INFORME DE SUPERVISIÓN

CONTRATO NRO. CO1.PCCNTR.6727160

1. ASPECTOS GENERALES

CONTRATANTE	SENA REGIONAL SANTANDER Grupo Administrativo CATA
CONTRATO NRO.	CO1.PCCNTR.6727160
FECHA DE SUSCRIPCIÓN	05/09/2024
OBJETO	Contratar el servicio de adecuación de las cubiertas de la sede principal y granja los Andes del Centro Agroempresarial y Turístico de los Andes, Vigencia 2024
CONTRATISTA	EDWIN RAMIRO SIERRA MESA
CC o NIT	13719731
LUGAR DE EJECUCIÓN	-Granja los Andes, ubicada en la finca Ventaquemada de la vereda Calichal por el kilómetro 3.5 vía a Cúcuta. -Carrera 11 #13-13 (Málaga – Santander)
FECHA DE INICIO	06/09/2024
PLAZO INICIAL DEL CONTRATO	90 días
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	$ 184,856,368.00
PRÓRROGA NRO.	N/A]
FECHA DE TERMINACIÓN	5/12/2024
ADICIÓN NRO.	[N/A]
VALOR ACTUAL DEL CONTRATO	$ 184,856,368.00
FORMA DE PAGO	EL 90% del valor del contrato se pagará mediante actas parciales de ejecución, previa certificación de cumplimiento de ejecución por parte del supervisor del contrato. El 10% final una vez se suscrita el acta de recibo final, previa certificación de cumplimiento de ejecución por parte del supervisor del contrato.
INFORME DE SUPERVISIÓN NRO.	N° 001
PERIODO DEL INFORME	Desde el 06/09/2024 al 31/10/2024

2. EJECUCIÓN CONTRACTUAL

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES REALIZADAS	PRODUCTO O EVIDENCIA
EQUIPO: Disponer de la infraestructura y equipos necesarios para llevar a cabo los trabajos objeto de la presente contratación dentro del costo presentado en la oferta y de acuerdo con las especificaciones y requisitos mínimos exigidos.	El contratista dispuso del equipo necesario para el desarrollo adecuado de la obra	Anexo Informe final de obra del Contratista
PERSONAL: Mantener al frente de la obra al personal necesario y suficiente para ejecutar los trabajos durante el plazo establecido. El personal contará con las afiliaciones vigentes al sistema de seguridad social y riesgos profesionales, durante la ejecución de la obra. Así mismo, debe contar con el personal mínimo requerido. Realizar los trabajos contratados, con toda la seguridad Industrial que las normas actuales exigen, y precaución extrema para evitar deteriorar o dañar las estructuras, que se encuentran en el sitio donde se realizará la adecuación y remodelación de las instalaciones del centro y en general las demás áreas aledañas a la obra.	El contratista dispuso del personal idóneo y necesario para el correcto desarrollo de la ejecución contractual	Anexo Informe final de obra del Contratista Anexo Informe SST Septiembre Anexo Informe SST Octubre
NORMAS TÉCNICAS: Cumplir con las especificaciones y normatividad vigentes para este tipo de obras, Normas Técnicas y Hojas Técnicas de los productos que se vayan a utilizar.	Durante el desarrollo de la ejecución contractual el contratista cumplió con las normas técnicas establecidas por la legislación colombiana en la materia	Anexo Informe final de obra del Contratista
CALIDAD: Entregar a satisfacción las obras contratadas mismas que deben ser ejecutadas de acuerdo con los materiales y calidades ofrecidas.	Las obras fueron ejecutadas con materiales de excelente calidad y de acuerdo a lo ofrecido en la propuesta	Anexo Informe final de obra del Contratista
HORARIO: Las obras contratadas deberán desarrollarse de lunes a domingo, incluidos días festivos, previendo no causar incomodidades ni afectar ambientalmente por ruidos, polvo, inhalación de vapores u olores nocivos o agresivos.	Las obras fueron desarrolladas en los horarios establecidos y convenidos con la supervisión del contrato, evitando afectaciones a los usuarios y trabajadores de la entidad.	Anexo Informe final de obra del Contratista

MATERIALES: Utilizar materiales nuevos de primera calidad siendo su aplicación y uso de responsabilidad del contratista. Todos los materiales deberán ser producidos por empresas reconocidas y de amplia trayectoria y de experiencia en el mercado	Los materiales usados para la ejecución de las obras fueron de primera calidad.	Anexo Informe final de obra del Contratista
MANEJO AMBIENTAL Todos los procesos constructivos o actividades que influyen de alguna manera sobre el medio ambiente se enmarcarán en las leyes vigentes para este manejo, con el objeto de minimizar el impacto producido sobre la naturaleza, la salud de las personas, los animales, los vegetales y su interrelación.	Para la ejecución de las obras se aplicó todo lo relacionado con la legislación ambiental vigente, minimizando el impacto generado.	Anexo Informe final de obra del Contratista
SEGURIDAD INDUSTRIAL Acatar las disposiciones legales vigentes relacionadas con la seguridad del personal que labora en las obras y del público que directa o indirectamente pueda afectarse por la ejecución de las mismas, acatando la Resolución 02413 del 22 de mayo de 1979 del Ministerio del Trabajo y seguridad social, por el cual se dicta el reglamento de higiene y seguridad para la industria de la construcción.	La ejecución de la obra, se desarrolló acatando las disposiciones establecidas por el gobierno nacional en materia de seguridad y salud en el trabajo.	Anexo Informe final de obra del Contratista Anexo Informe SST Septiembre Anexo Informe SST Octubre
RESPONSABILIDAD SOBRE DAÑOS: Evitar por el manejo de las adecuaciones todo daño que se pueda causar a estructuras y construcciones diferentes a las susceptibles de remodelación; cualquier daño ocasionado a estos será responsabilidad única del contratista, el cual deberá repararlos asumiendo todos los costos.	Durante la ejecución del contrato, el contratista reparo todos los daños ocasionados de manera inherente a la ejecución contractual.	Anexo Informe final de obra del Contratista

CAPACITACIÓN: Realizar una capacitación dirigida al personal que ejecutará los trabajos, referente a las obras a ejecutar, señalando los riesgos presentes, la forma de prevenirlos, la utilización de equipos de seguridad industrial y demás., así como a los visitantes del mismo. Diligenciar completamente los análisis de precios unitarios en forma detallada. En caso de ser necesario desarrollar actividades no previstas dentro de las estipuladas en este Pliego de Condiciones, el contratista antes de iniciar el desarrollo de las mismas deberá presentar el A.P.U.	Durante la ejecución de la obra se realizaron las capacitaciones al personal, de acuerdo con lo establecido por el SGSST	Anexo Informe final de obra del Contratista Anexo Informe SST Septiembre Anexo Informe SST Octubre
LIMPIEZA GENERAL Todos los ítems sin excepción incluyen dentro de sus precios unitarios el costo de la limpieza, cargue y retiro de los materiales producto de las labores constructivas. Este producto será llevado por el contratista a una escombrera autorizada por el interventor y por las autoridades de la ciudad y no se aceptarán reclamos por sobre acarreos. NO SE ACEPTARÁ NINGÚN RECLAMO POR EL CONCEPTO DE LIMPIEZA, CARGUE Y RETIRO.	En la ejecución y entrega de las obras, el contratista velo por la limpieza de todas las áreas	Anexo Informe final de obra del Contratista Anexo Informe SST Septiembre Anexo Informe SST Octubre
RETIRO Y PROCEDIMIENTOS LEGALES El material sobrante de las demoliciones, los desmontes y las excavaciones estará a cargo del contratista y será retirado del edificio en los lugares autorizados, donde no afecte los intereses del contratante de terceros o del medio ambiente. Esta disposición deberá darse al material que salga de productos de demoliciones u otras labores.	El contratista le dio el manejo adecuado a los residuos de demoliciones y se dispusieron en los lugares autorizados.	Anexo certificación de disposición de residuos

SUMINISTRO: Suministrar para todos y cada uno de los ítems que se van a construir los elementos necesarios para el correcto desarrollo de este: Mano de obra, Herramientas, Maquinaria, Aparatos, Suministro e instalación de materiales, Ensayos para el control de calidad, dotaciones de personal, Pólizas (según se determine en el contrato).	El contratista suministro todos los ítems necesarios para la adecuada desarrollo de la obra	Anexo Informe final de obra del Contratista
INICIO DE CADA ACTIVIDAD CONSTRUCTIVA Avisar al Interventor y/o supervisor de la Obra con anticipación (por lo menos con dos (2) días de anterioridad) el inicio de cada una de las labores constructivas, como pruebas, retiros, levantamientos, cortes de servicios etc.	Cada inicio de actividad el contratista concertó con el supervisor el desarrollo de la misma y los tiempos establecidos	Anexo Informe final de obra del Contratista

2.1 Cumplimiento de Obligaciones de Orden de Seguridad y Salud en el Trabajo y Ambientales

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES REALIZADAS	PRODUCTO O EVIDENCIA
Realizar la señalización de la obra correspondiente para la correcta ejecución de la misma, deberá mantener en el frente de trabajo, las señales que indique peligro para el usuario y la orientación vehicular y peatonal necesaria para la circulación. La señalización anterior no tendrá pago separado y su costo deberá estar incluido en el valor de la propuesta económica. Disponer de los residuos de la obra en escombreras autorizadas por la entidad competente, y/o en los lugares autorizados para la disposición final de residuos peligrosos (si existieren).	El contratista realizo toda la señalización requerida para la ejecución de la obra, según la reglamentación de SGSST	Anexo Informe final de obra del Contratista Anexo Informe SST Septiembre Anexo Informe SST Octubre
El personal que desarrolle estas actividades durante la ejecución del contrato, deberá contar con los elementos de protección personal tales como Cascos tipo II con barboquejo, Botas de seguridad, Gafas de protección, Protección Auditiva y Respiratoria según necesidad y Equipos de Protección Contra Caídas tales como Arnés de cuerpo completo, Eslingas de Posicionamiento, restricción o Detención de caídas según procedimientos a desarrollar, Líneas de Vida y conectores de tránsito, todos debidamente certificados, con hoja de vida e inspección anual certificada, elementos de bioseguridad, y en general todos los materiales que salvaguarden la protección integral del personal a cargo del contratista.	El personal que desarrollo la ejecución de la obra, conto con todos los elementos de protección personal requeridas para el caso	Anexo Informe SST Septiembre Anexo Informe SST Octubre
Cumplir con la normatividad vigente respecto del desarrollo de trabajo seguro en alturas en especial con la Resolución 4272 de 2021 del Ministerio de Trabajo, para todo trabajo que durante la ejecución del objeto contractual que se realice a 2.00 metros o más sobre un nivel inferior	Durante la ejecución de la obra, el contratista cumplió con la normativa referente al trabajo seguro en alturas.	Anexo Informe SST Septiembre Anexo Informe SST Octubre

El contratista debe garantizar que durante la ejecución de trabajos en alturas se cuente permanentemente con el Coordinador de trabajo en alturas y que cumpla con la certificación vigente del curso de Coordinador TA (y certificación de Curso de Actualización de Coordinador TA, según necesidad) además del certificado de reentrenamiento vigente. De igual forma el diligenciamiento de todos los formatos que se exigen a la hora de ejecutar estas actividades en cumplimiento de la normatividad legal vigente.	El contratista durante la ejecución de trabajos en altura, conto con coordinador de trabajo en altura, según la reglamentación de SGSST	Anexo Informe SST septiembre Anexo Informe SST octubre Anexo certificado de coordinador de TA.
Presentar informe con la identificación de los peligros y riesgos de la obra y definir los controles para los mismos.	El contratista presento informe con la identificación de peligros y riesgos de la obra	Anexo Informe SST Septiembre Anexo Informe SST Octubre
Presentar plan de capacitaciones y soportes de capacitación del personal de la obra en temas ambientales y de seguridad y salud.	El contratista presento informe con y planillas de soporte de capacitación	Anexo Informe SST septiembre Anexo Informe SST octubre Anexo planillas soporte de capacitación al personal
Presentar informe de control de emisiones que incluya manejo de material particulado, gases de combustión y ruido	El contratista presento informe de control de emisiones que incluya manejo de material particulado	Anexo Informe SST septiembre Anexo Informe SST Octubre
Presentar copia de pagos de seguridad social, donde se evidencie la cotización al nivel de riesgo acorde a la actividad desarrollada	El contratista presento copia de los pagos de seguridad social de todos los empleados vinculados a la obra.	Anexo Informe final de obra del Contratista Anexo Informe SST Septiembre Anexo Informe SST Octubre ARCHIVO GF
El diseño de la obra debe considerar la menor afectación de los recursos naturales tales como: minimización de tala de árboles, conservación de retiros a las fuentes de agua, reducir movimientos de tierra, mantener la mayor cantidad posible de área verde. (Diseño de Obra).	Durante la ejecución de la obra no fue necesario realizar diseños de obra	No aplica

Se debe contemplar en los diseños, conceptos de construcción sostenible, desde la estructuración hasta la ejecución final, con los debidos soportes documentados. (Soportes con los diseños y conceptos de construcción sostenible, desde la estructuración hasta la ejecución final).	Durante la ejecución de la obra no fue necesario realizar diseños de obra	No aplica
El proveedor debe prever desde el diseño la implementación de grifos con temporizadores mecánicos y/o electrónicos, para reducir los consumos de agua. Deberá entregar las fichas técnicas de los elementos a instalar.	Durante la ejecución de la obra no fue necesario realizar diseños de obra	No aplica
Prever desde el diseño la instalación de sistemas temporizadores que permitan reducir los consumos. (Diseño de la obra, informe de ejecución)	Durante la ejecución de la obra no fue necesario realizar diseños de obra	No aplica
Evaluar si se requiere permiso de concesión de aguas y contemplarlo en los diseños. (Aplica cuando el proyecto no tiene disponibilidad de acueducto). El permiso puede ser de aguas subterráneas (pozo, aljibe) o superficiales (río, lago, quebrada).	Durante la ejecución de la obra no fue necesario realizar diseños de obra	No aplica
Evaluar si se requiere permiso de vertimientos y contemplarlo en los diseños. (Aplica cuando el proyecto no tiene disponibilidad de alcantarillado). El permiso puede ser para vertimientos a suelo, fuente superficial.	Durante la ejecución de la obra no fue necesario realizar diseños de obra	No aplica
Si durante el desarrollo de la obra se requiere talar o trasladar especies forestales se deberá obtener el permiso de aprovechamiento forestal aplicable previo a la ejecución de la actividad, incluyendo salvo conducto de movilización en línea	Durante la ejecución de la obra no fue necesario talar árboles o trasladar especies forestales.	No aplica
Presentar informe con la identificación de los impactos ambientales de la obra y definir los controles para los mismos.	El contratista presento informe de impacto ambiental	Anexo Informe ambiental del Contratista
Presentar informe con la identificación de los peligros y riesgos de la obra y definir los controles para los mismos.	El contratista presento informe de identificación de peligros y riesgos y forma de prevenirlos.	Anexo Informe SST septiembre Anexo Informe SST Octubre

Presentar soportes de cumplimiento legal de los proveedores de la obra en temas tales como: manejo de RCD (residuos de construcción y demolición) y certificados de disposición de los escombros generados durante la obra. Procedencia legal de los materiales (arena, grava, arcilla, madera)	El contratista certificaciones de disposición de escombros y certificados de procedencia de materiales	Anexo certificados de disposición de escombros y procedencia de materiales
Presentar programa de manejo de residuos de la obra que incluya residuos ordinarios, aprovechables, peligrosos, residuos de construcción y demolición, residuos vegetales. (NOTA: El proveedor deberá garantizar el adecuado manejo y disposición de los residuos generados con ocasión a la obra y suministrar al SENA los certificados expedidos por un gestor autorizado, según aplique.)	El contratista presento programa de manejo de residuos antes de iniciar la ejecución de la obra	Anexo: informe ambiental
Presentar informe de control de emisiones que incluya manejo de material particulado, gases de combustión y ruido.	El contratista presento programa de manejo de residuos antes de iniciar la ejecución de la obra	Anexo: informe ambiental
Presentar informe de manejo y almacenamiento de materiales (arenas, grava, triturados, arcilla) y de químicos (pinturas, combustibles, solventes, entre otros).	El contratista presento informe de manejo de materiales	Anexo: informe ambiental
Presentar informe de manejo de los vertimientos y el control de los consumos de agua	Durante la ejecución de las actividades los vertimientos se realizaron a la red de aguas servidas existentes, no se necesitaron concesiones de agua, usando escasa agua procedente del servicio de acueducto del SENA.	Anexo: informe ambiental
Presentar informe del manejo de la vegetación, la fauna y el paisaje	Durante la ejecución no se realizó intervención en este tipo de ambientes.	No aplica

3. AVANCE FINANCIERO DEL CONTRATO

FECHA DEL INFORME	NRO. DE FACTURA	VALOR FACTURADO	VALOR EJECUTADO	SALDO DEL CONTRATO	

					PORCENTAJE DE EJECUCIÓN FINANCIERA
31/10/2024	**INGE30**	**$ 184,856,368.00**	**$ 184,856,368.00**	**00**	**100%**

4. RELACIÓN DE PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL

SALUD, PENSIÓN Y ARL	**Periodo reportado** AGOSTO 2024	**Planilla Nro 7932961185 fecha de pago 2024/08/02**
SALUD, PENSIÓN Y ARL	**Periodo reportado** SEPTIEMBRE 2024	**Planilla Nro 7941756934 fecha de pago 2024/10/07**
SALUD, PENSIÓN Y ARL	**Periodo reportado** SEPTIEMBRE 2024	**Planilla Nro 9475169986 fecha de pago 2024/10/09**
SALUD, PENSIÓN Y ARL	**Periodo reportado** SEPTIEMBRE 2024	**Planilla Nro 7936380391 fecha de pago 2024/09/05**
SALUD, PENSIÓN Y ARL	**Periodo reportado** SEPTIEMBRE 2024	**Planilla Nro 1744985330 fecha de pago 2024/09/09**
SALUD, PENSIÓN Y ARL	**Periodo reportado** OCTUBRE 2024	**Planilla Nro 7944785110 fecha de pago 2024/10/31**
SALUD, PENSIÓN Y ARL	**Periodo reportado** OCTUBRE 2024	**Planilla Nro 9475815854 fecha de pago 2024/11/05**
SALUD, PENSIÓN Y ARL	**Periodo reportado** OCTUBRE 2024	**Planilla Nro 7940908153 fecha de pago 2024/10/07**

5. JUSTIFICACIÓN PARA LA MODIFICACIÓN

No aplica

5.1 Garantías contractuales

6. GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO			
ASEGURADORA	ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA		
NRO. DE PÓLIZA	400 47 994000102346		
CERTIFICADO O ANEXO	2		
FECHA EXPEDICIÓN	05/11/2024		
FECHA APROBACIÓN	N/A		
AMPARO	**VIGENCIA**		**VALOR**
	DESDE	**HASTA**	
Cumplimiento	05/09/2024	05/06/2025	$18,485,636.80
ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LA OBRA	EL AMPARO DE ESTABILIDAD OTORGADO MEDIANTE LA PRESENTE POLIZA, TIENE VIGENCIA DE 2 AÑOS, CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA DE SUSCRIPCION DEL ACTA DE RECIBO Y ENTREGA FINAL DE LA OBRA A ENTERA SATISFACCION POR PARTE DE LA ENTIDAD CONTRATANTE, LO CUAL DEBERA SER REPORTADO OPORTUNAMENTE Y POR ESCRITO A ASEGURADORA SOLIDARIA. Vigencia Desde 31/10/2024 hasta 31/10/2026		$73,942,547.20
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES E IND	05/09/2024	5/12/2027	$9,242,818.40
Calidad del servicio	05/09/2024	05/04/2025	$18,485,636.80
Calidad del bien	05/09/2024	05/06/2025	$18,485,636.80

GARANTÍA DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL			
ASEGURADORA	ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA		
NRO. DE PÓLIZA	400 74 994000025908		
CERTIFICADO O DE ANEXO	0		
FECHA EXPEDICIÓN	05/09/2024		
FECHA APROBACIÓN	09/09/2024		
AMPARO	**VIGENCIA**		**VALOR**
	DESDE	**HASTA**	
Responsabilidad civil extracontractual	05/09/2024	05/12/2024	$260.000.000.oo

6.1 Multas y sanciones

A la fecha de presentación del presente informe, se certifica como supervisor del contrato y de acuerdo a la información reportada por la interventoría del contrato, que no se han presentado multas, indemnizaciones, reintegros ni sanciones.

6.2 Solicitud de modificación

No aplica

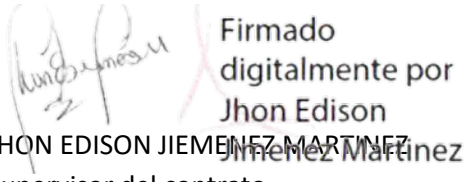
7. CERTIFICACIÓN

Con la firma del presente informe, en mi calidad de supervisor(a), previa revisión de los documentos en la plataforma SECOP II, certifico el cumplimiento a cabalidad de las obligaciones establecidas en el contrato por parte del contratista y la plena autonomía en desarrollo de sus actividades durante el respectivo periodo. Con base en lo anterior, autorizo el pago conforme lo pactado contractualmente.

8. OBSERVACIONES

Para el presente informe se presentaron mayores y menores cantidades de obra, las cuales están relacionadas en el ACTA DE MAYORES Y MENORES CANTIDADES E ÍTEMS NO PREVISTOS No 1 de fecha 09/09/2024; igualmente, en el desarrollo de contrato se presentaron ítems no previstos, los cuales fueron aprobados de acuerdo a lo estipulado en el acta No. 2 de fecha 09/09/2024.

Para constancia se firma a los 31 días del mes de octubre de 2024



JHON EDISON JIEMENEZ MARTINEZ
Supervisor del contrato

Proceso Gestión de Infraestructura y Logística

Formato Certificación Contrato para Intervenciones a Inmuebles

FECHA DILIGENCIAMIENTO	**21/11/2024**		

DATOS GENERALES DEL CONTRATO

CONTRATO No.	CO1.PCCNTR.6727160	**FECHA SUSCRIPCIÓN**	5/09/2024
REGIONAL O CENTRO DE FORMACIÓN DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL	SANTANDER CENTRO AGROEMPRESARIAL Y TURISTICO DE LOS ANDES	**POSICIÓN CATÁLOGO INSTITUCIONAL REGIONAL O CENTRO DE FORMACIÓN**	36-02-00-068-954510
CONTRATISTA	EDWIN RAMIRO SIERRA MESA - Cédula de ciudadanía 13.719.731	**NIT**	
OBJETO:	Contratar el servicio de adecuación de las cubiertas de la sede principal y granja los Andes del Centro Agroempresarial y Turístico de los Andes, Vigencia 2024		
REPRESENTANTE LEGAL	EDWIN RAMIRO SIERRA MESA		
CONCEPTO DEL CONTRATO	**ADECUACIONES**		
REGIONAL DONDE SE REALIZA EL PROYECTO O INVERSIÓN	SANTANDER	**POSICION CATALOGO INSITUCIONAL REGIONAL O CENTRO DE FORMACIÓN**	36-02-00-068-000000
CENTRO DONDE SE UBICA EL PROYECTO O INVERSIÓN	SANTANDER CENTRO AGROEMPRESARIAL Y TURISTICO DE LOS ANDES	**ESTADO DE TENENCIA**	PROPIO EN USO
DIRECCIÓN DEL INMUEBLE	Granja los Andes, ubicada en la finca Ventaquemada de la vereda Calichal	**CIUDAD**	Màlaga
ORDENADOR DEL GASTO	Yadimyr Oswaldo Gracia Reyes	**CARGO**	Subdirector de Centro Grado 02
UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE DE ORDENAR EL GASTO	Centro Agroempresarial y Turistico de los Andes	**DEPARTAMENTO / CIUDAD / MUNICIPIO EXENTO DE IVA?**	NO
INTERVENTORIA Y/O SUPERVISIÓN	Jhon Edison Jimenez Martinez	**CONTRATO No**	CO1.PCCNTR.6727160
DIRECTOR DE INTERVENTORÍA	N.A.		
SUPERVISIÓN SENA	Jhon Edison Jimenez Martinez	**APOYO SUPERVISIÓN**	N.A.
FECHA DE INICIO	6/09/2024	**FECHA ESTIMADA DE TERMINACIÓN**	31/10/2024

ACTOS ADMINISTRATIVOS

TIPO DE ACTO ADMINISTRATIVO	FECHA		CONCEPTO

VALOR DEL CONTRATO

CONCEPTO	VALOR ANTES DE IVA	IVA	VALOR TOTAL IVA INCLUIDO	ANTICIPO DISCRIMINADO		TOTAL ANTICIPO
				PORCENTAJE (%)	VALOR	
Adecuacion	$ 183.462.056,00	$ 1.394.311,58	184.856.367,58	0%	-	-
			-		-	-
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	**183.462.056**	**1.394.312**	**184.856.367,58**		**VALOR TOTAL ANTICIPO**	**-**

ACTO ADMINISTRATIVO	VALOR ANTES DE IVA	IVA	VALOR TOTAL IVA INCLUIDO	PORCENTAJE (%)	VALOR	TOTAL ANTICIPO
			-		-	-
			-		-	-
			-		-	-
SUBTOTAL ADICIONES O MODIFICACIONES	-	-	-	**VALOR TOTAL ANTICIPO ACUMULADO**		-

VALOR TOTAL CONTRATO = VR INICIAL + ADICIONES		**184.856.367,58**		
DATOS CONTABLES	**VALOR TOTAL DEL IVA**	**1.394.311,58**	**VR TOTAL ANTICIPO**	**-**
	VALOR TOTAL DEL CONTRATO SIN IVA	**183.462.056,00**		

INFORMACIÓN PRESUPUESTAL			¿INCLUYE DEMOLICIÓN TOTAL O PARCIAL DE LA EDIFICACION?		
No. REGISTRO PRESUPUESTAL DEL COMPROMISO	**FECHA**	**VALOR**	**NOMBRE DEL COMPONENTE A DEMOLER**	**% DEMOLICIÓN**	**ÁREA EN M²**
217324	6/09/2024	184.856.368,00			

FACTURA - CORTE O PAGO A REALIZAR

DATOS GENERALES DEL PAGO				AVANCE GENERAL	
PAGO No.	**01**	**VALOR SIN IVA**	183.462.056,00	**% AVANCE EJECUCION DE OBRA**	100
		VALOR DEL IVA	1.394.311,58	**% AMORTIZADO**	0%
FACTURA No.	**INGE30**	**VALOR TOTAL FACTURA**	$ 184.856.367,58	**% PRESUPUESTO EJECUTADO**	100,0%
TIPO DE PAGO	**FINAL**	**AMORTIZACIÓN**		**% PRESUPUESTO POR EJECUTAR**	0,0%
FECHA FACTURA	**14/11/2024**	**VALOR NETO A PAGAR**	**$ 184.856.367,58**	**% AVANCE EJECUCION FINANCIERA**	100%
CONCEPTO DEL PAGO	ADECUACIONES			**CUENTA CONTABLE A AFECTAR**	1615

RELACION DE COMPONENTES BIENES INMUEBLES OBJETO DE CONSTRUCCION, ADICION O MEJORA

¿COMPONENTE NUEVO?	NO	¿AUMENTA VIDA ÚTIL?	SI	¿ENTREGADO A SATISFACCIÓN?	SI
¿INCREMENTA LA CAP. PRODUCTIVA Y EFICIENCIA OPERATIVA DEL INMUEBLE?, Y/O ¿MEJORA LA CALIDAD DE LOS PRODUCTOS Y SERVICIOS?, Y/O ¿REDUCE SIGNIFICATIVAMENTE LOS COSTOS?	SI	AUMENTO DE VIDA ÚTIL (MESES)	60	FECHA ENTREGA Y/O RECIBO A SATISFACCION	31/10/2024
¿OBRA TERMINADA Y EN CONDICIONES DE USO?	SI	¿INCLUYE ENTREGA DE BIENES MUEBLES?	NO	ÁREA CONSTRUIDA Y TERMINADA M²	

CONSTRUCCIONES NUEVAS O NUEVOS COMPONENTES

NOMBRE COMPONENTE	ÁREA m2	VALOR SIN IVA DE CONSTRUCCIONES, ADICIÓN O MEJORA A COMPONENTE	IVA	VALOR EDIFICACION O ELEMENTO CONSTRUIDO
		$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00
		$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00
SUBTOTAL	-	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00

HISTÓRICO DE PAGOS

CONTROL DE LA SUPERVISIÓN CONSTRUCCIONES

CONCEPTO	VALOR ACTAS DE AVANCE	% AVANCE DE OBRA	AMORTIZACION DEL ANTICIPO	NETO PAGADO	SALDO POR AMORTIZAR
				$ 0,00	$ 0,00
				$ 0,00	$ 0,00
				$ 0,00	$ 0,00
				$ 0,00	$ 0,00
				$ 0,00	$ 0,00
TOTAL PAGADO	**0,00**	**0,00%**	**$ 0,00**	**$ 0,00**	**$ 0,00**

PAGO PENDIENTE O EN TRÁMITE

CONCEPTO	VALOR ACTAS DE AVANCE	% AVANCE DE OBRA	AMORTIZACION DEL ANTICIPO
	$ 184.856.367,58	100%	$ 0,00
TOTAL EJECUTADO	**$ 184.856.367,58**	100%	**$ 0,00**

CONTROL CONTABLE

CONCEPTO	VALOR IVA	VALOR SIN IVA	VALOR TOTAL = A NETO PAGADO	NO. COMPROMISO	ORDEN DE PAGO / # OBLIGACIÓN	FECHA
-	$0,00	$ 0,00	$0,00			
-	$1.394.311,58	$ 183.462.056,00	$184.856.367,58	217324		
TOTAL PAGADO	**$1.394.311,58**	**$ 183.462.056,00**	**$184.856.367,58**			

MOBILIARIO

NÚMERO NOTA DE ENTRADA ALMACÉN	FECHA NOTA DE ENTRADA ALMACEN	TIPO DE NOTA DE ENTRADA ALMACEN	VALOR NOTA DE ENTRADA ALMACEN

OBSERVACIONES: COMO SUPERVISOR DEL CONTRATO DE LA REFERENCIA, CERTIFICO QUE LA INFORMACIÓN CONTENIDA EN EL PRESENTE INFORME HA SIDO VERIFICADA Y CONFIRMADA, Y RECOMIENDO AUTORIZAR EL DESEMBOLSO REQUERIDO.

FIRMAS:			
SUPERVISOR (NOMBRE)	**JHON EDISON JIMENEZ MARTINEZ**	**PROFESIONAL APOYO (NOMBRE)**	
CEDULA DE CIUDADANIA	**1100502021**	**CEDULA DE CIUDADANIA**	

INFORME DE FINAL DE OBRA Nº01 DE 2024

CONTRATO NUMERO: CO1.PCCNTR.6727160

"CONTRATAR EL SERVICIO DE ADECUACIÓN DE LAS CUBIERTAS DE LA SEDE PRINCIPAL Y GRANJA LOS ANDES DEL CENTRO AGROEMPRESARIAL Y TURÍSTICO DE LOS ANDES, VIGENCIA 2024."

EDWIN RAMIRO SIERRA MESA
CONTRATISTA

JHON EDISON JIMENEZ MARTINEZ
SUPERVISOR DEL CONTRATO

PERIODO DEL 06/09/2024 al 31/10/2024

MALAGA – SANTANDER, NOVIEMBRE DOCE (12) DE 2024

CONTENIDO

Página

INTRODUCCIÓN 6
2. DESCRIPCIÓN DE LA NECESIDAD 7
3. LOCALIZACIÓN DEL PROYECTO 8
4. ASPECTOS GENERALES DE LOS CONTRATOS 9
4.1 CONTRATO DE OBRA PÚBLICA 9
4.2 PRESUPUESTO OFICIAL 10
5. ASPECTOS ADMINISTRATIVOS Y JURÍDICOS 11
5.1 MODIFICACIONES AL CONTRATO 11
5.2 FUNCIONES PERSONAL DE OBRA 121
5.3 BALANCE DE LA OBRA 12
6. ASPECTOS FINANCIEROS Y CONTROL DE PRESUPUESTO 13
6.1 VALOR INICIAL DEL CONTRATO Y FORMA DE PAGO. 13
6.2 VALOR ADICIONAL AL CONTRATO – OTRO SÍ. **¡Error! Marcador no definido.**
6.3 OBRAS CONTRATADAS. 14
6.4 OBRAS ADICIONALES. 14
6.5 ANTICIPO 143
7. ASPECTOS TÉCNICOS 15
7.1 INSPECCIÓN Y CONTROL DE CALIDAD 15
7.1.1 PROCESOS CONSTRUCTIVOS 15
7.1.2 ACTAS DE COMITÉ TÉCNICO DE OBRA 15
7.1.3 EQUIPO UTILIZADO. 15
8. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES 16

LISTA DE TABLAS

Página

Tabla 1. Resumen Contrato de Obra Pública No. CO1.PCCNTR.6727160..... 9

Tabla 2. Presupuesto oficial contrato obra pública No. CO1.PCCNTR.6727160.. 11

Tabla 3. Funciones personal de Obra. 12

Tabla 4. Presupuesto Ejecutado en el presente periodo..... 13

Tabla 5. Equipos y/o herramientas utilizados en obra..... 15

LISTA DE IMÁGENES

Página

Imagen 1. Localizacion del proyecto 8
Imagen 2. Localizacion del proyecto 8

LISTA DE ANEXOS

Anexo No. 01. GIL-F-060 Acta de entrega y recibo final del objeto contractual ejecucion final de obra.

Anexo No. 02. Memoria de Cantidades de obra.

Anexo No. 03. Registro Fotográfico.

Anexo No. 04. ACTA DE MAYORES Y MENORES CANTIDADES E ITEMS NO PREVIS MODIFICACIÓN DE CANTIDADES E ÍTEMS NO PREVISTOS No. 001 de fecha 09/09/2024

Anexo No. 05. ACTA DE COMPARACION Y FIJACION DE NUEVOS PRECIOS PARA LA EJECUCION DE LA OBRA de fecha 09/09/2024

Anexo No. 06. Planillas de Pago Seguridad Social.

Anexo No. 07. Factura de cobro.

Anexo No. 08. Pago del FIC.

Anexo No. 09. Informe de SST

INTRODUCCIÓN

El presente informe de obra comprende las actividades desarrolladas en el periodo del seis (06) de septiembre al treinta y uno (31) de octubre de 2024, en cumplimiento al contrato de obra No. CO1.PCCNTR.6727160 suscrito entre el SENA REGIONAL SANTANDER y el señor EDWIN RAMIRO SIERRA MESA, cuyo objeto es “Contratar el servicio de adecuación de las cubiertas de la sede principal y granja los Andes del Centro Agroempresarial y Turístico de los Andes, Vigencia 2024”

2. DESCRIPCIÓN DE LA NECESIDAD

“El Centro Agroempresarial y Turístico de los Andes del SENA Regional Santander, cuenta con dos sedes - sede principal y la granja, las cuales son utilizadas para el desarrollo de las actividades misionales de la institución y en donde sus aprendices permanecen la mayor parte del tiempo recibiendo formación y compartiendo espacios lúdicos y de recreación, al igual que los funcionarios y contratistas que laboran en el Sena, por tanto, es fundamental que las instalaciones se encuentren en condiciones óptimas que les permitan circular por las diferentes áreas sin ningún peligro, y con la confianza de que los espacios se encuentran adecuados para su permanencia.

Pese a los esfuerzos que se realizan año a año para mantener en condiciones adecuadas los espacios del Centro de Formación, éste presenta deterioro en sus infraestructuras físicas, por tanto, es indispensable realizar el mantenimiento de las cubiertas, con el fin garantizar su funcionalidad, salvaguardar el buen estado del mismo, proteger los bienes que se encuentran dentro de él y propiciar ambientes confortables para el desarrollo de los procesos formativos y las labores administrativas. Por lo anterior, el servicio de mantenimiento exige la revisión general y la toma de medidas correctivas frente a las fallas detectadas durante lo corrido del año, con el fin de garantizar su correcto funcionamiento, las condiciones ambientales adecuadas, control del nivel de ruido y calidad del aire en las diferentes áreas administrativas y operativas y por ende ambientes confortables y en buenas condiciones de la infraestructura física del Centro de Formación.

La sede principal y la granja, cuenta con cubiertas que debido al paso del tiempo se encuentran deterioradas y especialmente en épocas de lluvias presentan goteos debido a las grietas y fisuras de la misma, causando daños en los equipos de los ambientes, daño estructural en cielorrasos, luminarias, equipos y mobiliario y

generando traumatismos en la formación de los aprendices, por lo que se hace necesario realizar la adecuación de la misma.

Por lo anterior, se hace necesario llevar a cabo la adecuación de las cubiertas de la sede principal y la Granja, según la necesidad descrita y hasta los metros cuadrados que se alcancen a intervenir con los recursos asignados y conforme al resultado del estudio de mercado, con el fin de garantizar el confort basado en el concepto de eficiencia energética a la vez que mitigar y subsanar los riesgos físicos, eléctricos, que podrían ocasionarse por las filtraciones de agua lluvia al interior de los ambientes de formación, también para proteger los equipos de cómputo, iluminaria, laboratorios, entre otros; que permita el buen desarrollo de los procesos formativos para los aprendices y los espacios donde los funcionarios prestan el servicio público.

3. LOCALIZACIÓN DEL PROYECTO



Imagen tomada de: https://www.google.com/maps/@6.7016008,-72.7349855,328m/data=!3m1!1e3?entry=ttu&g_ep=EgoyMDI0MTAyNy4wIKXMDSoASAFQAw%3D%3D

Imagen 1 Localización de la obra.

SENA CENTRO AGROEMPRESARIAL Y TURISTOCO DE LOS ANDES Carrera 11 #13-13 (Málaga – Santander)



Imagen tomada de: https://www.google.com/maps/@6.7016008,-72.7349855,328m/data=!3m1!1e3?entry=ttu&g_ep=EgoyMDI0MTAyNy4wIKXMDSoASAFQAw%3D%3D

Imagen 2. Localización de la obra.

GRANJA LOS ANDES, UBICADA EN LA FINCA VENTAQUEMADA DE LA VEREDA CALICHAL POR EL KILÓMETRO 3.5 VÍA A CÚCUTA.

4. ASPECTOS GENERALES DE LOS CONTRATOS

Se presenta a continuación un resumen del estado actual del contrato CO1.PCCNTR.6727160.

4.1 CONTRATO DE OBRA PÚBLICA

CONTRATANTE	SENA REGIONAL SANTANDER Grupo Administrativo CATA
CONTRATO NRO.	CO1.PCCNTR.6727160
FECHA DE SUSCRIPCIÓN	04/09/2024
OBJETO	Contratar el servicio de adecuación de las cubiertas de la sede principal y granja los Andes del Centro Agroempresarial y Turístico de los Andes, Vigencia 2024
CONTRATISTA	EDWIN RAMIRO SIERRA MESA
CC o NIT	13719731
LUGAR DE EJECUCIÓN	-Granja los Andes, ubicada en la finca Ventaquemada de la vereda Calichal por el kilómetro 3.5 vía a Cúcuta. -Carrera 11 #13-13 (Málaga – Santander)
FECHA DE INICIO	06/09/2024
PLAZO INICIAL DEL CONTRATO	90 días
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	$ 184,856,368.00

PRÓRROGA NRO. [Incluya el número de la prórroga en la que se encuentra el contrato]	N/A]
FECHA DE TERMINACIÓN	5/12/2024
ADICIÓN NRO. [Incluya el número de la adición que lleva el contrato]	[N/A]
VALOR ACTUAL DEL CONTRATO	$ 184,856,368.00
FORMA DE PAGO	EL 90% del valor del contrato se pagará mediante actas parciales de ejecución, previa certificación de cumplimiento de ejecución por parte del supervisor del contrato. El 10% final una vez se suscrita el acta de recibo final, previa certificación de cumplimiento de ejecución por parte del supervisor del contrato.
INFORME DE SUPERVISIÓN NRO.	N° 001
PERIODO DEL INFORME	Desde el 06/09/2024 al 31/10/2024

Tabla 1. Resumen Contrato CO1.PCCNTR.6727160

4.2 PRESUPUESTO OFICIAL

Presupuesto inicial del contrato

DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD		UNIDAD	CONTRATO		
ADECUACION DE CUBIERTAS GRANJA	CANTIDAD		CANTIDAD CONTRATO	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
Desmonte de cubierta en asbesto cemento incluye retiro y disposición final.	479.68	m2	633.85	$ 8,500	$ 5,387,725.00
Suministro e instalación perfil en C - Grado 50 de 220x80. espesor 2,5mm. Pintado con anticorrosivo y pintura base de aceite.	113.5	m	124.74	$ 154,000	$ 19,209,960.00
Suministro e instalación perfil correa metálica de 3" por 1 1/2" calibre 18. Pintado con anticorrosivo y pintura base de aceite.	20	m	24.24	$ 66,026	$ 1,600,470.24
Suministro e instalación cubierta master 1000 pintada color verde calibre 28	479.68	m2	538.38	$ 86,000	$ 46,300,680.00
Suministro e instalación caballete 0,60 x 2,00m pintado de verde calibre 26.	22.4	m	38.50	$ 103,000	$ 3,965,500.00
Suministro e instalación flanche de 25,4 x 2,44 x 0,43 mm	25.5	m	72.85	$ 35,000	$ 2,549,750.00
Suministro e instalación cinta impermeabilizante de 25x10m	0	m	146.66	$ 40,000	$ 5,866,400.00
Desmonte de cubierta metálica teja arquitectónica incluye retiro y disposición final.	28.8	m2	28.80	$ 18,000	$ 518,400.00
Suministro e instalación cubierta policarbonato alveolar de 6 mm color cristal.	43.2	m2	43.20	$ 110,000	$ 4,752,000.00
Emboquillado de cubierta en mortero 1:3	199	m	139.67	$ 36,000	$ 5,028,120.00
ADECUACIÓN DE CUBIERTAS SEDE PRINCIPAL	0				
Desmonte de cubierta en asbesto cemento incluye retiro y disposición final.	189.8	m2	312.16	$ 8,500	$ 2,653,360.00

Suministro e instalación perfil en C - Grado 50 de 220x80. espesor 2,5mm. Pintado con anticorrosivo y pintura base de aceite.		29	m	75.40	$	154,000	$ 11,611,600.00
Suministro e instalación cubierta master 1000 pintada color verde calibre 28		189.8	m2	312.16	$	86,000	$ 26,845,760.00
Suministro e instalación flanche de 25,4 x 2,44 x 0,43 mm		10.5	m	21.74	$	35,000	$ 760,900.00
Suministro e instalación cinta impermeabilizante de 25x10m		21.74	m	21.74	$	40,000	$ 869,600.00
Desmonte de cubierta en policarbonato incluye retiro y disposición final.		51.8	m2	43.30	$	18,000	$ 779,400.00
Suministro e instalación cubierta policarbonato alveolar de 6 mm color cristal.		43.3	m2	43.30	$	110,000	$ 4,763,000.00
Suministro e instalación flanche de 25,4 x 2,44 x 0,43 mm		26.3	m	26.30	$	35,000	$ 920,500.00
Suministro e instalación cinta impermeabilizante de 25x10m		21.14815	m	26.30	$	40,000	$ 1,052,000.00
Emboquillado de cubierta en mortero 1:3		8	m	37.07	$	36,000	$ 1,334,520.00
	COSTOS DIRECTOS						**$ 146,769,645.00**
	COSTOS INDIRECTOS						$ 38,086,723.00
	ADMINISTRACIÓN			20%			$ 29,353,929.00
	IMPREVISTOS			0%			$ -
	UTILIDAD			5%			$ 7,338,482.00
	IVA19%/UTILIDAD			19%			$ 1,394,312.00
	COSTO TOTAL						**$ 184,856,368.00**

Tabla 2. Presupuesto oficial contrato CO1.PCCNTR.6727160

5. ASPECTOS ADMINISTRATIVOS Y JURÍDICOS

Esta sección contiene los principales aspectos administrativos y jurídicos en el seguimiento del contrato CO1.PCCNTR.6727160, cuyo objeto es “CONTRATAR EL SERVICIO DE ADECUACIÓN DE LAS CUBIERTAS DE LA SEDE PRINCIPAL Y GRANJA LOS ANDES DEL CENTRO AGROEMPRESARIAL Y TURÍSTICO DE LOS ANDES, VIGENCIA 2024”

5.1 MODIFICACIONES AL CONTRATO

Se realiza acta de ACTA DE MAYORES Y MENORES CANTIDADES E ITEMS NO PREVIS MODIFICACIÓN DE CANTIDADES E ÍTEMS NO PREVISTOS No. 001 de fecha 09/09/2024 (Ver Anexo No. 04), y ACTA DE COMPARACION Y FIJACION DE NUEVOS PRECIOS PARA LA EJECUCION DE LA OBRA de fecha 09/09/2024 (Ver Anexo No. 05)

5.2 FUNCIONES PERSONAL DE OBRA

A continuación, se relaciona el personal que el contratista dispuso, para la ejecución y administración de las actividades del contrato CO1.PCCNTR.6727160, anexando los soportes de las afiliaciones del personal de obra, con los pagos correspondientes al sistema de seguridad social y parafiscales, del periodo que comprende el presente informe.

Ver Anexo No. 06.

No.	Nombre	Cargo	M.P.
1	EDWIN RAMIRO SIERRA MESA	Residente de Obra	68202–091517 STD
2	MARTHA ISABEL GARCÍA GALVIS	Profesional SISO	68228-244816STD

Tabla 3. Funciones personal de Obra.

5.3 BALANCE DE LA OBRA

A continuación, se suministra el resumen del presupuesto ejecutado durante el tiempo del presente informe.

ÍTEM	DESCRIPCIÓN (Corresponde a los ítems o productos contratados)	UNIDAD	CONTRATO			CANTIDADES		VALORES		CANTIDAD FINAL	VALOR TOTAL
			CANTIDAD CONTRATO	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL	MAYORES (+)	MENORES (-)	MAYORES (+)	MENORES (-)		
1	**ADECUACION DE CUBIERTAS GRANJA**		-								-
101	Desmonte de cubierta en asbesto cemento incluye retiro y disposición final.	m2	633.85	$ 8,500	$ 5,387,725.00		154.17	$ -	$ 1,310,445.00	479.68	$ 4,077,280.00
102	Suministro e instalación perfil en C - Grado 50 de 220x80. espesor 2,5mm. Pintado con anticorrosivo y pintura base de aceite.	m	124.74	$ 154,000	$ 19,209,960.00		11.24	$ -	$ 1,730,960.00	113.50	$ 17,479,000.00
103	Suministro e instalación perfil correa metálica de 3" por 1 1/2" calibre 18. Pintado con anticorrosivo y pintura base de aceite.	m	24.24	$ 66,026	$ 1,600,470.24		4.24	$ -	$ 279,950.24	20.00	$ 1,320,520.00
104	Suministro e instalación cubierta master 1000 pintada color verde calibre 28	m2	538.38	$ 86,000	$ 46,300,680.00		58.70	$ -	$ 5,048,200.00	479.68	$ 41,252,480.00
105	Suministro e instalación caballete 0,60 x 2,00m pintado de verde calibre 26.	m	38.50	$ 103,000	$ 3,965,500.00		16.10	$ -	$ 1,658,300.00	22.40	$ 2,307,200.00
106	Suministro e instalación flanche de 25,4 x 2,44 x 0,43 mm	m	72.85	$ 35,000	$ 2,549,750.00		47.35	$ -	$ 1,657,250.00	25.50	$ 892,500.00
107	Suministro e instalación cinta impermeabilizante de 25x10m	m	146.66	$ 40,000	$ 5,866,400.00		146.66	$ -	$ 5,866,400.00	-	$ -
108	Desmonte de cubierta metálica teja arquitectónica incluye retiro y disposición final.	m2	28.80	$ 18,000	$ 518,400.00			$ -	$ -	28.80	$ 518,400.00
109	Suministro e instalación cubierta policarbonato alveolar de 6 mm color cristal.	m2	43.20	$ 110,000	$ 4,752,000.00			$ -	$ -	29.20	$ 3,212,000.00

110	Emboquillado de cubierta en mortero 1:3	m	139.67	$ 36,000	$ 5,028,120.00	59.33	-	$ 2,135,880.00	$ -	199.00	$ 7,164,000.00
2	**ADECUACIÓN DE CUBIERTAS SEDE PRINCIPAL**							$ -	$ -	-	$ -
201	Desmonte de cubierta en asbesto cemento incluye retiro y disposición final.	m2	312.16	$ 8,500	$ 2,653,360.00		122.36	$ -	$ 1,040,060.00	189.80	$ 1,613,300.00
202	Suministro e instalación perfil en C - Grado 50 de 220x80. espesor 2,5mm. Pintado con anticorrosivo y pintura base de aceite.	m	75.40	$ 154,000	$ 11,611,600.00		46.40	$ -	$ 7,145,600.00	29.00	$ 4,466,000.00
203	Suministro e instalación cubierta master 1000 pintada color verde calibre 28	m2	312.16	$ 86,000	$ 26,845,760.00		122.36	$ -	$ 10,522,960.00	189.80	$ 16,322,800.00
204	Suministro e instalación flanche de 25,4 x 2,44 x 0,43 mm	m	21.74	$ 35,000	$ 760,900.00		11.24	$ -	$ 393,400.00	10.50	$ 367,500.00
205	Suministro e instalación cinta impermeabilizante de 25x10m	m	21.74	$ 40,000	$ 869,600.00		-	$ -	$ -	21.74	$ 869,600.00
206	Desmonte de cubierta en policarbonato incluye retiro y disposición final.	m2	43.30	$ 18,000	$ 779,400.00	8.50	-	$ 153,000.00	$ -	60.55	$ 1,089,900.00
207	Suministro e instalación cubierta policarbonato alveolar de 6 mm color cristal.	m2	43.30	$ 110,000	$ 4,763,000.00			$ -	$ -	60.55	$ 6,660,500.00
208	Suministro e instalación flanche de 25,4 x 2,44 x 0,43 mm	m	26.30	$ 35,000	$ 920,500.00		-	$ -	$ -	15.30	$ 535,500.00
209	Suministro e instalación cinta impermeabilizante de 25x10m	m	26.30	$ 40,000	$ 1,052,000.00		5.15	$ -	$ 206,074.00	17.90	$ 715,926.00
210	Emboquillado de cubierta en mortero 1:3	m	37.07	$ 36,000	$ 1,334,520.00		29.07	$ -	$ 1,046,520.00	8.00	$ 288,000.00
	ITEMS NO PREVISTOS							$ -	$ -	-	$ -
NP 01	Desmonte cielorraso existente PVC y/o eterboard	m2		$ 8,000		376.90		$ 3,015,216.00	$ -	376.90	$ 3,015,216.00
NP 02	Mantenimiento cielorraso PVC incluye reposición de piezas defectuosas y refuerzo de estructura	m2		$ 86,500		376.90		$ 32,602,023.00	$ -	376.90	$ 32,602,023.00
COSTOS DIRECTOS					**$ 146,769,645.00**			$ 37,906,119.00	$ 37,906,119.24		**$ 146,769,645.00**
COSTOS INDIRECTOS					$ 38,086,723.00			$ 9,836,637.88	$ 9,836,637.94		$ 38,086,723.00
	ADMINISTRACIÓN		20%		$ 29,353,929.00			$ 7,581,223.80	$ 7,581,223.85		$ 29,353,929.00
	IMPREVISTOS		0%		$ -			$ -	$ -		$ -
	UTILIDAD		5%		$ 7,338,482.00			$ 1,895,305.95	$ 1,895,305.96		$ 7,338,482.00
	IVA 19% SOBRE UTILIDAD		19%		$ 1,394,312.00			$ 360,108.13	$ 360,108.13		$ 1,394,312.00
COSTOS DIRECTOS E INDIRECTOS					**$ 184,856,368.00**			$ 47,742,756.88	$ 47,742,757.18		**$ 184,856,368.00**

Tabla 4. Presupuesto Ejecutado en el presente periodo.

6. ASPECTOS FINANCIEROS Y CONTROL DE PRESUPUESTO

6.1 VALOR INICIAL DEL CONTRATO Y FORMA DE PAGO.

El valor del contrato principal es de ciento ochenta millones ochocientos cincuenta y seis mil trecientos sesenta y ocho pesos (**$184,856,368.00**), donde el contratista se obliga a ejecutar para el SENA las cantidades de obra por el sistema de precios

unitarios, conforme al pliego de condiciones y a la propuesta presentada, las cuales serán canceladas de acuerdo a lo estipulado en el presente contrato de obra.

6.2 OBRAS CONTRATADAS.

En el numeral 4.2 se indica el cuadro de cantidades de obra contratadas, el cual comprende la descripción de cada ítem, precios unitarios y costo del proyecto para la "ADECUACION Y MANTENIMIENTO DE DOS (2) RESERVORIOS PARA ALMACENAMIENTO DE AGUAS LLUVIAS EN LA SEDE GRANJA LOS ANDES DEL CENTRO AGROEMPRESARIAL Y TURISTICO DE LOS ANDES REGIONAL SANTANDER"

6.3 OBRAS ADICIONALES.

ITEMS NO PREVISTO	DESCRIPCION DE LA ACTIVIDAD	UND	CANTIDAD	VALOR UNITARIO
NP 01	Desmonte cielorraso existente PVC y/o eterboard	m2	376.90	$ 8,000
NP02	Mantenimiento cielorraso PVC incluye reposición de piezas defectuosas y refuerzo de estructura	m2	376.90	$ 86,500

6.4 ANTICIPO.

En el contrato se NO se pactó un anticipo.

7. ASPECTOS TÉCNICOS

7.1 INSPECCIÓN Y CONTROL DE CALIDAD

7.1.1 PROCESOS CONSTRUCTIVOS

Durante el periodo del presente informe se realizó la verificación del cumplimiento de las especificaciones técnicas y normas vigentes que garanticen todos los requerimientos que el Municipio de Málaga ha hecho a la supervision y al contratista con el fin de satisfacer el nivel de calidad de los trabajos ejecutados.

7.1.2 ACTAS DE COMITÉ TÉCNICO DE OBRA

En la fecha comprendida por el presente informe no se han celebrado comités de obra.

7.1.3 EQUIPO UTILIZADO.

A continuación se presenta el equipo empleado durante el periodo que comprende el presente informe:

EQUIPOS Y/O HERRAMIENTAS	CANTIDAD
Escalera de extensión dieléctrica	3
Herramienta menor	5
Equipos de Protección Personal	6
Equipo de trabajo en alturas	4
Carretillas	3
Sección de Andamio certificado	10
Volquetas	1

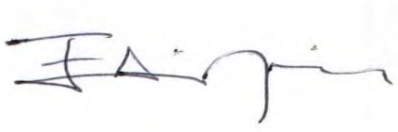
Tabla 5. Equipos y/o herramientas utilizados en obra.

8. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

- Se evidencia una ejecución de la obra del 100% en presente periodo, para un 100% de actividades recibidas a satisfacción del supervisor del contrato y de la entidad contratante.
- Se ha ejecutado las actividades anexas en el acta de ejecución final de obra según las especificaciones técnicas del contrato garantizando los correctos procesos constructivos, cualquier inquietud se llevó ante el supervisor del contrato buscando la solución más adecuada posible y su respectiva aprobación.
- Se anexa la planilla de pago de seguridad social, riesgos laborales y pensión del personal de obra correspondientes al mes de septiembre y octubre de 2024. Ver Anexo No. 06.
- Se recomienda periódicamente realizar limpieza de cubiertas periódicamente para evitar acumulación de hojas y demás elementos que puedan generar obstrucción en canales y bajantes.

- Es necesario realizar limpieza de policarbonato con el fin de evitar el deterioro temprano del elemento.
- Se recomienda realizar limpieza periódica de cielorrasos en PVC con precaución, evitando usar componentes que generen deterioro de las láminas. Igualmente se recomienda no golpear ni realizar anclajes en las tablillas de cielorraso en PVC.

En constancia de entrega, firmó;



EDWIN RAMIRO SIERRA MESA
Contratista de Obra
Contrato CO1.PCCNTR.2069708

Anexo No. 01. GIL-F060 Formato Acta entrega y recibo final de de Obra.

	Versión: 02
	Código: GIL-F-060

Proceso Gestión de Infraestructura y Logística

Formato Acta de entrega y recibo final del objeto contractual

TIPO DE CONTRATO	**OBRA**
CONTRATO No.	CO1.PCCNTR.6727160
CONTRATISTA	EDWIN RAMIRO SIERRA MESA
OBJETO	Contratar el servicio de adecuación de las cubiertas de la sede principal y granja los Andes del Centro Agroempresarial y Turístico de los Andes, Vigencia 2024
LOCALIZACIÓN DEL PROYECTO	CONTRATAR EL SERVICIO DE ADECUACIÓN DE LAS CUBIERTAS DE LA SEDE PRINCIPAL Y GRANJA LOS ANDES DEL CENTRO AGROEMPRESARIAL Y TURÍSTICO DE LOS ANDES, VIGENCIA 2024
INTERVENTOR	N/A
CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.	N/A
SUPERVISOR	JHON EDISON JIMENEZ MARTINEZ

CONDICIONES FINALES DEL CONTRATO

PLAZO ACTUAL	90 DIAS	
FECHA DE TERMINACIÓN	5/12/24	
VALOR EJECUTADO	**$ 184.856.368,00**	**SIN IVA**

LOS SUSCRITOS MEDIANTE EL PRESENTE DOCUMENTO DEJAN CONSTANCIA DE LA ENTREGA Y RECIBO DEFINITIVO DEL OBJETO CONTRACTUAL EL DIA	**DIA**	**MES**	**AÑO**
	31	**10**	**2024**

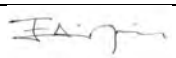
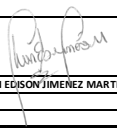
EL SUPERVISOR HACE CONSTAR QUE EL PRODUCTO OBJETO DEL CONTRATO HA SIDO ENTREGADO POR EL CONTRATISTA Y RECIBIDO A SATISFACCIÓN, DE ACUERDO CON LA DESCRIPCIÓN DEL SIGUIENTE CUADRO QUE INCLUYE CANTIDADES Y PRECIOS:

ACTIVIDADES EJECUTADAS

ITEM	DESCRIPCION	UN.	CANTIDAD EJECUTADA	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
1	ADECUACION DE CUBIERTAS GRANJA				
101	Desmonte de cubierta en asbesto cemento incluye retiro y disposición final.	m2	479,68	$ 8.500	$ 4.077.280,00
102	Suministro e instalación perfil en C - Grado 50 de 220x80. espesor 2,5mm. Pintado con anticorrosivo y pintura base de aceite.	m	113,50	$ 154.000	$ 17.479.000,00
103	Suministro e instalación perfil correa metálica de 3" por 1 1/2" calibre 18. Pintado con anticorrosivo y pintura base de aceite.	m	20,00	$ 66.026	$ 1.320.520,00
104	Suministro e instalación cubierta master 1000 pintada color verde calibre 28	m2	479,68	$ 86.000	$ 41.252.480,00
105	Suministro e instalación caballete 0,60 x 2,00m pintado de verde calibre 26.	m	22,40	$ 103.000	$ 2.307.200,00
106	Suministro e instalación flanche de 25,4 x 2,44 x 0,43 mm	m	25,50	$ 35.000	$ 892.500,00
107	Suministro e instalación cinta impermeabilizante de 25x10m	m	0,00	$ 40.000	$ -
108	Desmonte de cubierta metálica teja arquitectónica incluye retiro y disposición final.	m2	28,80	$ 18.000	$ 518.400,00
109	Suministro e instalación cubierta policarbonato alveolar de 6 mm color cristal.	m2	29,20	$ 110.000	$ 3.212.000,00
110	Emboquillado de cubierta en mortero 1:3	m	199,00	$ 36.000	$ 7.164.000,00
2	**ADECUACIÓN DE CUBIERTAS SEDE PRINCIPAL**				$ -
201	Desmonte de cubierta en asbesto cemento incluye retiro y disposición final.	m2	189,80	$ 8.500	$ 1.613.300,00
202	Suministro e instalación perfil en C - Grado 50 de 220x80. espesor 2,5mm. Pintado con anticorrosivo y pintura base de aceite.	m	29,00	$ 154.000	$ 4.466.000,00
203	Suministro e instalación cubierta master 1000 pintada color verde calibre 28	m2	189,80	$ 86.000	$ 16.322.800,00
204	Suministro e instalación flanche de 25,4 x 2,44 x 0,43 mm	m	10,50	$ 35.000	$ 367.500,00
205	Suministro e instalación cinta impermeabilizante de 25x10m	m	21,74	$ 40.000	$ 869.600,00
206	Desmonte de cubierta en policarbonato incluye retiro y disposición final.	m2	60,55	$ 18.000	$ 1.089.900,00
207	Suministro e instalación cubierta policarbonato alveolar de 6 mm color cristal.	m2	60,55	$ 110.000	$ 6.660.500,00
208	Suministro e instalación flanche de 25,4 x 2,44 x 0,43 mm	m	15,30	$ 35.000	$ 535.500,00
209	Suministro e instalación cinta impermeabilizante de 25x10m	m	17,90	$ 40.000	$ 715.926,00
210	Emboquillado de cubierta en mortero 1:3	m	8,00	$ 36.000	$ 288.000,00
	ITEMS NO PREVISTOS		0,00		$ -
NP 01	Desmonte cieloraso existente PVC y/o eterboard	m2	376,90	$ 8.000	$ 3.015.216,00
NP 02	Mantenimiento cieloraso PVC incluye reposicion de piezas defectuosas y refuerzo de estructura	m2	376,90	$ 86.500	$ 32.602.023,00
				SUBTOTAL	$ 146.769.645,00
				ADMINISTRACION 20%	$ 29.353.929,00
				IMPREVISTOS 0%	$ -
				UTILIDAD 5%	$ 7.338.482,00
				IVA/UTILIDAD 19%	$ 1.394.312,00
				VALOR TOTAL EJECUTADO	$ 184.856.367,58
				VALOR TOTAL FINAL (EJECUTADO MAS AJUSTES)	$ 184.856.367,58

Nota 1: EN CASO DE CONSULTORIA SE DEBEN ADJUNTAR DEBIDAMENTE DILIGENCIADOS LOS FORMATOS DE VERIFICACION DE ESTUDIOS Y DISEÑOS, FORMATO DE RELACION DE PLANOS Y FORMATO DE RELACION DE DOCUMENTOS SEGÚN CORRESPONDA.

Nota 2: EL RECIBO DE LOS TRABAJOS NO RELEVA AL CONTRATISTA DE SUS RESPONSABILIDADES Y OBLIGACIONES A QUE HACE REFERENCIA EL CONTRATO Y A LAS ESTABLECIDAS EN LAS NORMAS LEGALES VIGENTES. ASIMISMO, EL CONTRATISTA SE COMPROMETE A ACTUALIZAR LAS GARANTÍAS DE CONFORMIDAD CON LO ESTIPULADO EN EL CONTRATO.

FIRMA		**FIRMA**	
NOMBRE	**EDWIN RAMIRO SIERRA MESA**	**NOMBRE**	**JHON EDISON JIMENEZ MARTINEZ**
REP. LEGAL CONTRATISTA		**SUPERVISOR**	

Anexo No. 02. Memoria de Cantidades de obra.

MEMORIA DE CALCULO CANTIDADES DE OBRA		
Proyecto:	CONTRATAR EL SERVICIO DE ADECUACIÓN DE LAS CUBIERTAS DE LA SEDE PRINCIPAL Y GRANJA LOS ANDES DEL CENTRO AGROEMPRESARIAL Y TURÍSTICO DE LOS ANDES, VIGENCIA 2024	
CONTRATO DE OBRA No.	CO1.PCCNTR.6727160	Fecha: oct-24
CONTRATISTA:	EDWIN RAMIRO SIERRA MESA	
SUPERVISOR:	JHON EDISON JIMENEZ MARTINEZ	

ITEM	101	Desmonte de cubierta en asbesto cemento incluye retiro y disposición final.	UNID	m2

CANT	LONG	ANCHO	ALTO	PESO	FACTOR	TOTAL	OBSERVACIONES
1	14,10	22,40				315,84	Sección 1 (Agroindustria, Almacén y laboratorio de Biotecnología)
1	5,00	22,40				112,00	Sección 1(Corredor)
1	7,80	4,80				37,44	Sección 4 (Baños)
1	3,00	4,80				14,40	Sección 4 (Corredor)
					TOTAL:	479,68	

DESCRIPCION











Presento:		Aprobo:
Ing. EDWIN RAMIRO SIERRA MESA		VoBo. JHON EDISON JIMENEZ MARTINEZ
RESIDENTE DE OBRA		SUPERVISOR DE OBRA

MEMORIA DE CALCULO CANTIDADES DE OBRA	
Proyecto:	CONTRATAR EL SERVICIO DE ADECUACIÓN DE LAS CUBIERTAS DE LA SEDE PRINCIPAL Y GRANJA LOS ANDES DEL CENTRO AGROEMPRESARIAL Y TURÍSTICO DE LOS ANDES, VIGENCIA 2024

CONTRATO DE OBRA No.	CO1.PCCNTR.6727160	Fecha:	oct-24
CONTRATISTA:	EDWIN RAMIRO SIERRA MESA		
SUPERVISOR:	JHON EDISON JIMENEZ MARTINEZ		

ITEM	102	Suministro e instalación perfil en C - Grado 50 de 203x67. espesor 2,5mm. Pintado con anticorrosivo y pintura base de aceite.	UNID	m

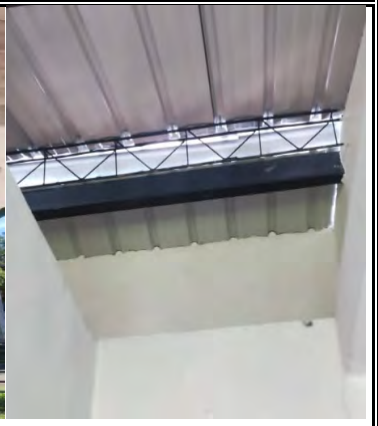
CANT	LONG	ANCHO	ALTO	PESO	FACTOR	TOTAL	OBSERVACIONES
5	6,75					33,75	Sección 1 (Agroindustria, y corredor)
5	6,93					34,65	Sección 1 (Almacén y corredor)
5	9,02					45,1	Sección 1 (Laboratorio Biotecnología y corredor)
					TOTAL:	113,50	

DESCRIPCION









Presento:		Aprobo:
Ing. EDWIN RAMIRO SIERRA MESA		VoBo. JHON EDISON JIMENEZ MARTINEZ
RESIDENTE DE OBRA		SUPERVISOR DE OBRA

MEMORIA DE CALCULO CANTIDADES DE OBRA		
Proyecto:	CONTRATAR EL SERVICIO DE ADECUACIÓN DE LAS CUBIERTAS DE LA SEDE PRINCIPAL Y GRANJA LOS ANDES DEL CENTRO AGROEMPRESARIAL Y TURÍSTICO DE LOS ANDES, VIGENCIA 2024	
CONTRATO DE OBRA No.	CO1.PCCNTR.6727160	Fecha: oct-24
CONTRATISTA:	EDWIN RAMIRO SIERRA MESA	
SUPERVISOR:	JHON EDISON JIMENEZ MARTINEZ	

ITEM	103	Suministro e instalación perfil correa metálica de 3" por 1 1/2" calibre 18. Pintado con anticorrosivo y pintura base de aceite.	UNID	m

CANT	LONG	ANCHO	ALTO	PESO	FACTOR	TOTAL	OBSERVACIONES
2	2,95					5,9	Sección 4 (Baños)
3	4,7					14,1	Sección 4 (Baños)
					TOTAL:	20	

DESCRIPCION



Presento:		Aprobo:
Ing. EDWIN RAMIRO SIERRA MESA		VoBo. JHON EDISON JIMENEZ MARTINEZ
RESIDENTE DE OBRA		SUPERVISOR DE OBRA

MEMORIA DE CALCULO CANTIDADES DE OBRA		
Proyecto:	CONTRATAR EL SERVICIO DE ADECUACIÓN DE LAS CUBIERTAS DE LA SEDE PRINCIPAL Y GRANJA LOS ANDES DEL CENTRO AGROEMPRESARIAL Y TURÍSTICO DE LOS ANDES, VIGENCIA 2024	
CONTRATO DE OBRA No.	CO1.PCCNTR.6727160	Fecha: oct-24
CONTRATISTA:	EDWIN RAMIRO SIERRA MESA	
SUPERVISOR:	JHON EDISON JIMENEZ MARTINEZ	

ITEM	104	Suministro e instalación cubierta master 1000 pintada color verde calibre 28				UNID	m2

CANT	LONG	ANCHO	ALTO	PESO	FACTOR	TOTAL	OBSERVACIONES
1	14,10	22,40				315,84	Sección 1 (Agroindustria, Almacén y laboratorio de Biotecnología)
1	5,00	22,40				112,00	Sección 1(Corredor)
1	7,80	4,80				37,44	Sección 4 (Baños)
1	3,00	4,80				14,40	Sección 4 (Corredor)
					TOTAL:	479,68	

DESCRIPCION









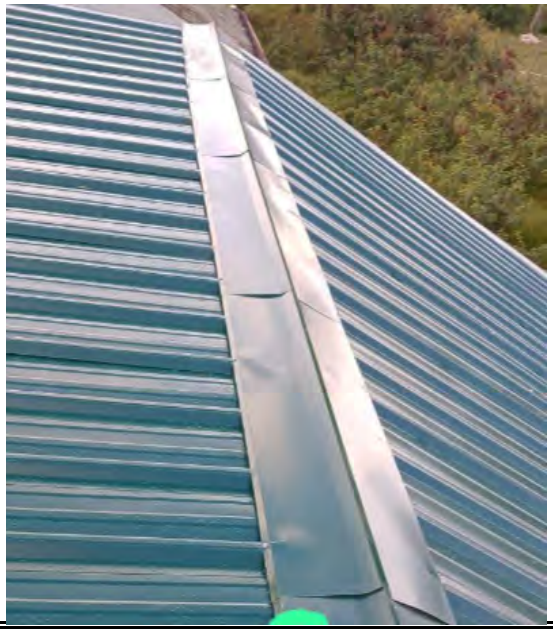
Presento:		Aprobo:
Ing. EDWIN RAMIRO SIERRA MESA		VoBo. JHON EDISON JIMENEZ MARTINEZ
RESIDENTE DE OBRA		SUPERVISOR DE OBRA

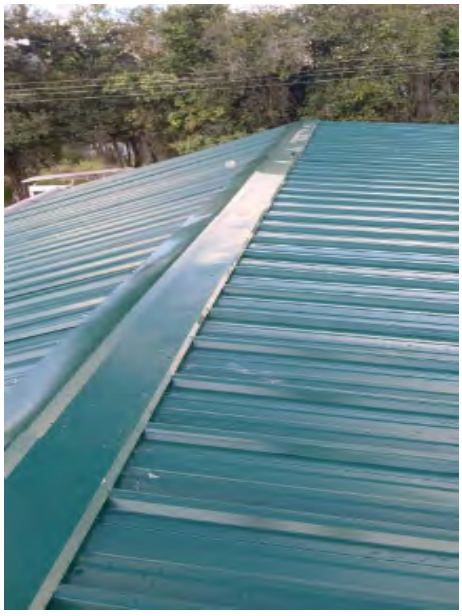
MEMORIA DE CALCULO CANTIDADES DE OBRA		
Proyecto:	CONTRATAR EL SERVICIO DE ADECUACIÓN DE LAS CUBIERTAS DE LA SEDE PRINCIPAL Y GRANJA LOS ANDES DEL CENTRO AGROEMPRESARIAL Y TURÍSTICO DE LOS ANDES, VIGENCIA 2024	
CONTRATO DE OBRA No.	CO1.PCCNTR.6727160	Fecha: oct-24
CONTRATISTA:	EDWIN RAMIRO SIERRA MESA	
SUPERVISOR:	JHON EDISON JIMENEZ MARTINEZ	

ITEM	105	Suministro e instalación caballete 0,60 x 2,00m pintado de verde calibre 26.	UNID	m

CANT	LONG	ANCHO	VOL.	DISTANCIA	FACTOR	TOTAL	OBSERVACIONES
1	22,40					22,40	Sección 1 (Agroindustria, Almacén y laboratorio de Biotecnología)
					TOTAL:	22,40	

DESCRIPCION





Presento:		Aprobo:
Ing. EDWIN RAMIRO SIERRA MESA		VoBo. JHON EDISON JIMENEZ MARTINEZ
RESIDENTE DE OBRA		SUPERVISOR DE OBRA

MEMORIA DE CALCULO CANTIDADES DE OBRA		
Proyecto:	CONTRATAR EL SERVICIO DE ADECUACIÓN DE LAS CUBIERTAS DE LA SEDE PRINCIPAL Y GRANJA LOS ANDES DEL CENTRO AGROEMPRESARIAL Y TURÍSTICO DE LOS ANDES, VIGENCIA 2024	
CONTRATO DE OBRA No.	CO1.PCCNTR.6727160	Fecha: oct-24
CONTRATISTA:	EDWIN RAMIRO SIERRA MESA	
SUPERVISOR:	JHON EDISON JIMENEZ MARTINEZ	

ITEM	106	Suministro e instalación flanche de 25,4 x 2,44 x 0,43 mm	UNID	m

CANT	LONG	ANCHO	ALTO	PESO	FACTOR	TOTAL	OBSERVACIONES
1	14,50					14,50	Sección 1 lateral
1	11,00					11,00	Entre sección 3 y 4 (BAÑOS - CORREDOR)
					TOTAL:	25,50	

DESCRIPCION





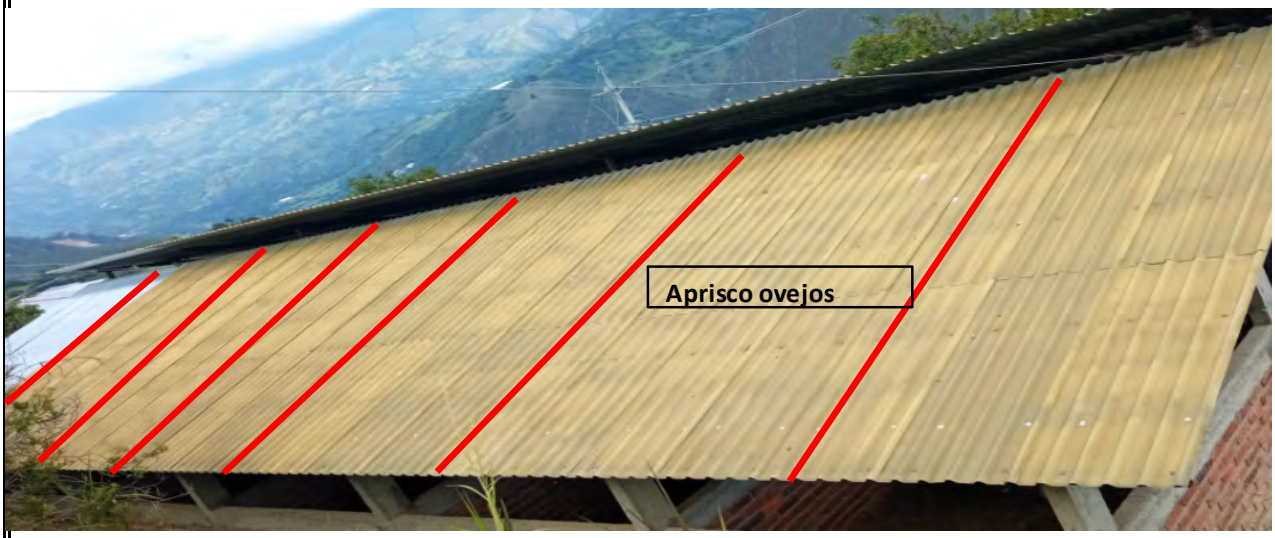
Presento:		Aprobo:
Ing. EDWIN RAMIRO SIERRA MESA		VoBo. JHON EDISON JIMENEZ MARTINEZ
RESIDENTE DE OBRA		SUPERVISOR DE OBRA

MEMORIA DE CALCULO CANTIDADES DE OBRA		
Proyecto:	CONTRATAR EL SERVICIO DE ADECUACIÓN DE LAS CUBIERTAS DE LA SEDE PRINCIPAL Y GRANJA LOS ANDES DEL CENTRO AGROEMPRESARIAL Y TURÍSTICO DE LOS ANDES, VIGENCIA 2024	
CONTRATO DE OBRA No.	CO1.PCCNTR.6727160	Fecha: oct-24
CONTRATISTA:	EDWIN RAMIRO SIERRA MESA	
SUPERVISOR:	JHON EDISON JIMENEZ MARTINEZ	

ITEM	108	Desmonte de cubierta metálica teja arquitectónica incluye retiro y disposición final.	UNID	m2

CANT	LONG	ANCHO	ALTO	PESO	FACTOR	TOTAL	OBSERVACIONES
6	4,85	0,99				28,80	Aprisco ovejos
						-	
					TOTAL:	28,80	

DESCRIPCION



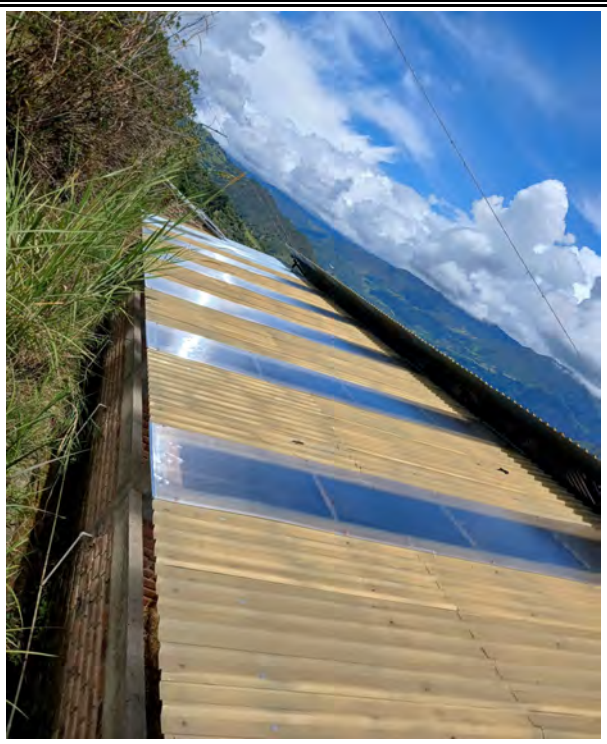
Presento:		Aprobo:
Ing. EDWIN RAMIRO SIERRA MESA		VoBo. JHON EDISON JIMENEZ MARTINEZ
RESIDENTE DE OBRA		SUPERVISOR DE OBRA

MEMORIA DE CALCULO CANTIDADES DE OBRA		
Proyecto:	CONTRATAR EL SERVICIO DE ADECUACIÓN DE LAS CUBIERTAS DE LA SEDE PRINCIPAL Y GRANJA LOS ANDES DEL CENTRO AGROEMPRESARIAL Y TURÍSTICO DE LOS ANDES, VIGENCIA 2024	
CONTRATO DE OBRA No.	CO1.PCCNTR.6727160	Fecha: oct-24
CONTRATISTA:	EDWIN RAMIRO SIERRA MESA	
SUPERVISOR:	JHON EDISON JIMENEZ MARTINEZ	

ITEM	109	Suministro e instalación cubierta policarbonato alveolar de 6 mm color cristal.	UNID	m2

CANT	LONG PROMEDIO	ANCHO	ESPESOR PROMEDIO	PESO	AREA	TOTAL	OBSERVACIONES
6	4,85	1,00				29,20	
						-	
					TOTAL:	29,20	

DESCRIPCION



Aprisco ovejos

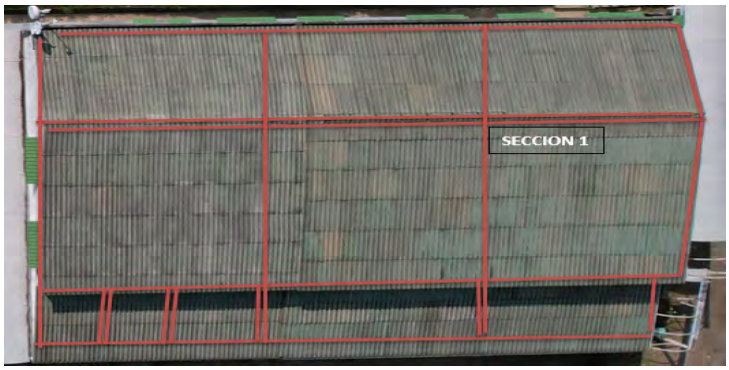
Presento:		Aprobo:
Ing. EDWIN RAMIRO SIERRA MESA		VoBo. JHON EDISON JIMENEZ MARTINEZ
RESIDENTE DE OBRA		SUPERVISOR DE OBRA

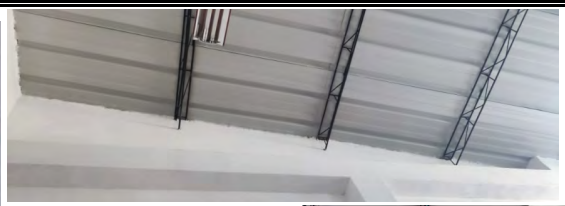
MEMORIA DE CALCULO CANTIDADES DE OBRA		
Proyecto:	CONTRATAR EL SERVICIO DE ADECUACIÓN DE LAS CUBIERTAS DE LA SEDE PRINCIPAL Y GRANJA LOS ANDES DEL CENTRO AGROEMPRESARIAL Y TURÍSTICO DE LOS ANDES, VIGENCIA 2024	
CONTRATO DE OBRA No.	CO1.PCCNTR.6727160	Fecha: oct-24
CONTRATISTA:	EDWIN RAMIRO SIERRA MESA	
SUPERVISOR:	JHON EDISON JIMENEZ MARTINEZ	

ITEM	110	Emboquillado de cubierta en mortero 1:3	UNID	m

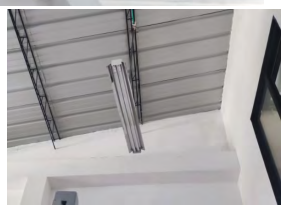
CANT	LONG PROMEDIO	ANCHO	ESPESOR PROMEDIO	PESO	AREA	TOTAL	OBSERVACIONES
5	21,00					105,00	Sección 1 (Agroindustria, Almacén , laboratorio de Biotecnología y corredor) longitudinal
4	14,10					56,40	Sección 1 (Agroindustria, Almacén , laboratorio de Biotecnología y corredor) transversal
6	1,70					10,20	Sección 3 (Bodega de almacenamiento mixto, Ambiente de Alturas, Ambiente 1 de sistemas y corredor)
1	10,60					10,60	Sección 4 (Baños y corredor)
1	7,40					7,40	Sección 4 (Baños)
2	4,70					9,40	Sección 4 (Baños y corredor)
					TOTAL:	199,00	

DESCRIPCION













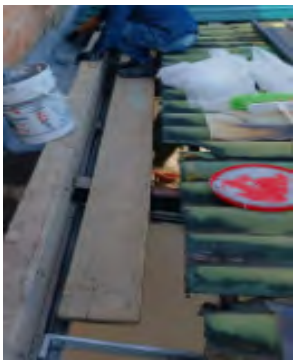
Presento:		Aprobo:
Ing. EDWIN RAMIRO SIERRA MESA		VoBo. JHON EDISON JIMENEZ MARTINEZ
RESIDENTE DE OBRA		SUPERVISOR DE OBRA

MEMORIA DE CALCULO CANTIDADES DE OBRA			
Proyecto:	CONTRATAR EL SERVICIO DE ADECUACIÓN DE LAS CUBIERTAS DE LA SEDE PRINCIPAL Y GRANJA LOS ANDES DEL CENTRO AGROEMPRESARIAL Y TURÍSTICO DE LOS ANDES, VIGENCIA 2024		
CONTRATO DE OBRA No.	CO1.PCCNTR.6727160	Fecha:	oct-24
CONTRATISTA:	EDWIN RAMIRO SIERRA MESA		
SUPERVISOR:	JHON EDISON JIMENEZ MARTINEZ		

ITEM	201	Desmonte de cubierta en asbesto cemento incluye retiro y disposición final.	UNID	m2

CANT	LONG	ANCHO	VOL.	DISTANCIA	FACTOR	TOTAL	OBSERVACIONES
1	19,50	9,20				179,40	Cubierta sobre las aulas 201, aula 202, aula 203, baño, pasillo.
1	8,00	1,30				10,40	
					TOTAL:	189,80	

DESCRIPCION







Presento:		Aprobo:
Ing. EDWIN RAMIRO SIERRA MESA		VoBo. JHON EDISON JIMENEZ MARTINEZ
RESIDENTE DE OBRA		SUPERVISOR DE OBRA

MEMORIA DE CALCULO CANTIDADES DE OBRA		
Proyecto:	CONTRATAR EL SERVICIO DE ADECUACIÓN DE LAS CUBIERTAS DE LA SEDE PRINCIPAL Y GRANJA LOS ANDES DEL CENTRO AGROEMPRESARIAL Y TURÍSTICO DE LOS ANDES, VIGENCIA 2024	
CONTRATO DE OBRA No.	CO1.PCCNTR.6727160	Fecha: oct-24
CONTRATISTA:	EDWIN RAMIRO SIERRA MESA	
SUPERVISOR:	JHON EDISON JIMENEZ MARTINEZ	

ITEM	202	Suministro e instalación perfil en C - Grado 50 de 203x67. espesor 2,5mm. Pintado con anticorrosivo y pintura base de aceite.	UNID	m

CANT	LONG	ANCHO	ALTO	PESO	FACTOR	TOTAL	OBSERVACIONES
1	19,5					19,5	Cubierta sobre las aulas 201, aula 202, aula 203
1	9,5					9,5	Cubierta posterior sobre las aulas 201, y sección aula 202,
					TOTAL:	29,00	

DESCRIPCION







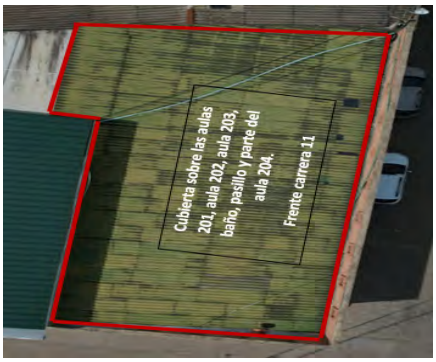
Presento:		Aprobo:
Ing. EDWIN RAMIRO SIERRA MESA		VoBo. JHON EDISON JIMENEZ MARTINEZ
RESIDENTE DE OBRA		SUPERVISOR DE OBRA

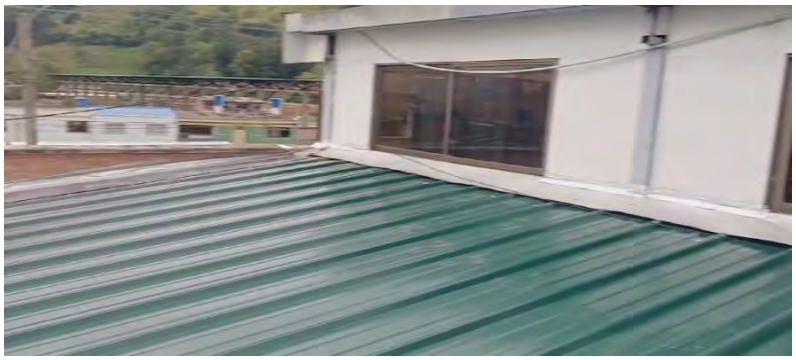
MEMORIA DE CALCULO CANTIDADES DE OBRA		
Proyecto:	CONTRATAR EL SERVICIO DE ADECUACIÓN DE LAS CUBIERTAS DE LA SEDE PRINCIPAL Y GRANJA LOS ANDES DEL CENTRO AGROEMPRESARIAL Y TURÍSTICO DE LOS ANDES, VIGENCIA 2024	
CONTRATO DE OBRA No.	CO1.PCCNTR.6727160	Fecha: oct-24
CONTRATISTA:	EDWIN RAMIRO SIERRA MESA	
SUPERVISOR:	JHON EDISON JIMENEZ MARTINEZ	

ITEM	203	Suministro e instalación cubierta master 1000 pintada color verde calibre 28	UNID	m2

CANT	Total/Btos	Btos/M3	ALTO	PESO	AREA	TOTAL	OBSERVACIONES
1	19,50	9,20				179,40	Cubierta sobre las aulas 201, aula 202, aula 203, baño, pasillo y parte del aula 204.
1	8,00	1,30				10,40	
					TOTAL:	189,80	

DESCRIPCION









Presento:		Aprobo:
Ing. EDWIN RAMIRO SIERRA MESA		VoBo. JHON EDISON JIMENEZ MARTINEZ
RESIDENTE DE OBRA		SUPERVISOR DE OBRA

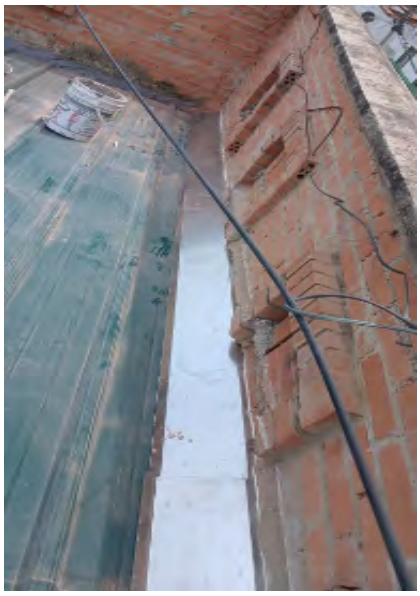
MEMORIA DE CALCULO CANTIDADES DE OBRA		
Proyecto:	CONTRATAR EL SERVICIO DE ADECUACIÓN DE LAS CUBIERTAS DE LA SEDE PRINCIPAL Y GRANJA LOS ANDES DEL CENTRO AGROEMPRESARIAL Y TURÍSTICO DE LOS ANDES, VIGENCIA 2024	
CONTRATO DE OBRA No.	CO1.PCCNTR.6727160	Fecha: oct-24
CONTRATISTA:	EDWIN RAMIRO SIERRA MESA	
SUPERVISOR:	JHON EDISON JIMENEZ MARTINEZ	

ITEM	204	Suministro e instalación flanche de 25,4 x 2,44 x 0,43 mm	UNID	m

CANT	LONG	ANCHO	ALTO	PESO	FACTOR	TOTAL	OBSERVACIONES
1	10,50					10,50	Por el lado de la calle 13
					TOTAL:	10,50	

DESCRIPCION





Presento:		Aprobo:
Ing. EDWIN RAMIRO SIERRA MESA		VoBo. JHON EDISON JIMENEZ MARTINEZ
RESIDENTE DE OBRA		SUPERVISOR DE OBRA

MEMORIA DE CALCULO CANTIDADES DE OBRA		
Proyecto:	CONTRATAR EL SERVICIO DE ADECUACIÓN DE LAS CUBIERTAS DE LA SEDE PRINCIPAL Y GRANJA LOS ANDES DEL CENTRO AGROEMPRESARIAL Y TURÍSTICO DE LOS ANDES, VIGENCIA 2024	
CONTRATO DE OBRA No.	CO1.PCCNTR.6727160	Fecha: oct-24
CONTRATISTA:	EDWIN RAMIRO SIERRA MESA	
SUPERVISOR:	JHON EDISON JIMENEZ MARTINEZ	

ITEM	205	Suministro e instalación cinta impermeabilizante de 25x10m				UNID	m
CANT	LONG	ANCHO	ALTO	PESO	FACTOR	TOTAL	OBSERVACIONES
1	10,42					10,42	Por el lado de la calle 13
1	11,32					11,32	sobre el aula 204
					TOTAL:	21,74	

DESCRIPCION





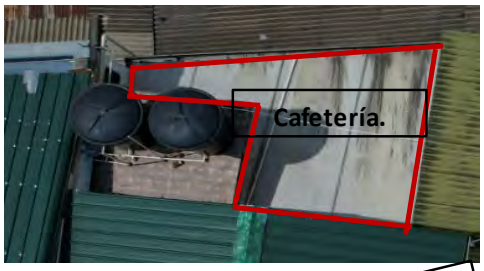
Presento:		Aprobo:
Ing. EDWIN RAMIRO SIERRA MESA		VoBo. JHON EDISON JIMENEZ MARTINEZ
RESIDENTE DE OBRA		SUPERVISOR DE OBRA

MEMORIA DE CALCULO CANTIDADES DE OBRA		
Proyecto:	CONTRATAR EL SERVICIO DE ADECUACIÓN DE LAS CUBIERTAS DE LA SEDE PRINCIPAL Y GRANJA LOS ANDES DEL CENTRO AGROEMPRESARIAL Y TURÍSTICO DE LOS ANDES, VIGENCIA 2024	
CONTRATO DE OBRA No.	CO1.PCCNTR.6727160	Fecha: oct-24
CONTRATISTA:	EDWIN RAMIRO SIERRA MESA	
SUPERVISOR:	JHON EDISON JIMENEZ MARTINEZ	

ITEM	206	Desmonte de cubierta en policarbonato incluye retiro y disposición final.	UNID	m2

CANT	AREA					TOTAL	OBSERVACIONES
1	31,55					31,55	Sobre cafetería.
1	29,00					29,00	Parte posterior
					TOTAL:	60,55	

DESCRIPCION







Presento:		Aprobo:
Ing. EDWIN RAMIRO SIERRA MESA		VoBo. JHON EDISON JIMENEZ MARTINEZ
RESIDENTE DE OBRA		SUPERVISOR DE OBRA

MEMORIA DE CALCULO CANTIDADES DE OBRA		
Proyecto:	CONTRATAR EL SERVICIO DE ADECUACIÓN DE LAS CUBIERTAS DE LA SEDE PRINCIPAL Y GRANJA LOS ANDES DEL CENTRO AGROEMPRESARIAL Y TURÍSTICO DE LOS ANDES, VIGENCIA 2024	
CONTRATO DE OBRA No.	CO1.PCCNTR.6727160	Fecha: oct-24
CONTRATISTA:	EDWIN RAMIRO SIERRA MESA	
SUPERVISOR:	JHON EDISON JIMENEZ MARTINEZ	

ITEM	207	Suministro e instalación cubierta policarbonato alveolar de 6 mm color cristal.	UNID	m2

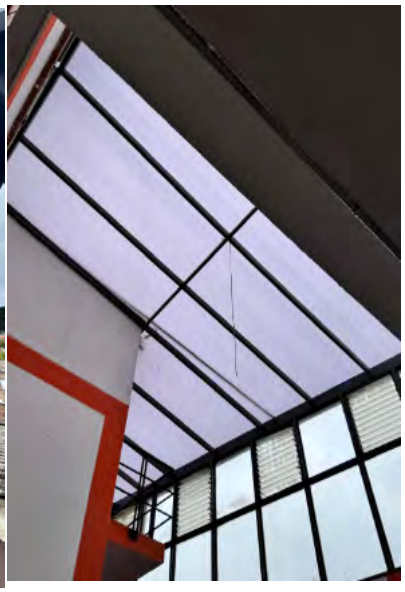
CANT	AREA					TOTAL	OBSERVACIONES
1	31,55					31,55	Sobre cafetería.
1	29,00					29,00	Parte posterior
					TOTAL:	60,55	

DESCRIPCION









Presento:		Aprobo:
Ing. EDWIN RAMIRO SIERRA MESA		VoBo. JHON EDISON JIMENEZ MARTINEZ
RESIDENTE DE OBRA		SUPERVISOR DE OBRA

MEMORIA DE CALCULO CANTIDADES DE OBRA		
Proyecto:	CONTRATAR EL SERVICIO DE ADECUACIÓN DE LAS CUBIERTAS DE LA SEDE PRINCIPAL Y GRANJA LOS ANDES DEL CENTRO AGROEMPRESARIAL Y TURÍSTICO DE LOS ANDES, VIGENCIA 2024	
CONTRATO DE OBRA No.	CO1.PCCNTR.6727160	Fecha: oct-24
CONTRATISTA:	EDWIN RAMIRO SIERRA MESA	
SUPERVISOR:	JHON EDISON JIMENEZ MARTINEZ	

ITEM	208	Suministro e instalación flanche de 25,4 x 2,44 x 0,43 mm	UNID	m

CANT	LONG	ANCHO	ALTO	PESO	FACTOR	TOTAL	OBSERVACIONES
1	8,60					8,60	Cafetería
1	6,70					6,70	Parte posterior
					TOTAL:	15,30	

DESCRIPCION







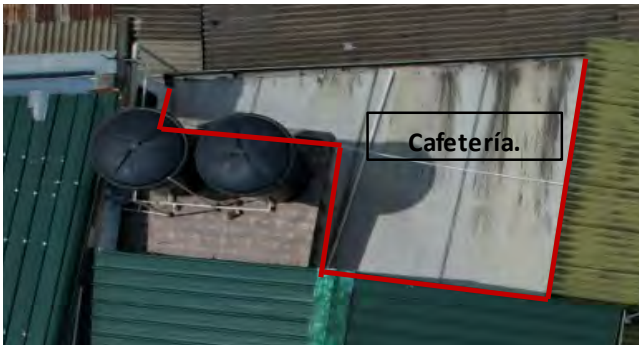
Presento:		Aprobo:
Ing. EDWIN RAMIRO SIERRA MESA		VoBo. JHON EDISON JIMENEZ MARTINEZ
RESIDENTE DE OBRA		SUPERVISOR DE OBRA

MEMORIA DE CALCULO CANTIDADES DE OBRA		
Proyecto:	CONTRATAR EL SERVICIO DE ADECUACIÓN DE LAS CUBIERTAS DE LA SEDE PRINCIPAL Y GRANJA LOS ANDES DEL CENTRO AGROEMPRESARIAL Y TURÍSTICO DE LOS ANDES, VIGENCIA 2024	
CONTRATO DE OBRA No.	CO1.PCCNTR.6727160	Fecha: oct-24
CONTRATISTA:	EDWIN RAMIRO SIERRA MESA	
SUPERVISOR:	JHON EDISON JIMENEZ MARTINEZ	

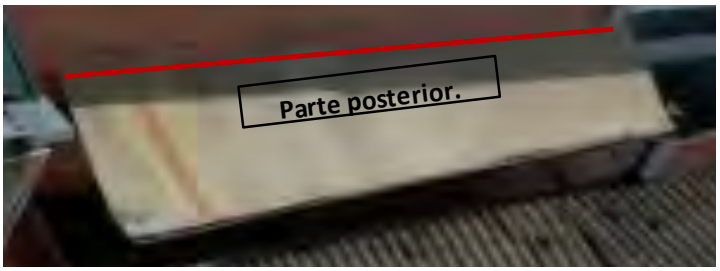
ITEM	209	Suministro e instalación cinta impermeabilizante de 25x10m	UNID	m

CANT	LONG	ANCHO	ALTO	PESO	FACTOR	TOTAL	OBSERVACIONES
1	16,35					16,35	Cafetería
1	1,55					1,55	Parte posterior
					TOTAL:	17,90	

DESCRIPCION







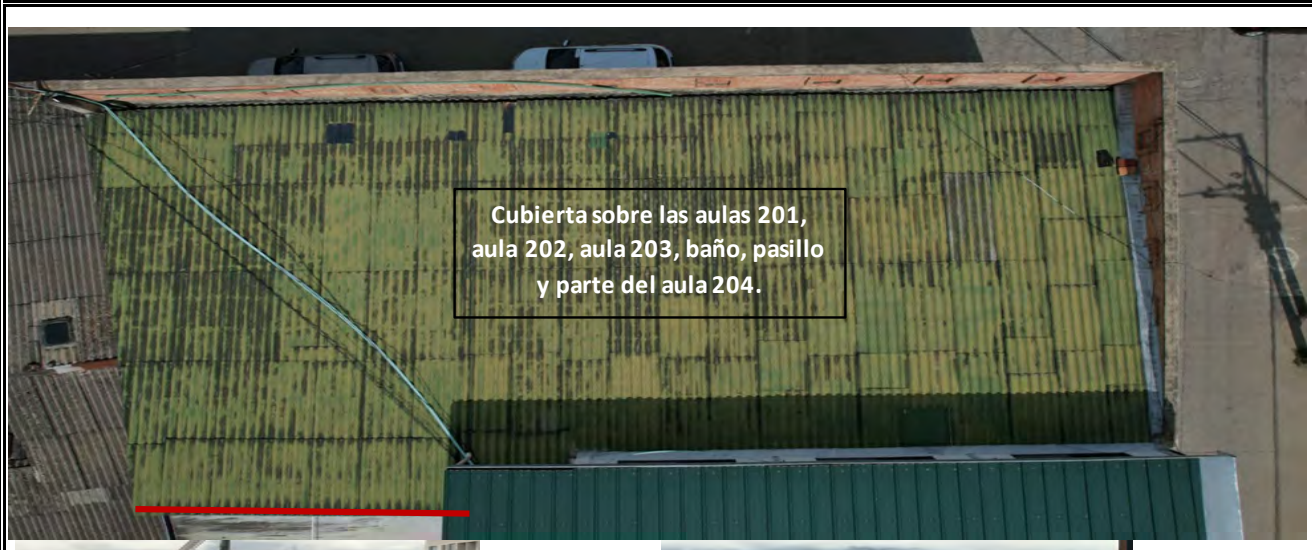
Presento:		Aprobo:
Ing. EDWIN RAMIRO SIERRA MESA		VoBo. JHON EDISON JIMENEZ MARTINEZ
RESIDENTE DE OBRA		SUPERVISOR DE OBRA

MEMORIA DE CALCULO CANTIDADES DE OBRA		
Proyecto:	CONTRATAR EL SERVICIO DE ADECUACIÓN DE LAS CUBIERTAS DE LA SEDE PRINCIPAL Y GRANJA LOS ANDES DEL CENTRO AGROEMPRESARIAL Y TURÍSTICO DE LOS ANDES, VIGENCIA 2024	
CONTRATO DE OBRA No.	CO1.PCCNTR.6727160	Fecha: oct-24
CONTRATISTA:	EDWIN RAMIRO SIERRA MESA	
SUPERVISOR:	JHON EDISON JIMENEZ MARTINEZ	

ITEM	210	Emboquillado de cubierta en mortero 1:3	UNID	m

CANT	LONG PROMEDIO	ANCHO	ESPESOR PROMEDIO	PESO	AREA	TOTAL	OBSERVACIONES
1,00	8,00					8,00	Cubierta sobre parte posterior aula 201
						-	
					TOTAL:	8,00	

DESCRIPCION







Presento:		Aprobo:
Ing. EDWIN RAMIRO SIERRA MESA		VoBo. JHON EDISON JIMENEZ MARTINEZ
RESIDENTE DE OBRA		SUPERVISOR DE OBRA

MEMORIA DE CALCULO CANTIDADES DE OBRA			
Proyecto:	CONTRATAR EL SERVICIO DE ADECUACIÓN DE LAS CUBIERTAS DE LA SEDE PRINCIPAL Y GRANJA LOS ANDES DEL CENTRO AGROEMPRESARIAL Y TURÍSTICO DE LOS ANDES, VIGENCIA 2024		
CONTRATO DE OBRA No.	CO1.PCCNTR.6727160	Fecha:	oct-24
CONTRATISTA:	EDWIN RAMIRO SIERRA MESA		
SUPERVISOR:	JHON EDISON JIMENEZ MARTINEZ		

ITEM	NP 01	Desmonte cieloraso existente PVC y/o eterboard	UNID	m2

CANT	LONG PROMEDIO	ANCHO	ESPESOR PROMEDIO	PESO	AREA	TOTAL	OBSERVACIONES
1,00	6,24	5,62			35,07	35,07	Agroindustria Granja
1,00	7,70	6,20			47,74	47,74	Agroindustria Granja
1,00	2,30	2,86			6,58	6,58	Agroindustria Granja
1,00	3,20	2,30			7,36	7,36	Mezzanine Agroindustria Granja
1,00	6,12	2,30			14,08	14,08	Oficinas Granja
1,00	8,78	4,54			39,86	39,86	Recepcion de muestras Granja
1,00	8,78	8,00			70,24	70,24	Recepcion de muestras Granja
1,00	2,66	2,30			6,12	6,12	Recepcion de muestras Granja
1,00	2,65	2,30			6,10	6,10	Recepcion de muestras Granja
1,00	2,55	2,30			5,87	5,87	Recepcion de muestras Granja
1,00					53,90	53,90	Aula 201 Sede Málaga
1,00					42,00	42,00	Aula 202 Sede Málaga
1,00					42,00	42,00	Aula 203 sede Málaga
						-	
					TOTAL:	376,90	

DESCRIPCION







Presento:		Aprobo:
Ing. EDWIN RAMIRO SIERRA MESA		VoBo. JHON EDISON JIMENEZ MARTINEZ
RESIDENTE DE OBRA		SUPERVISOR DE OBRA

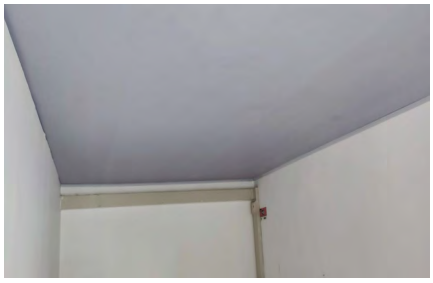
MEMORIA DE CALCULO CANTIDADES DE OBRA		
Proyecto:	CONTRATAR EL SERVICIO DE ADECUACIÓN DE LAS CUBIERTAS DE LA SEDE PRINCIPAL Y GRANJA LOS ANDES DEL CENTRO AGROEMPRESARIAL Y TURÍSTICO DE LOS ANDES, VIGENCIA 2024	
CONTRATO DE OBRA No.	CO1.PCCNTR.6727160	Fecha: oct-24
CONTRATISTA:	EDWIN RAMIRO SIERRA MESA	
SUPERVISOR:	JHON EDISON JIMENEZ MARTINEZ	

ITEM	NP 02	Mantenimiento cieloraso PVC incluye reposicion de piezas defectuosas	UNID	m2

CANT	LONG PROMEDIO	ANCHO	ESPESOR PROMEDIO	PESO	AREA	TOTAL	OBSERVACIONES
1,00	6,24	5,62			35,07	35,07	Agroindustria Granja
1,00	7,70	6,20			47,74	47,74	Agroindustria Granja
1,00	2,30	2,86			6,58	6,58	Agroindustria Granja
1,00	3,20	2,30			7,36	7,36	Mezzanine Agroindustria Granja
1,00	6,12	2,30			14,08	14,08	Oficinas Granja
1,00	8,78	4,54			39,86	39,86	Recepcion de muestras Granja
1,00	8,78	8,00			70,24	70,24	Recepcion de muestras Granja
1,00	2,66	2,30			6,12	6,12	Recepcion de muestras Granja
1,00	2,65	2,30			6,10	6,10	Recepcion de muestras Granja
1,00	2,55	2,30			5,87	5,87	Recepcion de muestras Granja
1,00					53,90	53,90	Aula 201 Sede Málaga
1,00					42,00	42,00	Aula 202 Sede Málaga
1,00					42,00	42,00	Aula 203 sede Málaga
						-	
					TOTAL:	376,90	

DESCRIPCION








Presento:		Aprobo:
Ing. EDWIN RAMIRO SIERRA MESA		VoBo. JHON EDISON JIMENEZ MARTINEZ
RESIDENTE DE OBRA		SUPERVISOR DE OBRA

MEMORIA DE CALCULO CANTIDADES DE OBRA		
Proyecto:	CONTRATAR EL SERVICIO DE ADECUACIÓN DE LAS CUBIERTAS DE LA SEDE PRINCIPAL Y GRANJA LOS ANDES DEL CENTRO AGROEMPRESARIAL Y TURÍSTICO DE LOS ANDES, VIGENCIA 2024	
CONTRATO DE OBRA No.	CO1.PCCNTR.6727160	Fecha: oct-24
CONTRATISTA:	EDWIN RAMIRO SIERRA MESA	
SUPERVISOR:	JHON EDISON JIMENEZ MARTINEZ	

ITEM	101	Desmonte de cubierta en asbesto cemento incluye retiro y disposición final.	UNID	m2

CANT	LONG	ANCHO	ALTO	PESO	FACTOR	TOTAL	OBSERVACIONES
1	14,10	22,40				315,84	Sección 1 (Agroindustria, Almacén y laboratorio de Biotecnología)
1	5,00	22,40				112,00	Sección 1(Corredor)
1	7,80	4,80				37,44	Sección 4 (Baños)
1	3,00	4,80				14,40	Sección 4 (Corredor)
					TOTAL:	479,68	

DESCRIPCION











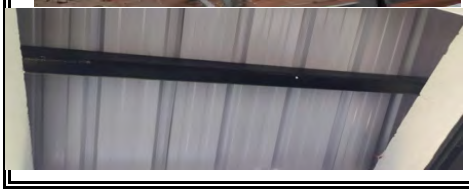
Presento:		Aprobo:
Ing. EDWIN RAMIRO SIERRA MESA		VoBo. JHON EDISON JIMENEZ MARTINEZ
RESIDENTE DE OBRA		SUPERVISOR DE OBRA

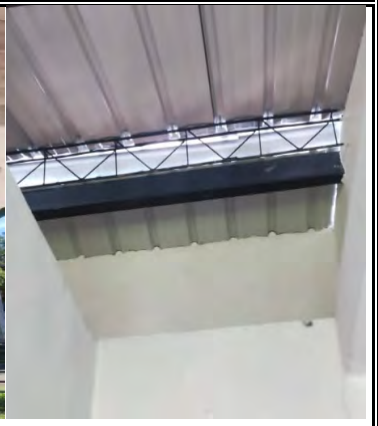
MEMORIA DE CALCULO CANTIDADES DE OBRA		
Proyecto:	CONTRATAR EL SERVICIO DE ADECUACIÓN DE LAS CUBIERTAS DE LA SEDE PRINCIPAL Y GRANJA LOS ANDES DEL CENTRO AGROEMPRESARIAL Y TURÍSTICO DE LOS ANDES, VIGENCIA 2024	
CONTRATO DE OBRA No.	CO1.PCCNTR.6727160	Fecha: oct-24
CONTRATISTA:	EDWIN RAMIRO SIERRA MESA	
SUPERVISOR:	JHON EDISON JIMENEZ MARTINEZ	

ITEM	102	Suministro e instalación perfil en C - Grado 50 de 203x67. espesor 2,5mm. Pintado con anticorrosivo y pintura base de aceite.	UNID	m

CANT	LONG	ANCHO	ALTO	PESO	FACTOR	TOTAL	OBSERVACIONES
5	6,75					33,75	Sección 1 (Agroindustria, y corredor)
5	6,93					34,65	Sección 1 (Almacén y corredor)
5	9,02					45,1	Sección 1 (Laboratorio Biotecnología y corredor)
					TOTAL:	113,50	

DESCRIPCION

Presento:		Aprobo:
Ing. EDWIN RAMIRO SIERRA MESA		VoBo. JHON EDISON JIMENEZ MARTINEZ
RESIDENTE DE OBRA		SUPERVISOR DE OBRA

MEMORIA DE CALCULO CANTIDADES DE OBRA		
Proyecto:	CONTRATAR EL SERVICIO DE ADECUACIÓN DE LAS CUBIERTAS DE LA SEDE PRINCIPAL Y GRANJA LOS ANDES DEL CENTRO AGROEMPRESARIAL Y TURÍSTICO DE LOS ANDES, VIGENCIA 2024	
CONTRATO DE OBRA No.	CO1.PCCNTR.6727160	Fecha: oct-24
CONTRATISTA:	EDWIN RAMIRO SIERRA MESA	
SUPERVISOR:	JHON EDISON JIMENEZ MARTINEZ	

ITEM	103	Suministro e instalación perfil correa metálica de 3" por 1 1/2" calibre 18. Pintado con anticorrosivo y pintura base de aceite.	UNID	m

CANT	LONG	ANCHO	ALTO	PESO	FACTOR	TOTAL	OBSERVACIONES
2	2,95					5,9	Sección 4 (Baños)
3	4,7					14,1	Sección 4 (Baños)
					TOTAL:	20	

DESCRIPCION



Presento:		Aprobo:
Ing. EDWIN RAMIRO SIERRA MESA		VoBo. JHON EDISON JIMENEZ MARTINEZ
RESIDENTE DE OBRA		SUPERVISOR DE OBRA

MEMORIA DE CALCULO CANTIDADES DE OBRA		
Proyecto:	CONTRATAR EL SERVICIO DE ADECUACIÓN DE LAS CUBIERTAS DE LA SEDE PRINCIPAL Y GRANJA LOS ANDES DEL CENTRO AGROEMPRESARIAL Y TURÍSTICO DE LOS ANDES, VIGENCIA 2024	
CONTRATO DE OBRA No.	CO1.PCCNTR.6727160	Fecha: oct-24
CONTRATISTA:	EDWIN RAMIRO SIERRA MESA	
SUPERVISOR:	JHON EDISON JIMENEZ MARTINEZ	

ITEM	104	Suministro e instalación cubierta master 1000 pintada color verde calibre 28				UNID	m2

CANT	LONG	ANCHO	ALTO	PESO	FACTOR	TOTAL	OBSERVACIONES
1	14,10	22,40				315,84	Sección 1 (Agroindustria, Almacén y laboratorio de Biotecnología)
1	5,00	22,40				112,00	Sección 1(Corredor)
1	7,80	4,80				37,44	Sección 4 (Baños)
1	3,00	4,80				14,40	Sección 4 (Corredor)
					TOTAL:	479,68	

DESCRIPCION







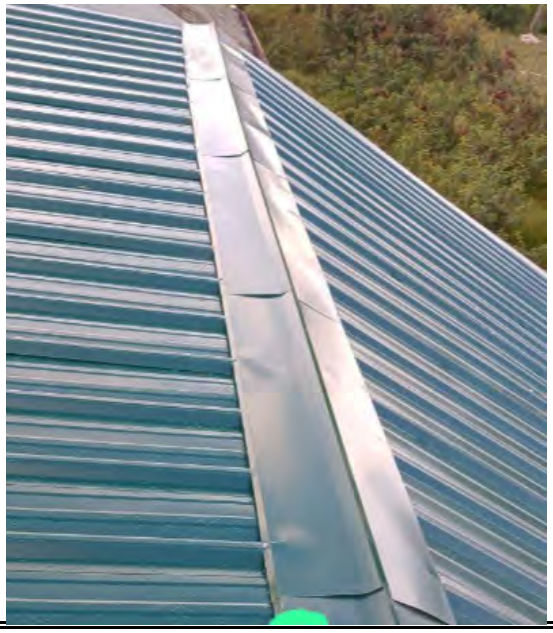


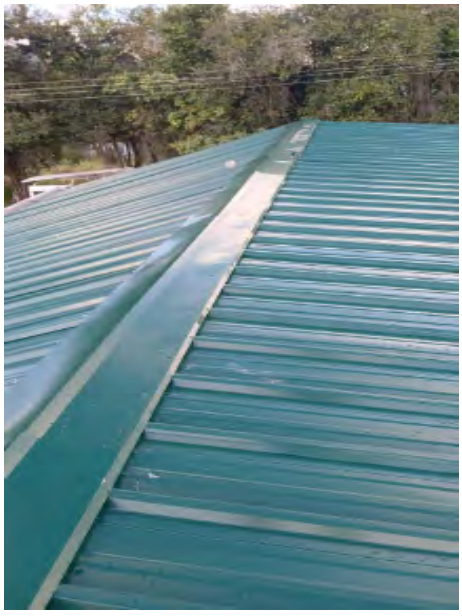
Presento:		Aprobo:
Ing. EDWIN RAMIRO SIERRA MESA		VoBo. JHON EDISON JIMENEZ MARTINEZ
RESIDENTE DE OBRA		SUPERVISOR DE OBRA

MEMORIA DE CALCULO CANTIDADES DE OBRA		
Proyecto:	CONTRATAR EL SERVICIO DE ADECUACIÓN DE LAS CUBIERTAS DE LA SEDE PRINCIPAL Y GRANJA LOS ANDES DEL CENTRO AGROEMPRESARIAL Y TURÍSTICO DE LOS ANDES, VIGENCIA 2024	
CONTRATO DE OBRA No.	CO1.PCCNTR.6727160	Fecha: oct-24
CONTRATISTA:	EDWIN RAMIRO SIERRA MESA	
SUPERVISOR:	JHON EDISON JIMENEZ MARTINEZ	

ITEM	105	Suministro e instalación caballete 0,60 x 2,00m pintado de verde calibre 26.				UNID	m
CANT	LONG	ANCHO	VOL.	DISTANCIA	FACTOR	TOTAL	OBSERVACIONES
1	22,40					22,40	Sección 1 (Agroindustria, Almacén y laboratorio de Biotecnología)
					TOTAL:	22,40	

DESCRIPCION





Presento:		Aprobo:
Ing. EDWIN RAMIRO SIERRA MESA		VoBo. JHON EDISON JIMENEZ MARTINEZ
RESIDENTE DE OBRA		SUPERVISOR DE OBRA

MEMORIA DE CALCULO CANTIDADES DE OBRA		
Proyecto:	CONTRATAR EL SERVICIO DE ADECUACIÓN DE LAS CUBIERTAS DE LA SEDE PRINCIPAL Y GRANJA LOS ANDES DEL CENTRO AGROEMPRESARIAL Y TURÍSTICO DE LOS ANDES, VIGENCIA 2024	
CONTRATO DE OBRA No.	CO1.PCCNTR.6727160	Fecha: oct-24
CONTRATISTA:	EDWIN RAMIRO SIERRA MESA	
SUPERVISOR:	JHON EDISON JIMENEZ MARTINEZ	

ITEM	106	Suministro e instalación flanche de 25,4 x 2,44 x 0,43 mm	UNID	m

CANT	LONG	ANCHO	ALTO	PESO	FACTOR	TOTAL	OBSERVACIONES
1	14,50					14,50	Sección 1 lateral
1	11,00					11,00	Entre sección 3 y 4 (BAÑOS - CORREDOR)
					TOTAL:	25,50	

DESCRIPCION





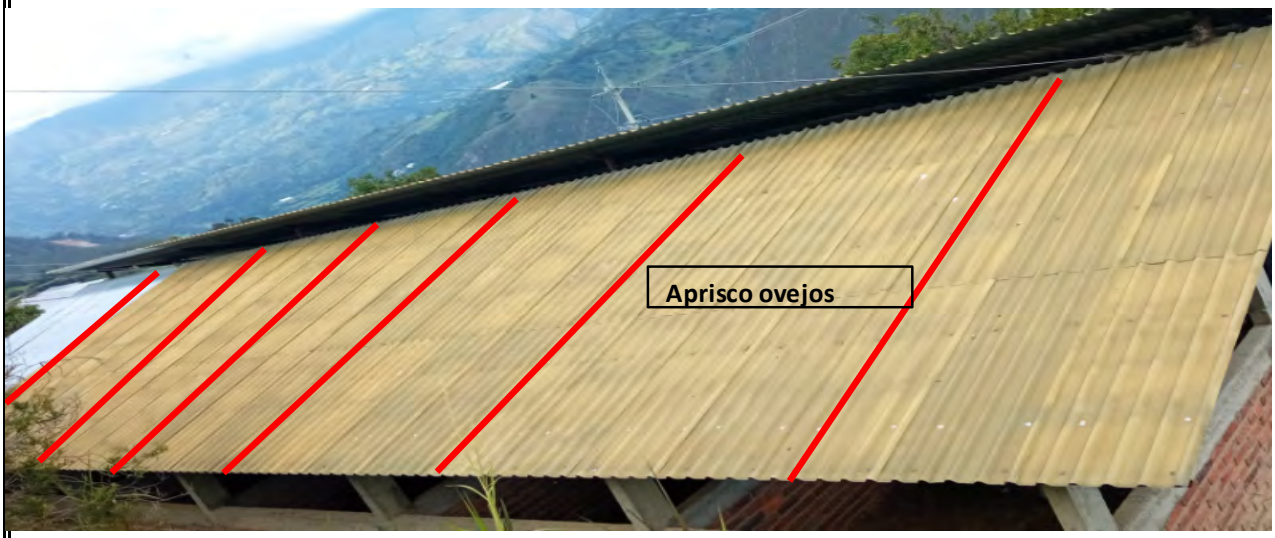
Presento:		Aprobo:
Ing. EDWIN RAMIRO SIERRA MESA		VoBo. JHON EDISON JIMENEZ MARTINEZ
RESIDENTE DE OBRA		SUPERVISOR DE OBRA

MEMORIA DE CALCULO CANTIDADES DE OBRA		
Proyecto:	CONTRATAR EL SERVICIO DE ADECUACIÓN DE LAS CUBIERTAS DE LA SEDE PRINCIPAL Y GRANJA LOS ANDES DEL CENTRO AGROEMPRESARIAL Y TURÍSTICO DE LOS ANDES, VIGENCIA 2024	
CONTRATO DE OBRA No.	CO1.PCCNTR.6727160	Fecha: oct-24
CONTRATISTA:	EDWIN RAMIRO SIERRA MESA	
SUPERVISOR:	JHON EDISON JIMENEZ MARTINEZ	

ITEM	108	Desmonte de cubierta metálica teja arquitectónica incluye retiro y disposición final.	UNID	m2

CANT	LONG	ANCHO	ALTO	PESO	FACTOR	TOTAL	OBSERVACIONES
6	4,85	0,99				28,80	Aprisco ovejos
						-	
					TOTAL:	28,80	

DESCRIPCION



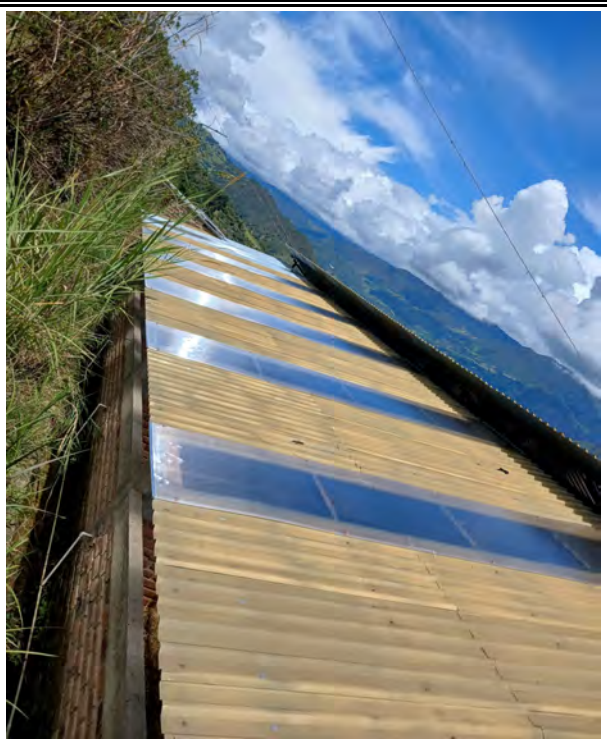
Presento:		Aprobo:
Ing. EDWIN RAMIRO SIERRA MESA		VoBo. JHON EDISON JIMENEZ MARTINEZ
RESIDENTE DE OBRA		SUPERVISOR DE OBRA

MEMORIA DE CALCULO CANTIDADES DE OBRA		
Proyecto:	CONTRATAR EL SERVICIO DE ADECUACIÓN DE LAS CUBIERTAS DE LA SEDE PRINCIPAL Y GRANJA LOS ANDES DEL CENTRO AGROEMPRESARIAL Y TURÍSTICO DE LOS ANDES, VIGENCIA 2024	
CONTRATO DE OBRA No.	CO1.PCCNTR.6727160	Fecha: oct-24
CONTRATISTA:	EDWIN RAMIRO SIERRA MESA	
SUPERVISOR:	JHON EDISON JIMENEZ MARTINEZ	

ITEM	109	Suministro e instalación cubierta policarbonato alveolar de 6 mm color cristal.	UNID	m2

CANT	LONG PROMEDIO	ANCHO	ESPESOR PROMEDIO	PESO	AREA	TOTAL	OBSERVACIONES
6	4,85	1,00				29,20	
						-	
					TOTAL:	29,20	

DESCRIPCION



Aprisco ovejos

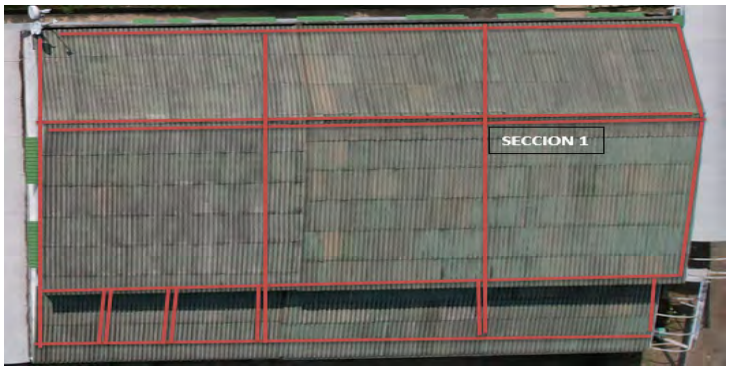
Presento:		Aprobo:
Ing. EDWIN RAMIRO SIERRA MESA		VoBo. JHON EDISON JIMENEZ MARTINEZ
RESIDENTE DE OBRA		SUPERVISOR DE OBRA

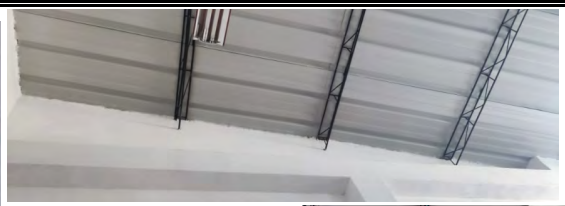
MEMORIA DE CALCULO CANTIDADES DE OBRA		
Proyecto:	CONTRATAR EL SERVICIO DE ADECUACIÓN DE LAS CUBIERTAS DE LA SEDE PRINCIPAL Y GRANJA LOS ANDES DEL CENTRO AGROEMPRESARIAL Y TURÍSTICO DE LOS ANDES, VIGENCIA 2024	
CONTRATO DE OBRA No.	CO1.PCCNTR.6727160	Fecha: oct-24
CONTRATISTA:	EDWIN RAMIRO SIERRA MESA	
SUPERVISOR:	JHON EDISON JIMENEZ MARTINEZ	

ITEM	110	Emboquillado de cubierta en mortero 1:3	UNID	m

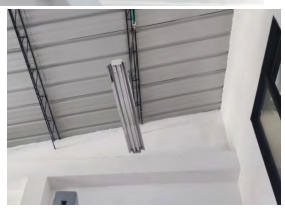
CANT	LONG PROMEDIO	ANCHO	ESPESOR PROMEDIO	PESO	AREA	TOTAL	OBSERVACIONES
5	21,00					105,00	Sección 1 (Agroindustria, Almacén , laboratorio de Biotecnología y corredor) longitudinal
4	14,10					56,40	Sección 1 (Agroindustria, Almacén , laboratorio de Biotecnología y corredor) transversal
6	1,70					10,20	Sección 3 (Bodega de almacenamiento mixto, Ambiente de Alturas, Ambiente 1 de sistemas y corredor)
1	10,60					10,60	Sección 4 (Baños y corredor)
1	7,40					7,40	Sección 4 (Baños)
2	4,70					9,40	Sección 4 (Baños y corredor)
					TOTAL:	199,00	

DESCRIPCION













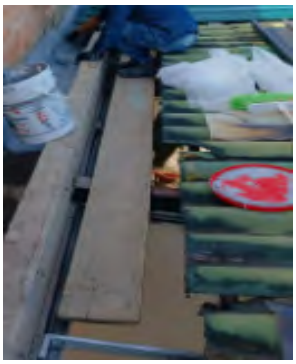
Presento:		Aprobo:
Ing. EDWIN RAMIRO SIERRA MESA		VoBo. JHON EDISON JIMENEZ MARTINEZ
RESIDENTE DE OBRA		SUPERVISOR DE OBRA

MEMORIA DE CALCULO CANTIDADES DE OBRA			
Proyecto:	CONTRATAR EL SERVICIO DE ADECUACIÓN DE LAS CUBIERTAS DE LA SEDE PRINCIPAL Y GRANJA LOS ANDES DEL CENTRO AGROEMPRESARIAL Y TURÍSTICO DE LOS ANDES, VIGENCIA 2024		
CONTRATO DE OBRA No.	CO1.PCCNTR.6727160	Fecha:	oct-24
CONTRATISTA:	EDWIN RAMIRO SIERRA MESA		
SUPERVISOR:	JHON EDISON JIMENEZ MARTINEZ		

ITEM	201	Desmonte de cubierta en asbesto cemento incluye retiro y disposición final.	UNID	m2

CANT	LONG	ANCHO	VOL.	DISTANCIA	FACTOR	TOTAL	OBSERVACIONES
1	19,50	9,20				179,40	Cubierta sobre las aulas 201, aula 202, aula 203, baño, pasillo.
1	8,00	1,30				10,40	
					TOTAL:	189,80	

DESCRIPCION







Presento:		Aprobo:
Ing. EDWIN RAMIRO SIERRA MESA		VoBo. JHON EDISON JIMENEZ MARTINEZ
RESIDENTE DE OBRA		SUPERVISOR DE OBRA

MEMORIA DE CALCULO CANTIDADES DE OBRA	
Proyecto:	CONTRATAR EL SERVICIO DE ADECUACIÓN DE LAS CUBIERTAS DE LA SEDE PRINCIPAL Y GRANJA LOS ANDES DEL CENTRO AGROEMPRESARIAL Y TURÍSTICO DE LOS ANDES, VIGENCIA 2024

CONTRATO DE OBRA No.	CO1.PCCNTR.6727160	Fecha:	oct-24
CONTRATISTA:	EDWIN RAMIRO SIERRA MESA		
SUPERVISOR:	JHON EDISON JIMENEZ MARTINEZ		

ITEM	202	Suministro e instalación perfil en C - Grado 50 de 203x67. espesor 2,5mm. Pintado con anticorrosivo y pintura base de aceite.	UNID	m

CANT	LONG	ANCHO	ALTO	PESO	FACTOR	TOTAL	OBSERVACIONES
1	19,5					19,5	Cubierta sobre las aulas 201, aula 202, aula 203
1	9,5					9,5	Cubierta posterior sobre las aulas 201, y sección aula 202,
					TOTAL:	29,00	

DESCRIPCION









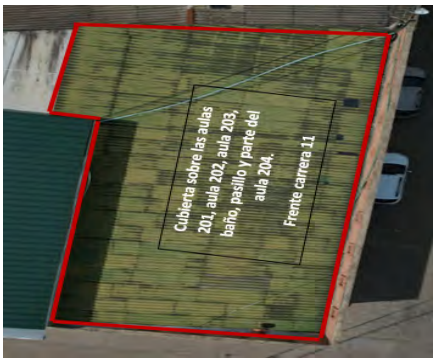
Presento:		Aprobo:
Ing. EDWIN RAMIRO SIERRA MESA		VoBo. JHON EDISON JIMENEZ MARTINEZ
RESIDENTE DE OBRA		SUPERVISOR DE OBRA

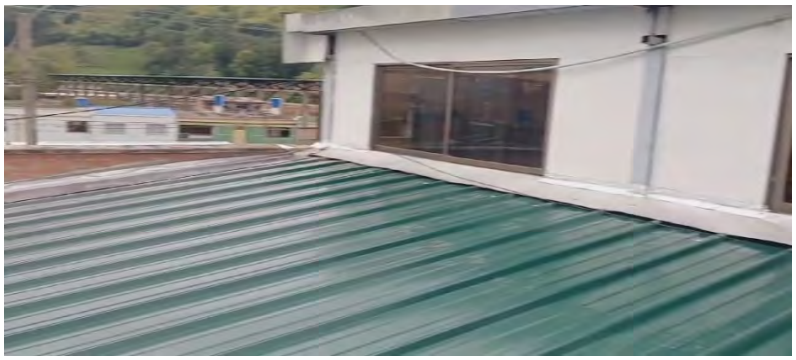
MEMORIA DE CALCULO CANTIDADES DE OBRA		
Proyecto:	CONTRATAR EL SERVICIO DE ADECUACIÓN DE LAS CUBIERTAS DE LA SEDE PRINCIPAL Y GRANJA LOS ANDES DEL CENTRO AGROEMPRESARIAL Y TURÍSTICO DE LOS ANDES, VIGENCIA 2024	
CONTRATO DE OBRA No.	CO1.PCCNTR.6727160	Fecha: oct-24
CONTRATISTA:	EDWIN RAMIRO SIERRA MESA	
SUPERVISOR:	JHON EDISON JIMENEZ MARTINEZ	

ITEM	203	Suministro e instalación cubierta master 1000 pintada color verde calibre 28	UNID	m2

CANT	Total/Btos	Btos/M3	ALTO	PESO	AREA	TOTAL	OBSERVACIONES
1	19,50	9,20				179,40	Cubierta sobre las aulas 201, aula 202, aula 203, baño, pasillo y parte del aula 204.
1	8,00	1,30				10,40	
					TOTAL:	189,80	

DESCRIPCION









Presento:		Aprobo:
Ing. EDWIN RAMIRO SIERRA MESA		VoBo. JHON EDISON JIMENEZ MARTINEZ
RESIDENTE DE OBRA		SUPERVISOR DE OBRA

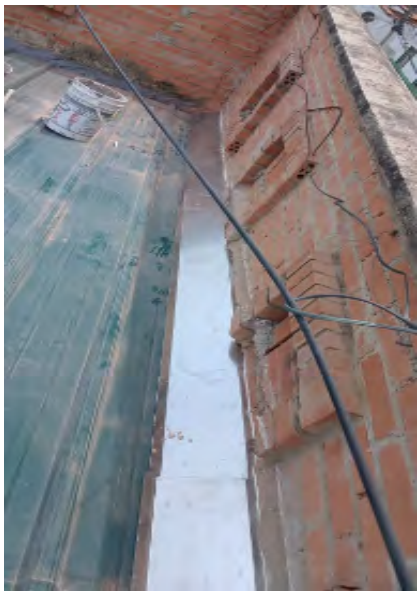
MEMORIA DE CALCULO CANTIDADES DE OBRA			
Proyecto:	CONTRATAR EL SERVICIO DE ADECUACIÓN DE LAS CUBIERTAS DE LA SEDE PRINCIPAL Y GRANJA LOS ANDES DEL CENTRO AGROEMPRESARIAL Y TURÍSTICO DE LOS ANDES, VIGENCIA 2024		
CONTRATO DE OBRA No.	CO1.PCCNTR.6727160	Fecha:	oct-24
CONTRATISTA:	EDWIN RAMIRO SIERRA MESA		
SUPERVISOR:	JHON EDISON JIMENEZ MARTINEZ		

ITEM	204	Suministro e instalación flanche de 25,4 x 2,44 x 0,43 mm	UNID	m

CANT	LONG	ANCHO	ALTO	PESO	FACTOR	TOTAL	OBSERVACIONES
1	10,50					10,50	Por el lado de la calle 13
					TOTAL:	10,50	

DESCRIPCION





Presento:		Aprobo:
Ing. EDWIN RAMIRO SIERRA MESA		VoBo. JHON EDISON JIMENEZ MARTINEZ
RESIDENTE DE OBRA		SUPERVISOR DE OBRA

MEMORIA DE CALCULO CANTIDADES DE OBRA		
Proyecto:	CONTRATAR EL SERVICIO DE ADECUACIÓN DE LAS CUBIERTAS DE LA SEDE PRINCIPAL Y GRANJA LOS ANDES DEL CENTRO AGROEMPRESARIAL Y TURÍSTICO DE LOS ANDES, VIGENCIA 2024	
CONTRATO DE OBRA No.	CO1.PCCNTR.6727160	Fecha: oct-24
CONTRATISTA:	EDWIN RAMIRO SIERRA MESA	
SUPERVISOR:	JHON EDISON JIMENEZ MARTINEZ	

ITEM	205	Suministro e instalación cinta impermeabilizante de 25x10m				UNID	m
CANT	LONG	ANCHO	ALTO	PESO	FACTOR	TOTAL	OBSERVACIONES
1	10,42					10,42	Por el lado de la calle 13
1	11,32					11,32	sobre el aula 204
					TOTAL:	21,74	

DESCRIPCION





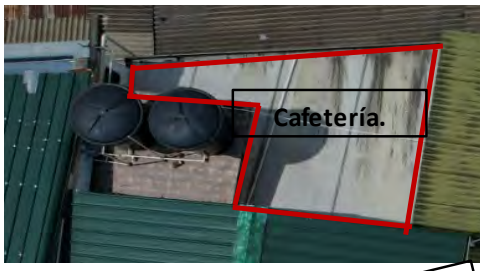
Presento:		Aprobo:
Ing. EDWIN RAMIRO SIERRA MESA		VoBo. JHON EDISON JIMENEZ MARTINEZ
RESIDENTE DE OBRA		SUPERVISOR DE OBRA

MEMORIA DE CALCULO CANTIDADES DE OBRA		
Proyecto:	CONTRATAR EL SERVICIO DE ADECUACIÓN DE LAS CUBIERTAS DE LA SEDE PRINCIPAL Y GRANJA LOS ANDES DEL CENTRO AGROEMPRESARIAL Y TURÍSTICO DE LOS ANDES, VIGENCIA 2024	
CONTRATO DE OBRA No.	CO1.PCCNTR.6727160	Fecha: oct-24
CONTRATISTA:	EDWIN RAMIRO SIERRA MESA	
SUPERVISOR:	JHON EDISON JIMENEZ MARTINEZ	

ITEM	206	Desmonte de cubierta en policarbonato incluye retiro y disposición final.	UNID	m2

CANT	AREA					TOTAL	OBSERVACIONES
1	31,55					31,55	Sobre cafetería.
1	29,00					29,00	Parte posterior
					TOTAL:	60,55	

DESCRIPCION







Presento:		Aprobo:
Ing. EDWIN RAMIRO SIERRA MESA		VoBo. JHON EDISON JIMENEZ MARTINEZ
RESIDENTE DE OBRA		SUPERVISOR DE OBRA

MEMORIA DE CALCULO CANTIDADES DE OBRA		
Proyecto:	CONTRATAR EL SERVICIO DE ADECUACIÓN DE LAS CUBIERTAS DE LA SEDE PRINCIPAL Y GRANJA LOS ANDES DEL CENTRO AGROEMPRESARIAL Y TURÍSTICO DE LOS ANDES, VIGENCIA 2024	
CONTRATO DE OBRA No.	CO1.PCCNTR.6727160	Fecha: oct-24
CONTRATISTA:	EDWIN RAMIRO SIERRA MESA	
SUPERVISOR:	JHON EDISON JIMENEZ MARTINEZ	

ITEM	207	Suministro e instalación cubierta policarbonato alveolar de 6 mm color cristal.	UNID	m2

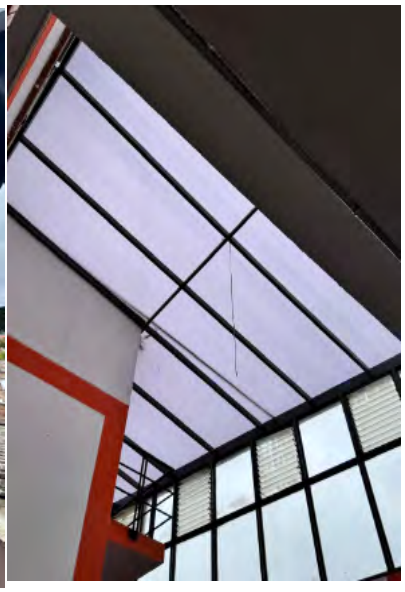
CANT	AREA					TOTAL	OBSERVACIONES
1	31,55					31,55	Sobre cafetería.
1	29,00					29,00	Parte posterior
					TOTAL:	60,55	

DESCRIPCION









Presento:		Aprobo:
Ing. EDWIN RAMIRO SIERRA MESA		VoBo. JHON EDISON JIMENEZ MARTINEZ
RESIDENTE DE OBRA		SUPERVISOR DE OBRA

MEMORIA DE CALCULO CANTIDADES DE OBRA		
Proyecto:	CONTRATAR EL SERVICIO DE ADECUACIÓN DE LAS CUBIERTAS DE LA SEDE PRINCIPAL Y GRANJA LOS ANDES DEL CENTRO AGROEMPRESARIAL Y TURÍSTICO DE LOS ANDES, VIGENCIA 2024	
CONTRATO DE OBRA No.	CO1.PCCNTR.6727160	Fecha: oct-24
CONTRATISTA:	EDWIN RAMIRO SIERRA MESA	
SUPERVISOR:	JHON EDISON JIMENEZ MARTINEZ	

ITEM	208	Suministro e instalación flanche de 25,4 x 2,44 x 0,43 mm	UNID	m

CANT	LONG	ANCHO	ALTO	PESO	FACTOR	TOTAL	OBSERVACIONES
1	8,60					8,60	Cafetería
1	6,70					6,70	Parte posterior
					TOTAL:	15,30	

DESCRIPCION







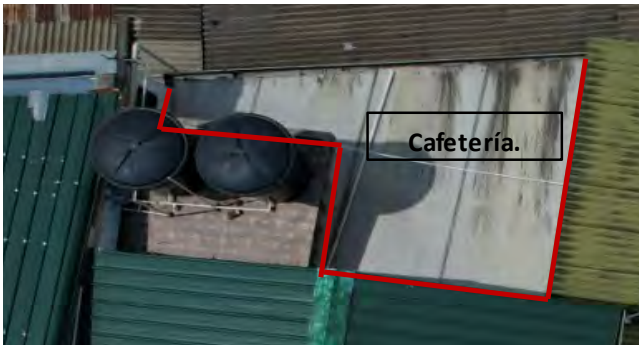
Presento:		Aprobo:
Ing. EDWIN RAMIRO SIERRA MESA		VoBo. JHON EDISON JIMENEZ MARTINEZ
RESIDENTE DE OBRA		SUPERVISOR DE OBRA

MEMORIA DE CALCULO CANTIDADES DE OBRA		
Proyecto:	CONTRATAR EL SERVICIO DE ADECUACIÓN DE LAS CUBIERTAS DE LA SEDE PRINCIPAL Y GRANJA LOS ANDES DEL CENTRO AGROEMPRESARIAL Y TURÍSTICO DE LOS ANDES, VIGENCIA 2024	
CONTRATO DE OBRA No.	CO1.PCCNTR.6727160	Fecha: oct-24
CONTRATISTA:	EDWIN RAMIRO SIERRA MESA	
SUPERVISOR:	JHON EDISON JIMENEZ MARTINEZ	

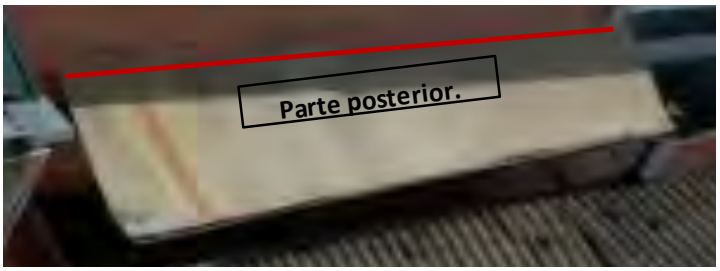
ITEM	209	Suministro e instalación cinta impermeabilizante de 25x10m	UNID	m

CANT	LONG	ANCHO	ALTO	PESO	FACTOR	TOTAL	OBSERVACIONES
1	16,35					16,35	Cafetería
1	1,55					1,55	Parte posterior
					TOTAL:	17,90	

DESCRIPCION







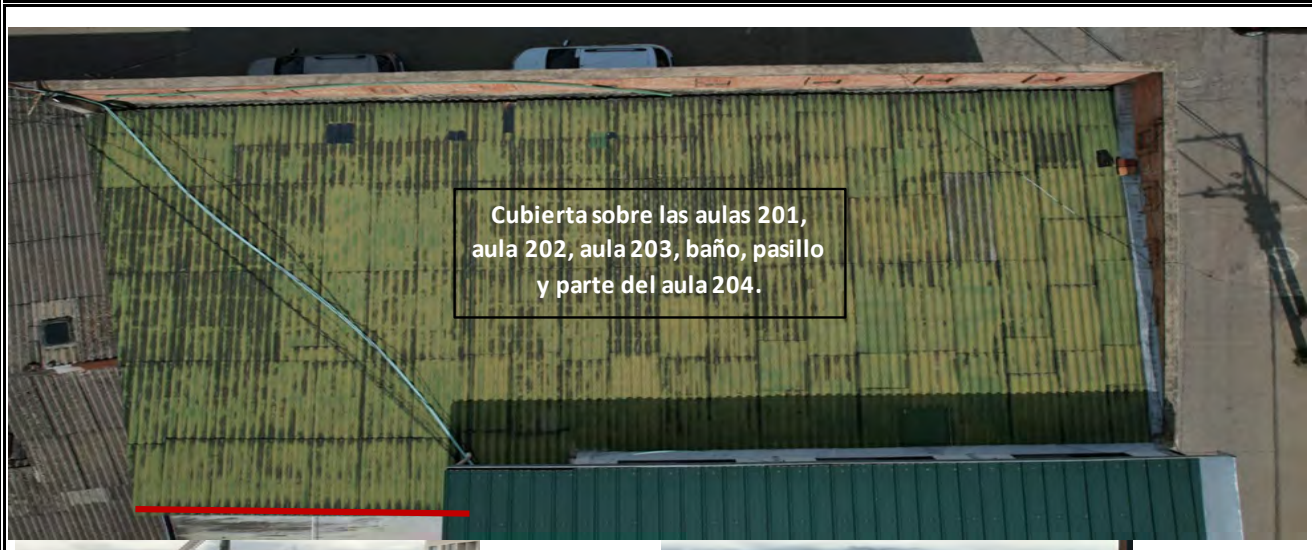
Presento:		Aprobo:
Ing. EDWIN RAMIRO SIERRA MESA		VoBo. JHON EDISON JIMENEZ MARTINEZ
RESIDENTE DE OBRA		SUPERVISOR DE OBRA

MEMORIA DE CALCULO CANTIDADES DE OBRA		
Proyecto:	CONTRATAR EL SERVICIO DE ADECUACIÓN DE LAS CUBIERTAS DE LA SEDE PRINCIPAL Y GRANJA LOS ANDES DEL CENTRO AGROEMPRESARIAL Y TURÍSTICO DE LOS ANDES, VIGENCIA 2024	
CONTRATO DE OBRA No.	CO1.PCCNTR.6727160	Fecha: oct-24
CONTRATISTA:	EDWIN RAMIRO SIERRA MESA	
SUPERVISOR:	JHON EDISON JIMENEZ MARTINEZ	

ITEM	210	Emboquillado de cubierta en mortero 1:3	UNID	m

CANT	LONG PROMEDIO	ANCHO	ESPESOR PROMEDIO	PESO	AREA	TOTAL	OBSERVACIONES
1,00	8,00					8,00	Cubierta sobre parte posterior aula 201
						-	
					TOTAL:	8,00	

DESCRIPCION







Presento:		Aprobo:
Ing. EDWIN RAMIRO SIERRA MESA		VoBo. JHON EDISON JIMENEZ MARTINEZ
RESIDENTE DE OBRA		SUPERVISOR DE OBRA

MEMORIA DE CALCULO CANTIDADES DE OBRA		
Proyecto:	CONTRATAR EL SERVICIO DE ADECUACIÓN DE LAS CUBIERTAS DE LA SEDE PRINCIPAL Y GRANJA LOS ANDES DEL CENTRO AGROEMPRESARIAL Y TURÍSTICO DE LOS ANDES, VIGENCIA 2024	
CONTRATO DE OBRA No.	CO1.PCCNTR.6727160	Fecha: oct-24
CONTRATISTA:	EDWIN RAMIRO SIERRA MESA	
SUPERVISOR:	JHON EDISON JIMENEZ MARTINEZ	

ITEM	NP 01	Desmonte cieloraso existente PVC y/o eterboard	UNID	m2

CANT	LONG PROMEDIO	ANCHO	ESPESOR PROMEDIO	PESO	AREA	TOTAL	OBSERVACIONES
1,00	6,24	5,62			35,07	35,07	Agroindustria Granja
1,00	7,70	6,20			47,74	47,74	Agroindustria Granja
1,00	2,30	2,86			6,58	6,58	Agroindustria Granja
1,00	3,20	2,30			7,36	7,36	Mezzanine Agroindustria Granja
1,00	6,12	2,30			14,08	14,08	Oficinas Granja
1,00	8,78	4,54			39,86	39,86	Recepcion de muestras Granja
1,00	8,78	8,00			70,24	70,24	Recepcion de muestras Granja
1,00	2,66	2,30			6,12	6,12	Recepcion de muestras Granja
1,00	2,65	2,30			6,10	6,10	Recepcion de muestras Granja
1,00	2,55	2,30			5,87	5,87	Recepcion de muestras Granja
1,00					53,90	53,90	Aula 201 Sede Málaga
1,00					42,00	42,00	Aula 202 Sede Málaga
1,00					42,00	42,00	Aula 203 sede Málaga
						-	
					TOTAL:	376,90	

DESCRIPCION







Presento:		Aprobo:
Ing. EDWIN RAMIRO SIERRA MESA		VoBo. JHON EDISON JIMENEZ MARTINEZ
RESIDENTE DE OBRA		SUPERVISOR DE OBRA

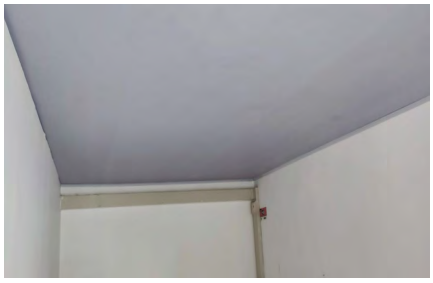
MEMORIA DE CALCULO CANTIDADES DE OBRA		
Proyecto:	CONTRATAR EL SERVICIO DE ADECUACIÓN DE LAS CUBIERTAS DE LA SEDE PRINCIPAL Y GRANJA LOS ANDES DEL CENTRO AGROEMPRESARIAL Y TURÍSTICO DE LOS ANDES, VIGENCIA 2024	
CONTRATO DE OBRA No.	CO1.PCCNTR.6727160	Fecha: oct-24
CONTRATISTA:	EDWIN RAMIRO SIERRA MESA	
SUPERVISOR:	JHON EDISON JIMENEZ MARTINEZ	

ITEM	NP 02	Mantenimiento cieloraso PVC incluye reposicion de piezas defectuosas	UNID	m2

CANT	LONG PROMEDIO	ANCHO	ESPESOR PROMEDIO	PESO	AREA	TOTAL	OBSERVACIONES
1,00	6,24	5,62			35,07	35,07	Agroindustria Granja
1,00	7,70	6,20			47,74	47,74	Agroindustria Granja
1,00	2,30	2,86			6,58	6,58	Agroindustria Granja
1,00	3,20	2,30			7,36	7,36	Mezzanine Agroindustria Granja
1,00	6,12	2,30			14,08	14,08	Oficinas Granja
1,00	8,78	4,54			39,86	39,86	Recepcion de muestras Granja
1,00	8,78	8,00			70,24	70,24	Recepcion de muestras Granja
1,00	2,66	2,30			6,12	6,12	Recepcion de muestras Granja
1,00	2,65	2,30			6,10	6,10	Recepcion de muestras Granja
1,00	2,55	2,30			5,87	5,87	Recepcion de muestras Granja
1,00					53,90	53,90	Aula 201 Sede Málaga
1,00					42,00	42,00	Aula 202 Sede Málaga
1,00					42,00	42,00	Aula 203 sede Málaga
						-	
					TOTAL:	376,90	

DESCRIPCION







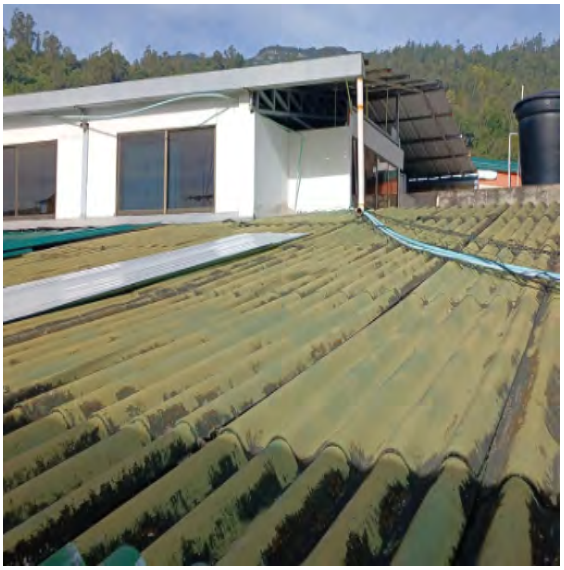

Presento:		Aprobo:
Ing. EDWIN RAMIRO SIERRA MESA		VoBo. JHON EDISON JIMENEZ MARTINEZ
RESIDENTE DE OBRA		SUPERVISOR DE OBRA

Anexo No. 03. Registro Fotográfico.

ANEXO No. 3. REGISTRO FOTOGRAFICO

DESMONTE CUBIERTA






INSTALACIÓN PERFIL EN C - GRADO 50 DE 203X67.

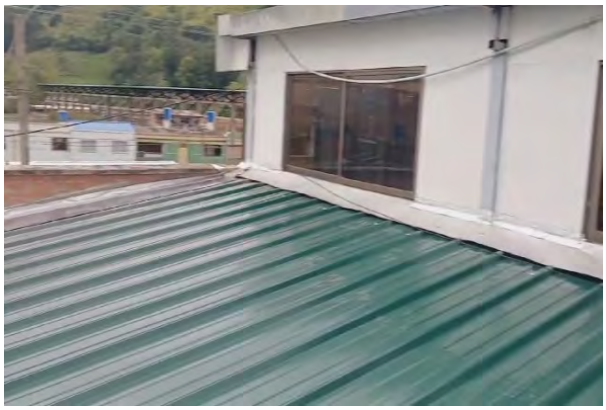




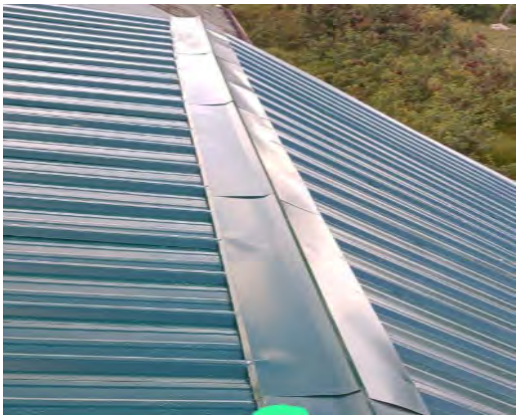
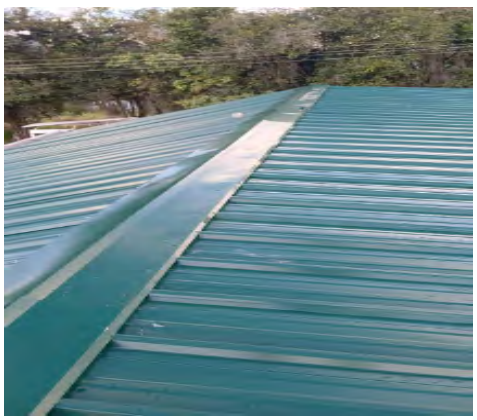


INSTALACIÓN DE CUBIERTA



INSTALACIÓN CABALLETE

INSTALACIÓN FLANCHE

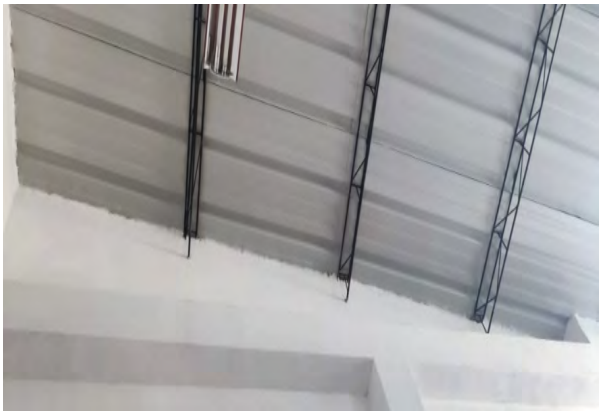


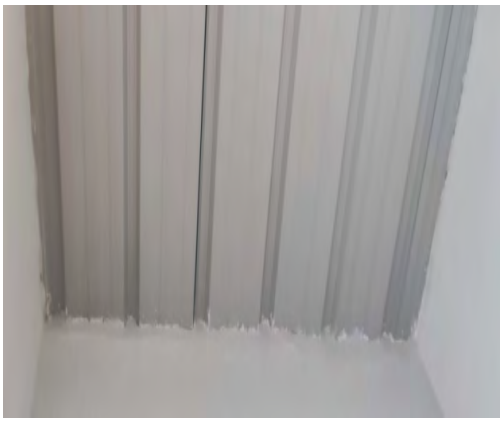






EMBOQUILLADO CUBIERTA









INSTALACIÓN CINTA IMPERMEABILIZANTE





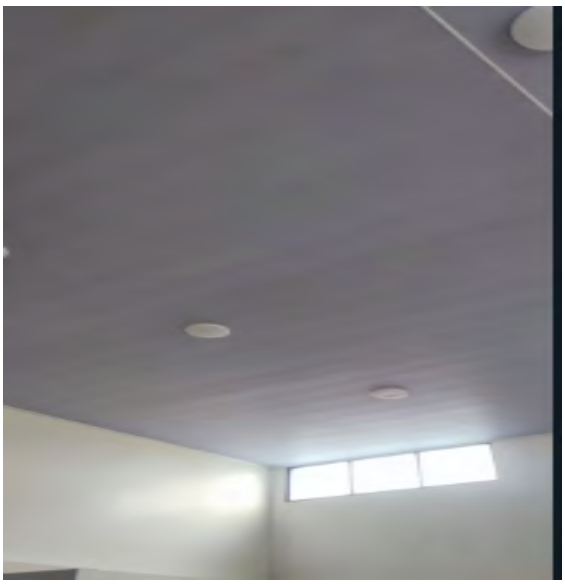
DESMONTE CIELORASO PVC

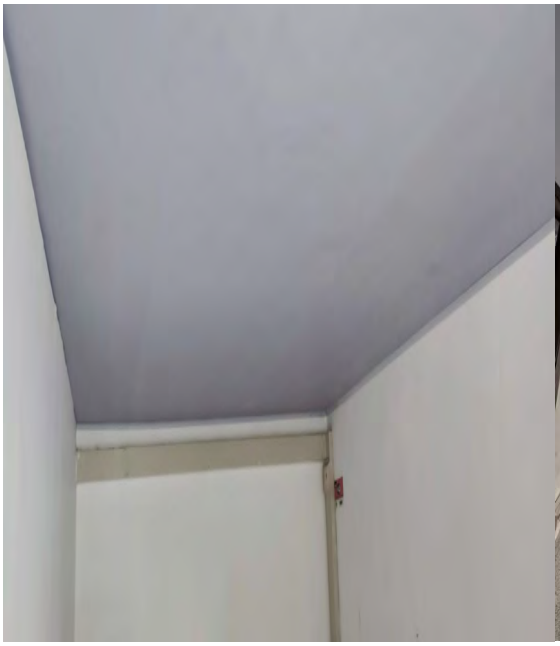




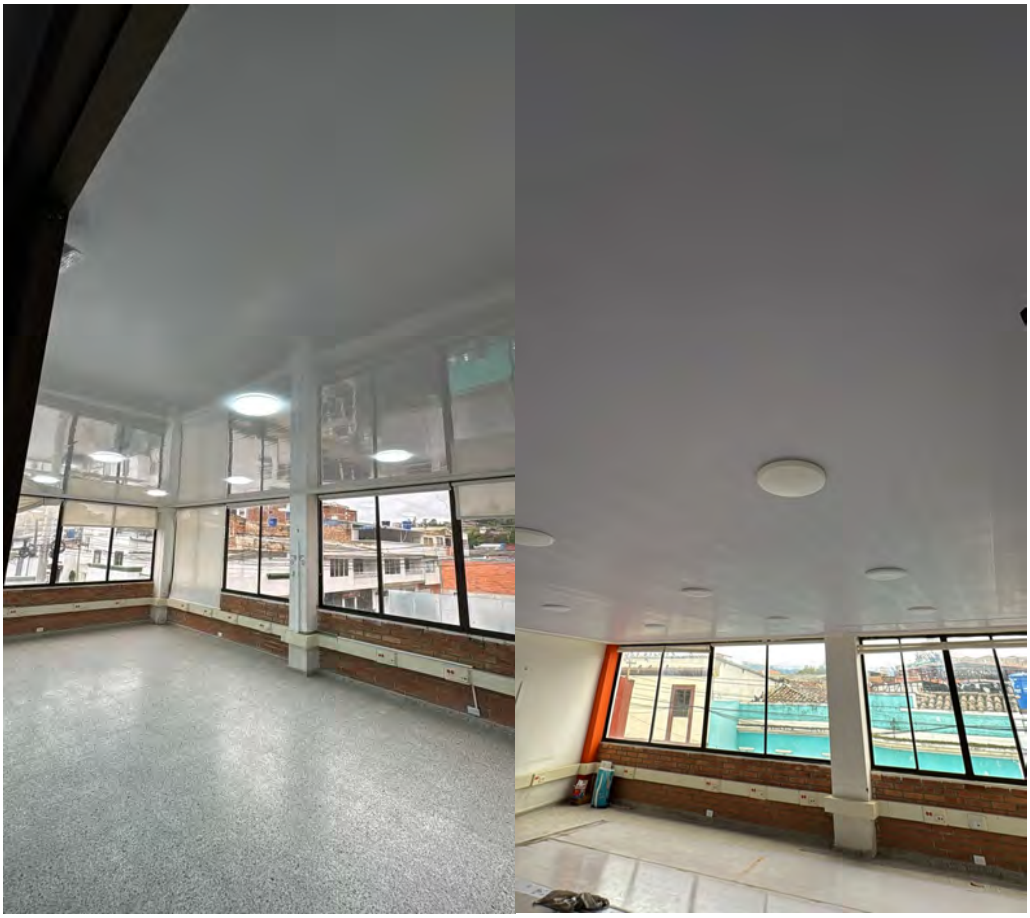
MANTENIMIENTO CIELOSASO PVC









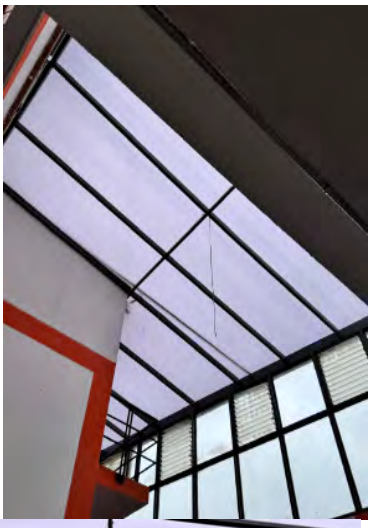


MANTENIMIENTO, INSTALACIÓN FRESCASA



SUMINISTRO E INSTALACION DE CUBIERTA EN POLICARBONATO ALVEOLAR 6MM








EDWIN RAMIRO SIEERA MESA
Contratista

Anexo No. 04. Planillas de Pago Seguridad Social.

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
SOPORTE DE PAGO GENERAL

Bancolombia

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

TIPO IDENTIFICACIÓN:	CÉDULA DE CIUDADANÍA	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	13719731
NOMBRE Ó RAZÓN SOCIAL:			EDWIN RAMIRO SIERRA MESA
CIUDAD/MUNICIPIO:	MALAGA	DEPARTAMENTO:	SANTANDER
DIRECCIÓN:	CALLE 13 7 42	TELÉFONO:	6617676
TIPO APORTANTE:	02-INDEPENDIENTE	CLASE APORTANTE:	I-INDEPENDIENTE
TIPO EMPRESA:	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONOMICA:	Construcción de otras obras de ingeniería civil.
FORMA DE PRESENTACIÓN:	SUCURSAL	SUCURSAL / DEPENDENCIA:	003 - INDEPENDIENTE
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):			NO

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA

NÚMERO PLANILLA:	**7936380391**	TIPO DE PLANILLA:	I-INDEPENDIENTES
PERIODO COTIZACIÓN OTROS	MES septiembre AÑO 2024	PERIODO COTIZACIÓN SALUD:	MES septiembre AÑO 2024
DÍAS DE MORA:	0		
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):	2024/09/05	NÚMERO AUTORIZACIÓN:	894144960

TOTAL APORTES A PENSIÓN

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	COTIZACIÓN	APORTES VOLUNTARIOS		FSP		MORA		TOTALES		
CÓDIGO	NOMBRE			EMPLEADOR	COTIZANTE	SOLIDARIDAD	SUBSISTENCIA	COTIZACIÓN	FSP	APORTES	MORA	VALOR PAGADO
230301	230301-PORVENIR	1	$ 208.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 208.000	$ 0	$ 208.000
SUBTOTALES:										**$ 208.000**	**$ 0**	**$ 208.000**

TOTAL APORTES A SALUD

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD POR ENFERMEDAD		LICENCIA MATERNIDAD		SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN		MORA		TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
EPS037	EPS037-NUEVA EPS	1		$ 0		$ 0		$ 0	$ 162.500	$ 0	$ 0	$ 0	$ 162.500	$ 0	$ 0	$ 162.500
SUBTOTALES:													**$ 162.500**	**$ 0**	**$ 0**	**$ 162.500**

LIQUIDACIÓN DETALLADA APORTES

DATOS DEL COTIZANTE										NOVEDADES																SEGURIDAD SOCIAL																				PARAFISCALES						
																										PENSIÓN									SALUD						ARP												
Nº	IDENTIFICACIÓN	NOMBRES	TIPO COTIZANTE	SUBTIPO COTIZANTE	SALARIO BÁSICO	TIPO DE SALARIO	COLOMBIANO	EXTRANJERO	REFORMA TRIBUTARIA	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	COR	VSP	VST	SLN	COM	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	ADMIN	DIAS COT	IBC	COTIZACIÓN	FSP		APORTES VOLUNTARIOS		INDICADOR TARIFA ESPECIAL	TOTAL APORTE	ADMIN	DIAS COT	IBC	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	TOTAL APORTE	ADMIN	DIAS COT	IBC	CENTRO DE TRABAJO	TOTAL APORTE	DIAS COT	IBC	CCF		SENA	ICBF	ESAP	MINEDU
																														SUBSISTENCIA	SOLIDARIDAD	EMPLEADOR	EMPLEADO																										
1	CC 13719731	SIERRA MESA EDWIN RAMIRO	INDEPEND		$ 1.309.090				NO	01							01-30									230301-PORVENIR	30	$ 1.300.000	$ 208.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 208.000	EPS037-NUEVA EPS	30	$ 1.300.000	$ 162.500	$ 0	$ 162.500			$ 0		$ 0		$ 0		$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0

TOTAL	**$ 370.500**

Planilla Pagada

aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 1096947100		GARCIA GALVIS MARTHA ISABEL	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	Cra 15 10 22 APT 1002	MALAGA-SANTANDER	6607532	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2024-10	2024-10	1023171283	9475815854	I	2024/11/05	2024/11/05	BANCOLOMBIA	0	$428,200

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO			NOVEDADES																PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS					PARAFISCALES				
No.	Identificación	Nombre	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Tarifa	Aporte	Días	IBC	Aporte	Exonerado SENA e ICBF	Total Aportes
SUCURSAL: PRINCIPAL (1 Afiliados)																						$1,300,000	$208,000			$1,300,000	$162,500			$1,300,000	$26,000			$1,300,000		$31,700		$0	$0		$428,200
Centro de Trabajo: PRINCIPAL (1 Afiliados)																						$1,300,000	$208,000			$1,300,000	$162,500			$1,300,000	$26,000			$1,300,000		$31,700		$0	$0		$428,200
Ciudad: MALAGA Depto: SANTANDER (1 Afiliados)																						$1,300,000	$208,000			$1,300,000	$162,500			$1,300,000	$26,000			$1,300,000		$31,700		$0	$0		$428,200
1	CC	1096947100 GARCIA MARTHA																		230201	30	$1,300,000	$208,000	EPS037	30	$1,300,000	$162,500	CCF40	30	$1,300,000	$26,000	14-11	30	$1,300,000	2.436%	$31,700	30	$0	$0	No	$428,200
Total		**Afiliados(1)**																				$1,300,000	$208,000			$1,300,000	$162,500			$1,300,000	$26,000			$1,300,000		$31,700		$0	$0		$428,200

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 1096947100		GARCIA GALVIS MARTHA ISABEL	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	Cra 15 10 22 APT 1002	MALAGA-SANTANDER	6607532	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2024-10	2024-10	1023171283	9475815854	I	2024/11/05	2024/11/05	BANCOLOMBIA	0	$428,200

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$208,000	$0	$0	$208,000
PROTECCION	230201	800,229,739	0	1	$208,000	$0	$0	$208,000
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$31,700	$0	$0	$31,700
ARL SURA	14-11	890,903,790	5	1	$31,700	$0	$0	$31,700
CCF (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$26,000	$0	$0	$26,000
COMFENALCO SANTANDER	CCF40	890,201,578	7	1	$26,000	$0	$0	$26,000
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$162,500	$0	$0	$162,500
NUEVA E.P.S.	EPS037	900,156,264	2	1	$162,500	$0	$0	$162,500
TOTAL				**1**	**$428,200**	**$0**	**$0**	**$428,200**

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES

SOPORTE PREVIO AL PAGO

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

TIPO IDENTIFICACIÓN:	CÉDULA DE CIUDADANÍA	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	13719731
NOMBRE Ó RAZÓN SOCIAL:			EDWIN RAMIRO SIERRA MESA
CIUDAD/MUNICIPIO:	MALAGA	DEPARTAMENTO:	SANTANDER
DIRECCIÓN:	CALLE 13 7 42	TELÉFONO:	6617676
TIPO APORTANTE:	02-INDEPENDIENTE	CLASE APORTANTE:	I-INDEPENDIENTE
TIPO EMPRESA:	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONOMICA:	Construcción de otras obras de ingeniería civil.
FORMA DE PRESENTACIÓN:	SUCURSAL	SUCURSAL / DEPENDENCIA:	004 - OBRAS CONSTRUCCION
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):			SI

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA

NÚMERO PLANILLA:			**7944785110**	TIPO DE PLANILLA:			E-EMPLEADOS
PERIODO COTIZACIÓN OTROS	MES	octubre	AÑO 2024	PERIODO COTIZACIÓN SALUD:	MES	noviembre	AÑO 2024
DÍAS DE MORA:		0					
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):		2024/10/31					

TOTAL APORTES A PENSIÓN

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	COTIZACIÓN	APORTES VOLUNTARIOS		FSP		MORA		TOTALES		
CÓDIGO	NOMBRE			EMPLEADOR	COTIZANTE	SOLIDARIDAD	SUBSISTENCIA	COTIZACIÓN	FSP	APORTES	MORA	VALOR PAGADO
230301	230301-PORVENIR	3	$ 624.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 624.000	$ 0	$ 624.000
SUBTOTALES:										**$ 624.000**	**$ 0**	**$ 624.000**

TOTAL APORTES A SALUD

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD POR ENFERMEDAD		LICENCIA MATERNIDAD		SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN		MORA		TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
EPS002	EPS002-SALUD TOTAL	1		$ 0		$ 0		$ 0	$ 52.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 52.000	$ 0	$ 0	$ 52.000
EPS041	NUEVA EPS CM	2		$ 0		$ 0		$ 0	$ 104.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 104.000	$ 0	$ 0	$ 104.000
SUBTOTALES:													**$ 156.000**	**$ 0**	**$ 0**	**$ 156.000**

TOTAL APORTES A RIESGOS PROFESIONALES

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD IRP			SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN	TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PAGO A OTROS RIESGOS	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
14-23	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.	3		$ 0	$ 0		$ 0	$ 271.500	$ 271.500	$ 0	$ 0	$ 271.500
SUBTOTALES:									**$ 271.500**	**$ 0**	**$ 0**	**$ 271.500**

TOTAL APORTES A CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	TOTALES		
CÓDIGO	NOMBRE		APORTES	MORA	VALOR PAGADO
CCF40	CCF40-COMFENALCO SANTANDER	3	$ 156.000	$ 0	$ 156.000
SUBTOTALES:			**$ 156.000**	**$ 0**	**$ 156.000**

LIQUIDACIÓN DETALLADA APORTES

DATOS DEL COTIZANTE									NOVEDADES															SEGURIDAD SOCIAL																				PARAFISCALES						
																								PENSIÓN									SALUD						ARP												
Nº	IDENTIFICACIÓN	NOMBRES	TIPO COTIZANTE	SUBTIPO COTIZANTE	SALARIO BÁSICO	TIPO DE SALARIO	COLOMBIANO	EXTRANJERO	REFORMA TRIBUTARIA	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	COR	VSP	VST	SLN	COM	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	ADMIN	DÍAS COT	IBC	COTIZACIÓN	FSP		APORTES VOLUNTARIOS		INDICADOR TARIFA ESPECIAL	TOTAL APORTE	ADMIN	DÍAS COT	IBC	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	TOTAL APORTE	ADMIN	DÍAS COT	IBC	CENTRO DE TRABAJO	TOTAL APORTE	DÍAS COT	IBC	CCF		SENA	ICBF	ESAP	MINEDU
																														SUBSISTENCIA	SOLIDARIDAD	EMPLEADOR	EMPLEADO																		

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
SOPORTE DE PAGO GENERAL

Bancolombia

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

TIPO IDENTIFICACIÓN:	CÉDULA DE CIUDADANÍA	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	13719731
NOMBRE Ó RAZÓN SOCIAL:			EDWIN RAMIRO SIERRA MESA
CIUDAD/MUNICIPIO:	MALAGA	DEPARTAMENTO:	SANTANDER
DIRECCIÓN:	CALLE 13 7 42	TELÉFONO:	6617676
TIPO APORTANTE:	02-INDEPENDIENTE	CLASE APORTANTE:	I-INDEPENDIENTE
TIPO EMPRESA:	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONOMICA:	Construcción de otras obras de ingeniería civil.
FORMA DE PRESENTACIÓN:	SUCURSAL	SUCURSAL / DEPENDENCIA:	003 - INDEPENDIENTE
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):			NO

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA

NÚMERO PLANILLA:			**7940908153**	TIPO DE PLANILLA:	I-INDEPENDIENTES
PERIODO COTIZACIÓN OTROS	MES	octubre	AÑO 2024	PERIODO COTIZACIÓN SALUD:	MES octubre AÑO 2024
DÍAS DE MORA:			0		
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):			2024/10/07	NÚMERO AUTORIZACIÓN:	965430385

TOTAL APORTES A PENSIÓN

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	COTIZACIÓN	APORTES VOLUNTARIOS		FSP		MORA		TOTALES		
CÓDIGO	NOMBRE			EMPLEADOR	COTIZANTE	SOLIDARIDAD	SUBSISTENCIA	COTIZACIÓN	FSP	APORTES	MORA	VALOR PAGADO
230301	230301-PORVENIR	1	$ 209.500	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 209.500	$ 0	$ 209.500
SUBTOTALES:										**$ 209.500**	**$ 0**	**$ 209.500**

TOTAL APORTES A SALUD

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD POR ENFERMEDAD		LICENCIA MATERNIDAD		SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN		MORA		TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
EPS037	EPS037-NUEVA EPS	1		$ 0		$ 0		$ 0	$ 163.700	$ 0	$ 0	$ 0	$ 163.700	$ 0	$ 0	$ 163.700
SUBTOTALES:													**$ 163.700**	**$ 0**	**$ 0**	**$ 163.700**

LIQUIDACIÓN DETALLADA APORTES

DATOS DEL COTIZANTE										NOVEDADES																			SEGURIDAD SOCIAL																		PARAFISCALES						
																													PENSIÓN								SALUD							ARP												
Nº	IDENTIFICACIÓN	NOMBRES	TIPO COTIZANTE	SUBTIPO COTIZANTE	SALARIO BÁSICO	TIPO DE SALARIO	COLOMBIANO	EXTRANJERO	REFORMA TRIBUTARIA	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	COR	VSP	VST	SLN	COM	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	ADMIN	DIAS COT	IBC	COTIZACIÓN	FSP SUBSISTENCIA	FSP SOLIDARIDAD	APORTES VOLUNTARIOS EMPLEADOR	APORTES VOLUNTARIOS EMPLEADO	INDICADOR TARIFA ESPECIAL	TOTAL APORTE	ADMIN	DIAS COT	IBC	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	TOTAL APORTE	ADMIN	DIAS COT	IBC	CENTRO DE TRABAJO	TOTAL APORTE	DIAS COT	IBC	ADMIN	TOTAL APORTE	SENA	ICBF	ESAP	MINEDU
1	CC 13719731	SIERRA MESA EDWIN RAMIRO	INDEPEND		$ 1.309.090				NO																		230301-PORVENIR	30	$ 1.309.090	$ 209.500	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 209.500	EPS037-NUEVA EPS	30	$ 1.309.090	$ 163.700	$ 0	$ 163.700			$ 0		$ 0		$ 0		$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0

TOTAL	**$ 373.200**

Planilla Pagada

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
SOPORTE DE PAGO GENERAL

Bancolombia

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

TIPO IDENTIFICACIÓN:	CÉDULA DE CIUDADANÍA	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	13719731
NOMBRE Ó RAZÓN SOCIAL:			EDWIN RAMIRO SIERRA MESA
CIUDAD/MUNICIPIO:	MALAGA	DEPARTAMENTO:	SANTANDER
DIRECCIÓN:	CALLE 13 7 42	TELÉFONO:	6617676
TIPO APORTANTE:	02-INDEPENDIENTE	CLASE APORTANTE:	I-INDEPENDIENTE
TIPO EMPRESA:	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONOMICA:	Construcción de otras obras de ingeniería civil.
FORMA DE PRESENTACIÓN:	SUCURSAL	SUCURSAL / DEPENDENCIA:	004 - OBRAS CONSTRUCCION
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):			SI

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA

NÚMERO PLANILLA:		**7941756934**	TIPO DE PLANILLA:		E-EMPLEADOS
PERIODO COTIZACIÓN OTROS	MES septiembre	AÑO 2024	PERIODO COTIZACIÓN SALUD:	MES octubre	AÑO 2024
DÍAS DE MORA:		0			
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):		2024/10/07	NÚMERO AUTORIZACIÓN:		965327780

TOTAL APORTES A PENSIÓN

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	COTIZACIÓN	APORTES VOLUNTARIOS		FSP		MORA		TOTALES		
CÓDIGO	NOMBRE			EMPLEADOR	COTIZANTE	SOLIDARIDAD	SUBSISTENCIA	COTIZACIÓN	FSP	APORTES	MORA	VALOR PAGADO
230301	230301-PORVENIR	3	$ 312.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 312.000	$ 0	$ 312.000
SUBTOTALES:										**$ 312.000**	**$ 0**	**$ 312.000**

TOTAL APORTES A SALUD

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD POR ENFERMEDAD		LICENCIA MATERNIDAD		SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN		MORA		TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
EPS002	EPS002-SALUD TOTAL	1		$ 0		$ 0		$ 0	$ 26.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 26.000	$ 0	$ 0	$ 26.000
EPS041	NUEVA EPS CM	2		$ 0		$ 0		$ 0	$ 52.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 52.000	$ 0	$ 0	$ 52.000
SUBTOTALES:													**$ 78.000**	**$ 0**	**$ 0**	**$ 78.000**

TOTAL APORTES A RIESGOS PROFESIONALES

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD IRP			SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN	TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PAGO A OTROS RIESGOS	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
14-23	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.	3		$ 0	$ 0		$ 0	$ 135.900	$ 135.900	$ 0	$ 0	$ 135.900
SUBTOTALES:									**$ 135.900**	**$ 0**	**$ 0**	**$ 135.900**

TOTAL APORTES A CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	TOTALES		
CÓDIGO	NOMBRE		APORTES	MORA	VALOR PAGADO
CCF40	CCF40-COMFENALCO SANTANDER	3	$ 78.000	$ 0	$ 78.000
SUBTOTALES:			**$ 78.000**	**$ 0**	**$ 78.000**

LIQUIDACIÓN DETALLADA APORTES

DATOS DEL COTIZANTE										NOVEDADES														SEGURIDAD SOCIAL																								PARAFISCALES						
																								PENSIÓN									SALUD						ARP																		
Nº	IDENTIFICACIÓN	NOMBRES	TIPO COTIZANTE	SUBTIPO COTIZANTE	SALARIO BÁSICO	TIPO DE SALARIO	COLOMBIANO	EXTRANJERO	REFORMA TRIBUTARIA	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	COR	VSP	VST	SLN	COM	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	ADMIN	DÍAS COT	IBC	COTIZACIÓN	FSP		APORTES VOLUNTARIOS		INDICADOR TARIFA ESPECIAL	TOTAL APORTE	ADMIN	DÍAS COT	IBC	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	TOTAL APORTE	ADMIN	DÍAS COT	IBC	CENTRO DE TRABAJO	TOTAL APORTE	DÍAS COT	IBC	CCF		SENA	ICBF	ESAP	MINEDU
																														SUBSISTENCIA	SOLIDARIDAD	EMPLEADOR	EMPLEADO																		

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
SOPORTE DE PAGO GENERAL

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

TIPO IDENTIFICACIÓN:	CÉDULA DE CIUDADANÍA	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	13719731
NOMBRE Ó RAZÓN SOCIAL:			EDWIN RAMIRO SIERRA MESA
CIUDAD/MUNICIPIO:	MALAGA	DEPARTAMENTO:	SANTANDER
DIRECCIÓN:	CALLE 13 7 42	TELÉFONO:	6617676
TIPO APORTANTE:	02-INDEPENDIENTE	CLASE APORTANTE:	I-INDEPENDIENTE
TIPO EMPRESA:	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONOMICA:	Construcción de otras obras de ingeniería civil.
FORMA DE PRESENTACIÓN:	SUCURSAL	SUCURSAL / DEPENDENCIA:	002 - CONTRATO SAN MIGUEL
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):			SI

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA

NÚMERO PLANILLA:			**1744985330**	TIPO DE PLANILLA:			E-EMPLEADOS
PERIODO COTIZACIÓN OTROS	MES	septiembre	AÑO 2024	PERIODO COTIZACIÓN SALUD:	MES	octubre	AÑO 2024
DÍAS DE MORA:		0					
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):		2024/09/09		NÚMERO AUTORIZACIÓN:		9999963705	

TOTAL APORTES A PENSIÓN

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	COTIZACIÓN	APORTES VOLUNTARIOS		FSP		MORA		TOTALES		
CÓDIGO	NOMBRE			EMPLEADOR	COTIZANTE	SOLIDARIDAD	SUBSISTENCIA	COTIZACIÓN	FSP	APORTES	MORA	VALOR PAGADO
230301	230301-PORVENIR	2	$ 416.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 416.000	$ 0	$ 416.000
SUBTOTALES:										**$ 416.000**	**$ 0**	**$ 416.000**

TOTAL APORTES A SALUD

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD POR ENFERMEDAD		LICENCIA MATERNIDAD		SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN		MORA		TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
EPS037	EPS037-NUEVA EPS	1		$ 0		$ 0		$ 0	$ 52.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 52.000	$ 0	$ 0	$ 52.000
EPS005	EPS005-SANITAS S.A.	1		$ 0		$ 0		$ 0	$ 52.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 52.000	$ 0	$ 0	$ 52.000
SUBTOTALES:													**$ 104.000**	**$ 0**	**$ 0**	**$ 104.000**

TOTAL APORTES A RIESGOS PROFESIONALES

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD IRP			SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN	TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PAGO A OTROS RIESGOS	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
14-23	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.	2		$ 0	$ 0		$ 0	$ 97.300	$ 97.300	$ 0	$ 0	$ 97.300
SUBTOTALES:									**$ 97.300**	**$ 0**	**$ 0**	**$ 97.300**

TOTAL APORTES A CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	TOTALES		
CÓDIGO	NOMBRE		APORTES	MORA	VALOR PAGADO
CCF40	CCF40-COMFENALCO SANTANDER	2	$ 104.000	$ 0	$ 104.000
SUBTOTALES:			**$ 104.000**	**$ 0**	**$ 104.000**

LIQUIDACIÓN DETALLADA APORTES

DATOS DEL COTIZANTE										NOVEDADES																SEGURIDAD SOCIAL																								PARAFISCALES						
																										PENSIÓN									SALUD						ARP																		
Nº	IDENTIFICACIÓN	NOMBRES	TIPO COTIZANTE	SUBTIPO COTIZANTE	SALARIO BÁSICO	TIPO DE SALARIO	COLOMBIANO	EXTRANJERO	REFORMA TRIBUTARIA	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	COR	VSP	VST	SLN	COM	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	ADMIN	DÍAS COT	IBC	COTIZACIÓN	FSP		APORTES VOLUNTARIOS		INDICADOR TARIFA ESPECIAL	TOTAL APORTE	ADMIN	DÍAS COT	IBC	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	TOTAL APORTE	ADMIN	DÍAS COT	IBC	CENTRO DE TRABAJO	TOTAL APORTE	DÍAS COT	IBC	CCF		SENA	ICBF	ESAP	MINEDU
																														SUBSISTENCIA	SOLIDARIDAD	EMPLEADOR	EMPLEADO																		

aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 1096947100		GARCIA GALVIS MARTHA ISABEL	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	Cra 15 10 22 APT 1002	MALAGA-SANTANDER	6607532	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2024-09	2024-09	969568789	9475169986	I	2024/10/02	2024/10/09	BANCOLOMBIA	7	$430,600

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO			NOVEDADES																PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS					PARAFISCALES				
No.	Identificación	Nombre	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Tarifa	Aporte	Dias	IBC	Aporte	Exonerado SENA e ICBF	Total Aportes
SUCURSAL: PRINCIPAL (1 Afiliados)																					$1,300,000	$208,000			$1,300,000	$162,500			$1,300,000	$26,000			$1,300,000		$31,700		$0	$0		$428,200
Centro de Trabajo: PRINCIPAL (1 Afiliados)																					$1,300,000	$208,000			$1,300,000	$162,500			$1,300,000	$26,000			$1,300,000		$31,700		$0	$0		$428,200
Ciudad: MALAGA Depto: SANTANDER (1 Afiliados)																					$1,300,000	$208,000			$1,300,000	$162,500			$1,300,000	$26,000			$1,300,000		$31,700		$0	$0		$428,200
1	CC	1096947100 GARCIA MARTHA																		230201	30	$1,300,000	$208,000	EPS037	30	$1,300,000	$162,500	CCF40	30	$1,300,000	$26,000	14-11	30	$1,300,000	2.436%	$31,700	30	$0	$0	No	$428,200
Total	**Afiliados(1)**																					$1,300,000	$208,000			$1,300,000	$162,500			$1,300,000	$26,000			$1,300,000		$31,700		$0	$0		$428,200

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 1096947100		GARCIA GALVIS MARTHA ISABEL	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	Cra 15 10 22 APT 1002	MALAGA-SANTANDER	6607532	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2024-09	2024-09	969568789	9475169986	I	2024/10/02	2024/10/09	BANCOLOMBIA	7	$430,600

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$208,000	$1,100	$0	$209,100
PROTECCION	230201	800,229,739	0	1	$208,000	$1,100	$0	$209,100
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$31,700	$200	$0	$31,900
ARL SURA	14-11	890,903,790	5	1	$31,700	$200	$0	$31,900
CCF (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$26,000	$200	$0	$26,200
COMFENALCO SANTANDER	CCF40	890,201,578	7	1	$26,000	$200	$0	$26,200
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$162,500	$900	$0	$163,400
NUEVA E.P.S.	EPS037	900,156,264	2	1	$162,500	$900	$0	$163,400
TOTAL				**1**	**$428,200**	**$2,400**	**$0**	**$430,600**

Anexo No. 05. Factura de cobro.

EDWIN RAMIRO SIERRA MESA
NIT: 13719731-0
Régimen: Responsable del impuesto sobre las ventas –IVA
Persona Natural
CR 10 A 19 103, Málaga, Santander, Colombia
Tel. 6607312
Email. edwinoficina@gmail.com
Autorización factura electrónica de venta No. 18764082984443 válida desde 2024-11-06 hasta 2025-05-06 rango desde INGE30 hasta INGE50.

Cliente: SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE
NIT : 899999034-1
Dirección: CALLE 57 N° 8-69, Bogotá, D.C., Bogotá, Colombia, CP 110231
Teléfono: 6015461500
Email: ocastroa@sena.edu.co

Tipo de negociación: Contado
Medio de Pago: Transferencia Débito Bancaria
Total de Lineas: 3

FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA :	**INGE30**
MONEDA:	**COP Colombia, Pesos**
HORA EMISIÓN:	**16:56:24-05:00**
FECHA FIRMADO:	**14/11/2024 16:56:26**

FECHA DE EMISIÓN			FECHA DE VENCIMIENTO		
DIA	MES	AÑO	DIA	MES	AÑO
14	11	2024	--	--	--

#	CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	U.M	CANTIDAD	PRECIO U.	IMPUESTOS			DCTO.	TOTAL
						NOM.	% o VAL	MONTO		
1	001	COSTO DIRECTO Pago Único, referente al Contrato N°CO1.PCCNTR.6727160 cuyo objeto es CONTRATAR EL SERVICIO DE ADECUACIÓN DE LAS CUBIERTAS DE LA SEDE PRINCIPAL Y GRANJA LOS ANDES DEL CENTRO AGROEMPRESARIAL Y TURÍSTICO DE LOS ANDES REGIONAL SANTANDER	WSD	1,00	$146.769.645,00				0,00	$146.769.645,00
2	08	ADMINISTRACIÓN 20%	WSD	1,00	$29.353.929,00				0,00	$29.353.929,00
3	10	UTILIDAD 5%	WSD	1,00	$7.338.482,00	IVA	19%	$1,394,311.58	0,00	$7.338.482,00

Notas:

SON: (ciento ochenta y cuatro millones ochocientos cincuenta y seis mil trescientos sesenta y siete pesos cincuenta y ocho centavos)
CUFE: da1bf7a12baa74cd1a4e4e482aa518fa7ed75193014843c8969a98ffce9183d74caf7218c0052f729ca630e0958f2988

Subtotal:	$183.462.056,00
Cargos:	$0.00
Descuento:	$0.00
IVA:	$1.394.311,58
Total:	$184.856.367,58

IMPUESTO	BASE	TARIFA / VALOR NOMINAL	IMPORTE
IMPUESTOS			
01 IVA	$7.338.482,00	19,00%	$1.394.311,58

Firma Digital: kQbrpOK4IKNLxvWF7zhSVRTRsxwAnEZwE/5JI6hAJias4FKo1lLffrXHHiwYA+9j +EjlwgT+4QiAjlmrUdRnggK6R+39CY4AlJYyj3ArN9Fd9c5Quk 2kW3g1aNzBMnME Y2rH9XTNQyjNl9zlE8pYnnxONiEV+14/5UxFeOzbK9r+fZ8uoV8MEhvZVaKUAZc7 aCpwODOQFkdU2tRNMUGXNVqQE57JikhdYTj CMubYaOBs2hrpm/TtuBHf5kEA4iYu xqv4+CoSF+Kz5FNCM1TMTjCpq38H9vICadPmDGXnyPhthHEFva3bUfq7KKm9bLg6 9fmeWjVouEaEGQ7zlyyi jg==

Esta factura es un título valor de acuerdo al art. 774 del C.C. y una vez aceptada declara haber recibido los bienes y servicios a satisfacción.

Representación Gráfica de la Factura de Venta Electrónica.

Anexo No. 06. Pago del FIC.

COMPROBANTE

NIT	Medio de Pago	No. Transacción	No. Autorización/CUS	Fecha y Hora
899999034	**BANCOLOMBIA**	**120188155**	**1047958788**	**13/11/2024**

Razón Social: **SENA**

Usuario Pagador: **13719731**

Descripción del Pago: **Pago Ordinario - FIC**

Dirección IP: **186.148.179.125**

Su transacción fue APROBADA por la Entidad Financiera

Total Pagado **$ 462,141.00**

Descripción	Cantidad	Valor Pagado	Valor Servicio
Pago Ordinario - FIC	1	$ 462,141.00	COP$ 462,141.00

ecollect
Seguro para ti

NIT	Medio de Pago	No. Transacción	No. Autorización/CUS	Fecha y Hora
899999034	BANCOLOMBIA	120188155	1047958788	13/11/2024

Número de Identificación
13719731

Primer Nombre ó Razón Social
EDWIN RAMIRO

Primer Apellido (si es Persona natural)
SIERRA MESA

Tipo de documento
03

Dígito de Verificación (Si es persona

Naturaleza Juridica
03

Departamento
SANTANDER

Ciudad Capital
BUCARAMANGA (SANTANDER)

Dirección de Domicilio
CALLE 13 CRA 8 ESQUINA

Ciudad de Domicilio
MALAGA

Localización
Nacional

Teléfono de Contacto
+57,311 8537807

Correo electrónico
wilmers167@hotmail.com

Código SIIF
3-2-07-1-02-1-04-43

Regional
Santander

Regional Centros SIIF
36-02-00-068-000000

Número Licencia de Obra

Número Contrato de Obra
CO1-PCCNTR-6727160

Nombre Obra
ADECUACION DE CUBIERTAS

Fecha Inicio Obra
04/09/2024

Fecha Terminación Obra
31/10/2024

Ciudad de Ejecución de la Obra
MALAGA

Tipo FIC
Costo Total de Obra (Sin Aportes)

Año Periodo a Pagar
2024

Mes Periodo a Pagar
10

Costo Total de Obra a Todo Costo
184856368.00

Costo Total Mano de Obra
46215000.00

Número de Trabajadores en el Periodo
5

Valor Intereses Moratorios
0.00

Aporte FIC
462141.00

Aporte SENA
0.00

Valor del Pago
462141.00

ecollect
Seguro para ti

ADECUACIÓN DE LAS CUBIERTAS DE LA SEDE PRINCIPAL Y GRANJA SENA

INFORME DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

"ADECUACIÓN DE LAS CUBIERTAS DE LA SEDE PRINCIPAL Y GRANJA SENA MUNICIPIO DE MÁLAGA, DEPARTAMENTO DE SANTANDER"

Septiembre de 2024

Málaga - Santander

Martha Isabel García
Elaboró

SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

La seguridad y salud en el trabajo es una herramienta importante de gestión para cuidar la integridad física, mejorar la calidad de vida y proporcionar bienestar al trabajador. Esto es posible promoviendo y desarrollando el sistema de SST (seguridad y salud en el trabajo).

El contratista **EDWIN SIERRA Ing. Civil**, con el sistema de gestión de SST, busca fomentar una cultura de prevención del riesgo y protección a la vida, con el propósito de prevenir lesiones, enfermedades y propender por la integridad de sus trabajadores.

1. **DESCRIPCION DE ACTIVIDADES OPERATIVAS EN EL MES DE SEPTIEMBRE**
   En este periodo se realizaron actividades de:

   - Desmonte de cubierta de asbesto cemento.
   - Corte y soldadura de correas.
   - Pintura de estructura metálica y recubrimiento de la misma con anticorrosivo.
   - Instalación de correas de soporte de las tejas termoacústicas.
   - Montaje de tejas termoacústicas.

2. **PROGRAMA DE CAPACITACIONES** Cumplimiento de charlas diarias de seguridad, registro fotográfico y formatos. Todo el personal vinculado al proyecto debe recibir capacitación y acompañamiento en seguridad y salud en el trabajo. **Ver Anexo 1.** Registros de charlas diarias de 5 minutos.
   Adicionalmente cabe mencionar que todo el personal recibió la inducción en SST antes de iniciar el proyecto. **Ver Anexo 2.** Registros de inducción.



FOTOGRAFÍA 1. CAPACITACIÓN DEL PERSONAL



FOTOGRAFÍA 2. CHARLAS DIARIAS DE SEGURIDAD

3. SEGUIMIENTO A USO DE ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL

En el proceso de vinculación al proyecto, al trabajador se le entrega su respectiva dotación y elementos de protección personal. Es una de las medidas de seguridad dotar al personal con sus respectivos EPP´s (elementos de protección personal) e incentivarlo a realizar sus actividades de manera segura mediante su uso adecuado.





FOTOGRAFÍA 3. SEGUIMIENTO USO DE ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL

4. SEÑALIZACIÓN O DEMARCACIÓN TEMPORAL DE OBRA:

Información de la señalización o demarcación de acuerdo a los trabajos que se ejecutaron:

- ✓ Tipos de señalización instalada: Se instalaron colombianas y conos con cintas de peligro para restringir el paso de personal no autorizado a las áreas de trabajo.
- ✓ Inspecciones rutinarias de señalización: se verifican los factores de riesgo en los frentes de obra, con el fin de señalizarlos y minimizarlos y se hace revisión de la señalización instalada para su mantenimiento.

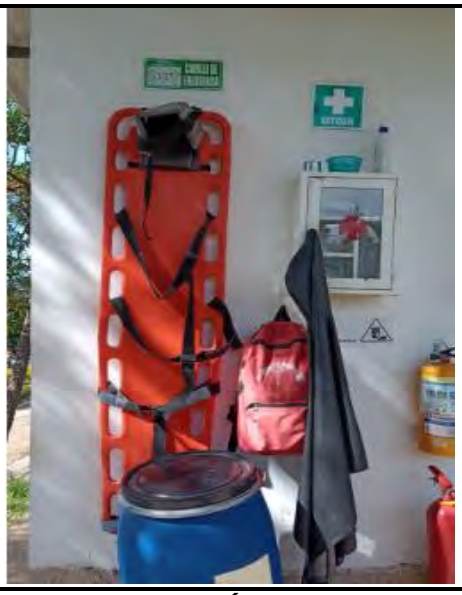




FOTOGRAFIA 4. INSTALACIÓN Y SEGUIMIENTO A LA SEÑALIZACIÓN

5. SEGUIMIENTO E INSPECCIONES DE EQUIPOS DE EMERGENCIAS

La granja del SENA cuenta con todos los elementos básicos para la atención de emergencias. (Camilla, botiquín y extintores). Se realiza inspección a los elementos verificando que estén vigentes y aptos para su uso. **Anexo 3.** Inspecciones de los elementos de atención para emergencias.





FOTOGRAFÍA 6. ELEMENTOS PARA ATENCIÓN DE EMERGENCIAS

6. ATS.

Se realizan análisis de trabajo seguro para la actividad. **Ver Anexo 4.** ATS

7. PERMISOS DE TRABAJO

Se realizan permisos de trabajo seguro para la actividad. **Ver Anexo 5.** PTS

8. AFILIACIONES Y PLANILLAS DE SEGURIDAD SOCIAL

Se realiza seguimiento. **(Ver Anexo 6.** Planillas de seguridad social y afiliaciones a ARL)

9. REGISTRO FOTOGRÁFICO DE LAS ACTIVIDADES DESARROLLADAS.

Se presenta el registro fotográfico, como soporte de las labores ejecutadas en el marco del objeto contractual.





FOTOGRAFÍA 1 Y 2 DESMONTE DE CUBIERTA DE ASBESTO CEMENTO.





FOTOGRAFÍA 3 Y 4. CORTE Y SOLDADURA DE CORREAS.





FOTOGRAFÍA 5 Y 6. PINTURA DE ESTRUCTURA METALICA Y APLICACIÓN DE ANTICORROSIVO	
	
FOTOGRAFÍA 6 Y 7. ISTALACIÓN DE CORREAS Y MONTAJE DE TEJAS	

Anexo 1. Registros de charlas diarias de 5 minutos.
Anexo 2. Registros de inducción.
Anexo 3. Inspecciones de los elementos de atención para emergencias.
Anexo 4. ATS
Anexo 5. PTS
Anexo 6. Planillas de seguridad social y afiliaciones a ARL

EDWIN SIERRA

EVIDENCIA DE ASISTENCIA Y/O PARTICIPACIÓN EN ACTIVIDADES

FOA14	
Versión:	01
Fecha:	1-sep-22

FECHA	RESPONSABLE	LUGAR
18 / 09 / 24	Martha Isabel García Galvis	Oficina Málaga

TEMA / ALCANCE: -Políticas y objetivos del SG-SST -Roles y responsabilidades del SG-SST -Reglamento de higiene y seguridad -Vigia de seguridad -Orden y aseo -Uso de EPPs -Generalidades del SG-SST

Marque con una "X" la Actividad

INDUCCIÓN / REINDUCCIÓN [X] | DIVULGACIÓN INFORMACIÓN [ ] | CAPACITACIÓN / ENTRENAMIENTO [ ] | ACTIVIDAD BIENESTAR [ ]

Marque con una "X" el enfoque del tema

GC* [ ] | SSTA** [X] | ADMINISTRACION [ ] | TÉCNICA [ ]

PARTICIPANTE	CARGO	C.C.	FIRMA
Alexander Miranda	Maestro	13.928.490	
Gabino Basto	Ayudante	1.098.151.291	
Luis Alfonso Guarrio	Ayudante	1.099.894.162	

Observaciones:

*SGC: Gestión de Calidad y **SSTA: Seguridad, Salud en el Trabajo y Ambiente

Solicite a un participante la evaluacion de la actividad/capacitador (tenga en cuenta los recursos empleados y si se hizo entender y fue claro el mensaje)

DEFICIENTE=1 ☹ [ ] | REGULAR=2 😐 [ ] | ACEPTABLE=3 ☺ [ ] | BUENO=4 👍 [ ] | MUY BUENO=5 ★ [X]

Powered by CamScanner

EDWIN SIERRA	**EVIDENCIA DE ASISTENCIA Y/O PARTICIPACIÓN EN ACTIVIDADES**	FOA14 Versión: 01 Fecha: 1-sep-22

FECHA	RESPONSABLE	LUGAR
19 / 09 / 24	Martha Isabel García Galvis	Granja SENA

TEMA / ALCANCE: Manipulación manual de cargas

Marque con una "X" la Actividad — Charla diaria SST

INDUCCIÓN / REINDUCCIÓN		DIVULGACIÓN INFORMACIÓN	X	GC*		SSTA**	X
CAPACITACIÓN / ENTRENAMIENTO		ACTIVIDAD BIENESTAR		ADMINISTRACION		TÉCNICA	

Marque con una "X" el enfoque del tema

PARTICIPANTE	CARGO	C.C.	FIRMA
Alexander Miranda	Maestro	13.928.490	
Gabino Basto	Ayudante	1.098.151.291	
Luis Alfonso Guerrero	Ayudante	1.099.894.162	

Observaciones:

*SGC: Gestión de Calidad y **SSTA: Seguridad, Salud en el Trabajo y Ambiente

Solicite a un participante la evaluación de la actividad/capacitador (tenga en cuenta los recursos empleados y si se hizo entender y fue claro el mensaje)

DEFICIENTE=1 ☹ | REGULAR=2 😐 | ACEPTABLE=3 ☺ | BUENO=4 👍 | MUY BUENO=5 ★ X

Powered by CamScanner

EDWIN SIERRA

EVIDENCIA DE ASISTENCIA Y/O PARTICIPACIÓN EN ACTIVIDADES

FOA14	
Versión:	01
Fecha:	1-sep-22

FECHA	RESPONSABLE	LUGAR
20 / 09 / 2024	Martha Isabel Garcia Galvis	Granja del SENA

TEMA / ALCANCE: Riesgos en instalación de correas metálicas en cubiertas

Marque con una "X" la Actividad

INDUCCIÓN / REINDUCCIÓN [ ]
CAPACITACIÓN / ENTRENAMIENTO [ ]
Charlas diarias de seguridad
DIVULGACIÓN INFORMACIÓN [X]
ACTIVIDAD BIENESTAR [ ]

Marque con una "X" el enfoque del tema

GC* [ ] ADMINISTRACION [ ]
SSTA** [X] TÉCNICA [ ]

PARTICIPANTE	CARGO	C.C.	FIRMA
Gabino Basto	Ayudante	1.098.151.291	
Luis Alfonso Guerrero	Ayudante	1.099.894.162	
Alexander Miranda	Maestro	13.928.990	

Observaciones:

*SGC: Gestión de Calidad y **SSTA: Seguridad, Salud en el Trabajo y Ambiente

Solicite a un participante la evaluacion de la actividad/capacitador (tenga en cuenta los recursos empleados y si se hizo entender y fue claro el mensaje)

DEFICIENTE=1 ☹ [ ] REGULAR=2 😐 [ ] ACEPTABLE=3 🙂 [ ] BUENO=4 👍 [ ] MUY BUENO=5 ★ [X]

Powered by CamScanner

EDWIN SIERRA	EVIDENCIA DE ASISTENCIA Y/O PARTICIPACIÓN EN ACTIVIDADES	FOA14 Versión: 01 Fecha: 1-sep-22

FECHA	RESPONSABLE	LUGAR
21 / 09 / 29	Martha Isabel García Galvis	Granja del SENA

TEMA / ALCANCE: Uso correcto de pintura anticorrosiva

Marque con una "X" la Actividad

INDUCCIÓN / REINDUCCIÓN [ ]
CAPACITACIÓN / ENTRENAMIENTO [ ]
Charla diario de seguridad
DIVULGACIÓN INFORMACIÓN [X]
ACTIVIDAD BIENESTAR [ ]

Marque con una "X" el enfoque del tema

GC* [ ] SSTA** [X]
ADMINISTRACION [ ] TÉCNICA [ ]

PARTICIPANTE	CARGO	C.C.	FIRMA
Gabino Basto	Ayudante	1.098.151.291	
Luis Alfonso Guerrero	Ayudante	1.099.894.162	
Alexander Miranda	Maestro	13.928.490	

Observaciones:

*SGC: Gestión de Calidad y **SSTA: Seguridad, Salud en el Trabajo y Ambiente

Solicite a un participante la evaluación de la actividad/capacitador (tenga en cuenta los recursos empleados y si se hizo entender y fue claro el mensaje)

DEFICIENTE=1 [ ] REGULAR=2 [ ] ACEPTABLE=3 [ ] BUENO=4 [ ] MUY BUENO=5 ★ [X]

Powered by CamScanner

EDWIN SIERRA	EVIDENCIA DE ASISTENCIA Y/O PARTICIPACIÓN EN ACTIVIDADES	FOA14 Versión: 01 Fecha: 1-sep-22

FECHA	RESPONSABLE	LUGAR
23 / 09 / 24	Martha I. García Galvis	Granja del SENA

TEMA / ALCANCE: Desmonte de cielo raso
- Seguridad en la utilización de lanas aislantes de fibra de vidrio

Marque con una "X" la Actividad

Charla diaria de seguridad

INDUCCIÓN / REINDUCCIÓN		DIVULGACIÓN INFORMACIÓN	X
CAPACITACIÓN / ENTRENAMIENTO		ACTIVIDAD BIENESTAR	

Marque con una "X" el enfoque del tema

GC*		SSTA**	X
ADMINISTRACION		TÉCNICA	

PARTICIPANTE	CARGO	C.C.	FIRMA
Luis Alfonso Guerrero	Ayudante	1.099.894.162	
Gabino Bado	Ayudante	1.098.151.294	
Alexander Miranda	Maestro	13.928.490	

Observaciones:

*SGC: Gestión de Calidad y **SSTA: Seguridad, Salud en el Trabajo y Ambiente

Solicite a un participante la evaluacion de la actividad/capacitador (tenga en cuenta los recursos empleados y si se hizo entender y fue claro el mensaje)

DEFICIENTE=1 ☹ | REGULAR=2 😐 | ACEPTABLE=3 ☺ | BUENO=4 👍 | MUY BUENO=5 ★ X

Powered by CamScanner

EDWIN SIERRA

EVIDENCIA DE ASISTENCIA Y/O PARTICIPACIÓN EN ACTIVIDADES

FOA14
Versión: 01
Fecha: 1-sep-22

FECHA	RESPONSABLE	LUGAR
24 / 09 / 24	Martha Isabel Garcia Galvis	Granja del SENA

TEMA / ALCANCE: Agotamiento por calor

Marque con una "X" la Actividad

INDUCCIÓN / REINDUCCIÓN [ ]
CAPACITACIÓN / ENTRENAMIENTO [ ]
Charla diaria de seguridad
DIVULGACIÓN INFORMACIÓN [X]
ACTIVIDAD BIENESTAR [ ]

Marque con una "X" el enfoque del tema

GC* [ ] ADMINISTRACION [ ]
SSTA** [X] TÉCNICA [ ]

PARTICIPANTE	CARGO	C.C.	FIRMA
Alexander Miranda	Maestro	13.928.490	
Luis Alfonso Guerrero	Ayudante	1.099.894.162	
Gabino Basto	Ayudante	1.098.151.291	

Observaciones:

*SGC: Gestión de Calidad y **SSTA: Seguridad, Salud en el Trabajo y Ambiente

Solicite a un participante la evaluacion de la actividad/capacitador (tenga en cuenta los recursos empleados y si se hizo entender y fue claro el mensaje)

DEFICIENTE=1 ☹ [ ] REGULAR=2 😐 [ ] ACEPTABLE=3 ☺ [ ] BUENO=4 👍 [ ] MUY BUENO=5 ★ [X]

Powered by CamScanner

EDWIN SIERRA	EVIDENCIA DE ASISTENCIA Y/O PARTICIPACIÓN EN ACTIVIDADES	FOA14 Versión: 01 Fecha: 1-sep-22

FECHA	RESPONSABLE	LUGAR
25 / 09 / 24	Martha Isabel García G	Granja JENA

TEMA / ALCANCE: Autocuidado

Marque con una "X" la Actividad

Charla diaria de seguridad

INDUCCIÓN / REINDUCCIÓN		DIVULGACIÓN INFORMACIÓN	X	***Marque con una "X" el enfoque del tema*** GC*		SSTA**	X
CAPACITACIÓN / ENTRENAMIENTO		ACTIVIDAD BIENESTAR		ADMINISTRACION		TÉCNICA	

PARTICIPANTE	CARGO	C.C.	FIRMA
Alexander Miranda	Maestro	13.928.490	
Luis Alfonso Guerrero	Ayudante	1.099.894.162	
Gabino Basto	Ayudante	1.098.151.291	

Observaciones:

*SGC: Gestión de Calidad y **SSTA: Seguridad, Salud en el Trabajo y Ambiente

Solicite a un participante la evaluacion de la actividad/capacitador (tenga en cuenta los recursos empleados y si se hizo entender y fue claro el mensaje)

DEFICIENTE=1 ☹ | REGULAR=2 😐 | ACEPTABLE=3 ☺ | BUENO=4 👍 | MUY BUENO=5 ★ X

Powered by CamScanner

EDWIN SIERRA

EVIDENCIA DE ASISTENCIA Y/O PARTICIPACIÓN EN ACTIVIDADES

FOA14
Versión: 01
Fecha: 1-sep-22

FECHA	RESPONSABLE	LUGAR
26 / 09 / 24	Martha Isabel García Galvis	Granja SENA

TEMA / ALCANCE: Socialización ficha de Seguridad del Sikadur anchorfix

Marque con una "X" la Actividad

INDUCCIÓN / REINDUCCIÓN [ ]
CAPACITACIÓN / ENTRENAMIENTO [ ]
Charla diaria de seguridad
DIVULGACIÓN INFORMACIÓN [X]
ACTIVIDAD BIENESTAR [ ]

Marque con una "X" el enfoque del tema

GC* [ ]
ADMINISTRACION [ ]
SSTA** [X]
TÉCNICA [ ]

PARTICIPANTE	CARGO	C.C.	FIRMA
Luis Alfonso Guerrero	Ayudante	1.099.891.162	
Gabino Basto	Ayudante	1.098.151.291	
Alexander Miranda	Maestro	13.928.490	

Observaciones:

*SGC: Gestión de Calidad y **SSTA: Seguridad, Salud en el Trabajo y Ambiente

Solicite a un participante la evaluacion de la actividad/capacitador (tenga en cuenta los recursos empleados y si se hizo entender y fue claro el mensaje)

DEFICIENTE=1 ☹ [ ] REGULAR=2 😐 [ ] ACEPTABLE=3 ☺ [ ] BUENO=4 👍 [ ] MUY BUENO=5 ★ [X]

Powered by CamScanner

EDWIN SIERRA	EVIDENCIA DE ASISTENCIA Y/O PARTICIPACIÓN EN ACTIVIDADES	FOA14 Versión: 01 Fecha: 1-sep-22

FECHA	RESPONSABLE	LUGAR
27 / 09 / 2021	Martha Isabel Garcia Galvis	Granja del SENA

TEMA / ALCANCE: Uso correcto de equipos de soldadura

Marque con una "X" la Actividad

INDUCCIÓN / REINDUCCIÓN [ ]
CAPACITACIÓN / ENTRENAMIENTO [ ]
Charla diaria de seguridad
DIVULGACIÓN INFORMACIÓN [X]
ACTIVIDAD BIENESTAR [ ]

Marque con una "X" el enfoque del tema

GC* [ ] ADMINISTRACION [ ]
SSTA** [X] TÉCNICA [ ]

PARTICIPANTE	CARGO	C.C.	FIRMA
Luis Alonso Guerrero	Ayudante	1.099.894.162	
Gabino Basto	Ayudante	1.098.157.291	
Alexander Miranda	Maestro	13.928.162	

Observaciones:

*SGC: Gestión de Calidad y **SSTA: Seguridad, Salud en el Trabajo y Ambiente

Solicite a un participante la evaluacion de la actividad/capacitador (tenga en cuenta los recursos empleados y si se hizo entender y fue claro el mensaje)

DEFICIENTE=1 ☹ [ ] REGULAR=2 😐 [ ] ACEPTABLE=3 ☺ [ ] BUENO=4 👍 [ ] MUY BUENO=5 ★ [X]

Powered by CamScanner

EDWIN SIERRA

EVIDENCIA DE ASISTENCIA Y/O PARTICIPACIÓN EN ACTIVIDADES

FOA14	
Versión:	01
Fecha:	1-sep-22

FECHA	RESPONSABLE	LUGAR
28 / 09 / 24	Martha Isabel García Galvis	Granja del SENA

TEMA / ALCANCE: Uso de escaleras (extensión, tijeras)

Marque con una "X" la Actividad

INDUCCIÓN / REINDUCCIÓN [ ]
CAPACITACIÓN / ENTRENAMIENTO [ ]
Charla de seguridad
DIVULGACIÓN INFORMACIÓN [X]
ACTIVIDAD BIENESTAR [ ]

Marque con una "X" el enfoque del tema

GC* [ ] ADMINISTRACION [ ]
SSTA** [X] TÉCNICA [ ]

PARTICIPANTE	CARGO	C.C.	FIRMA
Alexander Miranda	Maestro	13.928.490	
Gabino Basto	Ayudante	1.098.151.291	
Luis Alfonso Guerrero	Ayudante	1.099.894.162	

Observaciones:

*SGC: Gestión de Calidad y **SSTA: Seguridad, Salud en el Trabajo y Ambiente

Solicite a un participante la evaluación de la actividad/capacitador (tenga en cuenta los recursos empleados y si se hizo entender y fue claro el mensaje)

DEFICIENTE=1 ☹ [ ] REGULAR=2 😐 [ ] ACEPTABLE=3 ☺ [ ] BUENO=4 👍 [ ] MUY BUENO=5 ★ [X]

Powered by CamScanner

EDWIN SIERRA

EVIDENCIA DE ASISTENCIA Y/O PARTICIPACIÓN EN ACTIVIDADES

FOA14	
Versión:	01
Fecha:	1-sep-22

FECHA	RESPONSABLE	LUGAR
30 | 09 | 24	Martha Isabel García Galvis	Granja del SENA

TEMA / ALCANCE: Cuidado de los ojos – Uso de las gafas de seguridad

Marque con una "X" la Actividad

INDUCCIÓN / REINDUCCIÓN [ ]
CAPACITACIÓN / ENTRENAMIENTO [ ]
Charla de seguridad
DIVULGACIÓN INFORMACIÓN [X]
ACTIVIDAD BIENESTAR [ ]

Marque con una "X" el enfoque del tema

GC* [ ] ADMINISTRACION [ ]
SSTA** [X] TÉCNICA [ ]

PARTICIPANTE	CARGO	C.C.	FIRMA
Alexander Miranda	Maestro	13.928.490	
Gabino Basto Carvajal	Ayudante	1.098.151.291	
Luis Alonso Guerrero	Ayudante	1.099.894.162	

Observaciones:

*SGC: Gestión de Calidad y **SSTA: Seguridad, Salud en el Trabajo y Ambiente

Solicite a un participante la evaluacion de la actividad/capacitador (tenga en cuenta los recursos empleados y si se hizo entender y fue claro el mensaje)

DEFICIENTE=1 ☹ [ ] REGULAR=2 😐 [ ] ACEPTABLE=3 ☺ [ ] BUENO=4 👍 [ ] MUY BUENO=5 ★ [X]

Powered by CamScanner

EDWIN SIERRA	REGISTRO INDUCCIÓN Y REINDUCCIÓN	F0A35 Versión: 01 Fecha: 01/09/2022

INDUCCIÓN:	X	**REINDUCCIÓN:**		**FECHA:**	18/09/2024
NOMBRE TRABAJADOR:	Alexander Miranda			**CEDULA:**	13928.490
AREA/SECCION:	Operativa	**CARGO:**		Maestro de construcción	
RESPONSABLE ACTIVIDAD:	Martha Isabel Garcia			**CARGO:**	Ing. Residente SST

OBJETIVO GENERAL

Con el proposito de dar a conocer al personal que ingresa a nuestra empresa las politicas, procedimientos y normas de seguridad y salud en el trabajo establecidas y así promover y preservar la salud de los trabajadores, se dan a conocer los siguientes temas:

*Generalidades de la empresa /Reglamento Interno de trabajo / Deberes de los trabajadores
*Política de Seguridad y Salud en el Trabajo - Politica de sustancias psicoactivas.
* Notificación y Reporte de AT y EL
*Objetivos del SGSST
* Roles y Responsabilidades dentro del SGSST
* Bases y generalidades del Sistema de Gestión de Seguridad y salud en el Trabajo
* Reglamento de Higiene y Seguridad Industrial
* Vigia/Copasst - Comité de convivencia (Generalidades / Integrantes)
* Normas basicas de seguridad / Normas de convivencia laboral
* Elementos de Protección Personal
* Orden y aseo
* Generalidades Plan de Emergencias
* Peligros y riesgos asociados asociados a las actividadaes desarrrolladas (Matriz de Peligros)
*Entrega y explicacion de los estandares generales de seguridad y salud en el Trabajo
Otros:

Declaro que conozco el reglamento de Higiene y Seguridad Industrial, así mismo los estandares Procedimientos Generales de SST de la empresa, me comprometo a cumplirlas e informar de inmediato cualquier condición que considere afecte mi salud y condiciones de trabajo.

FIRMA DEL TRABAJADOR
CC 13928490

Martha Isabel Garcia G
RESPONSABLE DE LA ACTIVIDAD
C.C 1.096.947.100

Powered by CamScanner

EDWIN SIERRA	REGISTRO INDUCCIÓN Y REINDUCCIÓN	F0A35 Versión: 01 Fecha: 01/09/2022

INDUCCIÓN:	X	**REINDUCCIÓN:**		**FECHA:**	18/09/2024
NOMBRE TRABAJADOR:	Luis Alonso Guerrero			**CEDULA:**	1.099.899.162
AREA/SECCION:	Operativa	**CARGO:**		Ayudante	
RESPONSABLE ACTIVIDAD:	Martha Isabel García Galvis			**CARGO:**	Ing. Residente SST

OBJETIVO GENERAL

Con el proposito de dar a conocer al personal que ingresa a nuestra empresa las politicas, procedimientos y normas de seguridad y salud en el trabajo establecidas y así promover y preservar la salud de los trabajadores, se dan a conocer los siguientes temas:

*Generalidades de la empresa /Reglamento Interno de trabajo / Deberes de los trabajadores
*Política de Seguridad y Salud en el Trabajo - Politica de sustancias psicoactivas.
* Notificación y Reporte de AT y EL
*Objetivos del SGSST
* Roles y Responsabilidades dentro del SGSST
* Bases y generalidades del Sistema de Gestión de Seguridad y salud en el Trabajo
* Reglamento de Higiene y Seguridad Industrial
* Vigia/Copasst - Comité de convivencia (Generalidades / Integrantes)
* Normas basicas de seguridad / Normas de convivencia laboral
* Elementos de Protección Personal
* Orden y aseo
* Generalidades Plan de Emergencias
* Peligros y riesgos asociados asociados a las actividadaes desarrrolladas (Matriz de Peligros)
*Entrega y explicacion de los estandares generales de seguridad y salud en el Trabajo
Otros:

Declaro que conozco el reglamento de Higiene y Seguridad Industrial, así mismo los estandares Procedimientos Generales de SST de la empresa, me comprometo a cumplirlas e informar de inmediato cualquier condición que considere afecte mi salud y condiciones de trabajo.

FIRMA DEL TRABAJADOR
CC 1093894162

Martha Isabel García G

RESPONSABLE DE LA ACTIVIDAD
C.C 1.096.947.100

Powered by CamScanner

EDWIN SIERRA	REGISTRO INDUCCIÓN Y REINDUCCIÓN	F0A35 Versión: 01 Fecha: 01/09/2022

INDUCCIÓN:	X	**REINDUCCIÓN:**		**FECHA:**	18/09/2024
NOMBRE TRABAJADOR:	Gabino Bazto Carvajal			**CEDULA:**	1.098.151.291
AREA/SECCION:	Operativa	**CARGO:**		Ayudante	
RESPONSABLE ACTIVIDAD:	Martha Isabel García Galvis			**CARGO:**	Ing. Residente SST

OBJETIVO GENERAL

Con el proposito de dar a conocer al personal que ingresa a nuestra empresa las politicas, procedimientos y normas de seguridad y salud en el trabajo establecidas y así promover y preservar la salud de los trabajadores, se dan a conocer los siguientes temas:

*Generalidades de la empresa /Reglamento Interno de trabajo / Deberes de los trabajadores
*Política de Seguridad y Salud en el Trabajo - Politica de sustancias psicoactivas.
* Notificación y Reporte de AT y EL
*Objetivos del SGSST
* Roles y Responsabilidades dentro del SGSST
* Bases y generalidades del Sistema de Gestión de Seguridad y salud en el Trabajo
* Reglamento de Higiene y Seguridad Industrial
* Vigia/Copasst - Comité de convivencia (Generalidades / Integrantes)
* Normas basicas de seguridad / Normas de convivencia laboral
* Elementos de Protección Personal
* Orden y aseo
* Generalidades Plan de Emergencias
* Peligros y riesgos asociados asociados a las actividadaes desarrolladas (Matriz de Peligros)
*Entrega y explicacion de los estandares generales de seguridad y salud en el Trabajo
Otros:

Declaro que conozco el reglamento de Higiene y Seguridad Industrial, así mismo los estandares Procedimientos Generales de SST de la empresa, me comprometo a cumplirlas e informar de inmediato cualquier condición que considere afecte mi salud y condiciones de trabajo.

FIRMA DEL TRABAJADOR
CC 1098151294

Martha Isabel García

RESPONSABLE DE LA ACTIVIDAD
C.C 1.096.947.100

Powered by CamScanner

EDWIN SIERRA INGENIERO CIVIL	INSPECCIÓN EXTINTORES	FO-S12
		Versión: 01
		Fecha: 26/09/2022

PROYECTO / OFICINA: Adecuación de cubierta SENA y Granja SENA

RESPONSABLE INSPECCIÓN: Martha Isabel García Galvis **CARGO:** Ing. Residente SST

LUGAR INSPECCIÓN: Granja SENA **FECHA:** 23 09 2024

Nº	CLASE	UBICACIÓN	FECHA PRÓXIMA RECARGA	ESTADO	IDENTIFICA.	PRESIÓN	PASADOR	MANOMETRO	MANGUERA	CILINDRO	SOPORTE
1	ABC	Garito del celador entrada principal Granja SENA	Mayo 2025	B	X	X	X	X	N/A	X	X
				R							
				M							
2				B							
				R							
				M							
3				B							
				R							
				M							

PLAN DE ACCION

No	Descripción de la condicion insegura	Descripción de la correccion	Responsable	Fecha limite

Firma Responsable Inspección: Martha Isabel García Galvis

B: Bueno ; R: Regular; M: Malo

Powered by CamScanner

EDWIN SIERRA INGENIERO CIVIL	INSPECCIÓN DE CAMILLAS	FOS12
		Versión: 001
		Fecha: 18/05/2022

Nombre del responsable de la Inspección:	Martha Isabel García Galvis	Cargo: Ing. Res. SST	Residente SST
Proyecto:	Adecuación de cubierta SENA y Granja SENA	Fecha de Inspección:	23/09/2024

CAMILLAS

Convenciones: B: Bueno R: Regular M: Malo NC: No Contiene NA: No Aplica

No.	N. DE CAMILLA	UBICACIÓN PISO	CONDICIÓN DE CAMILLA							OBSERVACIONES
			SEÑALIZACIÓN	ACCESO	ESTADO DEL SOPORTE	INSTALACIÓN A PARED	CORREAS DE SEGURIDAD	LIMPIEZA	INMOVILIZADOR	
1	1	Primer Piso	B	B	B	B	B	B	B	
2										
3										
4										
5										
6										
7										

Powered by CamScanner

EDWIN SIERRA	ANALISIS DE TRABAJO SEGURO ATS	FOS15 Versión 01 12-sep-22

Señor autorizador y trabajadores autorizados: El presente documento es de obligatorio diligenciamiento antes de iniciar cualquier actividad relacionada con Trabajo en Alturas. Su vigencia UNICA corresponde a un máximo de doce (12) horas de trabajo. Si la actividad continúa al día siguiente, es OBLIGATORIO ACTUALIZAR Y AUTORIZAR ESTE FORMATO POR CADA DIA DE ACTIVIDAD

Fecha desde: 19 / 09 / 24 Fecha Hasta: 21 / 09 / 24 Valido entre las: 07:00 a.m Y las: 05:00 p.m

Altura Aproximada: 4m

Descripción de la labor a ejecutar: Desmonte y montaje de cubierta

Área donde se va a trabajar: Área de los baños

Solicitado por: Alexander Miranda Autorizado por Martha Isabel García

Celular 3173819386 Pago Seguridad Social: ARL X EPS X AFP X

ANALISIS DE RIESGO POR OFICIO (A.R.O) Marque con una X el peligro identificado en el área de trabajo y proponga medidas de control.

RIESGO					MEDIDAS DE CONTROL PROPUESTAS
FISICO	X	Ruido		Vibraciones	Uso de EPP's (Tapaoídos) Instalación de punto de hidratación Pausas activas
		Tormentas Electricas		Iluminación Deficiente	
	X	Temperaturas Extremas		Presencia de Humos	
ELÉCTRICO		Conexiones Deficientes		Distribución de Voltajes	Identificación de todas las fuentes de energía para realizar el bloqueo Señalización y demarcación del área trabajo
		Extenciones con Clavija		Fusibles de Tamaño, tipo y capacidad correcta.	
	X	Conexiones Temporales	X	Circuitos Desenergizados	
LOCATIVO	X	Caida al mismo nivel.	X	Caida distinto nivel	Uso de equipos de protección contra caídas. Señalización de las áreas de trabajo Concientización con charlas de autocuidado
		Demarcación Inadecuada	X	Caida de Objetos	
		Señalización Inadecuada	X	Caida de Alturas	
		Deslizamientos		Hundimientos	
MECÁNICO	X	Golpes, machucones		Atrapamientos	Uso de EPP's (Guantes, casco, gafas, botas) Uso de herramintas con guardas de seguridad Orden y aseo en el sitio de trabajo
		Mecanismos en movimiento	X	Proyección de particulas	
	X	Choques (Con /Contra)		Espacios Reducidos	
	X	Corte por herramietas		Transporte Mecánico	
BIOLÓGICO	X	Bacterias, Virus, Hongos		Ofidios (Serpientes)	Uso de camisa manga larga Uso de repelente - Charla autocuidado
	X	Picaduras de Insectos		Mordeduras (Caninos)	
BIOMECANICO	X	Levantamiento de Cargas		Diseño Sitio de Trabajo	Charla sobre levantamiento de cargas Uso de equipos para transporte de materiales
		Diseño de Herramientas		Transporte de Cargas	
AMBIENTAL		Contaminación al Agua	X	Contaminacio al Aire	Uso de EPP's (Tapabocas) Señalización y delimitación de áreas trabajo
		Contaminación al Suelo		Otro:	
QUÍMICO	X	Aerosoles		Vapores	Uso de mascarilla para protección Charlas sobre uso sustancias quimicas
	X	Polvos		Otro:	

ACEPTACIÓN: LOS AUTORIZADOS ABAJO FIRMANTES, SOMOS CONCIENTE DE LA NECESIDAD DE TRABAJAR CON SEGURIDAD Y ESTAMOS DISPUESTOS EN ACATAR LA TOTALIDAD DE LAS NORMAS EXISTENTES EN EL CONTRATO HMV-3051-SP-075-OS-002 Y ACEPTAMOS QUE EL INCUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS PUEDEN SER CAUSA PARA LA SUSPENCION PARCIAL Y/O DEFINITIVA DE LAS ACTIVIDADES A DESARROLLAR Y/O CONTRATATADAS, ADICIONALMENTE CERTIFICO QUE PARA REALIZAR LA LABOR ENCOMENDADA NO ESTOY BAJO EL EFECTO DE ALCOHOL O SUSTANCIAS PSICOACTIVAS Y LA UBICACIÓN DONDE SE EFECTUARA ESTE TRABAJO HA SIDO EXAMINADA, Y SE HAN TOMADO LAS MEDIDAS DE PREVENCIÓN NECESARIAS.

NOMBRE	IDENTIFICACION	FIRMA
Alexander Miranda	13.928.490	
Gabino Basto	1.098.151.291	
Luis Alfonso Guevara	1.099.891.162	

Martha García — Nombre de quien autoriza el trabajo

Martha García — Firma

19/09/2024 — Fecha

Powered by CamScanner

EDWIN SIERRA	ANALISIS DE TRABAJO SEGURO ATS	FOS15 Versión 01 12-sep-22

Señor autorizador y trabajadores autorizados: El presente documento es de obligatorio diligenciamiento antes de iniciar cualquier actividad relacionada con Trabajo en Alturas. Su vigencia UNICA corresponde a un máximo de doce (12) horas de trabajo. Si la actividad continúa al día siguiente, es OBLIGATORIO ACTUALIZAR Y AUTORIZAR ESTE FORMATO POR CADA DIA DE ACTIVIDAD

Fecha desde: 23 / 09 / 24 Fecha Hasta: 28 / 09 / 24 Valido entre las: 07:00 am Y las: 05:00 pm

Altura Aproximada: 6m

Descripción de la labor a ejecutar: Monte y desmonte de cubierta

Área donde se va a trabajar: Area de laboratorios

Solicitado por: Alexander Miranda Autorizado por Martha Isabel Garcia

Celular 3173819386 Pago Seguridad Social: ARL X EPS X AFP X

ANALISIS DE RIESGO POR OFICIO (A.R.O) Marque con una X el peligro identificado en el área de trabajo y proponga medidas de control.

RIESGO					MEDIDAS DE CONTROL PROPUESTAS
FISICO	X	Ruido		Vibraciones	Uso de EPP's (Protector auditivo) Inspección de EPP's Instalación de punto de hidratación
		Tormentas Electricas		Iluminación Deficiente	
	X	Temperaturas Extremas		Presencia de Humos	
ELÉCTRICO		Conexiones Deficientes		Distribución de Voltajes	Señalización y demarcación de áreas de trabajo Identificación de todas las fuentes de energia para realizar el bloqueo.
		Extenciones con Clavija		Fusibles de Tamaño, tipo y capacidad correcta.	
	X	Conexiones Temporales	X	Circuitos Desenergizados	
LOCATIVO	X	Caida al mismo nivel.	X	Caida distinto nivel	Uso de equipos de protección contra caidas (cuerdas, eslingas...) Señalización de áreas de trabajo Jornada de orden y aseo. • Autocuidado
		Demarcación Inadecuada	X	Caida de Objetos	
		Señalización Inadecuada	X	Caida de Alturas	
		Deslizamientos		Hundimientos	
MECÁNICO	X	Golpes, machucones		Atrapamientos	Charla sobre el manejo de cargas Uso de EPP's (Guantes, gafas, casco, botas...) Inspección de herramientas
		Mecanismos en movimiento	X	Proyección de particulas	
	X	Choques (Con /Contra)		Espacios Reducidos	
	X	Corte por herramietas		Transporte Mecánico	
BIOLÓGICO	X	Bacterias, Virus, Hongos		Ofidios (Serpientes)	Uso de camisa manga larga y botas de seguridad. Uso del repelente.
	X	Picaduras de Insectos		Mordeduras (Caninos)	
BIOMECANICO	X	Levantamiento de Cargas		Diseño Sitio de Trabajo	Uso de equipos para transporte de materiales Charla sobre levantamiento de cargas
		Diseño de Herramientas		Transporte de Cargas	
AMBIENTAL		Contaminación al Agua	X	Contaminacio al Aire	Uso de EPP's Cerramiento de áreas de trabajo
		Contaminación al Suelo		Otro: _____	
QUÍMICO	X	Aerosoles		Vapores	Uso de protección respiratoria para gases y vapores, uso de gafas, guantes de nitrilo...
	X	Polvos		Otro: _____	

ACEPTACIÓN: LOS AUTORIZADOS ABAJO FIRMANTES, SOMOS CONCIENTE DE LA NECESIDAD DE TRABAJAR CON SEGURIDAD Y ESTAMOS DISPUESTOS EN ACATAR LA TOTALIDAD DE LAS NORMAS EXISTENTES EN EL CONTRATO HMV-3051-SP-075-OS-002 Y ACEPTAMOS QUE EL INCUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS PUEDEN SER CAUSA PARA LA SUSPENCION PARCIAL Y/O DEFINITIVA DE LAS ACTIVIDADES A DESARROLLAR Y/O CONTRATATADAS, ADICIONALMENTE CERTIFICO QUE PARA REALIZAR LA LABOR ENCOMENDADA NO ESTOY BAJO EL EFECTO DE ALCOHOL O SUSTANCIAS PSICOACTIVAS Y LA UBICACIÓN DONDE SE EFECTUARA ESTE TRABAJO HA SIDO EXAMINADA, Y SE HAN TOMADO LAS MEDIDAS DE PREVENCIÓN NECESARIAS.

NOMBRE	IDENTIFICACION	FIRMA
Gabino Bosto	1.098.151.291	
Luis Alfonso Garcia	1.099.894.162	
Alexander Miranda	13.928.490	

Martha I Garcia G — Nombre de quien autoriza el trabajo

Martha Garcia — Firma

23/09/2024 — Fecha

Powered by CamScanner

EDWIN SIERRA

ANALISIS DE TRABAJO SEGURO ATS

FOS15
Versión 01
12-sep-22

Señor autorizador y trabajadores autorizados: El presente documento es de obligatorio diligenciamiento antes de iniciar cualquier actividad relacionada con Trabajo en Alturas. Su vigencia UNICA corresponde a un máximo de doce (12) horas de trabajo. Si la actividad continúa al día siguiente, es OBLIGATORIO ACTUALIZAR Y AUTORIZAR ESTE FORMATO POR CADA DIA DE ACTIVIDAD

Fecha desde: 30 / 09 / 24 Fecha Hasta: 05 / 10 / 24 Valido entre las: 07:00 am Y las: 05:00 pm

Altura Aproximada: 6m

Descripción de la labor a ejecutar: Monte y desmonte de cubierta

Área donde se va a trabajar: Área de laboratorios

Solicitado por: Alexander Miranda Autorizado por Martha Isabel García Galvis

Celular 3173819386 Pago Seguridad Social: ARL X EPS X AFP X

ANALISIS DE RIESGO POR OFICIO (A.R.O) Marque con una X el peligro identificado en el área de trabajo y proponga medidas de control.

RIESGO				MEDIDAS DE CONTROL PROPUESTAS
FISICO	X	Ruido	Vibraciones	Uso de EPP's (Protector auditivo) Instalación de punto de hidratación Pausas activas
		Tormentas Electricas	Iluminación Deficiente	
	X	Temperaturas Extremas	Presencia de Humos	
ELÉCTRICO		Conexiones Deficientes	Distribución de Voltajes	Señalización y demarcación de área de trabajo Identificación de todas las fuentes de energía para realizar el bloqueo.
		Extenciones con Clavija	Fusibles de Tamaño, tipo y capacidad correcta.	
	X	Conexiones Temporales	X Circuitos Desenergizados	
LOCATIVO		Caida al mismo nivel.	X Caida distinto nivel	Uso de equipos de protección contra caídas (arnes, eslingas) Señalización de áreas de trabajo Jornada de orden y aseo. • Autocuidado
		Demarcación Inadecuada	X Caida de Objetos	
		Señalización Inadecuada	X Caida de Alturas	
		Deslizamientos	Hundimientos	
MECÁNICO		Golpes, machucones	X Atrapamientos	Capacitación de manejo correcto de herramientas Uso de EPP's (guantes, casco, botas, gafas) Inspección de herramientas Jornada de orden y aseo
		Mecanismos en movimiento	X Proyección de particulas	
	X	Choques (Con /Contra)	Espacios Reducidos	
	X	Corte por herramietas	Transporte Mecánico	
BIOLÓGICO	X	Bacterias, Virus, Hongos	Ofidios (Serpientes)	Uso de camisa manga larga y botas de seguridad. Uso de repelentes.
	X	Picaduras de Insectos	Mordeduras (Caninos)	
BIOMECANICO	X	Levantamiento de Cargas	Diseño Sitio de Trabajo	Charlas sobre levantamiento de cargas Uso de equipos para transporte de materiales
		Diseño de Herramientas	Transporte de Cargas	
AMBIENTAL		Contaminación al Agua	X Contaminacio al Aire	Cerramiento de área de trabajo Uso de EPP's
		Contaminación al Suelo	Otro:	
QUÍMICO	X	Aerosoles	Vapores	Uso de protección respiratoria para gases y vapores uso de gafas y guantes de nitrilo.
	X	Polvos	Otro:	

ACEPTACIÓN: LOS AUTORIZADOS ABAJO FIRMANTES, SOMOS CONCIENTE DE LA NECESIDAD DE TRABAJAR CON SEGURIDAD Y ESTAMOS DISPUESTOS EN ACATAR LA TOTALIDAD DE LAS NORMAS EXISTENTES EN EL CONTRATO HMV-3051-SP-075-OS-002 Y ACEPTAMOS QUE EL INCUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS PUEDEN SER CAUSA PARA LA SUSPENCION PARCIAL Y/O DEFINITIVA DE LAS ACTIVIDADES A DESARROLLAR Y/O CONTRATATADAS, ADICIONALMENTE CERTIFICO QUE PARA REALIZAR LA LABOR ENCOMENDADA NO ESTOY BAJO EL EFECTO DE ALCOHOL O SUSTANCIAS PSICOACTIVAS Y LA UBICACIÓN DONDE SE EFECTUARA ESTE TRABAJO HA SIDO EXAMINADA, Y SE HAN TOMADO LAS MEDIDAS DE PREVENCIÓN NECESARIAS.

NOMBRE	IDENTIFICACION	FIRMA
Luis Alfonso Guerrero	1.099.891.162	
Gabino Basto	1.098.151.291	
Alexander Miranda	13.928.490	

Martha I García G — Nombre de quien autoriza el trabajo

Martha I García — Firma

30/09/2024 — Fecha

Powered by CamScanner

EDWIN SIERRA	PERMISO DE TRABAJO EN ALTURAS	FOS20 Version: 03 5/12/2022

Validez	Fecha de emisión del permiso	19-21	09	24	Hora	Desde:	07:00am	Hasta:	05:00pm
No. del permiso	1	Responsable de la generación del trabajo			Martha Isabel García Galvis				
No. Contrato/OS		Proyecto	Adecuación de cubiertas SENA y Granja SENA						
Tipo de trabajo.		Rutinario	X	No rutinario		Altura aproximada de trabajo		4m	

PERSONAL AUTORIZADO

N	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN No.	EPS	ARL	Certificado trabajo en alturas (Vigencia)
1	Alexander Miranda	13.928.490	Salud Total	Positiva	19/03/2026
2	Gabino Basto	1.098.151.291	Nueva EPS	Positiva	22/03/2026
3	Luis Alfonso Guerrero	1.099.894.162	Nueva EPS	Positiva	22/03/2026
4					
5					
6					
7					
8					
9					
10					
11					
12					
13					
14					
15					

Descripción de la actividad a realizar : Anexo: analisis de trabajo seguro de este trabajo y procedimiento: Monte y desmonte de cubierta

Localización exacta del trabajo: Área de baños en la Granja del SENA

Los siguientes elementos de protección personal y equipos contra caídas deberán ser utilizados por los trabajadores durante su labor (marque con una x)

Casco con barbuquejo	X	Arnés de cuerpo completo	X	Descendedores	
Gafas de seguridad	X	Eslinga de posicionamiento	X	Auto retráctil	
Protección respiratoria		Eslinga con absorbedor de choque	X	Kit de rescate	
Protección auditiva		Mosquetón con cierre automático	X	Uso de andamio	X
Guantes antideslizantes	X	Anclaje portátil (Tie -off)	X	Uso de escalera	X
Botas de seguridad de acuerdo a la especialidad	X	Pretales		Uso de plataforma	
		Línea de vida portátil	X	Otros:	

Herramientas de trabajo

Requisitos aptitud y medidas de prevencion.	SI	NO	NA
Se ha instalado señalización preventiva que delimite el área de trabajo (cinta, conos, señales tubulares o polisombras, de tal manera que se pueda aislar o restringir la zona y no se permita el paso de personas o vehículos ajenos a la labor.	X		
El trabajo en alturas mínimo lo van a desarrollar dos trabajadores ejecutores.	X		
Los trabajadoresson autorizados para ejecucion de trabajo seguro en alturas (Autorizado, Reentrenamiento)	X		
Los trabajadores están aptos para desarrollar la labor (estado de salud y concepto medico vigente)	X		
Los equipos contra caídas a utilizar se encuentran en buenas condiciones	X		
Los elementos de protección personal que utilizan los trabajadores se encuentran en buenas condiciones	X		
Los trabajadores revisan los accesos al área de trabajo y los requerimientos de rescate en caso de presentarse una emergencia.	X		
Los trabajadores realizan el permiso de trabajo en el lugar de intervenir	X		
Los trabajadores realizan el análisis de trabajo seguro ATS y lo socializan antes de iniciar la labor.	X		

Powered by CamScanner

EDWIN	FOS20		
Requisitos	SI	NO	NA
Tienen anclajes para la ejecucion de la tarea.	X		
Los anclajes fijos o portatiles son eficientes para la ejecucion de la tarea y estan en buen estado.	X		
En caso de utilizar andamios, que éstos cumplan con las normas de seguridad	X		
El sistema de proteccion sera de restriccion.	X		
El sistema de proteccion sera de posicionamiento.	X		
El sistema de proteccion sera para detencion de caidas.	X		

Verificar y consultar las líneas de atención de emergencia de acuerdo al procedimiento de rescate

Línea de emergencia: 3143050100 Bomberos Ambulancia: 3204235639 Hospital SST: 3133819386 Responsable de los trabajos: 3118537869

OBSERVACIONES GENERALES :

TRABAJADORES AUTORIZADOS

Con la firma de este documento aseguro conocer: los riesgos especificos del trabajo y del área, comprendo las precauciones que deben ser tomadas y me comprometo a desarrollar el trabajo cumpliendo con las normas de seguridad establecidas, procurando el autocuidado, cumpliendo los procedimientos y evitando actos inseguros, asi como reportar cualquier daño de equipos e incidentes y/o accidentes presentados. Declaro que me encuentro libre de uso de Medicamentos, de consumo de drogas ilicitas, bebidas embriagantes, al igual que el uso inapropiado de sustancias psicotrópicas o químicas controladas también que me siento capaz de realizar el trabajo y que no tengo alguna razón que me impida realizar la tarea; conocemos el plan de emergencias de la Institución, que hacer en caso de accidente, sistema de alarma y los puntos de reunión, los teléfonos de emergencia y la ubicación de los equipos contra incendios

NOMBRE Y APELLIDOS	IDENTIFICACIÓN No.	FIRMA	TIPO DOCUMENTO	
Alexander Miranda	13.928.490		C.C.	Cédula ciudadanía
Gabino Basto	1.098.151.291		C.C.	Cédula ciudadanía
Luis Alfonso Guerrero	1.099.894.162		C.C.	Cédula ciudadanía

FIRMAS, EMISIONES Y REVALIDACIONES

PERSONA COMPETENTE AUTORIZADA: He revisado este permiso de trabajo y considero que cumple con los requisitos exigidos para desarrollar la tarea

EJECUTANTE: Yo la persona responsable de este trabajo, entiendo a cabalidad el trabajo que va realizarse, así como me comprometo a cumplir con las medidas de seguridad que han sido tomadas

AUTORIDAD DE ÁREA: He verificado personalmente el área de trabajo y las medidas de seguridad tomadas para la realización del mismo y considero que se puede realizar el trabajo en forma segura

PERSONA QUE AUTORIZA LA EJECUCION DEL TRABAJO

NOMBRE	IDENTIFICACION NO.	FIRMA
Martha Isabel Garcia Galvis	1.096.947.100	Martha Isabel Garcia

PERSONA QUE ACTIVA EL PLAN DE EMERGENCIA

NOMBRE	IDENTIFICACION NO.	FIRMA
Martha Isabel Garcia Galvis	1.096.947.100	Martha Isabel Garcia

COORDINADOR DE TRABAJO EN ALTURAS (CUANDO ES DIFERENTE A LA PERSONA QUE AUTORIZA LA EJECUCION DEL TRABAJO)

NOMBRE	IDENTIFICACION NO.	FIRMA

CIERRE Y/O CANCELACIÓN DEL PERMISO DE TRABAJO

Powered by CamScanner

EDWIN		FOS20
AL CIERRE DE ESTE PERMISO EL TRABAJO FUE TERMINADO ? SI: X NO: YO COMO EJECUTANTE, DECLARO QUE EL ÁREA DE TRABAJO Y LOS EQUIPOS RELACIONADOS QUEDAN EN CONDICIONES SEGURAS Y EN BUEN ESTADO DE ORDEN Y ASEO NOMBRE, FIRMA, FECHA Alexander Miranda 21/09/24	YO COMO AUTORIDAD DE ÁREA, DECLARO QUE EL ÁREA DE TRABAJO Y LOS EQUIPOS RELACIONADOS QUEDAN EN CONDICIONES SEGURAS Y EN BUEN ESTADO DE ORDEN Y ASEO Edwin Sierra Edwin Sierra 21/09/24 NOMBRE, FIRMA, FECHA FECHA (dd/mm/aa): HORA (am ó pm):	

El trabajo mencionado en este permiso ha sido cancelado por :

- ☐ Incumplimiento del trabajo por haberse realizado observaciones de gravedad:
- ☐ Otros:

FECHA:				HORA:		AUTORIDAD DE ÁREA	

Powered by CamScanner

EDWIN SIERRA	PERMISO DE TRABAJO EN ALTURAS	FOS20 Version: 03 5/12/2022

Validez	Fecha de emisión del permiso	23-28	09	21	Hora	Desde:	07:00 am	Hasta:	05:00 p.m
No. del permiso	2	Responsable de la generación del trabajo			Martha Isabel García Galvis				
No. Contrato/OS		Proyecto	Adecuación de cubierta SENA y Granja SENA -						
Tipo de trabajo.		Rutinario	X	No rutinario		Altura aproximada de trabajo		6m	

PERSONAL AUTORIZADO

N	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN No.	EPS	ARL	Certificado trabajo en alturas (Vigencia)
1	Gabino Bazlo	1.098.151.291	Nueva EPS	Positiva	22/03/26
2	Luis Alfonso Guerrero	1.099.894.162	Nueva EPS	Positiva	22/03/26
3	Alexander Miranda	13.928.490	Salud Total	Positiva	19/03/26
4					
5					
6					
7					
8					
9					
10					
11					
12					
13					
14					
15					

Descripción de la actividad a realizar : Anexo: analisis de trabajo seguro de este trabajo y procedimiento: Monte y desmonte de cubierta

Localización exacta del trabajo: Área de Laboratorios

Los siguientes elementos de protección personal y equipos contra caídas deberán ser utilizados por los trabajadores durante su labor (marque con una x)

Casco con barbuquejo	X	Arnés de cuerpo completo	X	Descendedores	
Gafas de seguridad	X	Eslinga de posicionamiento	X	Auto retráctil	
Protección respiratoria	X	Eslinga con absorbedor de choque	X	Kit de rescate	
Protección auditiva		Mosquetón con cierre automático	X	Uso de andamio	X
Guantes antideslizantes	X	Anclaje portátil (Tie -off)	X	Uso de escalera	X
Botas de seguridad de acuerdo a la especialidad	X	Pretales		Uso de plataforma	
		Línea de vida portátil	X	Otros:	

Herramientas de trabajo

Requisitos aptitud y medidas de prevencion.	SI	NO	NA
Se ha instalado señalización preventiva que delimite el área de trabajo (cinta, conos, señales tubulares o polisombras, de tal manera que se pueda aislar o restringir la zona y no se permita el paso de personas o vehículos ajenos a la labor.	X		
El trabajo en alturas mínimo lo van a desarrollar dos trabajadores ejecutores.	X		
Los trabajadoresson autorizados para ejecucion de trabajo seguro en alturas (Autorizado, Reentrenamiento)	X		
Los trabajadores están aptos para desarrollar la labor (estado de salud y concepto medico vigente)	X		
Los equipos contra caídas a utilizar se encuentran en buenas condiciones	X		
Los elementos de protección personal que utilizan los trabajadores se encuentran en buenas condiciones	X		
Los trabajadores revisan los accesos al área de trabajo y los requerimientos de rescate en caso de presentarse una emergencia.	X		
Los trabajadores realizan el permiso de trabajo en el lugar de intervenir	X		
Los trabajadores realizan el análisis de trabajo seguro ATS y lo socializan antes de iniciar la labor.	X		

Powered by CamScanner

EDWIN	FOS20		
Requisitos	SI	NO	NA
Tienen anclajes para la ejecucion de la tarea.	X		
Los anclajes fijos o portatiles son eficientes para la ejecucion de la tarea y estan en buen estado.	X		
En caso de utilizar andamios, que éstos cumplan con las normas de seguridad	X		
El sistema de proteccion sera de restriccion.	X		
El sistema de proteccion sera de posicionamiento.	X		
El sistema de proteccion sera para detencion de caidas.			

Verificar y consultar las líneas de atención de emergencia de acuerdo al procedimiento de rescate

Línea de emergencia: 3143050100 Ambulancia: 3204275639 SST: 3173819386 Responsable de los trabajos: 3118537807

OBSERVACIONES GENERALES :

TRABAJADORES AUTORIZADOS

Con la firma de este documento aseguro conocer: los riesgos específicos del trabajo y del área, comprendo las precauciones que deben ser tomadas y me comprometo a desarrollar el trabajo cumpliendo con las normas de seguridad establecidas, procurando el autocuidado, cumpliendo los procedimientos y evitando actos inseguros, así como reportar cualquier daño de equipos e incidentes y/o accidentes presentados. Declaro que me encuentro libre de uso de Medicamentos, de consumo de drogas ilícitas, bebidas embriagantes, al igual que el uso inapropiado de sustancias psicotrópicas o químicas controladas también que me siento capaz de realizar el trabajo y que no tengo alguna razón que me impida realizar la tarea; conocemos el plan de emergencias de la institución, que hacer en caso de accidente, sistema de alarma y los puntos de reunión, los teléfonos de emergencia y la ubicación de los equipos contra incendios

NOMBRE Y APELLIDOS	IDENTIFICACIÓN No.	FIRMA	TIPO DOCUMENTO	
Alexander Miranda	13.928.490		C.C.	Cédula de ciudadanía
Luis Alfonso Guerrero	1.099.894.162		C.C.	Cédula de ciudadanía
Gabino Bazto	1.098.151.291		C.C.	Cédula de ciudadanía

FIRMAS, EMISIONES Y REVALIDACIONES

PERSONA COMPETENTE AUTORIZADA: He revisado este permiso de trabajo y considero que cumple con los requisitos exigidos para desarrollar la tarea
EJECUTANTE: Yo la persona responsable de este trabajo, entiendo a cabalidad el trabajo que va realizarse, así como me comprometo a cumplir con las medidas de seguridad que han sido tomadas
AUTORIDAD DE ÁREA: He verificado personalmente el área de trabajo y las medidas de seguridad tomadas para la realización del mismo y considero que se puede realizar el trabajo en forma segura

PERSONA QUE AUTORIZA LA EJECUCION DEL TRABAJO

NOMBRE	IDENTIFICACION NO.	FIRMA
Martha Isabel García Galvis	1.096.947.100	Martha Isabel García

PERSONA QUE ACTIVA EL PLAN DE EMERGENCIA

NOMBRE	IDENTIFICACION NO.	FIRMA
Martha Isabel García Galvis	1.096.947.100	Martha Isabel García.

COORDINADOR DE TRABAJO EN ALTURAS (CUANDO ES DIFERENTE A LA PERSONA QUE AUTORIZA LA EJECUCION DEL TRABAJO)

NOMBRE	IDENTIFICACION NO.	FIRMA

CIERRE Y/O CANCELACIÓN DEL PERMISO DE TRABAJO

Powered by CamScanner

EDWIN	FOS20

AL CIERRE DE ESTE PERMISO EL TRABAJO FUE TERMINADO ?	YO COMO AUTORIDAD DE ÁREA, DECLARO QUE EL ÁREA DE TRABAJO Y LOS EQUIPOS RELACIONADOS QUEDAN EN CONDICIONES SEGURAS Y EN BUEN ESTADO DE ORDEN Y ASEO
X (SI) / NO	Edwin Sierra Edwin Sierra 28/09/24
YO COMO EJECUTANTE, DECLARO QUE EL ÁREA DE TRABAJO Y LOS EQUIPOS RELACIONADOS QUEDAN EN CONDICIONES SEGURAS Y EN BUEN ESTADO DE ORDEN Y ASEO	NOMBRE, FIRMA , FECHA
Alexander Miranda 28/09/24	FECHA (dd/mm/aa):
NOMBRE, FIRMA , FECHA	HORA (am ó pm):

El trabajo mencionado en este permiso ha sido cancelado por :

- ☐ Incumplimiento del trabajo por haberse realizado observaciones de gravedad:
- ☐ Otros:

FECHA:				HORA:		AUTORIDAD DE ÁREA	

Powered by CamScanner

EDWIN SIERRA	PERMISO DE TRABAJO EN ALTURAS	FOS20 Version: 03 5/12/2022

Validez	Fecha de emisión del permiso	30 / 05	09 / 10	2024 / 2024	Hora	Desde:	07:00am	Hasta:	05:00pm
No. del permiso	3	Responsable de la generación del trabajo			Martha Isabel Garcia Galvis				
No. Contrato/OS		Proyecto	Adecuación de cubierta SENA y Granja SENA						
Tipo de trabajo.		Rutinario [X]	No rutinario [ ]		Altura aproximada de trabajo		6m		

PERSONAL AUTORIZADO

N	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN No.	EPS	ARL	Certificado trabajo en alturas (Vigencia)
1	Alexander Miranda	13.928.490	Salud Total	Positiva	19/03/2026
2	Gabino Baeto	1.098.151.297	Nueva EPS	Positiva	22/03/2026
3	Luis Alonso Guerrero	1.099.994.162	Nueva EPS	Positiva	22/03/2026
4					
5					
6					
7					
8					
9					
10					
11					
12					
13					
14					
15					

Descripción de la actividad a realizar : Anexo: analisis de trabajo seguro de este trabajo y procedimiento: Monte y desmonte de cubierta

Localización exacta del trabajo: Área de laboratorios

Los siguientes elementos de protección personal y equipos contra caídas deberán ser utilizados por los trabajadores durante su labor (marque con una x)

Casco con barbuquejo	X	Arnés de cuerpo completo	X	Descendedores	
Gafas de seguridad	X	Eslinga de posicionamiento	X	Auto retráctil	
Protección respiratoria	X	Eslinga con absorbedor de choque	X	Kit de rescate	
Protección auditiva		Mosquetón con cierre automático	X	Uso de andamio	X
Guantes antideslizantes	X	Anclaje portátil (Tie -off)	X	Uso de escalera	X
Botas de seguridad de acuerdo a la especialidad	X	Pretales		Uso de plataforma	
		Línea de vida portátil	X	Otros:	
Herramientas de trabajo					

Requisitos aptitud y medidas de prevencion.	SI	NO	NA
Se ha instalado señalización preventiva que delimite el área de trabajo (cinta, conos, señales tubulares o polisombras, de tal manera que se pueda aislar o restringir la zona y no se permita el paso de personas o vehículos ajenos a la labor.	X		
El trabajo en alturas mínimo lo van a desarrollar dos trabajadores ejecutores.	X		
Los trabajadoresson autorizados para ejecucion de trabajo seguro en alturas (Autorizado, Reentrenamiento)	X		
Los trabajadores están aptos para desarrollar la labor (estado de salud y concepto medico vigente)	X		
Los equipos contra caídas a utilizar se encuentran en buenas condiciones	X		
Los elementos de protección personal que utilizan los trabajadores se encuentran en buenas condiciones	X		
Los trabajadores revisan los accesos al área de trabajo y los requerimientos de rescate en caso de presentarse una emergencia.	X		
Los trabajadores realizan el permiso de trabajo en el lugar de intervenir	X		
Los trabajadores realizan el análisis de trabajo seguro ATS y lo socializan antes de iniciar la labor.	X		

Powered by CamScanner

EDWIN	FOS20		
Requisitos	SI	NO	NA
Tienen anclajes para la ejecucion de la tarea.	X		
Los anclajes fijos o portatiles son eficientes para la ejecucion de la tarea y estan en buen estado.	X		
En caso de utilizar andamios, que éstos cumplan con las normas de seguridad	X		
El sistema de proteccion sera de restriccion.	X		
El sistema de proteccion sera de posicionamiento.	X		
El sistema de proteccion sera para detencion de caidas.	X		

Verificar y consultar las líneas de atención de emergencia de acuerdo al procedimiento de rescate

Línea de emergencia: 3143050100 Ambulancia: 3204273639 SST: 3173819386 Responsable de los trabajos: 3118537807

OBSERVACIONES GENERALES :

TRABAJADORES AUTORIZADOS

Con la firma de este documento aseguro conocer: los riesgos específicos del trabajo y del área, comprendo las precauciones que deben ser tomadas y me comprometo a desarrollar el trabajo cumpliendo con las normas de seguridad establecidas, procurando el autocuidado, cumpliendo los procedimientos y evitando actos inseguros, así como reportar cualquier daño de equipos e incidentes y/o accidentes presentados. Declaro que me encuentro libre de uso de Medicamentos, de consumo de drogas ilícitas, bebidas embriagantes, al igual que el uso inapropiado de sustancias psicotrópicas o químicas controladas también que me siento capaz de realizar el trabajo y que no tengo alguna razón que me impida realizar la tarea; conocemos el plan de emergencias de la Institución, que hacer en caso de accidente, sistema de alarma y los puntos de reunión, los teléfonos de emergencia y la ubicación de los equipos contra incendios

NOMBRE Y APELLIDOS	IDENTIFICACIÓN No.	FIRMA	TIPO DOCUMENTO	
Alexander Miranda	17.928.490		CC	Cedula
Gabino Baute	1.098.151.291		CC	Cédula de ciudadanía
Luis Alonso Guerrero	1.099.894.162		CC	Cédula de ciudadanía

FIRMAS, EMISIONES Y REVALIDACIONES

PERSONA COMPETENTE AUTORIZADA: He revisado este permiso de trabajo y considero que cumple con los requisitos exigidos para desarrollar la tarea

EJECUTANTE: Yo la persona responsable de este trabajo, entiendo a cabalidad el trabajo que va realizarse, así como me comprometo a cumplir con las medidas de seguridad que han sido tomadas

AUTORIDAD DE ÁREA: He verificado personalmente el área de trabajo y las medidas de seguridad tomadas para la realización del mismo y considero que se puede realizar el trabajo en forma segura

PERSONA QUE AUTORIZA LA EJECUCION DEL TRABAJO

NOMBRE	IDENTIFICACION NO.	FIRMA
Martha Isabel García Galvis	1.096.947.100	Martha Isabel García

PERSONA QUE ACTIVA EL PLAN DE EMERGENCIA

NOMBRE	IDENTIFICACION NO.	FIRMA
Martha Isabel García Galvis	1.096.947.100	Martha Isabel García

COORDINADOR DE TRABAJO EN ALTURAS (CUANDO ES DIFERENTE A LA PERSONA QUE AUTORIZA LA EJECUCION DEL TRABAJO)

NOMBRE	IDENTIFICACION NO.	FIRMA

Powered by CamScanner

EDWIN		FOS20

CIERRE Y/O CANCELACIÓN DEL PERMISO DE TRABAJO

AL CIERRE DE ESTE PERMISO EL TRABAJO FUE TERMINADO ?	YO COMO AUTORIDAD DE ÁREA, DECLARO QUE EL ÁREA DE TRABAJO Y LOS EQUIPOS RELACIONADOS QUEDAN EN CONDICIONES SEGURAS Y EN BUEN ESTADO DE ORDEN Y ASEO
SI ☐ NO ☐	Edwin Sierra Edwin Sierra
YO COMO EJECUTANTE, DECLARO QUE EL ÁREA DE TRABAJO Y LOS EQUIPOS RELACIONADOS QUEDAN EN CONDICIONES SEGURAS Y EN BUEN ESTADO DE ORDEN Y ASEO	NOMBRE, FIRMA , FECHA
Alexander Miranda NOMBRE, FIRMA, FECHA	FECHA (dd/mm/aa): HORA (am ó pm):

El trabajo mencionado en este permiso ha sido cancelado por :

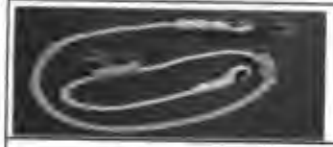
- ☐ Incumplimiento del trabajo por haberse realizado observaciones de gravedad:
- ☐ Otros:

FECHA:				HORA:		AUTORIDAD DE ÁREA	

Powered by CamScanner

EDWIN SIERRA	INSPECCION PRE-OPERACIONAL DE EQUIPOS DE TRABAJO EN ALTURAS	FOS26
		Version 002
		Fecha: 12/09/2022

Numero y/o referencia del Arnes a Inspeccionar:	402-MT-X4-EM	Numero y/o referencia de la Eslinga:	301YR-A-2G1P
Nombre del trabajador:	Gabino Basto Carvajal	Cargo del trabajador:	Ayudante
Utilizado en la labor de:	Monte y desmonte de cubierta	Periodo: Del 07 al 11 de Octubre año 2024	

	Inspección de Arnés	LUNES		MARTES		MIERCOLES		JUEVES		VIERNES		SABADO		DOMINGO	
		C	N/C	C	N/C	C	N/C	C	N/C	C	N/C	C	N/C	C	N/C
	Verifique que la cinta de reata se encuentra entera sin deshilachamientos, decoloracion u orificios de mas de 2mm	X		X		X		X		X		X		X	
	Verifique que la cinta este sin cortes visibles.	X		X		X		X		X		X		X	
	Verifique que la cinta este sin manchas de productos quimicos.	X		X		X		X		X		X		X	
	Verifique que los anillos en "D" estén sin deformaciones.	X		X		X		X		X		X		X	
	Verifique que la etiqueta sea legible	X		X		X		X		X		X		X	
	Verifique que todas las costuras estén completas sin rupturas de 2 puntos en una sola linea	X		X		X		X		X		X		X	
	**Inspección del mosquetón**	C	N/C	C	N/C	C	N/C	C	N/C	C	N/C	C	N/C	C	N/C
	Verifique que el cierre automatico funcione normalmente	X		X		X		X		X		X		X	
	Verifique que no tenga golpes ni deformaciones	X		X		X		X		X		X		X	
	Verifique que mantenga los colores del anodizado	X		X		X		X		X		X		X	
	Verifique que no haya desgaste mayor a 2mm en el lomo	X		X		X		X		X		X		X	
	**Inspección de eslinga de posicionamiento.**	C	N/C	C	N/C	C	N/C	C	N/C	C	N/C	C	N/C	C	N/C
	Verifique que los conectores este sin deformaciones.	X		X		X		X		X		X		X	
	Verifique que los conectores este libres de corrosión.	X		X		X		X		X		X		X	
	Verifique que la cuerda se encuentre integra, sin cortes o manchas en toda su extensión.	X		X		X		X		X		X		X	
	**Inspección del casco.**	C	N/C	C	N/C	C	N/C	C	N/C	C	N/C	C	N/C	C	N/C
	Verifique que el exterior del casco este sin fisuras visibles.	X		X		X		X		X		X		X	
	Verifique que la cinta del barbuquejo esté entera y conectada en todos sus extremos.	X		X		X		X		X		X		X	
	Verificar que los acoples del barbuquejo esten en buen estado.	X		X		X		X		X		X		X	
	**Inspección de gafas de seguridad.**	C	N/C	C	N/C	C	N/C	C	N/C	C	N/C	C	N/C	C	N/C
	Verifique que los lentes están sin ralladuras.	X		X		X		X		X		X		X	
	Verifique que tengan sujecion a la nuca sin riesgo de caida	X		X		X		X		X		X		X	
	Verifique que la visibilidad atravez de los lentes es clara, aun cuando el lente sea de tono oscuro.	X		X		X		X		X		X		X	

	**Botas de seguridad**	C	N/C	C	N/C	C	N/C	C	N/C	C	N/C	C	N/C	C	N/C
	Verifique que la suela sea antideslizante y con buen labrado	X		X		X		X		X		X			
	Verifique que la suela no tenga grietas.	X		X		X		X		X		X			
	**Inspección de guantes.**	C	N/C	C	N/C	C	N/C	C	N/C	C	N/C	C	N/C	C	N/C
	Verifique que los guantes se encuentren con la superficie de agarre entera y sin perforaciones.	X		X		X		X		X		X			
	**Inspección de eslinga en "Y"- Eslinga con adsorbedor de choque**	C	N/C	C	N/C	C	N/C	C	N/C	C	N/C	C	N/C	C	N/C
	Verifique que los ganchos estén sin deformaciones y con cierre automatico en buen funcionamiento	X		X		X		X		X		X			
	Verifique que los seguros de los ganchos funcionen.	X		X		X		X		X		X			
	Verifique que el absorbedor de choque no haya sido impactado	X		X		X		X		X		X			
	Verifique que la cinta de reata se encuentre entera y sin cortes visibles.	X		X		X		X		X		X			
	**Inspeccion de las cuerdas**	C	N/C	C	N/C	C	N/C	C	N/C	C	N/C	C	N/C	C	N/C
	Verifique que la cuerda no sufra rupturas en su camisa	X		X		X		X		X		X			
	Verifique que no presente deshilachamiento o desgaste excesivo	X		X		X		X		X		X			
	Verifique que al realizar un seno continuo por las cuerdas no se quiebre denotando rupura del alma	X		X		X		X		X		X			
	Verifique que la cuerda no tenga manchas de aceites o hidrocarburos	X		X		X		X		X		X			
	Verifique que la cuerda tenga su ficha de hoja de vida	X		X		X		X		X					
	**Inspeccion de las guayas**	C	N/C	C	N/C	C	N/C	C	N/C	C	N/C	C	N/C	C	N/C
	No evidencia desgaste localizado debido a abrasión con una estructura de soporte	X		X		X		X		X		X			
	No presenta abrasión y fracturas por fatiga	X		X		X		X		X		X			
	No presenta Desgaste severo asociado con presión excesiva	X		X		X		X		X		X			
	No presenta corrosión severa debido a inmersión del cable en agua	X		X		X		X		X		X			
	No presenta roturas ni desilachado	X		X		X		X		X		X			
C: CUMPLE, N/C: NO CUMPLE, N/A: NO APLICA															
FIRMA DEL OPERARIO															
VoBo. INSPECTOR HSE Ó ING RESIDENTE SST		Martha G		Martha G		Martha G		Martha G		Martha G		Martha G		Martha G	

NOTA:
En Linea vertical solo se permite el anclaje de una sola.
En la línea de vida horizontal se pueden asegurar varias personas, pero esta debe estar asegurada por tramos (1 personas por cada tramo y cada tramo debe tener en distancia 3 m maximo) y garantizar como mínimo 5000 libras por persona sujetada.

TRAZABILIDAD DEL EVENTO SUFRIDO

FECHA	HALLAZGO	DESCRIPCION DEL EVENTO (INCLUIR: Altura, causa Etc.).	ACCIONES TOMADAS

EDWIN SIERRA	INSPECCION PRE-OPERACIONAL DE EQUIPOS DE TRABAJO EN ALTURAS	FOS26
		Version 002
		Fecha: 12/09/2022

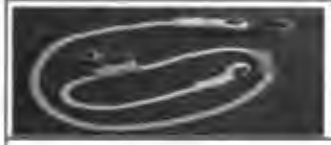
Numero y/o referencia del Arnes a Inspeccionar:	Lote 13685 Serial: 828	Numero y/o referencia de la Eslinga:	3014R-A-2018
Nombre del trabajador:	Luis Alonso Guerrero	Cargo del trabajador:	Ayudante
Utilizado en la labor de:	Monte y desmonte de subsuelo	Periodo: Del 07 al 11 de Octubre año 2024	



Inspección de Arnés	LUNES		MARTES		MIERCOLES		JUEVES		VIERNES		SABADO		DOMINGO	
	C	N/C	C	N/C	C	N/C	C	N/C	C	N/C	C	N/C	C	N/C
Verifique que la cinta de reata se encuentra entera sin deshilachamientos, decoloracion u orificios de mas de 2mm	X		X		X		X		X		X		X	
Verifique que la cinta este sin cortes visibles.	X		X		X		X		X		X		X	
Verifique que la cinta este sin manchas de productos quimicos	X		X		X		X		X		X		X	
Verifique que los anillos en "D" estén sin deformaciones	X		X		X		X		X		X		X	
Verifique que la etiqueta sea legible	X		X		X		X		X		X		X	
Verifique que todas las costuras estén completas sin rupturas de 2 puntos en una sola linea	X		X		X		X		X		X		X	



Inspección del mosquetón	C	N/C	C	N/C	C	N/C	C	N/C	C	N/C	C	N/C	C	N/C
Verifique que el cierre automatico funcione normalmente	X		X		X		X		X		X		X	
Verifique que no tenga golpes ni deformaciones	X		X		X		X		X		X		X	
Verifique que mantenga los colores del anodizado	X		X		X		X		X		X		X	
Verifique que no haya desgaste mayor a 2mm en el lomo	X		X		X		X		X		X		X	



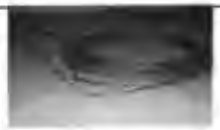
Inspección de eslinga de posicionamiento.	C	N/C	C	N/C	C	N/C	C	N/C	C	N/C	C	N/C	C	N/C
Verifique que los conectores este sin deformaciones.	X		X		X		X		X		X		X	
Verifique que los conectores este libres de corrosión	X		X		X		X		X		X		X	
Verifique que la cuerda se encuentre integra, sin cortes o manchas en toda su extensión.	X		X		X		X		X		X		X	



Inspección del casco.	C	N/C	C	N/C	C	N/C	C	N/C	C	N/C	C	N/C	C	N/C
Verifique que el exterior del casco este sin fisuras visibles.	X		X		X		X		X		X		X	
Verifique que la cinta del barbuquejo esté entera y conectada en todos sus extremos.	X		X		X		X		X		X		X	
Verificar que los acoples del barbuquejo esten en buen estado.	X		X		X		X		X		X		X	



Inspección de gafas de seguridad.	C	N/C	C	N/C	C	N/C	C	N/C	C	N/C	C	N/C	C	N/C
Verifique que los lentes están sin ralladuras.	X		X		X		X		X		X		X	
Verifique que tengan sujecion a la nuca sin riesgo de caida	X		X		X		X		X		X		X	
Verifique que la visibilidad atravez de los lentes es clara, aun cuando el lente sea de tono oscuro	X		X		X		X		X		X		X	

	**Botas de seguridad**	C	N/C	C	N/C	C	N/C	C	N/C	C	N/C	C	N/C	C	N/C
	Verifique que la suela sea antideslizante y con buen labrado.	X		X		X		X		X		X			
	Verifique que la suela no tenga grietas.	X		X		X		X		X		X			
	**Inspección de guantes.**	C	N/C	C	N/C	C	N/C	C	N/C	C	N/C	C	N/C	C	N/C
	Verifique que los guantes se encuentren con la superficie de agarre entera y sin perforaciones.	X		X		X		X		X		X			
	**Inspección de eslinga en "Y"- Eslinga con adsorbedor de choque**	C	N/C	C	N/C	C	N/C	C	N/C	C	N/C	C	N/C	C	N/C
	Verifique que los ganchos estén sin deformaciones y con cierre automatico en buen funcionamiento	X		X		X		X		X		X			
	Verifique que los seguros de los ganchos funcionen.	X		X		X		X		X		X			
	Verifique que el absorbedor de choque no haya sido impactado	X		X		X		X		X		X			
	Verifique que la cinta de reata se encuentre entera y sin cortes visibles.	X		X		X		X		X		X			
	**Inspeccion de las cuerdas**	C	N/C	C	N/C	C	N/C	C	N/C	C	N/C	C	N/C	C	N/C
	Verifique que la cuerda no sufra rupturas en su camisa	X		X		X		X		X		X			
	Verifique que no presente deshilachamiento o desgaste excesivo	X		X		X		X		X		X			
	Verifique que al realizar un seno continuo por las cuerdas no se quiebre denotando rupura del alma	X		X		X		X		X		X			
	Verifique que la cuerda no tenga manchas de aceites o hidrocarburos	X		X		X		X		X		X			
	Verifique que la cuerda tenga su ficha de hoja de vida	X		X		X		X		X		X			
 	**Inspeccion de las guayas**	C	N/C	C	N/C	C	N/C	C	N/C	C	N/C	C	N/C	C	N/C
	No evidencia desgaste localizado debido a abrasión con una estructura de soporte														
	No presenta abrasión y fracturas por fatiga														
	No presenta Desgaste severo asociado con presión excesiva														
	No presenta corrosión severa debido a inmersión del cable en agua														
	No presenta roturas ni desilachado														
C: CUMPLE, N/C: NO CUMPLE, N/A: NO APLICA															
FIRMA DEL OPERARIO															
VoBo. INSPECTOR HSE Ó ING RESIDENTE SST		Martha	Martha	Martha	Martha	Martha	Martha	Martha							

NOTA:
En Linea vertical solo se permite el anclaje de una sola.
En la línea de vida horizontal se pueden asegurar varias personas, pero esta debe estar asegurada por tramos (1 personas por cada tramo y cada tramo debe tener en distancia 3 m maximo) y garantizar como mínimo 5000 libras por persona sujetada.

TRAZABILIDAD DEL EVENTO SUFRIDO

FECHA	HALLAZGO	DESCRIPCIÓN DEL EVENTO (INCLUIR: Altura, causa Etc.)	ACCIONES TOMADAS

EDWIN SIERRA	INSPECCION PRE-OPERACIONAL DE EQUIPOS DE TRABAJO EN ALTURAS	FOS26
		Version 002
		Fecha: 12/09/2022

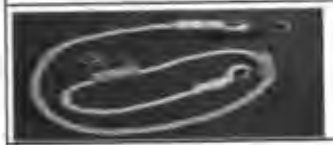
Numero y/o referencia del Arnes a Inspeccionar:	405 - MT - X4 - EM	Numero y/o referencia de la Eslinga:	301 YR - A - 2G1P
Nombre del trabajador:	Alexander Miranda	Cargo del trabajador:	Maestro
Utilizado en la labor de:	Monta y desmonte de cubierta	Periodo: Del 07 al 11 de Octubre año 2024	



Inspección de Arnés	LUNES		MARTES		MIERCOLES		JUEVES		VIERNES		SABADO		DOMINGO	
	C	N/C	C	N/C	C	N/C	C	N/C	C	N/C	C	N/C	C	N/C
Verifique que la cinta de reata se encuentra entera sin deshilachamientos, decoloracion u orificios de mas de 2mm	X		X		X		X		X		X		X	
Verifique que la cinta este sin cortes visibles.	X		X		X		X		X		X		X	
Verifique que la cinta este sin manchas de productos quimicos	X		X		X		X		X		X		X	
Verifique que los anillos en "D" estén sin deformaciones.	X		X		X		X		X		X		X	
Verifique que la etiqueta sea legible	X		X		X		X		X		X		X	
Verifique que todas las costuras estén completas sin rupturas de 2 puntos en una sola linea	X		X		X		X		X		X		X	



Inspección del mosquetón	C	N/C	C	N/C	C	N/C	C	N/C	C	N/C	C	N/C	C	N/C
Verifique que el cierre automatico funcione normalmente	X		X		X		X		X		X		X	
Verifique que no tenga golpes ni deformaciones	X		X		X		X		X		X		X	
Verifique que mantenga los colores del anodizado	X		X		X		X		X		X		X	
Verifique que no haya desgaste mayor a 2mm en el lomo	X		X		X		X		X		X		X	



Inspección de eslinga de posicionamiento.	C	N/C	C	N/C	C	N/C	C	N/C	C	N/C	C	N/C	C	N/C
Verifique que los conectores este sin deformaciones	X		X		X		X		X		X		X	
Verifique que los conectores este libres de corrosión.	X		X		X		X		X		X		X	
Verifique que la cuerda se encuentre integra, sin cortes o manchas en toda su extensión.	X		X		X		X		X		X		X	



Inspección del casco.	C	N/C	C	N/C	C	N/C	C	N/C	C	N/C	C	N/C	C	N/C
Verifique que el exterior del casco este sin fisuras visibles.	X		X		X		X		X		X		X	
Verifique que la cinta del barbuquejo esté entera y conectada en todos sus extremos.	X		X		X		X		X		X		X	
Verificar que los acoples del barbuquejo esten en buen estado.	X		X		X		X		X		X		X	



Inspección de gafas de seguridad.	C	N/C	C	N/C	C	N/C	C	N/C	C	N/C	C	N/C	C	N/C
Verifique que los lentes están sin ralladuras.	X		X		X		X		X		X		X	
Verifique que tengan sujecion a la nuca sin riesgo de caida	X		X		X		X		X		X		X	
Verifique que la visibilidad atravez de los lentes es clara, aun cuando el lente sea de tono oscuro.	X		X		X		X		X		X		X	

	**Botas de seguridad**	C	N/C	C	N/C	C	N/C	C	N/C	C	N/C	C	N/C	C	N/C
	Verifique que la suela sea antideslizante y con buen labrado.	X		X		X		X		X		X			
	Verifique que la suela no tenga grietas.	X		X		X		X		X		X			
	**Inspección de guantes.**	C	N/C	C	N/C	C	N/C	C	N/C	C	N/C	C	N/C	C	N/C
	Verifique que los guantes se encuentren con la superficie de agarre entera y sin perforaciones.	X		X		X		X		X		X			
	**Inspección de eslinga en "Y"- Eslinga con adsorbedor de choque**	C	N/C	C	N/C	C	N/C	C	N/C	C	N/C	C	N/C	C	N/C
	Verifique que los ganchos estén sin deformaciones y con cierre automatico en buen funcionamiento	X		X		X		X		X		X			
	Verifique que los seguros de los ganchos funcionen.	X		X		X		X		X		X			
	Verifique que el absorbedor de choque no haya sido impactado	X		X		X		X		X		X			
	Verifique que la cinta de reata se encuentre entera y sin cortes visibles.	X		X		X		X		X		X			
	**Inspeccion de las cuerdas**	C	N/C	C	N/C	C	N/C	C	N/C	C	N/C	C	N/C	C	N/C
	Verifique que la cuerda no sufra rupturas en su camisa	X		X		X		X		X		X			
	Verifique que no presente deshilachamiento o desgaste excesivo	X		X		X		X		X		X			
	Verifique que al realizar un seno continuo por las cuerdas no se quiebre denotando rupura del alma	X		X		X		X		X		X			
	Verifique que la cuerda no tenga manchas de aceites o hidrocarburos	X		X		X		X		X		X			
	Verifique que la cuerda tenga su ficha de hoja de vida	X		X		X		X		X		X			
	**Inspeccion de las guayas**	C	N/C	C	N/C	C	N/C	C	N/C	C	N/C	C	N/C	C	N/C
	No evidencia desgaste localizado debido a abrasión con una estructura de soporte														
	No presenta abrasión y fracturas por fatiga														
	No presenta Desgaste severo asociado con presión excesiva														
	No presenta corrosión severa debido a inmersión del cable en agua														
	No presenta roturas ni desilachado														
C: CUMPLE, N/C: NO CUMPLE, N/A: NO APLICA															
FIRMA DEL OPERARIO															
VoBo. INSPECTOR HSE Ó ING RESIDENTE SST		Martha		Martha		Martha		Martha		Martha		Martha		Martha	

NOTA:
En Linea vertical solo se permite el anclaje de una sola.
En la linea de vida horizontal se pueden asegurar varias personas, pero esta debe estar asegurada por tramos (1 personas por cada tramo y cada tramo debe tener en distancia 3 m maximo) y garantizar como mínimo 5000 libras por persona sujetada.

TRAZABILIDAD DEL EVENTO SUFRIDO

FECHA	HALLAZGO	DESCRIPCION DEL EVENTO (INCLUIR: Altura, causa Etc.).	ACCIONES TOMADAS

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
SOPORTE DE PAGO GENERAL

Bancolombia

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

TIPO IDENTIFICACIÓN:	CÉDULA DE CIUDADANÍA	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	13719731
NOMBRE Ó RAZÓN SOCIAL:			EDWIN RAMIRO SIERRA MESA
CIUDAD/MUNICIPIO:	MALAGA	DEPARTAMENTO:	SANTANDER
DIRECCIÓN:	CALLE 13 7 42	TELÉFONO:	6617676
TIPO APORTANTE:	02-INDEPENDIENTE	CLASE APORTANTE:	I-INDEPENDIENTE
TIPO EMPRESA:	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONOMICA:	Construcción de otras obras de ingeniería civil.
FORMA DE PRESENTACIÓN:	SUCURSAL	SUCURSAL / DEPENDENCIA:	004 - OBRAS CONSTRUCCION
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):			SI

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA

NÚMERO PLANILLA:	**7941756934**			TIPO DE PLANILLA:	E-EMPLEADOS
PERIODO COTIZACIÓN OTROS	MES septiembre	AÑO	2024	PERIODO COTIZACIÓN SALUD:	MES octubre AÑO 2024
DÍAS DE MORA:	0				
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):	2024/10/07			NÚMERO AUTORIZACIÓN:	965327780

TOTAL APORTES A PENSIÓN

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	COTIZACIÓN	APORTES VOLUNTARIOS		FSP		MORA		TOTALES		
CÓDIGO	NOMBRE			EMPLEADOR	COTIZANTE	SOLIDARIDAD	SUBSISTENCIA	COTIZACIÓN	FSP	APORTES	MORA	VALOR PAGADO
230301	230301-PORVENIR	3	$ 312.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 312.000	$ 0	$ 312.000
SUBTOTALES:										**$ 312.000**	**$ 0**	**$ 312.000**

TOTAL APORTES A SALUD

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD POR ENFERMEDAD		LICENCIA MATERNIDAD		SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN		MORA		TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
EPS002	EPS002-SALUD TOTAL	1		$ 0		$ 0		$ 0	$ 26.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 26.000	$ 0	$ 0	$ 26.000
EPS041	NUEVA EPS CM	2		$ 0		$ 0		$ 0	$ 52.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 52.000	$ 0	$ 0	$ 52.000
SUBTOTALES:													**$ 78.000**	**$ 0**	**$ 0**	**$ 78.000**

TOTAL APORTES A RIESGOS PROFESIONALES

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD IRP			SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN	TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PAGO A OTROS RIESGOS	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
14-23	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.	3		$ 0	$ 0		$ 0	$ 135.900	$ 135.900	$ 0	$ 0	$ 135.900
SUBTOTALES:									**$ 135.900**	**$ 0**	**$ 0**	**$ 135.900**

TOTAL APORTES A CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	TOTALES		
CÓDIGO	NOMBRE		APORTES	MORA	VALOR PAGADO
CCF40	CCF40-COMFENALCO SANTANDER	3	$ 78.000	$ 0	$ 78.000
SUBTOTALES:			**$ 78.000**	**$ 0**	**$ 78.000**

LIQUIDACIÓN DETALLADA APORTES

DATOS DEL COTIZANTE										NOVEDADES														SEGURIDAD SOCIAL																								PARAFISCALES						
																								PENSIÓN									SALUD						ARP											CCF		SENA	ICBF	ESAP	MINEDU
Nº	IDENTIFICACIÓN	NOMBRES	TIPO COTIZANTE	SUBTIPO COTIZANTE	SALARIO BÁSICO	TIPO DE SALARIO	COLOMBIANO	EXTRANJERO	REFORMA TRIBUTARIA	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	COR	VSP	VST	SLN	COM	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	ADMIN	DÍAS COT	IBC	COTIZACIÓN	FSP		APORTES VOLUNTARIOS		INDICADOR TARIFA ESPECIAL	TOTAL APORTE	ADMIN	DÍAS COT	IBC	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	TOTAL APORTE	ADMIN	DÍAS COT	IBC	CENTRO DE TRABAJO	TOTAL APORTE	DÍAS COT	IBC	ADMIN	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE
																															SUBSISTENCIA	SOLIDARIDAD	EMPLEADOR	EMPLEADO																																	
1	CC 1098151291	BASTO CARVAJAL GABINO	DEPEND		$ 1.300.000	FIJO			SI	16																230301-PORVENIR	15	$ 650.000	$ 104.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 104.000	NUEVA EPS CM	15	$ 650.000	$ 26.000	$ 0	$ 26.000	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.	15	$ 650.000	13719731	$ 45.300	15	$ 650.000	CCF40-COMFENALCO SANTANDER	$ 26.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
2	CC 1099894162	GURRERO MARTINEZ LUIS ALONSO	DEPEND		$ 1.300.000	FIJO			SI	16																230301-PORVENIR	15	$ 650.000	$ 104.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 104.000	NUEVA EPS CM	15	$ 650.000	$ 26.000	$ 0	$ 26.000	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.	15	$ 650.000	13719731	$ 45.300	15	$ 650.000	CCF40-COMFENALCO SANTANDER	$ 26.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
3	CC 13928490	MIRANDA ALEXANDER	DEPEND		$ 1.300.000	FIJO			SI	16																230301-PORVENIR	15	$ 650.000	$ 104.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 104.000	EPS002-SALUD TOTAL	15	$ 650.000	$ 26.000	$ 0	$ 26.000	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.	15	$ 650.000	13719731	$ 45.300	15	$ 650.000	CCF40-COMFENALCO SANTANDER	$ 26.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0

TOTAL	**$ 603.900**

ADECUACIÓN DE LAS CUBIERTAS DE LA SEDE PRINCIPAL Y GRANJA SENA

INFORME DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

"ADECUACIÓN DE LAS CUBIERTAS DE LA SEDE PRINCIPAL Y GRANJA SENA MUNICIPIO DE MÁLAGA, DEPARTAMENTO DE SANTANDER"

Octubre de 2024

Málaga - Santander

Martha Isabel García
Elaboró

SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

La seguridad y salud en el trabajo es una herramienta importante de gestión para cuidar la integridad física, mejorar la calidad de vida y proporcionar bienestar al trabajador. Esto es posible promoviendo y desarrollando el sistema de SST (seguridad y salud en el trabajo).

El contratista **EDWIN SIERRA Ing. Civil**, con el sistema de gestión de SST, busca fomentar una cultura de prevención del riesgo y protección a la vida, con el propósito de prevenir lesiones, enfermedades y propender por la integridad de sus trabajadores.

1. DESCRIPCION DE ACTIVIDADES OPERATIVAS EN EL MES DE SEPTIEMBRE

En este periodo se realizaron actividades de:

- **Adecuación de cubiertas granja.**
  - Desmonte de cubierta de asbesto cemento incluye retiro y disposición final.
  - Suministro e instalación perfil en C.
  - Suministro e instalación perfil correa metálica de 3” por 1 ½” calibre 18. Pintado con anticorrosivo y pintura a base de aceite.
  - Suministro e instalación de cubierta master 1000 pintada color verde calibre 28.
  - Suministro e instalación de caballete de 0,60*2m pintado de verde calibre 26.
  - Suministro e instalación de flanche de 25.4 *2.44*0,43mm.
  - Suministro e instalación de cinta impermeabilizante de 25*10m.
  - Desmonte de cubierta metálica teja arquitectónica, incluye retiro y disposición final.
  - Suministro e instalación de cubierta en policarbonato alveolar de 6mm color cristal.
  - Emboquillado de cubierta en mortero 1:3.

- **Adecuación de cubiertas sede principal**
  - Desmonte de cubierta en asbesto cemento incluye retiro y disposición final.
  - Suministro e instalación perfil en C - Grado 50 de 220x80. espesor 2,5mm. Pintado con anticorrosivo y pintura a base de aceite.
  - Suministro e instalación cubierta master 1000 pintada color verde calibre 28.
  - Suministro e instalación flanche de 25,4 x 2,44 x 0,43 mm
  - Suministro e instalación cinta impermeabilizante de 25x10m
  - Desmonte de cubierta en policarbonato incluye retiro y disposición final.

- Suministro e instalación cubierta policarbonato alveolar de 6 mm color cristal.
- Suministro e instalación flanche de 25,4 x 2,44 x 0,43 mm
- Suministro e instalación cinta impermeabilizante de 25x10m
- Emboquillado de cubierta en mortero 1:3

2. PROGRAMA DE CAPACITACIONES

Cumplimiento de charlas diarias de seguridad, registro fotográfico y formatos. Todo el personal vinculado al proyecto debe recibir capacitación y acompañamiento en seguridad y salud en el trabajo.
Adicionalmente cabe mencionar que todo el personal recibió la inducción en SST antes de iniciar el proyecto.
Ver Anexo 1. Registros de charlas diarias de cinco (5) minutos.

Nota: Para el presente periodo ingresó el trabajador Carlos Mauricio Blanco Guio, del cual se anexa la respectiva inducción, así como la demás documentación pertinente.

Ver Anexo 2. Registros de inducción.



FOTOGRAFÍA 1. CAPACITACIÓN DEL PERSONAL



FOTOGRAFÍA 2. CHARLAS DIARIAS DE SEGURIDAD

3. SEGUIMIENTO A USO DE ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL

En el proceso de vinculación al proyecto, al trabajador se le entrega su respectiva dotación y elementos de protección personal. Es una de las medidas de seguridad dotar al personal con sus respectivos EPP´s (elementos de protección personal) e incentivarlo a realizar sus actividades de manera segura mediante su uso adecuado.
Durante el desarrollo de las actividades los EPP´s se fueron renovando según las necesidades de la obra. **Ver anexo 3.** Entrega de EPP´s





FOTOGRAFÍA 3. SEGUIMIENTO USO DE ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL

4. SEÑALIZACIÓN O DEMARCACIÓN TEMPORAL DE OBRA:

Información de la señalización o demarcación de acuerdo a los trabajos que se ejecutaron:

- ✓ Tipos de señalización instalada: Se instalaron colombianas y conos con cintas de peligro para restringir el paso de personal no autorizado a las áreas de trabajo.
- ✓ Inspecciones rutinarias de señalización: se verifican los factores de riesgo en los frentes de obra, con el fin de señalizarlos y minimizarlos y se hace revisión de la señalización instalada para su mantenimiento.



FOTOGRAFIA 4. INSTALACIÓN Y SEGUIMIENTO A LA SEÑALIZACIÓN

5. SEGUIMIENTO E INSPECCIONES DE EQUIPOS DE EMERGENCIAS

La Sede principal del SENA Málaga y su granja cuentan con todos los elementos básicos para la atención de emergencias. (Camilla, botiquín y extintores). Se realiza inspección a los elementos verificando que estén vigentes y aptos para su uso.



FOTOGRAFÍA 6. ELEMENTOS PARA ATENCIÓN DE EMERGENCIAS

6. ATS.

Se realizan análisis de trabajo seguro para la actividad. **Ver Anexo 4.** ATS

7. PERMISOS DE TRABAJO

Se realizan permisos de trabajo seguro para la actividad. **Ver Anexo 5.** PTS

8. INSPECCIONES

Se realizaron inspecciones preoperacionales a los equipos de trabajo en alturas. **Ver Anexo 6. I**nspecciones de seguridad.

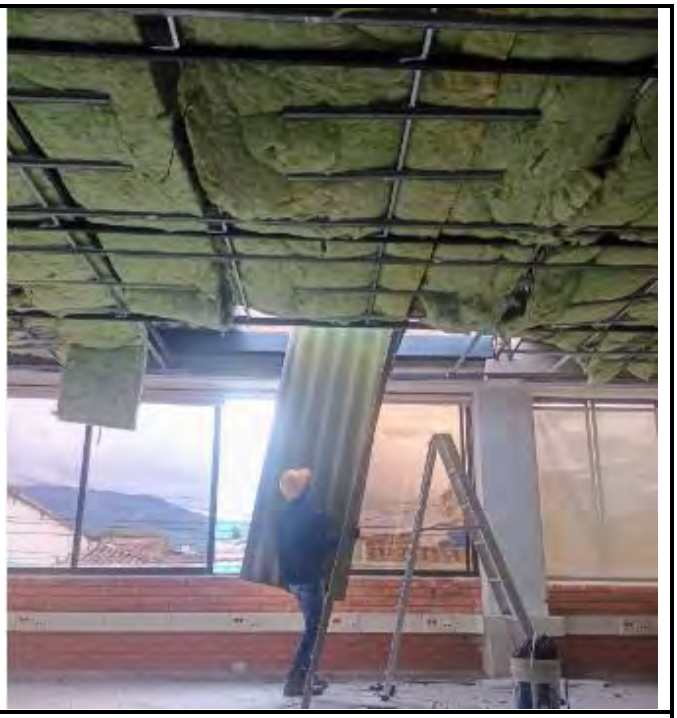
9. AFILIACIONES Y PLANILLAS DE SEGURIDAD SOCIAL

Se realiza seguimiento. **Ver Anexo 7.** Planillas de seguridad social.

10. REGISTRO FOTOGRÁFICO DE LAS ACTIVIDADES DESARROLLADAS.

Se presenta el registro fotográfico, como soporte de las labores ejecutadas en el marco del objeto contractual.





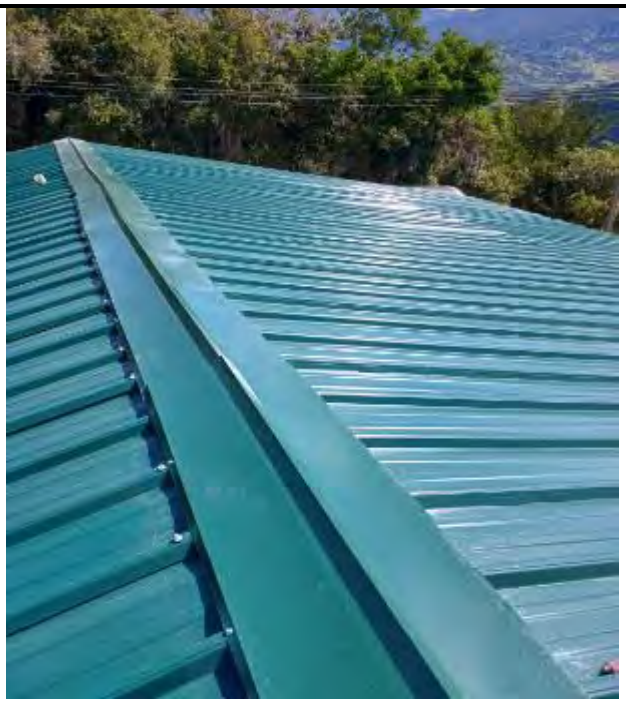
FOTOGRAFÍA 1 Y 2 DESMONTE DE CUBIERTA DE ASBESTO CEMENTO





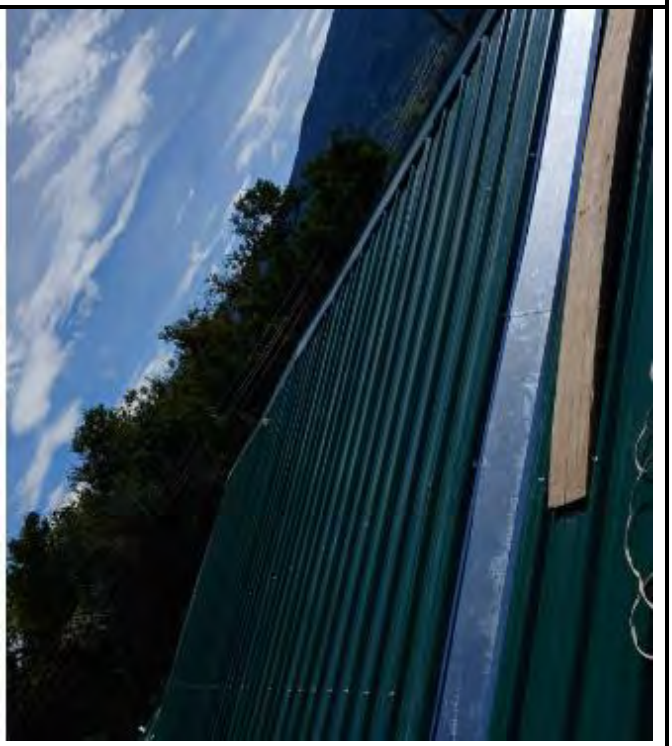
FOTOGRAFÍA 3 Y 4. SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE CUBIERTA MASTER 1000





FOTOGRAFÍA 5 Y 6. SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE CABALLETE





FOTOGRAFÍA 7 Y 8. SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE FLANCHE METÁLICA





FOTOGRAFÍA 9 Y 10. SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE CUBIERTA EN POLICARBONATO





FOTOGRAFÍA 11 Y 12. SUMINISTRO E INSTALACIÓN PERFIL CORREA METÁLICA - PINTADO CON ANTICORROSIVO Y PINTURA A BASE DE ACEITE.

Anexo 1. Registros de charlas diarias de 5 minutos.
Anexo 2. Registros de inducción.
Anexo 3. Entrega de EPP´s
Anexo 4. ATS
Anexo 5. PTS
Anexo 6. Inspecciones de seguridad.
Anexo 7. Planillas de seguridad social

EDWIN SIERRA	EVIDENCIA DE ASISTENCIA Y/O PARTICIPACIÓN EN ACTIVIDADES	FOA14
		Versión: 01
		Fecha: 1-sep-22

FECHA	RESPONSABLE	LUGAR
01 | 10 | 24	Martha Isabel García Galvis	Granja SENA

TEMA / ALCANCE: Uso correcto del casco de seguridad

Marque con una "X" la Actividad — Charla de seguridad

INDUCCIÓN / REINDUCCIÓN		DIVULGACIÓN INFORMACIÓN	X	***Marque con una "X" el enfoque del tema*** GC*		SSTA**	X
CAPACITACIÓN / ENTRENAMIENTO		ACTIVIDAD BIENESTAR		ADMINISTRACION		TÉCNICA	

PARTICIPANTE	CARGO	C.C.	FIRMA
Alexander Miranda	Maestro	13.928.490	
Gabino Basto Carvajal	Ayudante	1.098.151.291	
Luis Alonso Guerrero	Ayudante	1.199.894.162	
Carlos Mauricio Blanco	Ayudante	1.015.413.223	

Observaciones:

*SGC: Gestión de Calidad y **SSTA: Seguridad, Salud en el Trabajo y Ambiente

Solicite a un participante la evaluacion de la actividad/capacitador (tenga en cuenta los recursos empleados y si se hizo entender y fue claro el mensaje)

DEFICIENTE=1 ☹ | REGULAR=2 😐 | ACEPTABLE=3 ☺ | BUENO=4 👍 | MUY BUENO=5 ★ X

EDWIN SIERRA	EVIDENCIA DE ASISTENCIA Y/O PARTICIPACIÓN EN ACTIVIDADES	FOA14
		Versión: 01
		Fecha: 1-sep-22

FECHA	RESPONSABLE	LUGAR
02 | 10 | 24	Martha Isabel García Galvis	Granja del SENA

TEMA / ALCANCE: Tropezones, resbalones y caídas del mismo nivel

Marque con una "X" la Actividad — Charla de seguridad

INDUCCIÓN / REINDUCCIÓN		DIVULGACIÓN INFORMACIÓN	X	***Marque con una "X" el enfoque del tema*** GC*		SSTA**	X
CAPACITACIÓN / ENTRENAMIENTO		ACTIVIDAD BIENESTAR		ADMINISTRACION		TÉCNICA	

PARTICIPANTE	CARGO	C.C.	FIRMA
Alexander Miranda	Maestro	19.928.490	
Sabino Bosto Carvajal	Ayudante	1.098.151.291	
Luis Alonso Guarrero	Ayudante	1.099.899.162	
Carlos Blanco Gio	Ayudante	1.015.413.223	

Observaciones:

*SGC: Gestión de Calidad y **SSTA: Seguridad, Salud en el Trabajo y Ambiente

Solicite a un participante la evaluación de la actividad/capacitador (tenga en cuenta los recursos empleados y si se hizo entender y fue claro el mensaje)

DEFICIENTE=1 ☹ | REGULAR=2 😐 | ACEPTABLE=3 ☺ | BUENO=4 👍 | MUY BUENO=5 ★ X

EDWIN SIERRA

EVIDENCIA DE ASISTENCIA Y/O PARTICIPACIÓN EN ACTIVIDADES

FOA14
Versión: 01
Fecha: 1-sep-22

FECHA	RESPONSABLE	LUGAR
03 / 10 / 2024	Martha Isabel Garcia Galvis	Granja SENA

TEMA / ALCANCE: Manipulación segura de piezas de madera

Marque con una "X" la Actividad — Charla diaria de seguridad

INDUCCIÓN / REINDUCCIÓN		DIVULGACIÓN INFORMACIÓN	X	***Marque con una "X" el enfoque del tema*** GC*		SSTA**	X
CAPACITACIÓN / ENTRENAMIENTO		ACTIVIDAD BIENESTAR		ADMINISTRACION		TÉCNICA	

PARTICIPANTE	CARGO	C.C.	FIRMA
Luis Alonso Guerrero	Ayudante	1.099.894.162	
Alexander Miranda	Maestro	13.928.490	
Gabino Basto Carvajal	Ayudante	1.098.151.291	
Carlos Blanco Guio	Ayudante	1.015.413.223	

Observaciones:

*SGC: Gestión de Calidad y **SSTA: Seguridad, Salud en el Trabajo y Ambiente

Solicite a un participante la evaluación de la actividad/capacitador (tenga en cuenta los recursos empleados y si se hizo entender y fue claro el mensaje).

DEFICIENTE=1 ☹ | REGULAR=2 😐 | ACEPTABLE=3 ☺ | BUENO=4 👍 | MUY BUENO=5 ★ X

EDWIN SIERRA	EVIDENCIA DE ASISTENCIA Y/O PARTICIPACIÓN EN ACTIVIDADES	FOA14
		Versión: 01
		Fecha: 1-sep-22

FECHA	RESPONSABLE	LUGAR
04 | 10 | 2024	Martha Isabel Garcia Galvis	Granja - SENA

TEMA / ALCANCE: Seguridad eléctrica

Marque con una "X" la Actividad — Charla diaria de seguridad

INDUCCIÓN / REINDUCCIÓN		DIVULGACIÓN INFORMACIÓN	X	GC*	
CAPACITACIÓN / ENTRENAMIENTO		ACTIVIDAD BIENESTAR		ADMINISTRACION	

Marque con una "X" el enfoque del tema

SSTA**	X		
TÉCNICA			

PARTICIPANTE	CARGO	C.C.	FIRMA
Luis Alfonso Guerrero	Ayudante	1.099.894.162	
Galeno Basto Carvajal	Ayudante	1.098.151.291	
Alexander Miranda	Maestro	13.928.490	
Carlos Blanco Avila	Ayudante	1.015.413.223	

Observaciones:

*SGC: Gestión de Calidad y **SSTA: Seguridad, Salud en el Trabajo y Ambiente

Solicite a un participante la evaluación de la actividad/capacitador tenga en cuenta los recursos empleados y si se hizo entender y fue claro el mensaje

DEFICIENTE=1 ☹ | REGULAR=2 😐 | ACEPTABLE=3 ☺ | BUENO=4 👍 | MUY BUENO=5 ★ X

EDWIN SIERRA	EVIDENCIA DE ASISTENCIA Y/O PARTICIPACIÓN EN ACTIVIDADES	FOA14 Versión: 01 Fecha: 1-sep-22

FECHA	RESPONSABLE	LUGAR
05 | 10 | 24	Martha Isabel García Galvis	Granja SENA

TEMA / ALCANCE: Los buenos hábitos ayudan

Marque con una "X" la Actividad — Charla diaria de seguridad

INDUCCIÓN / REINDUCCIÓN		DIVULGACIÓN INFORMACIÓN	X	***Marque con una "X" el enfoque del tema*** GC*		SSTA**	X
CAPACITACIÓN / ENTRENAMIENTO		ACTIVIDAD BIENESTAR		ADMINISTRACION		TÉCNICA	

PARTICIPANTE	CARGO	C.C.	FIRMA
Gabino Baste Carvajal	Ayudante	1.098.151.291	
Luis Alonso Guerrero	Ayudante	1.099.894.162	
Alexander Miranda	Maestro	13.928.490	
Carlos Mauricio Blanco	Ayudante	1.015.413.223	

Observaciones:

*SGC: Gestión de Calidad y **SSTA: Seguridad, Salud en el Trabajo y Ambiente

Solicite a un participante la evaluación de la actividad/capacitador (tenga en cuenta los recursos empleados y si se hizo entender y fue claro el mensaje)

DEFICIENTE=1 ☹ | REGULAR=2 😐 | ACEPTABLE=3 ☺ | BUENO=4 👍 | MUY BUENO=5 ★ X

EDWIN SIERRA

EVIDENCIA DE ASISTENCIA Y/O PARTICIPACIÓN EN ACTIVIDADES

FOA14
Versión: 01
Fecha: 1-sep-22

FECHA	RESPONSABLE	LUGAR
07 / 10 / 24	Martha Isabel Garcia Galvis	Granja SENA

TEMA / ALCANCE: Manejo de escombros

Marque con una "X" la Actividad — charla diaria de seguridad

INDUCCIÓN / REINDUCCIÓN		DIVULGACIÓN INFORMACIÓN	X
CAPACITACIÓN / ENTRENAMIENTO		ACTIVIDAD BIENESTAR	

Marque con una "X" el enfoque del tema

GC*		SSTA**	X
ADMINISTRACION		TÉCNICA	

PARTICIPANTE	CARGO	C.C.	FIRMA
Gabino Bosto Carvajal	Ayudante	1.098.151.291	
Alexander Miranda	Maestro	13.928.990	
Luis Alonso Guerrero	Ayudante	1.099.894.162	
Carlos Mauricio Blanco	Ayudante	1.015.413.223	

Observaciones:

*SGC: Gestión de Calidad y **SSTA: Seguridad, Salud en el Trabajo y Ambiente

Solicite a un participante la evaluacion de la actividad/capacitador (tenga en cuenta los recursos empleados y si se hizo entender y fue claro el mensaje)

DEFICIENTE=1 ☹ | REGULAR=2 😐 | ACEPTABLE=3 ☺ | BUENO=4 👍 | MUY BUENO=5 ★ X

EDWIN SIERRA

EVIDENCIA DE ASISTENCIA Y/O PARTICIPACIÓN EN ACTIVIDADES

FOA14
Versión: 01
Fecha: 1-sept-22

FECHA	RESPONSABLE	LUGAR
08 / 10 / 29	Martha Isabel Garcia Galvis	Granja - SENA

TEMA / ALCANCE: Precauciones que debemos tomar los dias de lluvias

Marque con una "X" la Actividad

INDUCCIÓN / REINDUCCIÓN [ ]
CAPACITACIÓN / ENTRENAMIENTO [ ]
DIVULGACION INFORMACIÓN [X] (charla diaria de seg)
ACTIVIDAD BIENESTAR [ ]

Marque con una "X" el enfoque del tema

GC* [ ]
ADMINISTRACION [ ]
SSTA** [X]
TÉCNICA [ ]

PARTICIPANTE	CARGO	C.C.	FIRMA
Gabino Basto Carvajal	Ayudante	1.098.151.291	
Alexander Miranda	Maestro	13.928.490	
Luis Alonso Guevricio	Ayudante	1.099.894.162	
Carlos Mauricio Blanco Guio	Ayudante	1.015.413.223	

Observaciones:

*SGC: Gestión de Calidad y **SSTA: Seguridad, Salud en el Trabajo y Ambiente

Nota: Cualquier modificación o enmendadura invalida este documento, a menos que sea aprobada y refrendada mediante

DEFICIENTE=1 [ ] REGULAR=2 [ ] ACEPTABLE=3 [ ] BUENO=4 [ ] MUY BUENO=5 [X]

EDWIN SIERRA

EVIDENCIA DE ASISTENCIA Y/O PARTICIPACIÓN EN ACTIVIDADES

FOA14
Versión: 01
Fecha: 1-sept-22

FECHA	RESPONSABLE	LUGAR
09 | 10 | 2024	Martha Isabel García Galvis	Granja SENA

TEMA / ALCANCE: Autocuidado

Marque con una "X" la Actividad

INDUCCIÓN / REINDUCCIÓN [ ]
CAPACITACIÓN / ENTRENAMIENTO [ ]
Charla de seguridad
DIVULGACIÓN/INFORMACIÓN [X]
ACTIVIDAD BIENESTAR [ ]

Marque con una "X" el enfoque del tema

GC* [ ] SSTA** [X]
ADMINISTRACION [ ] TÉCNICA [ ]

PARTICIPANTE	CARGO	C.C.	FIRMA
Luis Alonso Guerrero	Ayudante	1.099.894.162	
Alexander Miranda	Aprendiz	13.928.990	
Gabino Basto Carvajal	Ayudante	1.098.151.291	
Carlos Mauricio Blanco	Ayudante	1.015.413.223	

Observaciones:

*SGC: Gestión de Calidad y **SSTA: Seguridad, Salud en el Trabajo y Ambiente

Señale con una (X) la valoración de la actividad según: Nivel de cumplimiento de los objetivos establecidos y la calidad esperada, y los datos en observaciones.

DEFICIENTE=1 [ ] REGULAR=2 [ ] ACEPTABLE=3 [ ] BUENO=4 [ ] MUY BUENO=5 [X]

EDWIN SIERRA

EVIDENCIA DE ASISTENCIA Y/O PARTICIPACIÓN EN ACTIVIDADES

FOA14
Versión: 01
Fecha: 1-sep-22

FECHA	RESPONSABLE	LUGAR
10 | 10 | 24	Martha Isabel García Galvis	Granja SENA

TEMA / ALCANCE: Primeros auxilios – Obstrucción de vías respiratorias – Fracturas
- Picaduras – Hemorragias – Quemaduras – Traumas bucodentales
- Mordeduras – Contusiones – Intoxicaciones – Accidentes de ojos

Marque con una "X" la Actividad

INDUCCIÓN / REINDUCCIÓN [ ] DIVULGACIÓN INFORMACIÓN [ ]
CAPACITACIÓN / ENTRENAMIENTO [X] ACTIVIDAD BIENESTAR [ ]

Marque con una "X" el enfoque del tema

GC* [ ] ADMINISTRACION [ ] SSTA** [X] TÉCNICA [ ]

PARTICIPANTE	CARGO	C.C.	FIRMA
Carlos Mauricio Blanco	Ayudante	1.015.413.223	
Gabino Basto Carvajal	Ayudante	1.098.151.297	
Luis Alonso Guevara	Ayudante	1.099.894.162	
Alexander Miranda	Instructor	13.928.490	

Observaciones:

*SGC: Gestión de Calidad y **SSTA: Seguridad, Salud en el Trabajo y Ambiente

Solicite a un participante la evaluación de la actividad/capacitador (tenga en cuenta los recursos empleados y si se hizo entender y fue claro el mensaje)

DEFICIENTE=1 ☹ [ ] REGULAR=2 😐 [ ] ACEPTABLE=3 ☺ [ ] BUENO=4 👍 [ ] MUY BUENO=5 ★ [X]

EDWIN SIERRA

EVIDENCIA DE ASISTENCIA Y/O PARTICIPACIÓN EN ACTIVIDADES

FOA14
Versión: 01
Fecha: 1-sep-22

FECHA	RESPONSABLE	LUGAR
11 / 10 / 2024	Martha Isabel García Galvis	Granja SENA

TEMA / ALCANCE: Funciones de las orgallas de los arneses

Marque con una "X" la Actividad — Charla diaria de seguridad

INDUCCIÓN / REINDUCCIÓN [ ]
CAPACITACIÓN / ENTRENAMIENTO [ ]
DIVULGACIÓN INFORMACIÓN [X]
ACTIVIDAD BIENESTAR [ ]

Marque con una "X" el enfoque del tema

GC* [ ]
ADMINISTRACION [ ]
SSTA** [X]
TÉCNICA [ ]

PARTICIPANTE	CARGO	C.C.	FIRMA
Luis Alonso Garicio	Ayudante	1.099.894.162	
Alexander Miranda	Maestro	13.928.490	
Gabino Basto Carvajal	Ayudante	1.098.151.291	
Carlos Mauricio Blanco	Ayudante	1.015.413.223	

Observaciones:

*SGC: Gestión de Calidad y **SSTA: Seguridad, Salud en el Trabajo y Ambiente

Solicite a un participante la evaluación de la actividad/capacitador (tenga en cuenta los recursos empleados y si se hizo entender y fue claro el mensaje)

DEFICIENTE=1 ☹ [ ] REGULAR=2 😐 [ ] ACEPTABLE=3 ☺ [ ] BUENO=4 👍 [ ] MUY BUENO=5 ★ [X]

EDWIN SIERRA

EVIDENCIA DE ASISTENCIA Y/O PARTICIPACIÓN EN ACTIVIDADES

FOA14
Versión: 01
Fecha: 1-sep-22

FECHA	RESPONSABLE	LUGAR
12 / 10 / 24	Martha Isabel García G	Quiano Málaga

TEMA / ALCANCE: Equipos de protección contra caídas

Marque con una "X" la Actividad

INDUCCIÓN / REINDUCCIÓN [ ] DIVULGACIÓN INFORMACIÓN [ ]

CAPACITACIÓN / ENTRENAMIENTO [X] ACTIVIDAD BIENESTAR [ ]

Marque con una "X" el enfoque del tema

GC* [ ] SSTA** [X] ADMINISTRACION [ ] TÉCNICA [ ]

PARTICIPANTE	CARGO	C.C.	FIRMA
Luis Alfonso Guerrero	Ayudante	1.099.894.162	
Alexander Miranda	Maestro	13.928.496	
Gabino Basto Carvajal	Ayudante	1.098.151.291	
Carlos Mauricio Blanco	Ayudante	1.015.413.223	

Observaciones:

*SGC: Gestión de Calidad y **SSTA: Seguridad, Salud en el Trabajo y Ambiente

Solicite a un participante la evaluación de la actividad/capacitador (tenga en cuenta los recursos empleados y si se hizo entender y fue claro el mensaje)

DEFICIENTE=1 ☹ [ ] REGULAR=2 😐 [ ] ACEPTABLE=3 ☺ [ ] BUENO=4 👍 [ ] MUY BUENO=5 ★ [X]

EDWIN SIERRA

EVIDENCIA DE ASISTENCIA Y/O PARTICIPACIÓN EN ACTIVIDADES

FOA14
Versión: 01
Fecha: 1-sep-22

FECHA	RESPONSABLE	LUGAR
14 / 10 / 2024	Martha Isabel García G	Granja SENA

TEMA / ALCANCE: Cultura de prevención - Estilo de vida

Marque con una "X" la Actividad — Charla diaria de seguridad

INDUCCIÓN / REINDUCCIÓN [ ] | DIVULGACIÓN INFORMACIÓN [X] | ***Marque con una "X" el enfoque del tema***

CAPACITACIÓN / ENTRENAMIENTO [ ] | ACTIVIDAD BIENESTAR [ ] | ADMINISTRACION [ ] | GC* [ ] | SSTA** [X] | TÉCNICA [ ]

PARTICIPANTE	CARGO	C.C.	FIRMA
Carlos Mauricio Blanco	Ayudante	1.015.413.223	
Gabino Basto Carvajal	Ayudante	1.098.151.291	
Alexander Miranda	Maestro	13.928.490	
Luis Alonso Guerrero	Ayudante	1.099.894.162	

Observaciones:

*SGC: Gestión de Calidad y **SSTA: Seguridad, Salud en el Trabajo y Ambiente

Solicite a un participante la evaluación de la actividad/capacitador (tenga en cuenta los recursos empleados y si se hizo entender y fue claro el mensaje)

DEFICIENTE=1 ☹ [ ] REGULAR=2 😐 [ ] ACEPTABLE=3 ☺ [ ] BUENO=4 👍 [ ] MUY BUENO=5 ★ [X]

EDWIN SIERRA

EVIDENCIA DE ASISTENCIA Y/O PARTICIPACIÓN EN ACTIVIDADES

FOA14
Versión: 01
Fecha: 1-sep-22

FECHA	RESPONSABLE	LUGAR
15 / 10 / 24	Martha Isabel Garcia Galvis.	Granja SENA

TEMA / ALCANCE: Concentración en la tarea: Es muy importante para evitar heridas, tropiezos, corrección en las tareas ejecutadas.

Marque con una "X" la Actividad

INDUCCIÓN / REINDUCCIÓN [ ]
CAPACITACIÓN / ENTRENAMIENTO [X]
DIVULGACIÓN INFORMACIÓN [ ]
ACTIVIDAD BIENESTAR [ ]

Marque con una "X" el enfoque del tema

GC* [ ]
ADMINISTRACION [ ]
SSTA** [X]
TÉCNICA [ ]

PARTICIPANTE	CARGO	C.C.	FIRMA
Gabin Basto Carvajal	Ayudante	1098157297	
Alexander Miranda	Maestro	1098849490	
Luis Alonso	Ayudante	1099894162	

Observaciones:

*SGC: Gestión de Calidad y **SSTA: Seguridad, Salud en el Trabajo y Ambiente

Solicite a un participante la evaluación de la actividad/capacitador (tenga en cuenta los recursos empleados y si se hizo entender y fue claro el mensaje)

DEFICIENTE=1 ☹ [ ] REGULAR=2 😐 [ ] ACEPTABLE=3 ☺ [ ] BUENO=4 👍 [ ] MUY BUENO=5 ★ [X]

EDWIN SIERRA	EVIDENCIA DE ASISTENCIA Y/O PARTICIPACIÓN EN ACTIVIDADES	FOA14 Versión: 01 Fecha: 1-sep-22

FECHA	RESPONSABLE	LUGAR
16 / 10 / 24	Martha Isabel Garda Galvis	Granja SENA

TEMA / ALCANCE: Cuidado de manos. Hidratación, Epp guantes, manos limpias despues de trabajar y antes de comer.

Marque con una "X" la Actividad

INDUCCIÓN / REINDUCCIÓN [ ] DIVULGACIÓN INFORMACIÓN [ ]

CAPACITACIÓN / ENTRENAMIENTO [X] ACTIVIDAD BIENESTAR [ ]

Marque con una "X" el enfoque del tema

GC* [ ] ADMINISTRACION [ ] SSTA** [X] TÉCNICA [ ]

PARTICIPANTE	CARGO	C.C.	FIRMA
Sabino Basto Carvajal	Ayudante	1098151297	
Alexander Miranda	Maestro	13924990	
Luis Alonso Guerrero	Ayudante	1.099.894.102	

Observaciones:

*SGC: Gestión de Calidad y **SSTA: Seguridad, Salud en el Trabajo y Ambiente

Solicite a un participante la evaluación de la actividad/capacitador (tenga en cuenta los recursos empleados y si se hizo entender y fue claro el mensaje)

DEFICIENTE=1 ☹ [ ] REGULAR=2 😐 [ ] ACEPTABLE=3 ☺ [ ] BUENO=4 👍 [ ] MUY BUENO=5 ★ [X]

EDWIN SIERRA

EVIDENCIA DE ASISTENCIA Y/O PARTICIPACIÓN EN ACTIVIDADES

FOA14
Versión: 01
Fecha: 1-sep-22

FECHA	RESPONSABLE	LUGAR
17 / 10 / 24	Martha Isabel García Galvis.	Granja SENA.

TEMA / ALCANCE: Herramientas manuales cotopunzantes: cuidado del mantenimiento de las partes de corte

Marque con una "X" la Actividad

INDUCCIÓN / REINDUCCIÓN		DIVULGACIÓN INFORMACIÓN	
CAPACITACIÓN / ENTRENAMIENTO	X	ACTIVIDAD BIENESTAR	

Marque con una "X" el enfoque del tema

GC*		ADMINISTRACION		SSTA**	X
				TÉCNICA	

PARTICIPANTE	CARGO	C.C.	FIRMA
Gabino Basto Cartagena	Ayudante	1098.151.297	
Alexander Miranda	Maestro	13.928.490	
Luis Alonso Guerrero	Ayudante	1.099.894.162	

Observaciones:

*SGC: Gestión de Calidad y **SSTA: Seguridad, Salud en el Trabajo y Ambiente

Solicite a un participante la evaluación de la actividad/capacitador (tenga en cuenta los recursos empleados y si se hizo entender y fue claro el mensaje)

DEFICIENTE=1 ☹ | REGULAR=2 😐 | ACEPTABLE=3 ☺ | BUENO=4 👍 | MUY BUENO=5 ★ ✓

EDWIN SIERRA	EVIDENCIA DE ASISTENCIA Y/O PARTICIPACIÓN EN ACTIVIDADES	FOA14 Versión: 01 Fecha: 1-sep-22

FECHA	RESPONSABLE	LUGAR
18 / 10 / 24	Martha Isabel García G.	Granja SENA
TEMA / ALCANCE	Cuidado de los pies: importancia de todos los días, lavar y dejar bien seco los pies, lavar y secar bien los botas.	

Marque con una "X" la Actividad

INDUCCIÓN / REINDUCCIÓN		DIVULGACIÓN INFORMACIÓN		GC*		SSTA**	X
CAPACITACIÓN / ENTRENAMIENTO	X	ACTIVIDAD BIENESTAR		ADMINISTRACION		TÉCNICA	

Marque con una "X" el enfoque del tema

PARTICIPANTE	CARGO	C.C.	FIRMA
Fabino Basto Criollo	Ayudante	1098157797	
Hernando Miranda	Maestro	13922490	
[illegible]	Ayudante	1044896162	

Observaciones:

*SGC: Gestión de Calidad y **SSTA: Seguridad, Salud en el Trabajo y Ambiente

Solicite a un participante la evaluación de la actividad/capacitador (tenga en cuenta los recursos empleados y si se hizo entender y fue claro el mensaje)

DEFICIENTE=1 ☹ | REGULAR=2 😐 | ACEPTABLE=3 ☺ | BUENO=4 👍 | MUY BUENO=5 ★ 4

EDWIN SIERRA

EVIDENCIA DE ASISTENCIA Y/O PARTICIPACIÓN EN ACTIVIDADES

FOA14
Versión: 01
Fecha: 1-sep-22

FECHA	RESPONSABLE	LUGAR
19 / 10 / 2024	Martha Isabel García Galvis	Granja SENA

TEMA / ALCANCE: 5 Reglas de oro para trabajo en alturas

Marque con una "X" la Actividad — Charla diario de seguridad

INDUCCIÓN / REINDUCCIÓN		DIVULGACIÓN INFORMACIÓN	X
CAPACITACIÓN / ENTRENAMIENTO		ACTIVIDAD BIENESTAR	

Marque con una "X" el enfoque del tema

GC*		SSTA**	X
ADMINISTRACION		TÉCNICA	

PARTICIPANTE	CARGO	C.C.	FIRMA
Gabino Basto Carvajal	Ayudante	1.098.151.291	
Alexander Miranda	Maestro	13.928.490	
Luis Alonso Guerrero	Ayudante	1.099.894.162	
Carlos Mauricio Blanco	Ayudante	1.015.413.223	

Observaciones:

*SGC: Gestión de Calidad y **SSTA: Seguridad, Salud en el Trabajo y Ambiente

Socialice a un participante la evaluación de la actividad/capacitador (tenga en cuenta los recursos empleados y si se hizo entender y fue claro el mensaje)

DEFICIENTE=1 ☹ | REGULAR=2 😐 | ACEPTABLE=3 ☺ | BUENO=4 👍 | MUY BUENO=5 ★ X

EDWIN SIERRA

EVIDENCIA DE ASISTENCIA Y/O PARTICIPACIÓN EN ACTIVIDADES

FOA14
Versión: 01
Fecha: 1-sep-22

FECHA	RESPONSABLE	LUGAR
19 / 10 / 24	Martha Isabel Garcia Galvis	Granja SENA

TEMA / ALCANCE: Herramientas eléctricas: Usar las herramientas adecuadas, en buen estado, cuidado de manos y de ojos.

Charlas diarias de seguridad

Marque con una "X" la Actividad

INDUCCIÓN / REINDUCCIÓN		DIVULGACIÓN INFORMACIÓN	X	GC*	
CAPACITACIÓN / ENTRENAMIENTO		ACTIVIDAD BIENESTAR		ADMINISTRACION	

Marque con una "X" el enfoque del tema

SSTA**	X		
TÉCNICA			

PARTICIPANTE	CARGO	C.C.	FIRMA
Carlos Mauricio Blanco	Ayudante	1.015.913.223	
Luis Alonso Guerrero	Ayudante	1.099.894.162	
Alexander Miranda	Maestro	13.928.490	
Gabino Basto Carvajal	Ayudante	1.098.151.291	

Observaciones:

*SGC: Gestión de Calidad y **SSTA: Seguridad, Salud en el Trabajo y Ambiente

Solicite a un participante la evaluacion de la actividad/capacitador (tenga en cuenta los recursos empleados y si se hizo entender y fue claro el mensaje)

DEFICIENTE=1 ☹ | REGULAR=2 😐 | ACEPTABLE=3 ☺ | BUENO=4 👍 | MUY BUENO=5 ★ X

EDWIN SIERRA

EVIDENCIA DE ASISTENCIA Y/O PARTICIPACIÓN EN ACTIVIDADES

FOA14
Versión: 01
Fecha: 1-sep-22

FECHA	RESPONSABLE	LUGAR
21 / 10 / 24	Martha Isabel García Galvis	Granja SENA

TEMA / ALCANCE: Aprender a aprender

Marque con una "X" la Actividad — Charla diaria de seguridad

INDUCCIÓN / REINDUCCIÓN		DIVULGACIÓN INFORMACIÓN	X	***Marque con una "X" el enfoque del tema*** GC*		SSTA**	X
CAPACITACIÓN / ENTRENAMIENTO		ACTIVIDAD BIENESTAR		ADMINISTRACION		TÉCNICA	

PARTICIPANTE	CARGO	C.C.	FIRMA
Gabino Basto Cerezo	Ayudante	1.098.151.291	
Alexander Miranda	Maestro	13.928.490	
Luis Alonso Guerrero	Ayudante	1.099.894.162	

Observaciones:

*SGC: Gestión de Calidad y **SSTA: Seguridad, Salud en el Trabajo y Ambiente

Solicite a un participante la evaluacion de la actividad/capacitador (tenga en cuenta los recursos empleados y si se hizo entender y fue claro el mensaje)

DEFICIENTE=1 ☹ | REGULAR=2 😐 | ACEPTABLE=3 ☺ | BUENO=4 👍 | MUY BUENO=5 ★ X

EDWIN SIERRA	EVIDENCIA DE ASISTENCIA Y/O PARTICIPACIÓN EN ACTIVIDADES	FOA14 Versión: 01 Fecha: 1-sep-22

FECHA	RESPONSABLE	LUGAR
22 / 10 / 2024	Martha Isabel García Galvis	Granja SENA

TEMA / ALCANCE: Diferencia entre virus y bacterias
Riesgos de estar expuestos a virus y bacterias

Marque con una "X" la Actividad — Charla diaria de seguridad

INDUCCIÓN / REINDUCCIÓN [ ] | DIVULGACIÓN INFORMACIÓN [X] | ***Marque con una "X" el enfoque del tema***

GC* [ ] SSTA** [X]

CAPACITACIÓN / ENTRENAMIENTO [ ] | ACTIVIDAD BIENESTAR [ ] | ADMINISTRACION [ ] TÉCNICA [ ]

PARTICIPANTE	CARGO	C.C.	FIRMA
Alexander Miranda	Maestro	13.928.490	
Gabino Bosto Carvajal	Ayudante	1.098.151.291	
Luis Alonso Guerrero	Ayudante	1.099.894.162	

Observaciones:

*SGC: Gestión de Calidad y **SSTA: Seguridad, Salud en el Trabajo y Ambiente

Solicite a un participante la evaluación de la actividad/capacitador (tenga en cuenta los recursos empleados y si se hizo entender y fue claro el mensaje)

DEFICIENTE=1 [ ] | REGULAR=2 [ ] | ACEPTABLE=3 [ ] | BUENO=4 [ ] | MUY BUENO=5 [X]

EDWIN SIERRA	EVIDENCIA DE ASISTENCIA Y/O PARTICIPACIÓN EN ACTIVIDADES	FOA14
		Versión: 01
		Fecha: 1-sep-22

FECHA	RESPONSABLE	LUGAR
23 | 10 | 2024	Martha Isabel García Galvis	Granja SENA

TEMA / ALCANCE: Peligros del uso del celular en el trabajo

Marque con una "X" la Actividad — Charla de seguridad diaria

INDUCCIÓN / REINDUCCIÓN [ ] | DIVULGACIÓN INFORMACIÓN [X] | ACTIVIDAD BIENESTAR [ ]

CAPACITACIÓN / ENTRENAMIENTO [ ]

Marque con una "X" el enfoque del tema

GC* [ ] | SSTA** [X] | ADMINISTRACION [ ] | TÉCNICA [ ]

PARTICIPANTE	CARGO	C.C.	FIRMA
Alexander Miranda	Maestro	13.928.490	
Luis Alfonso Guerrero	Ayudante	1.099.894.162	

Observaciones:

*SGC: Gestión de Calidad y **SSTA: Seguridad, Salud en el Trabajo y Ambiente

Solicite a un participante la evaluación de la actividad/capacitador (tenga en cuenta los recursos empleados y si se hizo entender y fue claro el mensaje)

DEFICIENTE=1 [ ] | REGULAR=2 [ ] | ACEPTABLE=3 [ ] | BUENO=4 [ ] | MUY BUENO=5 [X]

EDWIN SIERRA

EVIDENCIA DE ASISTENCIA Y/O PARTICIPACIÓN EN ACTIVIDADES

FOA14
Versión: 01
Fecha: 1-sep-22

FECHA	RESPONSABLE	LUGAR
24 / 10 / 2024	Martha Isabel García Galvis	SENA - Sede Málaga

TEMA / ALCANCE: Cultura de la prevención

Marque con una "X" la Actividad

INDUCCIÓN / REINDUCCIÓN [ ]
CAPACITACIÓN / ENTRENAMIENTO [ ]
Charlas diarias de seguridad
DIVULGACIÓN INFORMACIÓN [X]
ACTIVIDAD BIENESTAR [ ]

Marque con una "X" el enfoque del tema

GC* [ ] ADMINISTRACION [ ]
SSTA** [X] TÉCNICA [ ]

PARTICIPANTE	CARGO	C.C.	FIRMA
Luis Alonso Guevara	Ayudante	1.099.894.162	
Fabian Bautista Carvajal	Ayudante	1.098.151.297	
Alexander Machado	Maestro	13.928.490	

Observaciones:

*SGC: Gestión de Calidad y **SSTA: Seguridad, Salud en el Trabajo y Ambiente

Solicite a un participante la evaluación de la actividad/capacitación (tenga en cuenta los recursos empleados y si se hizo entender y fue claro el mensaje)

DEFICIENTE=1 ☹ [ ] REGULAR=2 😐 [ ] ACEPTABLE=3 ☺ [ ] BUENO=4 👍 [ ] MUY BUENO=5 ★ [X]

EDWIN SIERRA

EVIDENCIA DE ASISTENCIA Y/O PARTICIPACIÓN EN ACTIVIDADES

FOA14
Versión: 01
Fecha: 1-sep-22

FECHA	RESPONSABLE	LUGAR
25 / 10 / 24	Martha Isabel García G.	

TEMA / ALCANCE: Riesgos de trabajo en altura. Caídas a distinto nivel, fracturas, torceduras, heridas y hasta la muerte.

Marque con una "X" la Actividad

INDUCCIÓN / REINDUCCIÓN [ ]
CAPACITACIÓN / ENTRENAMIENTO [X]
DIVULGACIÓN INFORMACIÓN [ ]
ACTIVIDAD BIENESTAR [ ]

Marque con una "X" el enfoque del tema

GC* [ ]
ADMINISTRACION [ ]
SSTA** [X]
TÉCNICA [ ]

PARTICIPANTE	CARGO	C.C.	FIRMA
Alexander Miranda	Maestro	139 [illegible]490	
Gabino Basto Carvajal	Ayudante	1048[illegible]291	
Luis Alonso	Ayudante	1099[illegible]62	

Observaciones:

*SGC: Gestión de Calidad y **SSTA: Seguridad, Salud en el Trabajo y Ambiente

Solicite a un participante la evaluacion de la actividad/capacitador (tenga en cuenta los recursos empleados y si se hizo entender y fue claro el mensaje)

DEFICIENTE=1 ☹ [ ] REGULAR=2 😐 [ ] ACEPTABLE=3 ☺ [ ] BUENO=4 👍 [ ] MUY BUENO=5 ★ [X]

EDWIN SIERRA

EVIDENCIA DE ASISTENCIA Y/O PARTICIPACIÓN EN ACTIVIDADES

FOA14
Versión: 01
Fecha: 1-sep-22

FECHA	RESPONSABLE	LUGAR
26 / 10 / 2024	Maitha Isabel Garcia Galvis	SENA - Jdc Málaga

TEMA / ALCANCE: Cómo levantar peso adecuadamente

Marque con una "X" la Actividad

Charla diaria de seguridad

INDUCCIÓN / REINDUCCIÓN		DIVULGACIÓN INFORMACIÓN	X
CAPACITACIÓN / ENTRENAMIENTO		ACTIVIDAD BIENESTAR	

Marque con una "X" el enfoque del tema

GC*		SSTA**	X
ADMINISTRACION		TÉCNICA	

PARTICIPANTE	CARGO	C.C.	FIRMA
Alexander Miranda	Maestro	13.928.490	
Luis Alonso Garcia	Ayudante	1.099.894.162	
Sabina Baste Carvajal	Ayudante	1.098.151 291	

Observaciones:

*SGC: Gestión de Calidad y **SSTA: Seguridad, Salud en el Trabajo y Ambiente

Solicite a un participante la evaluación de la actividad/capacitador (tenga en cuenta los recursos empleados y si se hizo entender y fue claro el mensaje)

DEFICIENTE=1 ☹ | REGULAR=2 😐 | ACEPTABLE=3 ☺ | BUENO=4 👍 | MUY BUENO=5 ★ X

EDWIN SIERRA

EVIDENCIA DE ASISTENCIA Y/O PARTICIPACIÓN EN ACTIVIDADES

FOA14
Versión: 01
Fecha: 1-sep-22

FECHA	RESPONSABLE	LUGAR
28 / 10 / 2024	Martha Isabel Garcia	SENA - Sede Málaga

TEMA / ALCANCE: Prevención de lesiones de Espalda

Marque con una "X" la Actividad — Charla diaria de seguridad

INDUCCIÓN / REINDUCCIÓN [ ]
CAPACITACIÓN / ENTRENAMIENTO [ ]
DIVULGACIÓN INFORMACIÓN [X]
ACTIVIDAD BIENESTAR [ ]

Marque con una "X" el enfoque del tema

GC* [ ] SSTA** [X]
ADMINISTRACION [ ] TÉCNICA [ ]

PARTICIPANTE	CARGO	C.C.	FIRMA
Sabina Basto Carvajal	Ayudante	1.098.151.291	
Luis Alonso Guerrero	Ayudante	1.099.894.162	
Alexander Miranda	Maestro	13.928.490	

Observaciones:

*SGC: Gestión de Calidad y **SSTA: Seguridad, Salud en el Trabajo y Ambiente

Solicite a un participante la evaluación de la actividad/capacitador (tenga en cuenta los recursos empleados y si se hizo entender y fue claro el mensaje).

DEFICIENTE=1 ☹ [ ] REGULAR=2 😐 [ ] ACEPTABLE=3 ☺ [ ] BUENO=4 👍 [ ] MUY BUENO=5 ★ [X]

EDWIN SIERRA	EVIDENCIA DE ASISTENCIA Y/O PARTICIPACIÓN EN ACTIVIDADES	FOA14 Versión: 01 Fecha: 1-sep-22

FECHA	RESPONSABLE	LUGAR
29 | 10 | 2024	Martha Isabel García Galvis	SENA - Sede Málaga

TEMA / ALCANCE: Estrés - ¿Qué es? - ¿Cómo prevenirlo? - Causas

Marque con una "X" la Actividad

Charla de seguridad diaria

INDUCCIÓN / REINDUCCIÓN [ ] DIVULGACIÓN INFORMACIÓN [X] GC* [ ] SSTA** [X]

CAPACITACIÓN / ENTRENAMIENTO [ ] ACTIVIDAD BIENESTAR [ ] ADMINISTRACION [ ] TÉCNICA [ ]

Marque con una "X" el enfoque del tema

PARTICIPANTE	CARGO	C.C.	FIRMA
Alexander Miranda	Maestro	13.928.490	
Luis Alonso Guerrero	Ayudante	1.099.894.162	
Gabino Basto Carvajal	Ayudante	1.098.151.291	

Observaciones:

*SGC: Gestión de Calidad y **SSTA: Seguridad, Salud en el Trabajo y Ambiente

Solicite a un participante la evaluación de la actividad/capacitador (tenga en cuenta los recursos empleados y si se hizo entender y fue claro el mensaje)

DEFICIENTE=1 ☹ [ ] REGULAR=2 😐 [ ] ACEPTABLE=3 ☺ [ ] BUENO=4 👍 [ ] MUY BUENO=5 ★ [X]

EDWIN SIERRA	REGISTRO INDUCCIÓN Y REINDUCCIÓN	F0A35 Versión: 01 Fecha: 01/09/2022

INDUCCIÓN:	X	**REINDUCCIÓN:**		**FECHA:**	01/10/2024
NOMBRE TRABAJADOR:	Carlos Mauricio Blanco Guio			**CEDULA:**	1.015.413.223
AREA/SECCION:	Operativa	**CARGO:**		Ayudante	
RESPONSABLE ACTIVIDAD:	Martha Isabel García Galvis			**CARGO:**	Ing Residente SST

OBJETIVO GENERAL

Con el proposito de dar a conocer al personal que ingresa a nuestra empresa las politicas, procedimientos y normas de seguridad y salud en el trabajo establecidas y así promover y preservar la salud de los trabajadores, se dan a conocer los siguientes temas:

*Generalidades de la empresa /Reglamento Interno de trabajo / Deberes de los trabajadores
*Política de Seguridad y Salud en el Trabajo - Política de sustancias psicoactivas.
* Notificación y Reporte de AT y EL
*Objetivos del SGSST
* Roles y Responsabilidades dentro del SGSST
* Bases y generalidades del Sistema de Gestión de Seguridad y salud en el Trabajo
* Reglamento de Higiene y Seguridad Industrial
* Vigia/Copasst - Comité de convivencia (Generalidades / Integrantes)
* Normas basicas de seguridad / Normas de convivencia laboral
* Elementos de Protección Personal
* Orden y aseo
* Generalidades Plan de Emergencias
* Peligros y riesgos asociados asociados a las actividadaes desarrrolladas (Matriz de Peligros)
*Entrega y explicacion de los estandares generales de seguridad y salud en el Trabajo
Otros:

Declaro que conozco el reglamento de Higiene y Seguridad Industrial, así mismo los estandares Procedimientos Generales de SST de la empresa, me comprometo a cumplirlas e informar de inmediato cualquier condición que considere afecte mi salud y condiciones de trabajo.

FIRMA DEL TRABAJADOR
CC 1015413223.

Martha Isabel García
RESPONSABLE DE LA ACTIVIDAD
C.C 1.096.947.100

Powered by CamScanner

EDWIN SIERRA	**EVIDENCIA DE ASISTENCIA Y/O PARTICIPACIÓN EN ACTIVIDADES**	FOA14 Versión: 01 Fecha: 1-sep-22

FECHA	RESPONSABLE	LUGAR
01 | 10 | 2024	Martha Isabel García Galvis	Oficina Málaga

TEMA / ALCANCE: ✓ Políticas y objetivos SG-SST ✓ Roles y responsabilidades dentro del SG-SST ✓ Reglamento de higiene y seguridad ✓ Orden y aseo ✓ Uso de EPP's ✓ Vías de seguridad

Marque con una "X" la Actividad

INDUCCIÓN / REINDUCCIÓN [X] — Charlas diarias de seguridad

CAPACITACIÓN / ENTRENAMIENTO [ ]

DIVULGACIÓN INFORMACIÓN [ ]

ACTIVIDAD BIENESTAR [ ]

Marque con una "X" el enfoque del tema

GC* [ ] SSTA** [X] ADMINISTRACION [ ] TÉCNICA [ ]

PARTICIPANTE	CARGO	C.C.	FIRMA
Carlos Mauricio Blanco Guio	Ayudante	1.015.113.223	

Observaciones:

*SGC: Gestión de Calidad y **SSTA: Seguridad, Salud en el Trabajo y Ambiente

Solicite a un participante la evaluacion de la actividad/capacitador (tenga en cuenta los recursos empleados y si se hizo entender y fue claro el mensaje)

DEFICIENTE=1 ☹ [ ] REGULAR=2 😐 [ ] ACEPTABLE=3 ☺ [ ] BUENO=4 👍 [ ] MUY BUENO=5 ★ [X]

Powered by CamScanner

EDWIN SIERRA	ENTREGA DE ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL Y DOTACIÓN	FOS04 Versión: 01 Fecha: 07-Junio-22

Información General

Proyecto/Oficina	Ciudad	Departamento
Adecuación de cubierta SENA y Granja SENA	Málaga	Santander
Nombres y Apellidos del Trabajador	**Documento de Identidad**	**Expedido en**
Carlos Mauricio Blanco Guio	1.015.413.223	Bogotá
Cargo	**Fecha de Ingreso**	**Fecha de Egreso**
Ayudante	01 / 10 / 2024	/ /

Listado de Entrega de elementos de protección personal

		Número correspondiente a la entrega	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
Tipo de Protección	Cabeza	Casco	X									
		Otros										
	Visual	Monogafas										
		Careta soldador										
		Otros. (a) Gafas de seguridad	X									
	Auditiva	Tapaoidos de Inserción	X									
		Tapaoidos de Copa										
		Casco con Tapaoidos de copa										
	Manos	Guantes tipo ingeniero										
		Guantes carnaza										
		Otro tipo de Guantes (b) Nitrilo	X									
	Respiratoria	Tapabocas	X									
		Tapabocas de filtro										
		Otros (c)										
	Cuerpo	Mandil o Peto										
		Otros (d)										
	Pies	Botas con puntera de acero-cuero	X									
		Botas con puntera de acero-caucho										
		Otros (e)										
Dotación	Ropa de Trabajo	Camisa	X									
		Pantalón										
		Otros (f)										

Espacio para especificar otros:

Relacionar el número de entrega correspondiente; con la fecha y las firmas

No.	Fecha de Entrega	Nombre, Firma y cargo de quien entrega	Nombre, Firma y Cargo de quien recibe
1	01/10/2024	Martha Isabel Garcia Ing Residente SST	Mauricio Guio
2			
3			
4			
5			
6			
8			
9			
10			

Observaciones

Powered by CamScanner

EDWIN SIERRA INGENIERO CIVIL	INSPECCIÓN EXTINTORES	FO-S12
		Versión: 01
		Fecha: 26/09/2022

PROYECTO / OFICINA: Adecuación de cubierta SENA y Granja SENA

RESPONSABLE INSPECCIÓN: Martha Isabel García Galvis **CARGO:** Ing. Residente SST

LUGAR INSPECCIÓN: Granja SENA **FECHA:** 23 09 2024

Nº	CLASE	UBICACIÓN	FECHA PRÓXIMA RECARGA	ESTADO	IDENTIFICA.	PRESIÓN	PASADOR	MANOMETRO	MANGUERA	CILINDRO	SOPORTE
1	ABC	Garito del celador entrada principal Granja SENA	Mayo 2025	B	X	X	X	X	N/A	X	X
				R							
				M							
2				B							
				R							
				M							
3				B							
				R							
				M							

PLAN DE ACCION

No	Descripción de la condicion insegura	Descripción de la correccion	Responsable	Fecha limite

Firma Responsable Inspección: Martha Isabel García Galvis

B: Bueno ; R: Regular; M: Malo

Powered by CamScanner

EDWIN SIERRA INGENIERO CIVIL	INSPECCIÓN DE CAMILLAS	FOS12
		Versión: 001
		Fecha: 18/05/2022

Nombre del responsable de la Inspección:	Martha Isabel García Galvis	Cargo: Ing. Res. SST	Residente SST
Proyecto:	Adecuación de cubierta SENA y Granja SENA	Fecha de Inspección:	23/09/2024

CAMILLAS

Convenciones: B: Bueno R: Regular M: Malo NC: No Contiene NA: No Aplica

No.	N. DE CAMILLA	UBICACIÓN PISO	CONDICIÓN DE CAMILLA							OBSERVACIONES
			SEÑALIZACIÓN	ACCESO	ESTADO DEL SOPORTE	INSTALACIÓN A PARED	CORREAS DE SEGURIDAD	LIMPIEZA	INMOVILIZADOR	
1	1	Primer Piso	B	B	B	B	B	B	B	
2										
3										
4										
5										
6										
7										

Powered by CamScanner

EDWIN SIERRA

ANALISIS DE TRABAJO SEGURO ATS

FOS15
Versión 01
12-sep-22

Señor autorizador y trabajadores autorizados: El presente documento es de obligatorio diligenciamiento antes de iniciar cualquier actividad relacionada con Trabajo en Alturas. Su vigencia UNICA corresponde a un máximo de doce (12) horas de trabajo. Si la actividad continúa al día siguiente, es OBLIGATORIO ACTUALIZAR Y AUTORIZAR ESTE FORMATO POR CADA DIA DE ACTIVIDAD

Fecha desde: 28 | 10 | 2024 **Fecha Hasta:** 02 | 11 | 2024 **Valido entre las:** 07:00 am **Y las:** 05:00 pm

Altura Aproximada: 5m

Descripción de la labor a ejecutar: Monte y desmonte de cubierta

Área donde se va a trabajar: SENA - Sede Málaga

Solicitado por: Alexander Miranda Autorizado por: Martha Isabel Garcia

Celular: 3173819986 Pago Seguridad Social: ARL X EPS X AFP X

ANALISIS DE RIESGO POR OFICIO (A.R.O) Marque con una X el peligro identificado en el área de trabajo y propuesta medidas de control.

RIESGO					MEDIDAS DE CONTROL PROPUESTAS
FISICO	X	Ruido		Vibraciones	Uso de EPP's / Limitar tiempos de exposición - Pausas activas Instalación de punto de hidratación
		Tormentas Electricas		Iluminación Deficiente	
	X	Temperaturas Extremas		Presencia de Humos	
ELÉCTRICO		Conexiones Deficientes		Distribución de Voltajes	Revisión constante de conexiones eléctricas - Señalización y delimitación Uso de tensiones no peligrosas.
		Extenciones con Clavija		Fusibles de Tamaño, tipo y capacidad correcta.	
	X	Conexiones Temporales	X	Circuitos Desenergizados	
LOCATIVO	X	Caida al mismo nivel	X	Caida distinto nivel	Uso correcto de EPP's - Orden y aseo Señalización de áreas de trabajo Uso de Equipos de protección contra caídas
		Demarcación Inadecuada	X	Caida de Objetos	
		Señalización Inadecuada	X	Caida de Alturas	
		Deslizamientos		Hundimientos	
MECÁNICO	X	Golpes, machucones		Atrapamientos	Identificación de parada de emergencia de los equipos. - Uso de portaherramientas Capacitación, uso correcto de herramientas Uso de EPP's
		Mecanismos en movimiento	X	Proyección de particulas	
	X	Choques (Con /Contra)		Espacios Reducidos	
	X	Corte por herramietas		Transporte Mecánico	
BIOLÓGICO	X	Bacterias, Virus, Hongos		Ofidios (Serpientes)	Uso de camisa manga larga y EPP's Utilizar barreras químicas sanitizantes
	X	Picaduras de Insectos		Mordeduras (Caninos)	
BIOMECANICO	X	Levantamiento de Cargas		Diseño Sitio de Trabajo	Capacitación en levantamiento de cargas Uso correcto de EPP's - Pausas activas
		Diseño de Herramientas	X	Transporte de Cargas	
AMBIENTAL		Contaminación al Agua	X	Contaminacio al Aire	Cerramiento de áreas de trabajo Uso de EPP's
		Contaminación al Suelo		Otro: _____	
QUÍMICO	X	Aerosoles		Vapores	Rotulado y etiquetado de Sustancias químicas Socialización de fichas de seguridad
	X	Polvos		Otro: _____	

ACEPTACIÓN: LOS AUTORIZADOS ABAJO FIRMANTES, SOMOS CONCIENTE DE LA NECESIDAD DE TRABAJAR CON SEGURIDAD Y ESTAMOS DISPUESTOS EN ACATAR LA TOTALIDAD DE LAS NORMAS EXISTENTES EN EL CONTRATO HMV-3051-SP-075-OS-002 Y ACEPTAMOS QUE EL INCUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS PUEDEN SER CAUSA PARA LA SUSPENCIÓN PARCIAL Y/O DEFINITIVA DE LAS ACTIVIDADES A DESARROLLAR Y/O CONTRATATADAS. ADICIONALMENTE CERTIFICO QUE PARA REALIZAR LA LABOR ENCOMENDADA NO ESTOY BAJO EL EFECTO DE ALCOHOL O SUSTANCIAS PSICOACTIVAS Y LA UBICACIÓN DONDE SE EFECTUARA ESTE TRABAJO HA SIDO EXAMINADA, Y SE HAN TOMADO LAS MEDIDAS DE PREVENCIÓN NECESARIAS.

NOMBRE	IDENTIFICACION	FIRMA
Sabino Basto Carvajal	1.098.151.291	
Luis Alonso Guerrero	1.099.894.162	
Alexander Miranda	13.928.490	

Martha Garcia — Nombre de quien autoriza el trabajo

Martha I Garcia — Firma

25/10/2024 — Fecha

EDWIN SIERRA	ANALISIS DE TRABAJO SEGURO ATS	FOS15 Versión 01 12-sep-22

Señor autorizador y trabajadores autorizados: El presente documento es de obligatorio diligenciamiento antes de iniciar cualquier actividad relacionada con Trabajo en Alturas. Su vigencia UNICA corresponde a un máximo de doce (12) horas de trabajo. Si la actividad continúa al día siguiente, es OBLIGATORIO ACTUALIZAR Y AUTORIZAR ESTE FORMATO POR CADA DIA DE ACTIVIDAD

Fecha desde: 21 / 10 / 24 Fecha Hasta: 26 / 10 / 24 Valido entre las: 07:00 am Y las: 05:00 p.m

Altura Aproximada: 5m

Descripción de la labor a ejecutar: Adecuación de domos acrilicos

Área donde se va a trabajar: Granja SENA - Pozillos laboratorios

Solicitado por: Alexander Miranda Autorizado por Martha Isabel Garcia

Celular 3173819286 Pago Seguridad Social: ARL X EPS X AFP X

ANALISIS DE RIESGO POR OFICIO (A.R.O) Marque con una X el peligro identificado en el área de trabajo y proponga medidas de control.

	RIESGO				MEDIDAS DE CONTROL PROPUESTAS
FISICO	X	Ruido		Vibraciones	Limitar tiempos de exposición Establecer pausas activas Uso de EPP's / Punto hidratación
		Tormentas Electricar		Iluminación Deficiente	
	X	Temperaturas Extremas		Presencia de Humos	
ELÉCTRICO		Conexiones Deficientes		Distribución de Voltajes	Uso de EPP's, Revisión constante de conexiones eléctricas, Señalización y delimitación de las áreas de trabajo Uso de tensiones no peligrosas.
		Extenciones con Clavija		Fusibles de Tamaño, tipo y capacidad correcta.	
	X	Conexiones Temporales	X	Circuitos Desenergizados	
LOCATIVO	X	Caida al mismo nivel	X	Caida distinto nivel	Orden y aseo en el sitio de trabajo Capacitación en levantamiento de cargas Realizar pausas activas - Uso de EPP's Instalación de señalización.
		Demarcación Inadecuada	X	Caida de Objetos	
		Señalización Inadecuada	X	Caida de Alturas	
		Deslizamientos		Hundimientos	
MECÁNICO	X	Golpes, machucones		Atrapamientos	Capacitación de uso correcto de herramientas manuales. / Uso de EPP's / Identificar la parada de emergencia de equipos / Disponer de portaherramientas.
		Mecanismos en movimiento	X	Proyección de particulas	
	X	Choques (Con /Contra)		Espacios Reducidos	
	X	Corte por herramientas		Transporte Mecánico	
BIOLÓGICO	X	Bacterias, Virus, Hongos		Ofidios (Serpientes)	Utilizar y estandarizar el uso de bayetas químicas como solventes sanitizantes. Uso de camisa manga larga (EPP's) repelente
	X	Picaduras de Insectos		Mordeduras (Caninos)	
BIOMECANICO	X	Levantamiento de Cargas		Diseño Sitio de Trabajo	Programa de pausas activas, capacitaciones levantamiento de cargas, uso de EPP's.
	X	Diseño de Herramientas	X	Transporte de Cargas	
AMBIENTAL		Contaminación al Agua	X	Contaminacio al Aire	Cerramiento de áreas de trabajo Uso de EPP's
		Contaminación al Suelo		Otro:	
QUÍMICO	X	Aerosoles		Vapores	Uso de EPP's - Rotulado y etiquetado de sust químicas. - Socialización fichas de seguridad.
	X	Polvos		Otro:	

ACEPTACIÓN: LOS AUTORIZADOS ABAJO FIRMANTES, SOMOS CONCIENTE DE LA NECESIDAD DE TRABAJAR CON SEGURIDAD Y ESTAMOS DISPUESTOS EN ACATAR LA TOTALIDAD DE LAS NORMAS EXISTENTES EN EL CONTRATO HMV-3051-SP-025-OS-002 Y ACEPTAMOS QUE EL INCUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS PUEDEN SER CAUSA PARA LA SUSPENCION PARCIAL Y/O DEFINITIVA DE LAS ACTIVIDADES A DESARROLLAR Y/O CONTRATATADAS. ADICIONALMENTE CERTIFICO QUE PARA REALIZAR LA LABOR ENCOMENDADA NO ESTOY BAJO EL EFECTO DE ALCOHOL O SUSTANCIAS PSICOACTIVAS Y LA UBICACIÓN DONDE SE EFECTUARA ESTE TRABAJO HA SIDO EXAMINADA, Y SE HAN TOMADO LAS MEDIDAS DE PREVENCIÓN NECESARIAS.

NOMBRE	IDENTIFICACION	FIRMA
Golvino Basto Carvajal	1.098.151.291	
Luis Alonso Guerrero	1.099.894.162	
Alexander Miranda	13.928.490	

Martha Garcia — Martha I Garcia — 21/10/2024

Nombre de quien autoriza el trabajo — Firma — Fecha

EDWIN SIERRA	ANALISIS DE TRABAJO SEGURO ATS	FOS15 Versión 01 12-sep-22

Señor autorizador y trabajadores autorizados: El presente documento es de obligatorio diligenciamiento antes de iniciar cualquier actividad relacionada con Trabajo en Alturas. Su vigencia UNICA corresponde a un máximo de doce (12) horas de trabajo. Si la actividad continúa al día siguiente, es OBLIGATORIO ACTUALIZAR Y AUTORIZAR ESTE FORMATO POR CADA DIA DE ACTIVIDAD

Fecha desde: DD 14 MM 10 AA 24 Fecha Hasta: DD 19 MM 10 AA 24 Valido entre las: 7am Y las: 5pm

Altura Aproximada: 2 mts

Descripción de la labor a ejecutar: Montaje de cubiertas (techos, pérbolas).

Área donde se va a trabajar: Granja CATA SENA

Solicitado por: Alexander Miranda Autorizado por Martha Isabel Garcia G.

Celular: 3173819386 Pago Seguridad Social: ARL X EPS X AFP X

ANALISIS DE RIESGO POR OFICIO (A.R.O) Marque con una X el peligro identificado en el área de trabajo y proponga medidas de control.

RIESGO					MEDIDAS DE CONTROL PROPUESTAS
FISICO	X	Ruido	X	Vibraciones	Uso de Epps: (Gafas, casco, tapa oidos), hidratación, capacitación
		Tormentas Electricas		Iluminación Deficiente	
	X	Temperaturas Extremas		Presencia de Humos	
ELÉCTRICO		Conexiones Deficientes		Distribución de Voltajes	Identificación fuentes energía, Señalización.
		Extenciones con Clavija		Fusibles de Tamaño, tipo y capacidad correcta	
	X	Conexiones Temporales	X	Circuitos Desenergizados	
LOCATIVO	X	Caida al mismo nivel	X	Caida distinto nivel	Uso adecuado de Equipos de protección contra caidas.
		Demarcación Inadecuada	X	Caida de Objetos	
		Señalización Inadecuada	X	Caida de Alturas	
		Deslizamientos		Hundimientos	
MECÁNICO	X	Golpes, machucones		Atrapamientos	Uso de Epp(guantes adecuados, gafas) Orden y Aseo áreas trabajo
		Mecanismos en movimiento	X	Proyección de particulas	
		Choques (Con /Contra)		Espacios Reducidos	
	X	Corte por herramietas		Transporte Mecánico	
BIOLÓGICO	X	Bacterias, Virus, Hongos		Ofidios (Serpientes)	Uso de camisa y pantalon mangas largas, repelente.
	X	Picaduras de Insectos		Mordeduras (Caninos)	
BIOMECANICO	X	Levantamiento de Cargas		Diseño Sitio de Trabajo	Pausas activas, seguimiento a posturas y manipulacion adecuada
		Diseño de Herramientas	X	Transporte de Cargas	
AMBIENTAL		Contaminación al Agua	X	Contaminacio al Aire	Tapabocas.
		Contaminación al Suelo		Otro:	
QUÍMICO	X	Aerosoles		Vapores	Uso EPP, tapabocas, hojas seguridad
	X	Polvos		Otro:	

ACEPTACIÓN: LOS AUTORIZADOS ABAJO FIRMANTES, SOMOS CONCIENTE DE LA NECESIDAD DE TRABAJAR CON SEGURIDAD Y ESTAMOS DISPUESTOS EN ACATAR LA TOTALIDAD DE LAS NORMAS EXISTENTES EN EL CONTRATO HMV-3051-SP-875-OS-002 Y ACEPTAMOS QUE EL INCUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS PUEDEN SER CAUSA PARA LA SUSPENCION PARCIAL YAI DEFINITIVA DE LAS ACTIVIDADES A DESARROLLAR. Y/O CONTRATATADAS. ADICIONALMENTE CERTIFICO QUE PARA REALIZAR LA LABOR ENCOMENDADA NO ESTOY BAJO EL EFECTO DE ALCOHOL O SUSTANCIAS PSICOACTIVAS Y LA UBICACIÓN DONDE SE EFECTUARA ESTE TRABAJO HA SIDO EXAMINADA, Y SE HAN TOMADO LAS MEDIDAS DE PREVENCIÓN NECESARIAS

NOMBRE	IDENTIFICACION	FIRMA
Alexander Miranda	13.928.490	
Sabino Busto Carvajal	1.098.151.291	
Luis Alonso Gutierrez	1.099.894.162	
Carlos Mauricio Blanco	1.015.413.223	

Martha Isabel Garcia — Martha Garcia — 14/10/24

Nombre de quien autoriza el trabajo — Firma — Fecha

EDWIN SIERRA	ANALISIS DE TRABAJO SEGURO ATS	FOS15 Versión 01 12-sep-22

Señor autorizador y trabajadores autorizados: El presente documento es de obligatorio diligenciamiento antes de iniciar cualquier actividad relacionada con Trabajo en Alturas. Su vigencia UNICA corresponde a un máximo de doce (12) horas de trabajo. Si la actividad continúa al día siguiente, es OBLIGATORIO ACTUALIZAR Y AUTORIZAR ESTE FORMATO POR CADA DIA DE ACTIVIDAD

Fecha desde: 07 / 10 / 24 Fecha Hasta: 11 / 10 / 24 Valido entre las: 07:00 a.m Y las: 05:00 p.m

Altura Aproximada: 6m

Descripción de la labor a ejecutar: Monte y desmonte de cubierta

Área donde se va a trabajar: Granja SENA

Solicitado por: Alexander Miranda Autorizado por: Martha Isabel Garcia G

Celular: Pago Seguridad Social: ARL X EPS X AFP X

ANÁLISIS DE RIESGO POR OFICIO (A.R.O) Marque con una X el peligro identificado en el área de trabajo y proponga medidas de control.

	RIESGO			MEDIDAS DE CONTROL PROPUESTAS
FISICO	X	Ruido	X Vibraciones	Uso de EPPS (Gafas, casco, guantes, botas.) Hidratación constante tapabocas Capacitación en autocuidado
	X	Tormentas Electricas	Iluminación Deficiente	
	X	Temperaturas Extremas	Presencia de Humos	
ELÉCTRICO	X	Conexiones Deficientes	Distribución de Voltajes	Identificación de todas las fuentes de energía para realizar el Bloqueo. Señalización de áreas de trabajo.
		Extenciones con Clavija	Fusibles de Tamaño, tipo y capacidad correcta	
	X	Conexiones Temporales	X Circuitos Desenergizados	
LOCATIVO	X	Caida al mismo nivel	X Caida distinto nivel	Señalización de las áreas de trabajo Uso de equipos de protección contra caidas, instalación de líneas de vida.
		Demarcación Inadecuada	X Caida de Objetos	
		Señalización Inadecuada	X Caida de Alturas	
		Deslizamientos	Hundimientos	
MECÁNICO	X	Golpes, machucones	Atrapamientos	Uso de EPPS (casco, gafas, guantes, botas..) Orden y aseo en el sitio de trabajo Restricción de uso de personal NO autorizado
		Mecanismos en movimiento	X Proyección de particulas	
	X	Choques (Con /Contra)	Espacios Reducidos	
	X	Corte por herramientas	Transporte Mecánico	
BIOLÓGICO	X	Bacterias, Virus, Hongos	Ofidios (Serpientes)	Jornadas de fumigación. Uso de repelentes y tamico manga larga Uso Botas.
	X	Picaduras de Insectos	Mordeduras (Caninos)	
BIOMECANICO	X	Levantamiento de Cargas	Diseño Sitio de Trabajo	Capacitación sobre levantamiento de cargas Pausas activas, uso de herramientas para traslado de material.
		Diseño de Herramientas	X Transporte de Cargas	
AMBIENTAL		Contaminación al Agua	X Contaminacio al Aire	Uso de protección respiratoria contra humo y polvos
		Contaminación al Suelo	Otro:	
QUÍMICO	X	Aerosoles	Vapores	Socialización de fichas de seguridad de productos quimicos / Uso de EPP's
	X	Polvos	Otro:	

ACEPTACIÓN: LOS AUTORIZADOS ABAJO FIRMANTES, SOMOS CONCIENTE DE LA NECESIDAD DE TRABAJAR CON SEGURIDAD Y ESTAMOS DISPUESTOS EN ACATAR LA TOTALIDAD DE LAS NORMAS EXISTENTES EN EL CONTRATO HMV-3051-SP-075-OS-002 Y ACEPTAMOS QUE EL INCUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS PUEDEN SER CAUSA PARA LA SUSPENCION PARCIAL Y/O DEFINITIVA DE LAS ACTIVIDADES A DESARROLLAR Y/O CONTRATATADAS. ADICIONALMENTE CERTIFICO QUE PARA REALIZAR LA LABOR ENCOMENDADA NO ESTOY BAJO EL EFECTO DE ALCOHOL O SUSTANCIAS PSICOACTIVAS Y LA UBICACIÓN DONDE SE EFECTUARA ESTE TRABAJO HA SIDO EXAMINADA, Y SE HAN TOMADO LAS MEDIDAS DE PREVENCIÓN NECESARIAS.

NOMBRE	IDENTIFICACION	FIRMA
Luis Alonso Garcia	1.099.894.162	
Alexander Miranda	19.925.490	
Gabino Bayo Carvajal	1.098.151.291	

Martha Isabel Garcia — Martha Garcia — 07/10/2024

Nombre de quien autoriza el trabajo — Firma — Fecha

EDWIN SIERRA	PERMISO DE TRABAJO EN ALTURAS	FOS20 Version: 03 5/12/2022

Validez	Fecha de emisión del permiso	28 02	10 11	2024 2024	**Hora**	Desde:	07:00 a.m	Hasta:	05:00 p.m
No. del permiso	7	**Responsable de la generación del trabajo**			Martha Isabel García Galvis				
No. Contrato/OS		**Proyecto**	Adecuación de cubierta SENA						
Tipo de trabajo.		**Rutinario**	X	**No rutinario**		**Altura aproximada de trabajo**		5m	

PERSONAL AUTORIZADO

N	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN No.	EPS	ARL	Certificado trabajo en alturas (Vigencia)
1	Alexander Miranda	13.928.490	Salud Total	Positiva	9/03/2026
2	Gabino Basto	1.098.151.291	Nueva EPS	Positiva	22/03/2026
3	Luis Alonso Guerrero	1.099.894.162	Nueva EPS	Positiva	22/03/2026
4					
5					
6					
7					
8					
9					
10					
11					
12					
13					
14					
15					

Descripción de la actividad a realizar : Anexo: analisis de trabajo seguro de este trabajo y procedimiento: Montaje y desmonte de cubierta desde Central

Localización exacta del trabajo:

Los siguientes elementos de protección personal y equipos contra caídas deberán ser utilizados por los trabajadores durante su labor (marque con una x)

Casco con barbuquejo	X	Arnés de cuerpo completo	X	Descendedores	
Gafas de seguridad	X	Eslinga de posicionamiento	X	Auto retráctil	
Protección respiratoria	X	Eslinga con absorbedor de choque	X	Kit de rescate	
Protección auditiva	X	Mosquetón con cierre automático	X	Uso de andamio	
Guantes antideslizantes	X	Anclaje portátil (Tie -off)	X	Uso de escalera	X
Botas de seguridad de acuerdo a la especialidad	X	Pretales		Uso de plataforma	
		Línea de vida portátil	X	Otros:	

Herramientas de trabajo

Requisitos aptitud y medidas de prevencion.	SI	NO	NA
Se ha instalado señalización preventiva que delimite el área de trabajo (cinta, conos, señales tubulares o polisombras, de tal manera que se pueda aislar o restringir la zona y no se permita el paso de personas o vehículos ajenos a la labor.	X		
El trabajo en alturas mínimo lo van a desarrollar dos trabajadores ejecutores.	X		
Los trabajadoresson autorizados para ejecucion de trabajo seguro en alturas (Autorizado, Reentrenamiento)	X		
Los trabajadores están aptos para desarrollar la labor (estado de salud y concepto medico vigente)	X		
Los equipos contra caídas a utilizar se encuentran en buenas condiciones	X		
Los elementos de protección personal que utilizan los trabajadores se encuentran en buenas condiciones	X		
Los trabajadores revisan los accesos al área de trabajo y los requerimientos de rescate en caso de presentarse una emergencia.	X		
Los trabajadores realizan el permiso de trabajo en el lugar de intervenir	X		
Los trabajadores realizan el análisis de trabajo seguro ATS y lo socializan antes de iniciar la labor.	X		

EDWIN	Requisitos	FO520 SI	NO	NA
	Tienen anclajes para la ejecucion de la tarea.	X		
	Los anclajes fijos o portatiles son eficientes para la ejecucion de la tarea y estan en buen estado.	X		
	En caso de utilizar andamios, que éstos cumplan con las normas de seguridad	X		
	El sistema de proteccion sera de restriccion.	X		
	El sistema de proteccion sera de posicionamiento.	X		
	El sistema de proteccion sera para detencion de caidas.	X		
	Verificar y consultar las líneas de atención de emergencia de acuerdo al procedimiento de rescate			

Línea de emergencia: 3143050100 Ambulancia: 3204275639 SST: 3173819386 Responsable de los trabajos: 3185378077

OBSERVACIONES GENERALES :

TRABAJADORES AUTORIZADOS

Con la firma de este documento aseguro conocer: los riesgos específicos del trabajo y del área, comprendo las precauciones que deben ser tomadas y me comprometo a desarrollar el trabajo cumpliendo con las normas de seguridad establecidas, procurando el autocuidado, cumpliendo los procedimientos y evitando actos inseguros, así como reportar cualquier daño de equipos e incidentes y/o accidentes presentados. Declaro que me encuentro libre de uso de Medicamentos, de consumo de drogas ilícitas, bebidas embriagantes, al igual que el uso inapropiado de sustancias psicotrópicas o químicas controladas también que me siento capaz de realizar el trabajo y que no tengo alguna razón que me impida realizar la tarea; conocemos el plan de emergencias de la Institución, que hacer en caso de accidente, sistema de alarma y los puntos de reunión, los teléfonos de emergencia y la ubicación de los equipos contra incendios

NOMBRE Y APELLIDOS	IDENTIFICACIÓN No.	FIRMA	TIPO DOCUMENTO	
Alexander Miranda	13.928.490		C.C.	
Gabino Basto	1.098.151.791		C.C.	
Luis Alonso Guerrero	1.099.891.162		C.C.	

FIRMAS, EMISIONES Y REVALIDACIONES

PERSONA COMPETENTE AUTORIZADA: He revisado este permiso de trabajo y considero que cumple con los requisitos exigidos para desarrollar la tarea
EJECUTANTE: Yo la persona responsable de este trabajo, entiendo a cabalidad el trabajo que va realizarse, así como me comprometo a cumplir con las medidas de seguridad que han sido tomadas
AUTORIDAD DE ÁREA: He verificado personalmente el área de trabajo y las medidas de seguridad tomadas para la realización del mismo y considero que se puede realizar el trabajo en forma segura

PERSONA QUE AUTORIZA LA EJECUCION DEL TRABAJO

NOMBRE	IDENTIFICACION NO.	FIRMA
Martha Isabel García G	1.096.947.100	Martha Isabel García

PERSONA QUE ACTIVA EL PLAN DE EMERGENCIA

NOMBRE	IDENTIFICACION NO.	FIRMA
Martha Isabel García G	1.096.947.100	Martha Isabel García

COORDINADOR DE TRABAJO EN ALTURAS (CUANDO ES DIFERENTE A LA PERSONA QUE AUTORIZA LA EJECUCION DEL TRABAJO)

NOMBRE	IDENTIFICACION NO.	FIRMA

EDWIN		FOS20

CIERRE Y/O CANCELACIÓN DEL PERMISO DE TRABAJO

AL CIERRE DE ESTE PERMISO EL TRABAJO FUE TERMINADO ?	YO COMO AUTORIDAD DE ÁREA, DECLARO QUE EL ÁREA DE TRABAJO Y LOS EQUIPOS RELACIONADOS QUEDAN EN CONDICIONES SEGURAS Y EN BUEN ESTADO DE ORDEN Y ASEO
SI ☐ NO ☐	Edwin Sierra Edwin Sierra 02/11/2024
YO COMO EJECUTANTE: DECLARO QUE EL ÁREA DE TRABAJO Y LOS EQUIPOS RELACIONADOS QUEDAN EN CONDICIONES SEGURAS Y EN BUEN ESTADO DE ORDEN Y ASEO	NOMBRE, FIRMA , FECHA
Alexander Mirando 02/11/24	FECHA (dd/mm/aa): 02/11/2024
NOMBRE, FIRMA , FECHA	HORA (am ó pm): 05:00 pm

El trabajo mencionado en este permiso ha sido cancelado por :

- ☐ Incumplimiento del trabajo por haberse realizado observaciones de gravedad:
- ☐ Otros:

FECHA:				HORA:		AUTORIDAD DE ÁREA	

EDWIN SIERRA	PERMISO DE TRABAJO EN ALTURAS	FOS20 Version: 03 5/12/2022

Validez	Fecha de emisión del permiso	07 - 11	Octubre	2024	**Hora**	Desde:	07:00 am	Hasta:	05:00 pm
No. del permiso	4	**Responsable de la generación del trabajo**			Martha Isabel Garcia Galvis				
No. Contrato/OS		**Proyecto**	Adecuación de cubierta SENA y Granja SENA						
Tipo de trabajo.		**Rutinario**	X	**No rutinario**		**Altura aproximada de trabajo**		6m	

PERSONAL AUTORIZADO

N	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN No.	EPS	ARL	Certificado trabajo en alturas (Vigencia)
1	Gabino Basto Carvajal	Ayudante	Nueva EPS	Positiva	22/03/26
2	Luis Alonso Guevara	Ayudante	Nueva EPS	Positiva	22/03/26
3	Alexander Miranda	Maestro	Salud Total	Positiva	19/03/26
4					
5					
6					
7					
8					
9					
10					
11					
12					
13					
14					
15					

Descripción de la actividad a realizar : Anexo: analisis de trabajo seguro de este trabajo y procedimiento: Monte y demonte de cubierta

Localización exacta del trabajo: Granja del SENA

Los siguientes elementos de protección personal y equipos contra caídas deberán ser utilizados por los trabajadores durante su labor (marque con una x)

Casco con barbuquejo	X	Arnés de cuerpo completo	X	Descendedores	
Gafas de seguridad	X	Eslinga de posicionamiento	X	Auto retráctil	
Protección respiratoria	X	Eslinga con absorbedor de choque	X	Kit de rescate	
Protección auditiva		Mosquetón con cierre automático	X	Uso de andamio	X
Guantes antideslizantes	X	Anclaje portátil (Tie -off)	X	Uso de escalera	X
Botas de seguridad de acuerdo a la especialidad	X	Pretales		Uso de plataforma	
		Línea de vida portátil	X	Otros:	

Herramientas de trabajo Martillo, cincel, Soldutre, alicates, pulidora

Requisitos aptitud y medidas de prevencion.	SI	NO	NA
Se ha instalado señalización preventiva que delimite el área de trabajo (cinta, conos, señales tubulares o polisombras, de tal manera que se pueda aislar o restringir la zona y no se permita el paso de personas o vehículos ajenos a la labor.	X		
El trabajo en alturas mínimo lo van a desarrollar dos trabajadores ejecutores.	X		
Los trabajadoresson autorizados para ejecucion de trabajo seguro en alturas (Autorizado, Reentrenamiento)	X		
Los trabajadores están aptos para desarrollar la labor (estado de salud y concepto medico vigente)	X		
Los equipos contra caídas a utilizar se encuentran en buenas condiciones	X		
Los elementos de protección personal que utilizan los trabajadores se encuentran en buenas condiciones	X		
Los trabajadores revisan los accesos al área de trabajo y los requerimientos de rescate en caso de presentarse una emergencia.	X		
Los trabajadores realizan el permiso de trabajo en el lugar de intervenir	X		
Los trabajadores realizan el análisis de trabajo seguro ATS y lo socializan antes de iniciar la labor	X		

EDWIN	Requisitos	FOS20		
		SI	NO	NA
Tienen anclajes para la ejecucion de la tarea.		X		
Los anclajes fijos o portatiles son eficientes para la ejecucion de la tarea y estan en buen estado.		X		
En caso de utilizar andamios, que éstos cumplan con las normas de seguridad		X		
El sistema de proteccion sera de restriccion.		X		
El sistema de proteccion sera de posicionamiento.		X		
El sistema de proteccion sera para detencion de caidas.		X		

Verificar y consultar las líneas de atención de emergencia de acuerdo al procedimiento de rescate

Línea de emergencia: 3183050100 Ambulancia: 3204275639 SST: 3173819386 Responsable de los trabajos: 3118537807

OBSERVACIONES GENERALES :

TRABAJADORES AUTORIZADOS

Con la firma de este documento aseguro conocer: los riesgos especificos del trabajo y del área, comprendo las precauciones que deben ser tomadas y me comprometo a desarrollar el trabajo cumpliendo con las normas de seguridad establecidas, procurando el autocuidado, cumpliendo los procedimientos y evitando actos inseguros, así como reportar cualquier daño de equipos e incidentes y/o accidentes presentados. Declaro que me encuentro libre de uso de Medicamentos, de consumo de drogas ilícitas, bebidas embriagantes, al igual que el uso inapropiado de sustancias psicotrópicas o químicas controladas también que me siento capaz de realizar el trabajo y que no tengo alguna razón que me impida realizar la tarea; conocemos el plan de emergencias de la institución, que hacer en caso de accidente, sistema de alarma y los puntos de reunión, los teléfonos de emergencia y la ubicación de los equipos contra incendios

NOMBRE Y APELLIDOS	IDENTIFICACIÓN No.	FIRMA	TIPO DOCUMENTO	
Alexander Miranda	13.928.490		C.C.	Cédula de ciudadanía
Gabino Bata	1.098.151.291		C.C.	Cédula de ciudadanía
Luis Alonso Guevara	1.099.894.162		C.C.	Cédula de ciudadanía

FIRMAS, EMISIONES Y REVALIDACIONES

PERSONA COMPETENTE AUTORIZADA: He revisado este permiso de trabajo y considero que cumple con los requisitos exigidos para desarrollar la tarea

EJECUTANTE: Yo la persona responsable de este trabajo, entiendo a cabalidad el trabajo que va realizarse, así como me comprometo a cumplir con las medidas de seguridad que han sido tomadas

AUTORIDAD DE ÁREA: He verificado personalmente el área de trabajo y las medidas de seguridad tomadas para la realización del mismo y considero que se puede realizar el trabajo en forma segura

PERSONA QUE AUTORIZA LA EJECUCION DEL TRABAJO

NOMBRE	IDENTIFICACION NO.	FIRMA
Martha Isabel García Galvis	1.096.947.100	Martha Isabel García

PERSONA QUE ACTIVA EL PLAN DE EMERGENCIA

NOMBRE	IDENTIFICACION NO.	FIRMA
Martha Isabel García Galvis	1.096.947.100	Martha Isabel García

COORDINADOR DE TRABAJO EN ALTURAS (CUANDO ES DIFERENTE A LA PERSONA QUE AUTORIZA LA EJECUCION DEL TRABAJO)

NOMBRE	IDENTIFICACION NO.	FIRMA

CIERRE Y/O CANCELACIÓN DEL PERMISO DE TRABAJO

		FOS20
AL CIERRE DE ESTE PERMISO EL TRABAJO FUÉ TERMINADO ? SI: X NO: YO COMO EJECUTANTE, DECLARO QUE EL ÁREA DE TRABAJO Y LOS EQUIPOS RELACIONADOS QUEDAN EN CONDICIONES SEGURAS Y EN BUEN ESTADO DE ORDEN Y ASEO Alexander Miranda 11/10/2024 NOMBRE, FIRMA, FECHA	YO COMO AUTORIDAD DE ÁREA, DECLARO QUE EL ÁREA DE TRABAJO Y LOS EQUIPOS RELACIONADOS QUEDAN EN CONDICIONES SEGURAS Y EN BUEN ESTADO DE ORDEN Y ASEO Edwin Sierra Edwin Sierra 11/10/2024 NOMBRE, FIRMA , FECHA FECHA (dd/mm/aa): HORA (am ó pm):	

El trabajo mencionado en este permiso ha sido cancelado por :

- ☐ Incumplimiento del trabajo por haberse realizado observaciones de gravedad:
- ☐ Otros:

FECHA:				HORA:		AUTORIDAD DE ÁREA	

EDWIN SIERRA	PERMISO DE TRABAJO EN ALTURAS	FOS20
		Version: 03
		5/12/2022

Validez	Fecha de emisión del permiso:	14-10	10	24	Hora	Desde:	7am	Hasta:	5pm
No. del permiso	5	Responsable de la generación del trabajo			Martha Isabel García Galvis				
No. Contrato/OS		Proyecto	Adecuación de cubierta en granja SENA						
Tipo de trabajo.		Rutinario [X]	No rutinario [ ]		Altura aproximada de trabajo				

PERSONAL AUTORIZADO

N	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN No.	EPS	ARL	Certificado trabajo en alturas (Vigencia)
1	Alexander Miranda	Maestro	SALUD TOTAL	Positiva	19/03/26
2	Fabino Basto Carvajal	Ayudante	Nueva Eps	Positiva	22/03/26
3	Luis Alonso Guerrero	Ayudante	Nueva Eps	Positiva	22/03/26
4					
5					
6					
7					
8					
9					
10					
11					
12					
13					
14					
15					

Descripción de la actividad a realizar : Anexo: analisis de trabajo seguro de este trabajo y procedimiento: Montaje de Cubierta

Localización exacta del trabajo: Granja del SENA.

Los siguientes elementos de protección personal y equipos contra caídas deberán ser utilizados por los trabajadores durante su labor (marque con una x)

Casco con barbuquejo	X	Arnés de cuerpo completo	X	Descendedores	
Gafas de seguridad	X	Eslinga de posicionamiento	X	Auto retráctil	
Protección respiratoria	X	Eslinga con absorbedor de choque	X	Kit de rescate	
Protección auditiva		Mosquetón con cierre automático	X	Uso de andamio	X
Guantes antideslizantes	X	Anclaje portátil (Tie -off)	X	Uso de escalera	<
Botas de seguridad de acuerdo a la especialidad	X	Pretales		Uso de plataforma	
		Línea de vida portátil	X	Otros:	
Herramientas de trabajo		Martillo, cincel, palustre, alicates			

Requisitos aptitud y medidas de prevencion.	SI	NO	NA
Se ha instalado señalización preventiva que delimite el área de trabajo (cinta, conos, señales tubulares o polisombras, de tal manera que se pueda aislar o restringir la zona y no se permita el paso de personas o vehiculos ajenos a la labor.	X		
El trabajo en alturas mínimo lo van a desarrollar dos trabajadores ejecutores.	X		
Los trabajadoresson autorizados para ejecucion de trabajo seguro en alturas (Autorizado, Reentrenamiento)	X		
Los trabajadores están aptos para desarrollar la labor (estado de salud y concepto medico vigente)	X		
Los equipos contra caídas a utilizar se encuentran en buenas condiciones	X		
Los elementos de protección personal que utilizan los trabajadores se encuentran en buenas condiciones	X		
Los trabajadores revisan los accesos al área de trabajo y los requerimientos de rescate en caso de presentarse una emergencia.	X		
Los trabajadores realizan el permiso de trabajo en el lugar de intervenir	X		
Los trabajadores realizan el análisis de trabajo seguro ATS y lo socializan antes de iniciar la labor.	X		

EDWIN	FOS20		
Requisitos	SI	NO	NA
Tienen anclajes para la ejecucion de la tarea.	X		
Los anclajes fijos o portatiles son eficientes para la ejecucion de la tarea y estan en buen estado.	X		
En caso de utilizar andamios, que éstos cumplan con las normas de seguridad	X		
El sistema de proteccion sera de restriccion.	X		
El sistema de proteccion sera de posicionamiento.	X		
El sistema de proteccion sera para detencion de caidas.	X		

Verificar y consultar las líneas de atención de emergencia de acuerdo al procedimiento de rescate

Línea de emergencia: 3143050100 Ambulancia: 3204275639 SST: 3173519386 Responsable de los trabajos: 3118537804

OBSERVACIONES GENERALES :

TRABAJADORES AUTORIZADOS

Con la firma de este documento aseguro conocer: los riesgos especificos del trabajo y del área, comprendo las precauciones que deben ser tomadas y me comprometo a desarrollar el trabajo cumpliendo con las normas de seguridad establecidas, procurando el autocuidado, cumpliendo los procedimientos y evitando actos inseguros, así como reportar cualquier daño de equipos e incidentes y/o accidentes presentados. Declaro que me encuentro libre de uso de Medicamentos, de consumo de drogas ilicitas, bebidas embriagantes, al igual que el uso inapropiado de sustancias psicotrópicas o químicas controladas también que me siento capaz de realizar el trabajo y que no tengo alguna razón que me impida realizar la tarea; conocemos el plan de emergencias de la Institución, que hacer en caso de accidente, sistema de alarma y los puntos de reunión, los teléfonos de emergencia y la ubicación de los equipos contra incendios

NOMBRE Y APELLIDOS	IDENTIFICACIÓN No.	FIRMA	TIPO DOCUMENTO	
Alexander Miranda	13.925.490		C.C.	13926490
Sabino Bello Carvajal	1.098.151.241		C.C.	1098151241
Luis Alonso Guerrero	1.099.894.162		C.C.	1099894162
Carlos Mauricio Blanco	1.015.413.223			

FIRMAS, EMISIONES Y REVALIDACIONES

PERSONA COMPETENTE AUTORIZADA: He revisado este permiso de trabajo y considero que cumple con los requisitos exigidos para desarrollar la tarea

EJECUTANTE: Yo la persona responsable de este trabajo, entiendo a cabalidad el trabajo que va realizarse, así como me comprometo a cumplir con las medidas de seguridad que han sido tomadas

AUTORIDAD DE ÁREA: He verificado personalmente el área de trabajo y las medidas de seguridad tomadas para la realización del mismo y considero que se puede realizar el trabajo en forma segura

PERSONA QUE AUTORIZA LA EJECUCION DEL TRABAJO

NOMBRE	IDENTIFICACION NO.	FIRMA
Martha Isabel García Galvis	1.096.947.100	Martha Isabel García

PERSONA QUE ACTIVA EL PLAN DE EMERGENCIA

NOMBRE	IDENTIFICACION NO.	FIRMA
Martha Isabel García Galvis	1.096.947.100	Martha Isabel García

COORDINADOR DE TRABAJO EN ALTURAS (CUANDO ES DIFERENTE A LA PERSONA QUE AUTORIZA LA EJECUCION DEL TRABAJO)

NOMBRE	IDENTIFICACION NO.	FIRMA

EDWARIN		FOS20

CIERRE Y/O CANCELACIÓN DEL PERMISO DE TRABAJO

AL CIERRE DE ESTE PERMISO EL TRABAJO FUE TERMINADO ?

SI [X] NO [ ]

YO COMO EJECUTANTE, DECLARO QUE EL ÁREA DE TRABAJO Y LOS EQUIPOS RELACIONADOS QUEDAN EN CONDICIONES SEGURAS Y EN BUEN ESTADO DE ORDEN Y ASEO

NOMBRE, FIRMA , FECHA

Alexander Miranda 19/10/24

YO COMO AUTORIDAD DE ÁREA, DECLARO QUE EL ÁREA DE TRABAJO Y LOS EQUIPOS RELACIONADOS QUEDAN EN CONDICIONES SEGURAS Y EN BUEN ESTADO DE ORDEN Y ASEO

Edwin Jiras Edwin Jiras 19/10/24

NOMBRE, FIRMA , FECHA

FECHA (dd/mm/aa): 19/10/24

HORA (am ó pm): 05:00pm

El trabajo mencionado en este permiso ha sido cancelado por :

- [ ] Incumplimiento del trabajo por haberse realizado observaciones de gravedad:
- [ ] Otros:

FECHA:				HORA:		AUTORIDAD DE ÁREA	

EDWIN SIERRA	PERMISO DE TRABAJO EN ALTURAS								FOS20 Version: 03 5/12/2022
Validez	Fecha de emisión del permiso	21 - 26	10	24	**Hora**	Desde:	07:00 am	Hasta:	05:00 pm
No. del permiso	6	**Responsable de la generación del trabajo**			Martha Isabel García Galvis				
No. Contrato/OS		**Proyecto**	Adecuación de cubierta SENA y Granja SENA						
Tipo de trabajo.		**Rutinario**	X	**No rutinario**		**Altura aproximada de trabajo**		3m	

PERSONAL AUTORIZADO

N	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN No.	EPS	ARL	Certificado trabajo en alturas (Vigencia)
1	Alexander Miranda	13.928.490	Salud Total	Positiva	19/03/2026
2	Gabino Basto	1.098.151.291	Nueva EPS	Positiva	22/03/2026
3	Luis Alonso Guerrero	1.099.898.162	Nueva EPS	Positiva	22/03/2026
4					
5					
6					
7					
8					
9					
10					
11					
12					
13					
14					
15					

Descripción de la actividad a realizar : Anexo: analisis de trabajo seguro de este trabajo y procedimiento: Adecuación de dunas auditivas.

Localización exacta del trabajo: Granja SENA - Pasillos laboratorios

Los siguientes elementos de protección personal y equipos contra caídas deberán ser utilizados por los trabajadores durante su labor (marque con una x)

Casco con barbuquejo	X	Arnés de cuerpo completo	X	Descendedores	
Gafas de seguridad	X	Eslinga de posicionamiento	X	Auto retráctil	
Protección respiratoria	X	Eslinga con absorbedor de choque	X	Kit de rescate	
Protección auditiva	X	Mosquetón con cierre automático	X	Uso de andamio	X
Guantes antideslizantes	X	Anclaje portátil (Tie -off)	X	Uso de escalera	X
Botas de seguridad de acuerdo a la especialidad	X	Pretales		Uso de plataforma	
		Línea de vida portátil	X	Otros:	
Herramientas de trabajo					

Requisitos aptitud y medidas de prevencion.	SI	NO	NA
Se ha instalado señalización preventiva que delimite el área de trabajo (cinta, conos, señales tubulares o polisombras, de tal manera que se pueda aislar o restringir la zona y no se permita el paso de personas o vehículos ajenos a la labor.	X		
El trabajo en alturas mínimo lo van a desarrollar dos trabajadores ejecutores.	X		
Los trabajadoresson autorizados para ejecucion de trabajo seguro en alturas (Autorizado, Reentrenamiento)	X		
Los trabajadores están aptos para desarrollar la labor (estado de salud y concepto medico vigente)	X		
Los equipos contra caídas a utilizar se encuentran en buenas condiciones	X		
Los elementos de protección personal que utilizan los trabajadores se encuentran en buenas condiciones	X		
Los trabajadores revisan los accesos al área de trabajo y los requerimientos de rescate en caso de presentarse una emergencia.	X		
Los trabajadores realizan el permiso de trabajo en el lugar de intervenir	X		
Los trabajadores realizan el análisis de trabajo seguro ATS y lo socializan antes de iniciar la labor.	X		

EDWIN	Requisitos	FOS20		
		SI	NO	NA
Tienen anclajes para la ejecucion de la tarea.		X		
Los anclajes fijos o portatiles son eficientes para la ejecucion de la tarea y estan en buen estado.		X		
En caso de utilizar andamios, que éstos cumplan con las normas de seguridad		X		
El sistema de proteccion sera de restriccion.		X		
El sistema de proteccion sera de posicionamiento.		X		
El sistema de proteccion sera para detencion de caidas.		X		

Verificar y consultar las líneas de atención de emergencia de acuerdo al procedimiento de rescate

Linea de emergencia: 3143050400 Ambulancia: 3204275639 SST: 3173819386 Responsable de los trabajos: 3118537807

OBSERVACIONES GENERALES :

TRABAJADORES AUTORIZADOS

Con la firma de este documento aseguro conocer: los riesgos especificos del trabajo y del área, comprendo las precauciones que deben ser tomadas y me comprometo a desarrollar el trabajo cumpliendo con las normas de seguridad establecidas, procurando el autocuidado, cumpliendo los procedimientos y evitando actos inseguros, así como reportar cualquier daño de equipos e incidentes y/o accidentes presentados. Declaro que me encuentro libre de uso de Medicamentos, de consumo de drogas ilicitas, bebidas embriagantes, al igual que el uso inapropiado de sustancias psicotrópicas o químicas controladas también que me siento capaz de realizar el trabajo y que no tengo alguna razón que me impida realizar la tarea; conocemos el plan de emergencias de la Institución, que hacer en caso de accidente, sistema de alarma y los puntos de reunión, los teléfonos de emergencia y la ubicación de los equipos contra incendios

NOMBRE Y APELLIDOS	IDENTIFICACIÓN No.	FIRMA	TIPO DOCUMENTO	
Alexander Miranda	13.928.490		C.C.	
Fabian Basto	1.098.151.291		C.C.	
Luis Alonso Guarin	1.099 894.162		C.C.	

FIRMAS, EMISIONES Y REVALIDACIONES

PERSONA COMPETENTE AUTORIZADA: He revisado este permiso de trabajo y considero que cumple con los requisitos exigidos para desarrollar la tarea

EJECUTANTE: Yo la persona responsable de este trabajo, entiendo a cabalidad el trabajo que va realizarse, así como me comprometo a cumplir con las medidas de seguridad que han sido tomadas

AUTORIDAD DE ÁREA: He verificado personalmente el área de trabajo y las medidas de seguridad tomadas para la realización del mismo y considero que se puede realizar el trabajo en forma segura

PERSONA QUE AUTORIZA LA EJECUCION DEL TRABAJO

NOMBRE	IDENTIFICACION NO.	FIRMA
Martha Isabel García Galvis	1.096.947.100	Martha Isabel García

PERSONA QUE ACTIVA EL PLAN DE EMERGENCIA

NOMBRE	IDENTIFICACION NO.	FIRMA
Martha Isabel García Galvis	1.096.947.100	Martha Isabel García

COORDINADOR DE TRABAJO EN ALTURAS (CUANDO ES DIFERENTE A LA PERSONA QUE AUTORIZA LA EJECUCION DEL TRABAJO)

NOMBRE	IDENTIFICACION NO.	FIRMA

EDWARD		FOS20

CIERRE Y/O CANCELACIÓN DEL PERMISO DE TRABAJO

AL CIERRE DE ESTE PERMISO EL TRABAJO FUE TERMINADO ?

SI	NO

YO COMO EJECUTANTE, DECLARO QUE EL ÁREA DE TRABAJO Y LOS EQUIPOS RELACIONADOS QUEDAN EN CONDICIONES SEGURAS Y EN BUEN ESTADO DE ORDEN Y ASEO

Alexander M... NOMBRE, FIRMA, FECHA 26/10/2024

YO COMO AUTORIDAD DE ÁREA, DECLARO QUE EL ÁREA DE TRABAJO Y LOS EQUIPOS RELACIONADOS QUEDAN EN CONDICIONES SEGURAS Y EN BUEN ESTADO DE ORDEN Y ASEO

Edwin Siera Edwin Siera 26/10/2024

NOMBRE, FIRMA , FECHA

FECHA (dd/mm/aa): 26/10/2024

HORA (am ó pm): 05:00 p.m

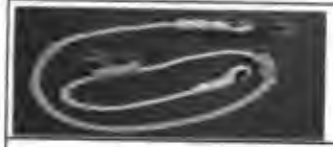
El trabajo mencionado en este permiso ha sido cancelado por :

- ☐ Incumplimiento del trabajo por haberse realizado observaciones de gravedad:
- ☐ Otros:

FECHA:				HORA:		AUTORIDAD DE ÁREA	

EDWIN SIERRA	INSPECCION PRE-OPERACIONAL DE EQUIPOS DE TRABAJO EN ALTURAS	FOS26
		Version 002
		Fecha: 12/09/2022

Numero y/o referencia del Arnes a Inspeccionar:	402-MT-X4-EM	Numero y/o referencia de la Eslinga:	301YR-A-2G1P
Nombre del trabajador:	Gabino Basto Carvajal	Cargo del trabajador:	Ayudante
Utilizado en la labor de:	Monte y desmonte de cubierta	Periodo: Del 07 al 11 de Octubre año 2024	

	Inspección de Arnés	LUNES		MARTES		MIERCOLES		JUEVES		VIERNES		SABADO		DOMINGO	
		C	N/C	C	N/C	C	N/C	C	N/C	C	N/C	C	N/C	C	N/C
	Verifique que la cinta de reata se encuentra entera sin deshilachamientos, decoloracion u orificios de mas de 2mm	X		X		X		X		X		X		X	
	Verifique que la cinta este sin cortes visibles.	X		X		X		X		X		X		X	
	Verifique que la cinta este sin manchas de productos quimicos.	X		X		X		X		X		X		X	
	Verifique que los anillos en "D" estén sin deformaciones.	X		X		X		X		X		X		X	
	Verifique que la etiqueta sea legible	X		X		X		X		X		X		X	
	Verifique que todas las costuras estén completas sin rupturas de 2 puntos en una sola linea	X		X		X		X		X		X		X	
	**Inspección del mosquetón**	C	N/C	C	N/C	C	N/C	C	N/C	C	N/C	C	N/C	C	N/C
	Verifique que el cierre automatico funcione normalmente	X		X		X		X		X		X		X	
	Verifique que no tenga golpes ni deformaciones	X		X		X		X		X		X		X	
	Verifique que mantenga los colores del anodizado	X		X		X		X		X		X		X	
	Verifique que no haya desgaste mayor a 2mm en el lomo	X		X		X		X		X		X		X	
	**Inspección de eslinga de posicionamiento.**	C	N/C	C	N/C	C	N/C	C	N/C	C	N/C	C	N/C	C	N/C
	Verifique que los conectores este sin deformaciones.	X		X		X		X		X		X		X	
	Verifique que los conectores este libres de corrosión.	X		X		X		X		X		X		X	
	Verifique que la cuerda se encuentre integra, sin cortes o manchas en toda su extensión.	X		X		X		X		X		X		X	
	**Inspección del casco.**	C	N/C	C	N/C	C	N/C	C	N/C	C	N/C	C	N/C	C	N/C
	Verifique que el exterior del casco este sin fisuras visibles.	X		X		X		X		X		X		X	
	Verifique que la cinta del barbuquejo esté entera y conectada en todos sus extremos.	X		X		X		X		X		X		X	
	Verificar que los acoples del barbuquejo esten en buen estado.	X		X		X		X		X		X		X	
	**Inspección de gafas de seguridad.**	C	N/C	C	N/C	C	N/C	C	N/C	C	N/C	C	N/C	C	N/C
	Verifique que los lentes están sin ralladuras.	X		X		X		X		X		X		X	
	Verifique que tengan sujecion a la nuca sin riesgo de caida	X		X		X		X		X		X		X	
	Verifique que la visibilidad atravez de los lentes es clara, aun cuando el lente sea de tono oscuro.	X		X		X		X		X		X		X	

	**Botas de seguridad**	C	N/C	C	N/C	C	N/C	C	N/C	C	N/C	C	N/C	C	N/C
	Verifique que la suela sea antideslizante y con buen labrado	X		X		X		X		X		X			
	Verifique que la suela no tenga grietas.	X		X		X		X		X		X			
	**Inspección de guantes.**	C	N/C	C	N/C	C	N/C	C	N/C	C	N/C	C	N/C	C	N/C
	Verifique que los guantes se encuentren con la superficie de agarre entera y sin perforaciones.	X		X		X		X		X		X			
	**Inspección de eslinga en "Y"- Eslinga con adsorbedor de choque**	C	N/C	C	N/C	C	N/C	C	N/C	C	N/C	C	N/C	C	N/C
	Verifique que los ganchos estén sin deformaciones y con cierre automatico en buen funcionamiento	X		X		X		X		X		X			
	Verifique que los seguros de los ganchos funcionen.	X		X		X		X		X		X			
	Verifique que el absorbedor de choque no haya sido impactado	X		X		X		X		X		X			
	Verifique que la cinta de reata se encuentre entera y sin cortes visibles.	X		X		X		X		X		X			
	**Inspeccion de las cuerdas**	C	N/C	C	N/C	C	N/C	C	N/C	C	N/C	C	N/C	C	N/C
	Verifique que la cuerda no sufra rupturas en su camisa	X		X		X		X		X		X			
	Verifique que no presente deshilachamiento o desgaste excesivo	X		X		X		X		X		X			
	Verifique que al realizar un seno continuo por las cuerdas no se quiebre denotando rupura del alma	X		X		X		X		X		X			
	Verifique que la cuerda no tenga manchas de aceites o hidrocarburos	X		X		X		X		X		X			
	Verifique que la cuerda tenga su ficha de hoja de vida	X		X		X		X		X					
	**Inspeccion de las guayas**	C	N/C	C	N/C	C	N/C	C	N/C	C	N/C	C	N/C	C	N/C
	No evidencia desgaste localizado debido a abrasión con una estructura de soporte	X		X		X		X		X		X			
	No presenta abrasión y fracturas por fatiga	X		X		X		X		X		X			
	No presenta Desgaste severo asociado con presión excesiva	X		X		X		X		X		X			
	No presenta corrosión severa debido a inmersión del cable en agua	X		X		X		X		X		X			
	No presenta roturas ni desilachado	X		X		X		X		X		X			
C: CUMPLE, N/C: NO CUMPLE, N/A: NO APLICA															
FIRMA DEL OPERARIO															
VoBo. INSPECTOR HSE Ó ING RESIDENTE SST		Martha G		Martha G		Martha G		Martha G		Martha G		Martha G		Martha G	

NOTA:
En Linea vertical solo se permite el anclaje de una sola.
En la línea de vida horizontal se pueden asegurar varias personas, pero esta debe estar asegurada por tramos (1 personas por cada tramo y cada tramo debe tener en distancia 3 m maximo) y garantizar como mínimo 5000 libras por persona sujetada.

TRAZABILIDAD DEL EVENTO SUFRIDO

FECHA	HALLAZGO	DESCRIPCION DEL EVENTO (INCLUIR: Altura, causa Etc.).	ACCIONES TOMADAS

EDWIN SIERRA	INSPECCION PRE-OPERACIONAL DE EQUIPOS DE TRABAJO EN ALTURAS	FOS26
		Version 002
		Fecha: 12/09/2022

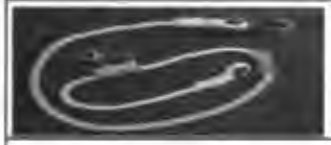
Numero y/o referencia del Arnes a Inspeccionar:	Lote 13685 Serial: 828	Numero y/o referencia de la Eslinga:	3014R-A-2018
Nombre del trabajador:	Luis Alonso Guerrero	Cargo del trabajador:	Ayudante
Utilizado en la labor de:	Monte y desmonte de subsuelo	Periodo: Del 07 al 11 de Octubre año 2024	



Inspección de Arnés	LUNES		MARTES		MIERCOLES		JUEVES		VIERNES		SABADO		DOMINGO	
	C	N/C	C	N/C	C	N/C	C	N/C	C	N/C	C	N/C	C	N/C
Verifique que la cinta de reata se encuentra entera sin deshilachamientos, decoloracion u orificios de mas de 2mm	X		X		X		X		X		X		X	
Verifique que la cinta este sin cortes visibles.	X		X		X		X		X		X		X	
Verifique que la cinta este sin manchas de productos quimicos	X		X		X		X		X		X		X	
Verifique que los anillos en "D" estén sin deformaciones	X		X		X		X		X		X		X	
Verifique que la etiqueta sea legible	X		X		X		X		X		X		X	
Verifique que todas las costuras estén completas sin rupturas de 2 puntos en una sola linea	X		X		X		X		X		X		X	



Inspección del mosquetón	C	N/C	C	N/C	C	N/C	C	N/C	C	N/C	C	N/C	C	N/C
Verifique que el cierre automatico funcione normalmente	X		X		X		X		X		X		X	
Verifique que no tenga golpes ni deformaciones	X		X		X		X		X		X		X	
Verifique que mantenga los colores del anodizado	X		X		X		X		X		X		X	
Verifique que no haya desgaste mayor a 2mm en el lomo	X		X		X		X		X		X		X	



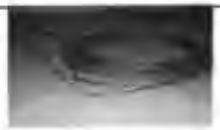
Inspección de eslinga de posicionamiento.	C	N/C	C	N/C	C	N/C	C	N/C	C	N/C	C	N/C	C	N/C
Verifique que los conectores este sin deformaciones.	X		X		X		X		X		X		X	
Verifique que los conectores este libres de corrosión	X		X		X		X		X		X		X	
Verifique que la cuerda se encuentre integra, sin cortes o manchas en toda su extensión.	X		X		X		X		X		X		X	



Inspección del casco.	C	N/C	C	N/C	C	N/C	C	N/C	C	N/C	C	N/C	C	N/C
Verifique que el exterior del casco este sin fisuras visibles.	X		X		X		X		X		X		X	
Verifique que la cinta del barbuquejo esté entera y conectada en todos sus extremos.	X		X		X		X		X		X		X	
Verificar que los acoples del barbuquejo esten en buen estado.	X		X		X		X		X		X		X	



Inspección de gafas de seguridad.	C	N/C	C	N/C	C	N/C	C	N/C	C	N/C	C	N/C	C	N/C
Verifique que los lentes están sin ralladuras.	X		X		X		X		X		X		X	
Verifique que tengan sujecion a la nuca sin riesgo de caida	X		X		X		X		X		X		X	
Verifique que la visibilidad atravez de los lentes es clara, aun cuando el lente sea de tono oscuro	X		X		X		X		X		X		X	

	**Botas de seguridad**	C	N/C	C	N/C	C	N/C	C	N/C	C	N/C	C	N/C	C	N/C
	Verifique que la suela sea antideslizante y con buen labrado.	X		X		X		X		X		X			
	Verifique que la suela no tenga grietas.	X		X		X		X		X		X			
	**Inspección de guantes.**	C	N/C	C	N/C	C	N/C	C	N/C	C	N/C	C	N/C	C	N/C
	Verifique que los guantes se encuentren con la superficie de agarre entera y sin perforaciones.	X		X		X		X		X		X			
	**Inspección de eslinga en "Y"- Eslinga con adsorbedor de choque**	C	N/C	C	N/C	C	N/C	C	N/C	C	N/C	C	N/C	C	N/C
	Verifique que los ganchos estén sin deformaciones y con cierre automatico en buen funcionamiento	X		X		X		X		X		X			
	Verifique que los seguros de los ganchos funcionen.	X		X		X		X		X		X			
	Verifique que el absorbedor de choque no haya sido impactado	X		X		X		X		X		X			
	Verifique que la cinta de reata se encuentre entera y sin cortes visibles.	X		X		X		X		X		X			
	**Inspeccion de las cuerdas**	C	N/C	C	N/C	C	N/C	C	N/C	C	N/C	C	N/C	C	N/C
	Verifique que la cuerda no sufra rupturas en su camisa	X		X		X		X		X		X			
	Verifique que no presente deshilachamiento o desgaste excesivo	X		X		X		X		X		X			
	Verifique que al realizar un seno continuo por las cuerdas no se quiebre denotando rupura del alma	X		X		X		X		X		X			
	Verifique que la cuerda no tenga manchas de aceites o hidrocarburos	X		X		X		X		X		X			
	Verifique que la cuerda tenga su ficha de hoja de vida	X		X		X		X		X		X			
 	**Inspeccion de las guayas**	C	N/C	C	N/C	C	N/C	C	N/C	C	N/C	C	N/C	C	N/C
	No evidencia desgaste localizado debido a abrasión con una estructura de soporte														
	No presenta abrasión y fracturas por fatiga														
	No presenta Desgaste severo asociado con presión excesiva														
	No presenta corrosión severa debido a inmersión del cable en agua														
	No presenta roturas ni desilachado														
C: CUMPLE, N/C: NO CUMPLE, N/A: NO APLICA															
FIRMA DEL OPERARIO															
VoBo. INSPECTOR HSE Ó ING RESIDENTE SST		Martha	Martha	Martha	Martha	Martha	Martha	Martha							

NOTA:
En Linea vertical solo se permite el anclaje de una sola.
En la línea de vida horizontal se pueden asegurar varias personas, pero esta debe estar asegurada por tramos (1 personas por cada tramo y cada tramo debe tener en distancia 3 m maximo) y garantizar como mínimo 5000 libras por persona sujetada.

TRAZABILIDAD DEL EVENTO SUFRIDO

FECHA	HALLAZGO	DESCRIPCIÓN DEL EVENTO (INCLUIR: Altura, causa Etc.)	ACCIONES TOMADAS

EDWIN SIERRA	INSPECCION PRE-OPERACIONAL DE EQUIPOS DE TRABAJO EN ALTURAS	FOS26
		Version 002
		Fecha: 12/09/2022

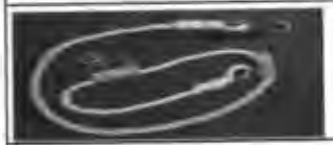
Numero y/o referencia del Arnes a Inspeccionar:	405 - MT - X4 - EM	Numero y/o referencia de la Eslinga:	301 YR - A - 2G1P
Nombre del trabajador:	Alexander Miranda	Cargo del trabajador:	Maestro
Utilizado en la labor de:	Monta y desmonte de cubierta	Periodo: Del 07 al 11 de Octubre año 2024	



Inspección de Arnés	LUNES		MARTES		MIERCOLES		JUEVES		VIERNES		SABADO		DOMINGO	
	C	N/C	C	N/C	C	N/C	C	N/C	C	N/C	C	N/C	C	N/C
Verifique que la cinta de reata se encuentra entera sin deshilachamientos, decoloracion u orificios de mas de 2mm	X		X		X		X		X		X		X	
Verifique que la cinta este sin cortes visibles.	X		X		X		X		X		X		X	
Verifique que la cinta este sin manchas de productos quimicos	X		X		X		X		X		X		X	
Verifique que los anillos en "D" estén sin deformaciones.	X		X		X		X		X		X		X	
Verifique que la etiqueta sea legible	X		X		X		X		X		X		X	
Verifique que todas las costuras estén completas sin rupturas de 2 puntos en una sola linea	X		X		X		X		X		X		X	



Inspección del mosquetón	C	N/C	C	N/C	C	N/C	C	N/C	C	N/C	C	N/C	C	N/C
Verifique que el cierre automatico funcione normalmente	X		X		X		X		X		X		X	
Verifique que no tenga golpes ni deformaciones	X		X		X		X		X		X		X	
Verifique que mantenga los colores del anodizado	X		X		X		X		X		X		X	
Verifique que no haya desgaste mayor a 2mm en el lomo	X		X		X		X		X		X		X	



Inspección de eslinga de posicionamiento.	C	N/C	C	N/C	C	N/C	C	N/C	C	N/C	C	N/C	C	N/C
Verifique que los conectores este sin deformaciones	X		X		X		X		X		X		X	
Verifique que los conectores este libres de corrosión.	X		X		X		X		X		X		X	
Verifique que la cuerda se encuentre integra, sin cortes o manchas en toda su extensión.	X		X		X		X		X		X		X	



Inspección del casco.	C	N/C	C	N/C	C	N/C	C	N/C	C	N/C	C	N/C	C	N/C
Verifique que el exterior del casco este sin fisuras visibles.	X		X		X		X		X		X		X	
Verifique que la cinta del barbuquejo esté entera y conectada en todos sus extremos.	X		X		X		X		X		X		X	
Verificar que los acoples del barbuquejo esten en buen estado.	X		X		X		X		X		X		X	



Inspección de gafas de seguridad.	C	N/C	C	N/C	C	N/C	C	N/C	C	N/C	C	N/C	C	N/C
Verifique que los lentes están sin ralladuras.	X		X		X		X		X		X		X	
Verifique que tengan sujecion a la nuca sin riesgo de caida	X		X		X		X		X		X		X	
Verifique que la visibilidad atravez de los lentes es clara, aun cuando el lente sea de tono oscuro.	X		X		X		X		X		X		X	

	**Botas de seguridad**	C	N/C	C	N/C	C	N/C	C	N/C	C	N/C	C	N/C	C	N/C
	Verifique que la suela sea antideslizante y con buen labrado.	X		X		X		X		X		X			
	Verifique que la suela no tenga grietas.	X		X		X		X		X		X			
	**Inspección de guantes.**	C	N/C	C	N/C	C	N/C	C	N/C	C	N/C	C	N/C	C	N/C
	Verifique que los guantes se encuentren con la superficie de agarre entera y sin perforaciones.	X		X		X		X		X		X			
	**Inspección de eslinga en "Y"- Eslinga con adsorbedor de choque**	C	N/C	C	N/C	C	N/C	C	N/C	C	N/C	C	N/C	C	N/C
	Verifique que los ganchos estén sin deformaciones y con cierre automatico en buen funcionamiento	X		X		X		X		X		X			
	Verifique que los seguros de los ganchos funcionen.	X		X		X		X		X		X			
	Verifique que el absorbedor de choque no haya sido impactado	X		X		X		X		X		X			
	Verifique que la cinta de reata se encuentre entera y sin cortes visibles.	X		X		X		X		X		X			
	**Inspeccion de las cuerdas**	C	N/C	C	N/C	C	N/C	C	N/C	C	N/C	C	N/C	C	N/C
	Verifique que la cuerda no sufra rupturas en su camisa	X		X		X		X		X		X			
	Verifique que no presente deshilachamiento o desgaste excesivo	X		X		X		X		X		X			
	Verifique que al realizar un seno continuo por las cuerdas no se quiebre denotando rupura del alma	X		X		X		X		X		X			
	Verifique que la cuerda no tenga manchas de aceites o hidrocarburos	X		X		X		X		X		X			
	Verifique que la cuerda tenga su ficha de hoja de vida	X		X		X		X		X		X			
	**Inspeccion de las guayas**	C	N/C	C	N/C	C	N/C	C	N/C	C	N/C	C	N/C	C	N/C
	No evidencia desgaste localizado debido a abrasión con una estructura de soporte														
	No presenta abrasión y fracturas por fatiga														
	No presenta Desgaste severo asociado con presión excesiva														
	No presenta corrosión severa debido a inmersión del cable en agua														
	No presenta roturas ni desilachado														
C: CUMPLE, N/C: NO CUMPLE, N/A: NO APLICA															
FIRMA DEL OPERARIO															
VoBo. INSPECTOR HSE Ó ING RESIDENTE SST		Martha		Martha		Martha		Martha		Martha		Martha		Martha	

NOTA:
En Linea vertical solo se permite el anclaje de una sola.
En la linea de vida horizontal se pueden asegurar varias personas, pero esta debe estar asegurada por tramos (1 personas por cada tramo y cada tramo debe tener en distancia 3 m maximo) y garantizar como mínimo 5000 libras por persona sujetada.

TRAZABILIDAD DEL EVENTO SUFRIDO

FECHA	HALLAZGO	DESCRIPCION DEL EVENTO (INCLUIR: Altura, causa Etc.).	ACCIONES TOMADAS

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES

SOPORTE PREVIO AL PAGO

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

TIPO IDENTIFICACIÓN:	CÉDULA DE CIUDADANÍA	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	13719731
NOMBRE Ó RAZÓN SOCIAL:			EDWIN RAMIRO SIERRA MESA
CIUDAD/MUNICIPIO:	MALAGA	DEPARTAMENTO:	SANTANDER
DIRECCIÓN:	CALLE 13 7 42	TELÉFONO:	6617676
TIPO APORTANTE:	02-INDEPENDIENTE	CLASE APORTANTE:	I-INDEPENDIENTE
TIPO EMPRESA:	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONOMICA:	Construcción de otras obras de ingeniería civil.
FORMA DE PRESENTACIÓN:	SUCURSAL	SUCURSAL / DEPENDENCIA:	004 - OBRAS CONSTRUCCION
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):			SI

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA

NÚMERO PLANILLA:			**7944785110**	TIPO DE PLANILLA:			E-EMPLEADOS
PERIODO COTIZACIÓN OTROS	MES	octubre	AÑO 2024	PERIODO COTIZACIÓN SALUD:	MES	noviembre	AÑO 2024
DÍAS DE MORA:		0					
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):		2024/10/31					

TOTAL APORTES A PENSIÓN

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	COTIZACIÓN	APORTES VOLUNTARIOS		FSP		MORA		TOTALES		
CÓDIGO	NOMBRE			EMPLEADOR	COTIZANTE	SOLIDARIDAD	SUBSISTENCIA	COTIZACIÓN	FSP	APORTES	MORA	VALOR PAGADO
230301	230301-PORVENIR	3	$ 624.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 624.000	$ 0	$ 624.000
SUBTOTALES:										**$ 624.000**	**$ 0**	**$ 624.000**

TOTAL APORTES A SALUD

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD POR ENFERMEDAD		LICENCIA MATERNIDAD		SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN		MORA		TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
EPS002	EPS002-SALUD TOTAL	1		$ 0		$ 0		$ 0	$ 52.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 52.000	$ 0	$ 0	$ 52.000
EPS041	NUEVA EPS CM	2		$ 0		$ 0		$ 0	$ 104.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 104.000	$ 0	$ 0	$ 104.000
SUBTOTALES:													**$ 156.000**	**$ 0**	**$ 0**	**$ 156.000**

TOTAL APORTES A RIESGOS PROFESIONALES

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD IRP			SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN	TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PAGO A OTROS RIESGOS	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
14-23	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.	3		$ 0	$ 0		$ 0	$ 271.500	$ 271.500	$ 0	$ 0	$ 271.500
SUBTOTALES:									**$ 271.500**	**$ 0**	**$ 0**	**$ 271.500**

TOTAL APORTES A CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	TOTALES		
CÓDIGO	NOMBRE		APORTES	MORA	VALOR PAGADO
CCF40	CCF40-COMFENALCO SANTANDER	3	$ 156.000	$ 0	$ 156.000
SUBTOTALES:			**$ 156.000**	**$ 0**	**$ 156.000**

LIQUIDACIÓN DETALLADA APORTES

DATOS DEL COTIZANTE									NOVEDADES															SEGURIDAD SOCIAL																				PARAFISCALES						
																								PENSIÓN									SALUD						ARP												
Nº	IDENTIFICACIÓN	NOMBRES	TIPO COTIZANTE	SUBTIPO COTIZANTE	SALARIO BÁSICO	TIPO DE SALARIO	COLOMBIANO	EXTRANJERO	REFORMA TRIBUTARIA	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	COR	VSP	VST	SLN	COM	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	ADMIN	DÍAS COT	IBC	COTIZACIÓN	FSP		APORTES VOLUNTARIOS		INDICADOR TARIFA ESPECIAL	TOTAL APORTE	ADMIN	DÍAS COT	IBC	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	TOTAL APORTE	ADMIN	DÍAS COT	IBC	CENTRO DE TRABAJO	TOTAL APORTE	DÍAS COT	IBC	CCF		SENA	ICBF	ESAP	MINEDU
																														SUBSISTENCIA	SOLIDARIDAD	EMPLEADOR	EMPLEADO																		

INFORME AMBIENTAL

Contrato No. CO1.PCCNTR.6727160. “Contratar el servicio de adecuación de las cubiertas de la sede principal y granja los Andes del Centro Agroempresarial y Turístico de los Andes, Vigencia 2024”.

FICHA DE CONTROL		
Versión	**Fecha**	**Descripción**
1	31/10/2024	Presentación de informe ambiental
Elaborado por	Karen Andrea Salazar Ayala Ingeniero ambiental Esp. en gestión ambiental	
Número de tarjeta profesional	54238-413434 NS	
Aprobado por	Edwin Ramiro Sierra Mesa	

KAREN ANDREA SALAZAR AYALA
Ingeniero ambiental

Málaga (Santander), 2024

TABLA DE CONTENIDO

1. INTRODUCCIÓN 3
2. OBJETIVOS 3
2.1 Objetivo general 3
2.2 Objetivos específicos 4
3. NORMATIVIDAD AMBIENTAL 4
4. IDENTIFICACIÓN DE IMPACTOS AMBIENTALES Y MEDIDAS DE MANEJO 6
5. INFORME DE GESTIÓN AMBIENTAL 10
5.1 Sensibilización ambiental 10
5.2 Manejo de residuos sólidos 10
5.3 Uso eficiente y ahorro del agua 12
5.4 Uso eficiente de energía 12
5.5 Manejo del ruido 12
5.6 Fauna y flora 13
5.7 Orden y aseo 13
5.8 Permisos ambientales 13
5.8.1 Concesión de aguas superficiales 13
5.8.2 Vertimientos 13
5.8.3 Aprovechamientos forestales 14
5.8.4 Ocupación de cauce 14
5.8.5 Emisiones atmosféricas 14
6. CONCLUSIONES 15
7. ANEXOS 15

1. INTRODUCCIÓN

Todo proyecto, obra o actividad constructiva genera impactos sobre los componentes bióticos, abióticos, culturales y socioeconómicos en el área de influencia directa e indirecta que pueden causar afectaciones requiriendo medidas de prevención, mitigación o compensación a través de medidas de manejo ambiental, para garantizar compatibilidad entre el proyecto y el entorno natural o social, todo bajo el marco de la normatividad ambiental vigente.

Es de resaltar que, para la ejecución del proyecto denominado *"Contratar el servicio de adecuación de las cubiertas de la sede principal y granja los Andes del Centro Agroempresarial y Turístico de los Andes, Vigencia 2024"*, no se requirió tramitar licencia ambiental ni permisos ambientales dado el tamaño del proyecto y la ubicación geográfica donde se desarrolló; a medida que avanza la presentación del documento se explica al detalle sobre el no requerimiento de tramitar permisos ambientales.

El manejo ambiental fue establecido siguiendo los lineamientos y requerimientos de la normatividad ambiental aplicable, ajustando los requisitos a la magnitud y necesidades reales del proyecto, así como las condiciones del entorno y sociales del área de interés.

Es de resaltar que, previo al inicio del proyecto se sensibilizó a todo el personal vinculado al proyecto en temas ambientales en pro de la conservación y protección de los recursos naturales, así como lograr una interacción positiva con las poblaciones del área de influencia del proyecto.

Aunando a lo anterior, el presente documento contiene un informe donde se relaciona los impactos ambientales identificados y las medidas de manejo implementadas para prevenir, mitigar o reducir dichos impactos.

Es de resaltar que, los procesos constructivos se ejecutaron conforme a la normatividad ambiental vigente aplicable, con el fin de cumplir con las normas, minimizar impactos negativos y potenciar los impactos positivos.

2. OBJETIVOS

2.1 Objetivo general

Elaborar el informe de gestión ambiental para dar cumplimiento a la normatividad ambiental minimizando o evitando los posibles impactos ambientales que se pudiesen presentar durante la ejecución del proyecto denominado *"Contratar el servicio de adecuación de las cubiertas de la sede principal y granja los Andes del Centro Agroempresarial y Turístico de los Andes, Vigencia 2024"*.

2.2 Objetivos específicos

- Informar sobre los impactos ambientales generados durante la ejecución del proyecto y las medidas de manejo implementadas.
- Presentar las evidencias fotográficas o documentales sobre el manejo de los impactos ambientales y las medidas de mitigación, prevención o reducción implementadas.
- Relacionar la normatividad ambiental aplicable al proyecto constructivo.

3. NORMATIVIDAD AMBIENTAL

Constitución Política de Colombia -1991-

Artículo 79. Todas las personas tienen derecho a gozar de un ambiente sano. La ley garantizará la participación de la comunidad en las decisiones que puedan afectarlo.

Es deber del Estado proteger la diversidad e integridad del ambiente, conservar las áreas de especial importancia ecológica y fomentar la educación para el logro de estos fines.

Artículo 80. El Estado planificará el manejo y aprovechamiento de los recursos naturales, para garantizar su desarrollo sostenible, su conservación, restauración o sustitución. Además, deberá prevenir y controlar los factores de deterioro ambiental, imponer las sanciones legales y exigir la reparación de los daños causados. Así mismo, cooperará con otras naciones en la protección de los ecosistemas situados en las zonas fronterizas.

Decreto 2811 de 1974. Por el cual se dicta el Código Nacional de Recursos Naturales Renovables y de Protección al Medio Ambiente.

Artículo 1. El ambiente es patrimonio común. El Estado y los particulares deben participar en su preservación y manejo, que son de utilidad pública e interés social.

Artículo 15. Por medios de comunicación adecuada, se motivará a la población para que formule sugerencias y tome iniciativas, a la protección ambiental y para el mejor manejo de los recursos naturales, y se adelantarán programas de divulgación y adiestramiento en la identificación y manejo de sustancias nocivas al ambiente.

Artículo 31. En accidentes acaecidos o que previsiblemente puedan sobrevenir, que causen deterioro ambiental, o de otros hechos ambientales que constituyan peligro colectivo, se tomarán las medidas de emergencia para contrarrestar el peligro.

Artículo 33. Se establecerán las condiciones y requisitos necesarios para preservar y mantener la salud y la tranquilidad de los habitantes, mediante control de ruidos, originados

en actividades industriales, comerciales, domésticas, deportivas, de esparcimiento, de vehículos de transporte, o de otras actividades análogas.

Artículo 35. Se prohíbe descargar, sin autorización, los residuos, basuras y desperdicios, y en general, de desechos que deterioren los suelos o, causen daño o molestia al individuo o núcleos humanos.

Resolución 472 de 2017. Por la cual se reglamenta la gestión integral de los residuos generados en las actividades de Construcción y Demolición (RCD).

Artículo 5°. Prevención y reducción de RCD. Los generadores de RCD deberán implementar medidas para la prevención y reducción de la generación de RCD, incluyendo como mínimo, las siguientes: 1. Planeación adecuada de la obra, que incluya la determinación de la cantidad estrictamente necesaria de materiales de construcción requeridos, con el fin de evitar pérdida de materiales. 2. Realizar separación por tipo de RCD en obra. 3. Almacenamiento diferencial de materiales de construcción. 4. Control de escorrentía superficial y manejo de aguas lluvias en la obra, cuando aplique.

Resolución 0627 de 2006: Por la cual se establece la norma nacional de emisión de ruido y ruido ambiental.

Artículo 9. Estándares máximos permisibles de emisión de ruido. En la siguiente tabla se relaciona los estándares máximos permisibles de niveles de emisión de ruido expresados en decibeles ponderados A (dB(A)):

Sector	Subsector	Estándares máximos permisibles de niveles de emisión de ruido en dB(A)	
		Día	Noche
Sector A. Tranquilidad y Silencio	Hospitales, bibliotecas, guardería, sanatorios, hogares geriátricos.	55	50
Sector B. Tranquilidad y Ruido Moderado	Zonas residenciales o exclusivamente destinadas para desarrollo habitacional, hotelería y hospedajes.	65	55
	Universidades, colegios, escuelas, centros de estudio e investigación.		
	Parques en zonas urbanas diferentes a los parques mecánicos al aire libre.		
Sector C. Ruido Intermedio Restringido	Zonas con usos permitidos industriales, como industrias en general, zonas portuarias, parques industriales, zonas francas.	75	75

	Zonas con usos permitidos comerciales, como centros comerciales, almacenes, locales o instalaciones de tipo comercial, talleres de mecánica automotriz e industrial, centros deportivos y recreativos, gimnasios, restaurantes, bares, tabernas, discotecas, bingos, casinos.	70	60
	Zonas con usos permitidos de oficinas.	65	55
	Zonas con usos institucionales.		
	Zonas con otros usos relacionados, como parques mecánicos al aire libre, áreas destinadas a espectáculos públicos al aire libre.	80	75
Sector D. Zona Suburbana o Rural de Tranquilidad y Ruido Moderado	Residencial suburbana.	55	50
	Rural habitada destinada a explotación agropecuaria.		
	Zonas de Recreación y descanso, como parques naturales y reservas naturales.		

Fuente: Resolución 0627 de 2006.

4. IDENTIFICACIÓN DE IMPACTOS AMBIENTALES Y MEDIDAS DE MANEJO

Para la identificación de impactos se tomó cada actividad a desarrollada y se analizó los residuos que se generarían y los efectos sobre el ambiente, a partir de esta información se establecieron las medidas de manejo que se consideraron oportunas en cada ítem. En la siguiente tabla se relaciona lo mencionado.

DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD	RESIDUOS	IDENTIFICACIÓN DE IMPACTOS AMBIENTALES	MEDIDAS DE MANEJO
ADECUACION DE CUBIERTAS GRANJA			
Desmonte de cubierta en asbesto cemento incluye retiro y disposición final.	* Tejas de abasto cemento *Amarres	* Generación de material asbesto * Alteraciones fisicoquímicas del suelo * Cambio en la permeabilidad del suelo * Cambio en la estructura del suelo * Alteraciones en la salud de la población * Alteración del paisaje	Con el fin de evitar los impactos identificados y no disponer estos residuos en rellenos sanitarios, se tomó la decisión que el SENA reutilizaría estos residuos en la granja o donde se requiera a futuro. Por tanto el SENA custodia estos residuos y se dejaron debidamente almacenados. Los residuos amarres se disponen como chatarra y es aprovechable.
Suministro e instalación perfil en C - Grado 50 de 220x80. Espesor 2,5mm. Pintado con anticorrosivo y pintura base de aceite.	* Recipientes que contenían pintura	* Alteraciones fisicoquímicas del suelo * Cambio en la permeabilidad del suelo * Cambio en la estructura del suelo * Alteración del paisaje * Alteración en calidad del aire * Variación en la calidad del agua DBO, DQO. * Alteración por derivado de hidrocarburos	Con el fin de evitar contaminación al suelo, al agua y al paisaje, todos los recipientes se reciclaron y se vendieron por charra. El material particulado que se generó fue mínimo dado al tamaño del proyecto, además la actividad de pintura se realizó al aire libre, lo que no generó encerramiento y propició la dispersión rápida del material. De igual manera, el compresor se utilizó durante poco tiempo, por tanto, las
Suministro e instalación perfil correa metálica de 3" por 1 1/2" calibre 18. Pintado con			

DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD	RESIDUOS	IDENTIFICACIÓN DE IMPACTOS AMBIENTALES	MEDIDAS DE MANEJO
anticorrosivo y pintura base de aceite.		* Aumento en la concentración de material particulado en el aire * Aumento en las vibraciones	vibraciones no se prolongaron el tiempo. El impacto es mínimo.
Suministro e instalación cubierta master 1000 pintada color verde calibre 28	* Recortes metálicos	* Alteración del paisaje * Alteraciones fisicoquímicas del suelo	Para evitar disponer estos residuos al suelo, se reutilizó la totalidad de los recortes metálicos. No se generó alteración del aire porque las piezas estaban pintadas de fábrica.
Suministro e instalación caballete 0,60 x 2,00m pintado de verde calibre 26.			
Suministro e instalación flanche de 25,4 x 2,44 x 0,43 mm			La cubierta está pintada de fábrica y los recortes se reutilizaron en la obra.
Suministro e instalación cinta impermeabilizante de 25x10m	N/A	N/A	No generó impactos ambientales, dado que se utilizó la totalidad del material sin generación de residuos de ningún tipo.
Desmonte de cubierta metálica teja arquitectónica incluye retiro y disposición final.	* Teja metálica		Teja metálica que se dejó en el SENA para reutilizarlo por parte de la entidad
Suministro e instalación cubierta policarbonato alveolar de 6 mm color cristal.	* Recortes de material policarbonato	* Alteraciones fisicoquímicas del suelo * Cambio en la permeabilidad del suelo * Cambio en la estructura del suelo * Alteración del paisaje	Para evitar disponer estos residuos al suelo, se reutilizó la totalidad de los recortes. No se generó alteración del aire porque las piezas estaban pintadas de fábrica.
Emboquillado de cubierta en mortero 1:3	* Bolsas plásticas	* Aumento en la concentración de material particulado en el aire * Alteraciones fisicoquímicas del suelo * Cambio en la permeabilidad del suelo * Cambio en la estructura del suelo * Alteración del paisaje * Variación en la calidad del agua DBO, DQO.	Dado el tamaño del proyecto y lo requerido en obra, se utilizó material en mínimas cantidades y la mezcla se efectuó al aire libre, sin afectar personal adjunto a la obra y la dispersión del material fue rápida y en escasas concentraciones. El impacto es casi nulo. Se generaron 7 bolsas plásticas que contenían mortero y se entregaron a Empresas Públicas Municipales de Málaga – EPMM para que las dispusiera la planta de tratamiento de residuos sólidos. El agua utilizada provino de las instalaciones del SENA y se usó

DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD	RESIDUOS	IDENTIFICACIÓN DE IMPACTOS AMBIENTALES	MEDIDAS DE MANEJO
			únicamente lo necesario sin despreciar el preciado líquido.
	ADECUACIÓN DE CUBIERTAS SEDE PRINCIPAL		
Desmonte de cubierta en asbesto cemento incluye retiro y disposición final.	* Tejas de abasto cemento *Amarres	* Generación de material asbesto * Alteraciones fisicoquímicas del suelo * Cambio en la permeabilidad del suelo * Cambio en la estructura del suelo * Alteraciones en la salud de la población * Alteración del paisaje	Con el fin de evitar los impactos identificados y no disponer estos residuos en rellenos sanitarios, se tomó la decisión que el SENA reutilizaría estos residuos en la granja o donde se requiera a futuro. Por tanto el SENA custodia estos residuos y se dejaron debidamente almacenados. Los residuos amarres se disponen como chatarra y es aprovechable.
Suministro e instalación perfil en C - Grado 50 de 220x80. Espesor 2,5mm. Pintado con anticorrosivo y pintura base de aceite.	* Recipientes que contenían pintura	* Alteraciones fisicoquímicas del suelo * Cambio en la permeabilidad del suelo * Cambio en la estructura del suelo * Alteración del paisaje * Alteración en calidad del aire * Variación en la calidad del agua DBO, DQO. * Alteración por derivado de hidrocarburos * Aumento en la concentración de material particulado en el aire * Aumento en las vibraciones	Con el fin de evitar contaminación al suelo, al agua y al paisaje, todos los recipientes se reciclaron y se vendieron por charra. El material particulado que se generó fue mínimo dado al tamaño del proyecto, además la actividad de pintura se realizó al aire libre, lo que no generó encerramiento y propició la dispersión rápida del material. De igual manera, el compresor se utilizó durante poco tiempo, por tanto, las vibraciones no se prolongaron el tiempo. El impacto es mínimo.
Suministro e instalación cubierta master 1000 pintada color verde calibre 28 Suministro e instalación flanche de 25,4 x 2,44 x 0,43 mm	* Recortes metálicos	* Alteración del paisaje * Alteraciones fisicoquímicas del suelo	Para evitar disponer estos residuos al suelo, se reutilizó la totalidad de los recortes metálicos. No se generó alteración del aire porque las piezas estaban pintadas de fábrica.
Suministro e instalación cinta impermeabilizante de 25x10m	N/A	N/A	No generó impactos ambientales, dado que se utilizó la totalidad del material sin generación de residuos de ningún tipo.
Desmonte de cubierta en policarbonato incluye retiro y disposición final.	* Tejas de abasto policarbonato *Amarres	* Alteraciones fisicoquímicas del suelo * Cambio en la permeabilidad del suelo * Cambio en la estructura del suelo * Alteración del paisaje	Con el fin de evitar los impactos identificados y no disponer estos residuos en rellenos sanitarios, se tomó la decisión que el SENA reutilizaría estos residuos en la granja o donde se requiera a futuro. Por tanto el SENA custodia estos residuos y se dejaron debidamente almacenados.

DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD	RESIDUOS	IDENTIFICACIÓN DE IMPACTOS AMBIENTALES	MEDIDAS DE MANEJO
			Los residuos amarres se disponen como chatarra y es aprovechable.
Suministro e instalación cubierta policarbonato alveolar de 6 mm color cristal.	* Recortes de material policarbonato	* Alteraciones fisicoquímicas del suelo * Cambio en la permeabilidad del suelo * Cambio en la estructura del suelo * Alteración del paisaje	Para evitar disponer estos residuos al suelo, se reutilizó la totalidad de los recortes. No se generó alteración del aire porque las piezas estaban pintadas de fábrica. Se generó la envoltura o recubrimiento de protección plástico que se dispuso debidamente en el punto ecológico.
Suministro e instalación flanche de 25,4 x 2,44 x 0,43 mm	* Recortes metálicos	* Alteración del paisaje * Alteraciones fisicoquímicas del suelo	Para evitar disponer estos residuos al suelo, se reutilizó la totalidad de los recortes metálicos. No se generó alteración del aire porque las piezas son de material galvanizado (no requiere pintura)
Suministro e instalación cinta impermeabilizante de 25x10m	N/A	N/A	No generó impactos ambientales, dado que se utilizó la totalidad del material sin generación de residuos de ningún tipo.
Emboquillado de cubierta en mortero 1:3	* Bolsas plásticas	* Aumento en la concentración de material particulado en el aire * Alteraciones fisicoquímicas del suelo * Cambio en la permeabilidad del suelo * Cambio en la estructura del suelo * Alteración del paisaje * Variación en la calidad del agua DBO, DQO.	Dado el tamaño del proyecto y lo requerido en obra, se utilizó material en mínimas cantidades y la mezcla se efectuó al aire libre, sin afectar personal adjunto a la obra y la dispersión del material fue rápida y en escasas concentraciones. El impacto es casi nulo. Se generaron 8 bolsas plásticas que contenían mortero y se entregaron a Empresas Públicas Municipales de Málaga – EPMM para que las dispusiera la planta de tratamiento de residuos sólidos. El agua utilizada provino de las instalaciones del SENA y se usó únicamente lo necesario sin despreciar el preciado líquido.
Desmonte cielorraso existente PVC y/o eterboard	* Tablilla en PVC	* Alteraciones fisicoquímicas del suelo * Cambio en la permeabilidad del suelo * Cambio en la estructura del suelo * Alteración del paisaje	El cielorraso o tablilla en PVC se dejó a disposición del SENA para reutilizarlo. No se afectó negativamente el medio natural.
Mantenimiento cielorraso PVC incluye reposición de piezas defectuosas y refuerzo de estructura.	* Recortes PVC * Envolturas plásticas		Todos los recortes PVC se reutilizaron en el proyecto. Las envolturas plásticas se dispusieron adecuadamente en el punto ecológico. Se utilizó adecuadamente la energía para el funcionamiento del atornillador metálico, haciendo uso eficiente de la energía.

5. INFORME DE GESTIÓN AMBIENTAL

Durante la ejecución del proyecto se realizó estricto seguimiento a todas las fases constructivas, con el fin de evitar o mitigar los impactos ambientales negativos que pudiesen afectar o alterar los recursos naturales o la población en general que habitaba o transitaba por el área de influencia directa.

Con los impactos debidamente identificados se establecieron las estrategias para realizar una gestión ambiental adecuada que cumple con lo requerido por la normatividad ambiental. A continuación se explica las medidas de manejo establecidas durante la ejecución del proyecto.

5.1 Sensibilización ambiental

Previo al inicio de las actividades constructivas se realizó capacitación con todo el personal sobre los siguientes temas:

* Tipos de residuos generados durante la ejecución del proyecto (RCD, aprovechables y no aprovechables).
* Separación de residuos sólidos en la fuente.
* Uso eficiente y ahorro del agua.
* Uso eficiente de la energía.
* Protección de fauna y flora.

Los trabajadores participaron activamente durante la capacitación, manifestando comprender lo explicado y se comprometieron a actuar responsablemente con el ambiente y con lo solicitado por la profesional ambiental. En el anexo 1 se encuentra la planilla de asistencia a la capacitación.

5.2 Manejo de residuos sólidos

Durante la ejecución del proyecto se generaron residuos sólidos que fueron dejados a disposición del CENTRO AGROEMPRESARIAL Y TURÍSTICO DE LOS ANDES para reparaciones locativas y apoyo como materiales en las formaciones técnicas y tecnológicas. Los residuos que se dejaron en custodia del SENA son los siguientes:

- Tejas asbesto cemento
- Tejas arquitectónicas en acero galvanizado
- Tejas de policarbonato y cielorraso (tejillas PVC y elementos de estructura en acero galvanizado)

Estos residuos se dejaron debidamente almacenados en un sitio seguro y protegido del accionar del agua y sol, lo que garantizará su funcionalidad a futuro. En el anexo 2 se adjunta la certificación del supervisor del contrato constatando lo descrito previamente.

Las bolsas residuales que contenían mortero preparado se entregaron a empresas públicas municipales de Málaga para disponerlas en la planta de tratamiento de residuos sólidos.

Los recipientes metálicos que contenían pintura se reciclaron como chatarra en conjunto con otros residuos similares y que pueden ser usados en otros procesos.

De igual manera, se generaron recortes metálicos, de PVC o policarbonato, los cuales, se reutilizaron en el proyecto constructivo evitando que estos materiales fueran dispuestos en la planta de tratamiento de residuos sólidos, garantizando una gestión adecuada de los mismos.

Respecto a los residuos ordinarios aprovechables y no aprovechables estos fueron dispuestos en los puntos ecológicos situados en las locaciones del CENTRO AGROEMPRESARIAL Y TURÍSTICO DE LOS ANDES. Los trabajadores al estar debidamente capacitados realizaron una adecuada separación en la fuente de estos residuos. En las siguientes fotografías se aprecia los puntos ecológicos.

Imagen 1 – 3. Puntos ecológicos situados en las instalaciones del SENA.



Fuente: Autor informe, 2024.

Lograr que los materiales vuelvan al ciclo productivo es clave para disminuir la cantidad de basura, y esto solo se logra si recicla efectivamente los productos que pueden reutilizarse. Cuando los desechos son separados desde su fuente es mucho más fácil que puedan ser

recolectados por los productores que los transforman y convierten en nuevos productos. El contratista en conjunto de su equipo de trabajo y con la colaboración de los trabajadores se logró que esta actividad se desarrollara favorablemente.

Cabe resaltar que, durante la ejecución del proyecto no se generó residuos de construcción y demolición – RCD.

5.3 Uso eficiente y ahorro del agua

El uso eficiente y ahorro del agua a nivel mundial se ha convertido en una necesidad crucial para garantizar la sostenibilidad del recurso hídrico, considerándolo como un “recurso finito y vulnerable, esencial para sostener la vida, el desarrollo y el ambiente”, teniendo en cuenta que su “gestión debe basarse en un enfoque participativo, involucrando a usuarios, planificadores y los responsables de las decisiones a todos los niveles” (Conferencia internacional sobre el Agua y el Medio Ambiente, Dublín 1992). El personal al estar capacitado sobre la importancia del agua y concientizarse sobre los múltiples usos de este preciado líquido en el diario vivir, realizaron uso racional del recurso, cerraron las llaves oportunamente evitando desperdicios y cuidaron la infraestructura para evitar fugas de agua.

Se considera que los trabajadores fueron consientes sobre el cuidado y ahorro del agua, lo cual, significa que atendieron todas las indicaciones dadas por el profesional ambiental.

5.4 Uso eficiente de energía

De igual manera, se capacitó a todo el personal sobre uso eficiente de la energía que consiste básicamente en utilizarla de mejor manera. Es decir, realizar los trabajos contratados aplicando buenas prácticas y obtener los mismos resultados.

Esto se realizó con el fin de concientizar a los trabajadores porque la generación de energía impacta negativamente el ambiente y desde el individuo se puede contribuir positivamente con cambios en hábitos o comportamientos.

Aunando a lo anterior, los trabajadores utilizaron equipos electicos únicamente lo necesario, desconectando los equipos eléctricos cuando no se usaban, apagaban luces cuando no se necesitaban, se aprovechó la luz natural para ejecutar las obras

5.5 Manejo del ruido

El exceso de ruido o vibraciones es catalogado como contaminación acústica, cualquiera que sea la fuente o emisor que lo origine y que exceda los límites permisibles, puede implicar malestar, riesgos y daños a las personas o el ambiente. Es por esto que, para la ejecución del proyecto se tuvo estricto cuidado en el funcionamiento de aparatos que generaron vibraciones o sonidos fuertes; estos aparatos se usaron por tiempos cortos, evitando usarlos cuando había amplia presencia de personal estudiantil. Además el uso se realizó al aire libre lo que permitió la dispersión adecuada del sonido. Los trabajadores usaron protectores auditivos para evitar daños en la salud.

5.6 Fauna y flora

La biodiversidad es entendida como la variedad de especies vegetales y animales que conviven en espacios determinados. Esta constituye una parte vital de la agricultura sostenible, la fauna, la salud forestal y su impacto en bosques. El agua, el aire y los alimentos, todo depende de la biodiversidad (FAO, 2018). Al realizar cambios, modificaciones o alteraciones de algún aspecto de la biodiversidad, se puede desencadenar desequilibrios que impactan negativamente los ecosistemas, la agricultura, calidad de vida, etc. Por esto, durante el desarrollo del proyecto se capacitó al personal sobre el cuidado y protección de la fauna y flora, así como la prohibición de extraer fauna o flora silvestre del área directa o indirecta del proyecto.

Aunando a lo anterior, dentro de la charla se informó que por ningún motivo se debe extraer o capturar fauna o flora silvestre, ya que, cada especie cumple funciones específicas dentro de los ecosistemas y estas acciones ocasionan desequilibrios ambientales. Por parte del ejecutor del proyecto se garantizó la no afectación a la fauna o flora.

5.7 Orden y aseo

Este ítem es de gran relevancia, un sitio aseado y ordenado es menos propenso a que se produzca accidentes laborales, de ahí radica la importancia de mantener frentes de obra libre de residuos o desecho. Además, que visualmente es desagradable encontrarse con una obra desorganiza, sucia y en condiciones inadecuadas para que los trabajadores desarrollen con normalidad sus labores diarias.

Durante la ejecución del proyecto se mantuvo el orden y aseo en los frentes de trabajo y sitios de disposición de materiales y equipos, lo que permitió la seguridad de los trabajadores y personas que transitaban por el área.

5.8 Permisos ambientales

5.8.1 Concesión de aguas superficiales

Dado el tamaño del proyecto no fue necesario tramitar permiso de concesión de aguas superficiales. El uso del agua en este proyecto fue escasa, además la suministró el CENTRO AGROEMPRESARIAL Y TURÍSTICO DE LOS ANDES quien posee los permisos o derechos para el goce y disfrute del preciado líquido.

5.8.2 Vertimientos

En los procesos propios del proyecto no se generaron aguas residuales, no obstante, se generaron aguas residuales por el uso de sanitarios, pero como en las plantas físicas del SENA existen los servicios, no fue necesario contratar con una empresa para el manejo de estas aguas. Por tanto, no fue necesario tramitar permiso de vertimientos ante la Corporación Autónoma Regional.

5.8.3 Aprovechamientos forestales

Para la ejecución del proyecto no se requirió realizar tala de árboles, por tanto, no fue necesario tramitar permiso de aprovechamiento forestal.

5.8.4 Ocupación de cauce

Durante el desarrollo del proyecto no se intervino fuentes hídricas ni sus alrededores, por tanto, no fue necesario tramitar este permiso.

5.8.5 Emisiones atmosféricas

Durante el desarrollo del proyecto se generó material particulado pero fue mínimo dada la magnitud del proyecto y las actividades a desarrollar, conforme a lo establecido en la normatividad ambiental vigente, no fue necesario tramitar permiso de emisiones atmosféricas.

6. CONCLUSIONES

- Los impactos ambientales por la ejecución del proyecto fueron mínimos y se gestionaron conforme a lo establecido en la normatividad ambiental vigente, lo que permitió llevar a buen término todas las actividades contratadas con el CENTRO AGROEMPRESARIAL Y TURÍSTICO DE LOS ANDES.
- Al aplicar las medidas de manejo y al realizar el seguimiento de las mismas, se constató que estas fueron acertadas y efectivas, ya que, se identificó que los impactos negativos presentes en la ejecución del proyecto fueron mínimos y se trataron con la relevancia que amerita el caso, reduciendo la probabilidad de afectar negativamente el ambiente y potenciando los impactos positivos.
- Para la ejecución del proyecto no fue necesario tramitar permisos ambientales ante la Corporación Autónoma Regional de Santander – CAS dado que no se intervino el medio natural.
- Todos los residuos sólidos generados se gestionaron ya fuese para aprovecharlos o darles disposición final conforme a las leyes ambientales.

7. ANEXOS

Aneo 1. Planilla de asistencia a capacitación ambiental
Anexo 2. Certificado de custodia de residuos sólidos
Anexo 3. Certificado de EPMM sobre gestión de residuos sólidos

EDWIN SIERRA
INGENIERO CIVIL

FORMATO DE ASISTENCIA A CAPACITACIÓN

FECHA:	HORA: 8:00 am A 9:00 am

TEMA:

* Tipos de residuos generados durante la ejecución del proyecto (RCD, aprovechables y no aprovechables).
* Separación de residuos sólidos en la fuente.
* Uso eficiente y ahorro del agua.
* Uso eficiente de la energía.
* Protección de fauna y flora.

LUGAR: Frente de obra.

ITEM	NOMBRE	Cédula	Cargo	FIRMA
1	Alexander Miranda	13928490	Maestro	
2	Edwin Sierra Mes	1371973 L	Ing Residente	
3	Gabino Baito Carvajal	1098151291	Oficial	
4	Luis Alfonso Gomez M.	1094894162	Ayudante	
5	Martha Isabel Garcia	1096947100	SISO	Martha Isabel Garcia
6				
7				
8				
9				
10				
11				
Profesional responsable: KAREN ANDREA SALAZAR AYALA				

EL SUSCRITO GERENTE DE LAS EMPRESAS PÚBLICAS MUNICIPALES DE MALAGA

CERTIFICA

Que, en la **PLANTA DE TRATAMIENTO DE RESIDUOS SÓLIDOS DEL MUNICIPIO DE MÁLAGA**, se recibió: UN METRO CUBICOP ($1m^3$) de Residuos inertes generados producto del proyecto **"CONTRATO CO1.PCCNTR.6727160"** por **Ing. Edwin Ramiro Sierra Mesa**, identificado con NIT. 13719731 – 0, con domicilio en Málaga– Santander, correspondiente al mes de octubre del 2024.

Expedida en Málaga, Santander el treinta y un (31) días del mes de octubre de dos mil veinticuatro (2024).

OSCAR RAMIRO ORTIZ ÁVILA
Gerente E.P.M.M.

Powered by CamScanner

EL SUSCRITO GERENTE DE LAS EMPRESAS PÚBLICAS MUNICIPALES DE MALAGA

CERTIFICA

Que, en la **PLANTA DE TRATAMIENTO DE RESIDUOS SÓLIDOS DEL MUNICIPIO DE MÁLAGA**, se recibieron: CINCO METRO CUBICOS ($5m^3$) de Residuos inertes generados producto del proyecto **"CONTRATO CO1.PCCNTR.6765127"** por **Ing. Winston Niño Guerrero**, identificado con NIT. 13929695 – 4, con domicilio en Málaga– Santander, correspondiente al mes de octubre del 2024.

Expedida en Málaga, Santander el treinta y un (31) días del mes de octubre de dos mil veinticuatro (2024).

OSCAR RAMIRO ORTIZ ÁVILA
Gerente E.P.M.M.

Powered by CamScanner

EL SUPERVISOR DEL CONTRATO N° CO1.PCCNTR.6727160 CERTIFICA QUE

EL CENTRO AGROEMPRESARIAL Y TURÍSTICO DE LOS ANDES tiene bajo su custodia los residuos tipo tejas asbesto cemento, tejas arquitectónicas en acero galvanizado, tejas de policarbonato y cielorraso (tejillas PVC y elementos de estructura en acero galvanizado) resultantes de la ejecución del contrato denominado “CONTRATAR EL SERVICIO DE ADECUACIÓN DE LAS CUBIERTAS DE LA SEDE PRINCIPAL Y GRANJA LOS ANDES DEL CENTRO AGROEMPRESARIAL Y TURÍSTICO DE LOS ANDES, VIGENCIA 2024.” Estos residuos serán usados por la institución en reparaciones locativas y apoyo como materiales en las formaciones técnicas y tecnológicas .

Conforme a lo anterior, hago constancia en mi calidad de supervisor que el contratista EDWIN RAMIRO SIERRA MESA ha dado manejo a estos residuos sin ocasionar impactos ambientales negativos sobre los ecosistemas.

La presente se expide a solicitud del interesado el 30 de Octubre de 2024.

JHON EDISON JIMENEZ MARTINEZ
Profesional 06

	DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA **GRUPO CONSTRUCCIONES**	**GIL-F-061** **V.1**

ACTA DE COMPARACION Y FIJACION DE PRECIOS NUEVOS PARA EJECUCION DE OBRA (Hoja 1 de 3)

CONTRATO	CONTRATISTA	FECHA ACTA DE OBRA	ACTA Nº2
CO1.PCCNTR.6727160	EDWIN RAMIRO SIERRA MESA	9/09/24	
OBJETO DEL CONTRATO	CONTRATAR EL SERVICIO DE ADECUACIÓN DE LAS CUBIERTAS DE LA SEDE PRINCIPAL Y GRANJA LOS ANDES DEL CENTRO AGROEMPRESARIAL Y TURÍSTICO DE LOS ANDES, VIGENCIA 2024	INTERVENTOR:	
		SUPERVISOR: JHON EDISON JIMENEZ MARTINEZ	

Plazo	Fecha de inicio	Fecha de terminación	Valor ACTA	Valor final del contrato
90 DIAS	6/09/24	5/12/24	$ 184.856.367,58	$ 184.856.368,00

Localización de la obra	Vigencia del contrato	Valor I.V.A. ACTA	Valor total I.V.A. contrato
CENTRO DE FORMACION Y GRANJA DE SENA MALAGA	2024		

Valor inicial del contrato	$ 184.856.368,00	Valor anticipo	$ 0,00	$ 1.394.312,00	$ 1.394.312,00
Valor adición					
Valor total					

COMPARACIÓN DE PRECIOS UNITARIOS NO PREVISTOS

No.	Descripción	Unidad	Cantidad	Precio Unitario en Costo Directo		
				Contratista	Supervision	Valor Pactado/Determinado
NP 01	Desmonte cieloraso existente PVC y/o eterboard	m2	1	$ 9.000,00	$ 8.000,00	$ 8.000,00
NP 02	Mantenimiento cieloraso PVC incluye reposicion de piezas defectuosas y refuerzo de estructura	m2	1	$ 92.000,00	$ 86.500,00	$ 86.500,00

Mediante el presente documento, el señor JHON EDISON JIMENEZ MARTINEZ, quien ejerce la supervisión del proyecto y el señor EDWIN RAMIRO SIERRA MESA,Contratista, evaluan y fijan los precios unitarios no previstos en el contrato, indicando los ítems correspondientes y las unidades de los mismos, teniendo como referencia la comparación de precios.

ITEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	VALOR UNITARIO
NP 01	Desmonte cieloraso existente PVC y/o eterboard	m2	$ 8.000,00
NP 02	Mantenimiento cieloraso PVC incluye reposicion de piezas defectuosas y refuerzo de estructura	m2	$ 86.500,00

Se anexan y hacen parte de la presente los Análisis de Precios No Previstos FMI038 en 02 FOLIOS.

Presentó:

EDWIN RAMIRO SIERRA MESA
NOMBRE
REPRESENTANTE LEGAL CONTRATISTA

Visto Bueno:

JHON EDISON JIMENEZ MARTINEZ
NOMBRE
SUPERVISOR SENA

A. DATOS GENERALES

CONTRATO No: CO1.PCCNTR.6727160	**DE 2024**	**FECHA INICIO: 06/09/2024**	**FECHA TERMINACIÓN: 05/12/24**
OBJETO DEL CONTRATO:	**CONTRATAR EL SERVICIO DE ADECUACIÓN DE LAS CUBIERTAS DE LA SEDE PRINCIPAL Y GRANJA LOS ANDES DEL CENTRO AGROEMPRESARIAL Y TURÍSTICO DE LOS ANDES, VIGENCIA 2024**		
CONTRATISTA:	**EDWIN RAMIRO SIERRA MESA**		
INTERVENTOR:			
SUPERVISOR:	**JHON EDISON JIMENEZ MARTINEZ**		

B. DATOS ESPECIFICOS

Item	Descripción	Unidad	Cantidad
NP01	**Desmonte cieloraso existente PVC y/o eterboard**	**M2**	**1**

1. Equipo

Descripción	Marca	Tipo	Tarifa/Hora	Rendimiento	Vr. Unitario
HERRAMIENTA MENOR					
ANDAMIOS CERTIFIADOS			**5000**	**0,625**	**3125**
				SUBTOTAL	**3125**

2. Materiales

Descripción	Unidad	Cantidad	Precio Unit.	Vr Unitario
			SUBTOTAL	

3. Transportes

Material	Vol. o Peso	Distancia	m2 o Ton/Km	Tarifa	Vr. Unitario
				SUBTOTAL	

4. Mano de Obra

Trabajador	Jornal	Prestac.	Jornal Total	Rendimiento	Vr. Unitario
OFICIAL + AYUDANTE	**108.333,33**	**86.666,67**	**195000,00**	**40,00**	**4875**
				SUBTOTAL	**4875**
				TOTAL COSTO DIRECTO	**8000**
AU CONTRACTUAL				**TOTAL COSTO INDIRECTO**	**0**
				VALOR TOTAL ACTIVIDAD	**8000**
				VALOR RECURSOS NECESARIOS PARA LA EJECUCIÓN DE LA ACTIVIDAD	**8000**

Para constancia de lo anterior, se firma la presente acta bajo la responsabilidad expresa de los que intervienen en ella, de conformidad con las funciones desempeñadas por cada uno de los mismos, de acuerdo con el manual de interventoría, en Málaga - Santander, a los treinta y un (31) días, del mes octubre del año 2024.

Nota: Si en los análisis de precios unitarios el contratista y el interventor han omitido equipos, materiales o cualquier otro costo, se mantendrá el precio propuesto sin lugar a reclamos o ajustes posteriores y la ejecución de la obra se hará de acuerdo con las especificaciones exigidas. El incumplimiento de esta obligación, dará lugar a la aplicación de lo establecido en el numeral 12 del Artículo 30 de la Ley 80 de 1993. La presentación de la propuesta será evidencia de que el proponente estudió, conoce y acoge completamente la Ley 80 de 1993, la Ley 1150 de 2007 y sus decretos reglamentarios, los factores de dificultad que influyen en los sitios de trabajo y que fueron incluidos dentro del análisis de precios unitarios, el pliego de condiciones y los demás documentos de la presente contra

Firma:

Nombre:

EDWIN RAMIRO SIERRA MESA

C. OBSERVACIONES INTERVENTORIA (Campo de obligatorio diligenciamiento)

Firma:

Nombre: **JHON EDISON JIMENEZ MARTINEZ**

Supervisor

Copias: Contratista, Interventor, Supervisor

A. DATOS GENERALES

CONTRATO No: CO1.PCCNTR.6727160	**DE 2024**	**FECHA INICIO: 06/09/2024**	**FECHA TERMINACIÓN: 05/12/24**
OBJETO DEL CONTRATO:	**CONTRATAR EL SERVICIO DE ADECUACIÓN DE LAS CUBIERTAS DE LA SEDE PRINCIPAL Y GRANJA LOS ANDES DEL CENTRO AGROEMPRESARIAL Y TURÍSTICO DE LOS ANDES, VIGENCIA 2024**		
CONTRATISTA:	**EDWIN RAMIRO SIERRA MESA**		
INTERVENTOR:	**N/A**		
SUPERVISOR:	**JHON EDISON JIMENEZ MARTINEZ**		

B. DATOS ESPECIFICOS

Item	Descripción	Unidad	Cantidad
NP02	**Mantenimiento cieloraso PVC incluye reposicion de piezas defectuosas y refuerzo de estructura**	**M2**	**1**

1. Equipo

Descripción	Marca	Tipo	Tarifa/Hora	Rendimiento	Vr. Unitario
HERRAMIENTA MENOR					
ANDAMIOS CERTIFIADOS			5000	0,698	3490
				SUBTOTAL	3490

2. Materiales

Descripción	Unidad	Cantidad	Precio Unit.	Vr Unitario
LAMINA PARA CIELORASO DE PVC 8MM	M2	0,8	35500	28400
UNIONES	ml	0,125	30000	3750
PERIMETRALES	ml	0,125	30000	3750
OMEGAS	Unidad	0,25	9500	2375
VIGUETAS	Unidad	0,25	9500	2375
TORNILLOS AUTOPERFORANTES	Unidad	20	163	3260
			SUBTOTAL	43910

3. Transportes

Material	Vol. o Peso	Distancia	m2 o Ton/Km	Tarifa	Vr. Unitario
				SUBTOTAL	

4. Mano de Obra

Trabajador	Jornal	Prestac.	Jornal Total	Rendimiento	Vr. Unitario
OFICIAL + AYUDANTE	108.333,33	86.666,67	195000,00	4,99	39100
				SUBTOTAL	39100
				TOTAL COSTO DIRECTO	86500
AU CONTRACTUAL				**TOTAL COSTO INDIRECTO**	0
				VALOR TOTAL ACTIVIDAD	86500
				VALOR RECURSOS NECESARIOS PARA LA EJECUCIÓN DE LA ACTIVIDAD	86500

Para constancia de lo anterior, se firma la presente acta bajo la responsabilidad expresa de los que intervienen en ella, de conformidad con las funciones desempeñadas por cada uno de los mismos, de acuerdo con el manual de interventoría, en Málaga - Santander, a los treinta y un (31) días, del mes octubre del año 2024.

Nota: Si en los análisis de precios unitarios el contratista y el interventor han omitido equipos, materiales o cualquier otro costo, se mantendrá el precio propuesto sin lugar a reclamos o ajustes posteriores y la ejecución de la obra se hará de acuerdo con las especificaciones exigidas. El incumplimiento de esta obligación, dará lugar a la aplicación de lo establecido en el numeral 12 del Artículo 30 de la Ley 80 de 1993. La presentación de la propuesta será evidencia de que el proponente estudió, conoce y acoge completamente la Ley 80 de 1993, la Ley 1150 de 2007 v sus decretos reglamentarios. los factores de dificultad que influyen en los sitios de trabajo y que fueron incluidos dentro del análisis de precios unitarios, el pliego de condiciones y los demás documentos de la presente contratación

Firma:

Nombre:

EDWIN RAMIRO SIERRA MESA

C. OBSERVACIONES INTERVENTORIA (Campo de obligatorio diligenciamiento)

Copias: Contratista, Interventor, Supervisor

Firma:

Nombre: **JHON EDISON JIMENEZ MARTINEZ**

Supervisor

	DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA GRUPO CONSTRUCCIONES	GIL-F-062 V.1

ACTA DE MAYORES Y MENORES CANTIDADES E ÍTEMS NO PREVISTOS

CONTRATO	CONTRATISTA	FECHA DE ACTA	ACTA Nº1
CO1.PCCNTR.6727160	EDWIN RAMIRO SIERRA MESA	9/09/24	
OBJETO DEL CONTRATO	CONTRATAR EL SERVICIO DE ADECUACIÓN DE LAS CUBIERTAS DE LA SEDE PRINCIPAL Y GRANJA LOS ANDES DEL CENTRO AGROEMPRESARIAL Y TURÍSTICO DE LOS ANDES, VIGENCIA 2024	INTERVENTOR: N/A SUPERVISOR: JHON EDISON JIMENEZ MARTINEZ	

Plazo	Fecha de inicio	Fecha de terminación	Valor ACTA	Valor final del contrato
90 DIAS	6/09/24	5/12/24	$ 184.856.367,58	$ 184.856.368,00

Localización de la obra	Vigencia del contrato	Valor I.V.A. ACTA	Valor total I.V.A. contrato
CENTRO DE FORMACION Y GRANJA DE SENA MALAGA	2024		

Valor inicial del contrato	$ 184.856.368,00	Valor anticipo	$ 0,00	$ 1.394.312,00	$ 1.394.312,00
Valor adición					
Valor total					

Mediante la presente Acta, _____Edwin Ramiro Sierra Mesa_____ Residente de Obra del Contratista y ___Jhon Edison Jimenez Martinez__ Supervisor de obra dejan constancia, de las modificaciones a las cantidades de obra, el dia ____09____ del mes de _____09_____ del año _____2024__, en las condiciones que se detallan a continuación:

ÍTEM	DESCRIPCIÓN (Corresponde a los ítems o productos contratados)		UNIDAD	CONTRATO			CANTIDADES		VALORES		CANTIDAD FINAL	VALOR TOTAL
				CANTIDAD CONTRATO	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL	MAYORES (+)	MENORES (-)	MAYORES (+)	MENORES (-)		
1	**ADECUACION DE CUBIERTAS GRANJA**											-
101	Desmonte de cubierta en asbesto cemento incluye retiro y disposición final.		m2	633,85	$ 8.500	$ 5.387.725,00		154,17	$ -	$ 1.310.445,00	479,68	$ 4.077.280,00
102	Suministro e instalación perfil en C - Grado 50 de 220x80. espesor 2,5mm. Pintado con anticorrosivo y pintura base de aceite.		m	124,74	$ 154.000	$ 19.209.960,00		11,24	$ -	$ 1.730.960,00	113,50	$ 17.479.000,00
103	Suministro e instalación perfil correa metálica de 3" por 1 1/2" calibre 18. Pintado con anticorrosivo y pintura base de aceite.		m	24,24	$ 66.026	$ 1.600.470,24		4,24	$ -	$ 279.950,24	20,00	$ 1.320.520,00
104	Suministro e instalación cubierta master 1000 pintada color verde calibre 28		m2	538,38	$ 86.000	$ 46.300.680,00		58,70	$ -	$ 5.048.200,00	479,68	$ 41.252.480,00
105	Suministro e instalación caballete 0,60 x 2,00m pintado de verde calibre 26.		m	38,50	$ 103.000	$ 3.965.500,00		16,10	$ -	$ 1.658.300,00	22,40	$ 2.307.200,00
106	Suministro e instalación flanche de 25,4 x 2,44 x 0,43 mm		m	72,85	$ 35.000	$ 2.549.750,00		47,35	$ -	$ 1.657.250,00	25,50	$ 892.500,00
107	Suministro e instalación cinta impermeabilizante de 25x10m		m	146,66	$ 40.000	$ 5.866.400,00		146,66	$ -	$ 5.866.400,00	-	$ -
108	Desmonte de cubierta metálica teja arquitectónica incluye retiro y disposición final.		m2	28,80	$ 18.000	$ 518.400,00			$ -	$ -	28,80	$ 518.400,00
109	Suministro e instalación cubierta policarbonato alveolar de 6 mm color cristal.		m2	43,20	$ 110.000	$ 4.752.000,00		14,00	$ -	$ 1.540.000,00	29,20	$ 3.212.000,00
110	Emboquillado de cubierta en mortero 1:3		m	139,67	$ 36.000	$ 5.028.120,00	59,33	-	$ 2.135.880,00	$ -	199,00	$ 7.164.000,00
2	**ADECUACIÓN DE CUBIERTAS SEDE PRINCIPAL**								$ -	$ -	-	$ -
201	Desmonte de cubierta en asbesto cemento incluye retiro y disposición final.		m2	312,16	$ 8.500	$ 2.653.360,00		122,36	$ -	$ 1.040.060,00	189,80	$ 1.613.300,00
202	Suministro e instalación perfil en C - Grado 50 de 220x80. espesor 2,5mm. Pintado con anticorrosivo y pintura base de aceite.		m	75,40	$ 154.000	$ 11.611.600,00		46,40	$ -	$ 7.145.600,00	29,00	$ 4.466.000,00
203	Suministro e instalación cubierta master 1000 pintada color verde calibre 28		m2	312,16	$ 86.000	$ 26.845.760,00		122,36	$ -	$ 10.522.960,00	189,80	$ 16.322.800,00
204	Suministro e instalación flanche de 25,4 x 2,44 x 0,43 mm		m	21,74	$ 35.000	$ 760.900,00		11,24	$ -	$ 393.400,00	10,50	$ 367.500,00
205	Suministro e instalación cinta impermeabilizante de 25x10m		m	21,74	$ 40.000	$ 869.600,00		-	$ -	$ -	21,74	$ 869.600,00
206	Desmonte de cubierta en policarbonato incluye retiro y disposición final.		m2	43,30	$ 18.000	$ 779.400,00	17,25	-	$ 310.500,00	$ -	60,55	$ 1.089.900,00
207	Suministro e instalación cubierta policarbonato alveolar de 6 mm color cristal.		m2	43,30	$ 110.000	$ 4.763.000,00	17,25		$ 1.897.500,00	$ -	60,55	$ 6.660.500,00
208	Suministro e instalación flanche de 25,4 x 2,44 x 0,43 mm		m	26,30	$ 35.000	$ 920.500,00		11,00	$ -	$ 385.000,00	15,30	$ 535.500,00
209	Suministro e instalación cinta impermeabilizante de 25x10m		m	26,30	$ 40.000	$ 1.052.000,00		8,40	$ -	$ 336.074,00	17,90	$ 715.926,00
210	Emboquillado de cubierta en mortero 1:3		m	37,07	$ 36.000	$ 1.334.520,00		29,07	$ -	$ 1.046.520,00	8,00	$ 288.000,00
	ITEMS NO PREVISTOS								$ -	$ -	-	$ -
NP 01	Desmonte cieloraso existente PVC y/o eterboard		m2		$ 8.000		376,90		$ 3.015.216,00	$ -	376,90	$ 3.015.216,00
NP 02	Mantenimiento cieloraso PVC incluye reposicion de piezas defectuosas y refuerzo de estructura		m2		$ 86.500		376,90		$ 32.602.023,00	$ -	376,90	$ 32.602.023,00

COSTOS DIRECTOS						$ 146.769.645,00			$ 39.961.119,00	$ 39.961.119,24		$ 146.769.645,00
COSTOS INDIRECTOS						$ 38.086.723,00			$ 10.369.910,38	$ 10.369.910,44		$ 38.086.723,00
	ADMINISTRACIÓN		20%			$ 29.353.929,00			$ 7.992.223,80	$ 7.992.223,85		$ 29.353.929,00
	IMPREVISTOS		0%			$ -			$ -	$ -		$ -
	UTILIDAD		5%			$ 7.338.482,00			$ 1.998.055,95	$ 1.998.055,96		$ 7.338.482,00
	IVA 19% SOBRE UTILIDAD		19%			$ 1.394.312,00			$ 379.630,63	$ 379.630,63		$ 1.394.311,58
												$ -
COSTOS DIRECTOS E INDIRECTOS						**$ 184.856.368,00**			$ 50.331.029,38	$ 50.331.029,68		**$ 184.856.367,58**

Presento:

EDWIN RAMIRO SIERRA MESA

REPRESENTANTE LEGAL CONTRATISTA

EDWIN RAMIRO SIERRA MESA

NOMBRE

RESIDENTE DE OBRA

APROBO:

JHON EDISON JIMENEZ MARTINEZ

SUPERVISOR SENA

MEMORIA DE CALCULO CANTIDADES DE OBRA		
Proyecto:	CONTRATAR EL SERVICIO DE ADECUACIÓN DE LAS CUBIERTAS DE LA SEDE PRINCIPAL Y GRANJA LOS ANDES DEL CENTRO AGROEMPRESARIAL Y TURÍSTICO DE LOS ANDES, VIGENCIA 2024	
CONTRATO DE OBRA No.	CO1.PCCNTR.6727160	Fecha: sept-24
CONTRATISTA:	EDWIN RAMIRO SIERRA MESA	
SUPERVISOR:	JHON EDISON JIMENEZ MARTINEZ	

ITEM	101	Desmonte de cubierta en asbesto cemento incluye retiro y disposición final.	UNID	m2

CANT	LONG	ANCHO	ALTO	PESO	FACTOR	TOTAL	OBSERVACIONES
1	14,10	22,40				315,84	Sección 1 (Agroindustria, Almacén y laboratorio de Biotecnología)
1	5,00	22,40				112,00	Sección 1(Corredor)
1	7,80	4,80				37,44	Sección 4 (Baños)
1	3,00	4,80				14,40	Sección 4 (Corredor)
					TOTAL:	479,68	

DESCRIPCION





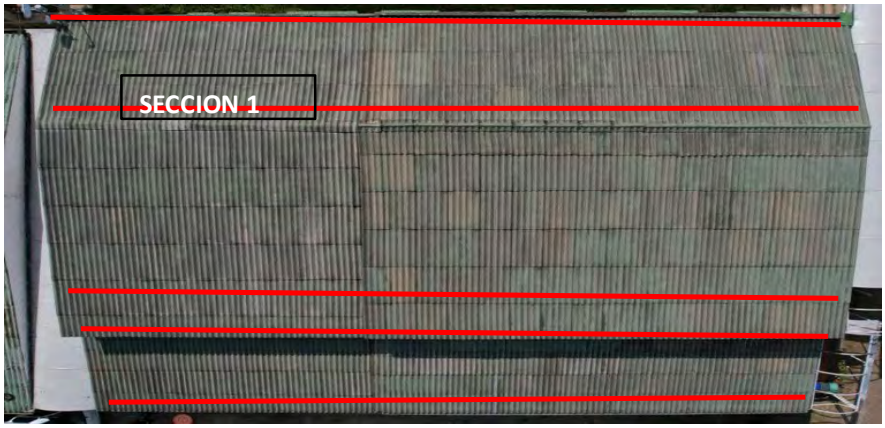
Presento:		Aprobo:
Ing. EDWIN RAMIRO SIERRA MESA		VoBo. JHON EDISON JIMENEZ MARTINEZ
RESIDENTE DE OBRA		SUPERVISOR DE OBRA

MEMORIA DE CALCULO CANTIDADES DE OBRA		
Proyecto:	CONTRATAR EL SERVICIO DE ADECUACIÓN DE LAS CUBIERTAS DE LA SEDE PRINCIPAL Y GRANJA LOS ANDES DEL CENTRO AGROEMPRESARIAL Y TURÍSTICO DE LOS ANDES, VIGENCIA 2024	
CONTRATO DE OBRA No.	CO1.PCCNTR.6727160	Fecha: sept-24
CONTRATISTA:	EDWIN RAMIRO SIERRA MESA	
SUPERVISOR:	JHON EDISON JIMENEZ MARTINEZ	

ITEM	102	Suministro e instalación perfil en C - Grado 50 de 203x67. espesor 2,5mm. Pintado con anticorrosivo y pintura base de aceite.	UNID	m

CANT	LONG	ANCHO	ALTO	PESO	FACTOR	TOTAL	OBSERVACIONES
5	6,75					33,75	Sección 1 (Agroindustria, y corredor)
5	6,93					34,65	Sección 1 (Almacén y corredor)
5	9,02					45,1	Sección 1 (Laboratorio Biotecnología y corredor)
					TOTAL:	113,50	

DESCRIPCION



Presento:		Aprobo:
Ing. EDWIN RAMIRO SIERRA MESA		VoBo. JHON EDISON JIMENEZ MARTINEZ
RESIDENTE DE OBRA		SUPERVISOR DE OBRA

MEMORIA DE CALCULO CANTIDADES DE OBRA		
Proyecto:	CONTRATAR EL SERVICIO DE ADECUACIÓN DE LAS CUBIERTAS DE LA SEDE PRINCIPAL Y GRANJA LOS ANDES DEL CENTRO AGROEMPRESARIAL Y TURÍSTICO DE LOS ANDES, VIGENCIA 2024	
CONTRATO DE OBRA No.	CO1.PCCNTR.6727160	Fecha: sept-24
CONTRATISTA:	EDWIN RAMIRO SIERRA MESA	
SUPERVISOR:	JHON EDISON JIMENEZ MARTINEZ	

ITEM	103	Suministro e instalación perfil correa metálica de 3" por 1 1/2" calibre 18. Pintado con anticorrosivo y pintura base de aceite.	UNID	m

CANT	LONG	ANCHO	ALTO	PESO	FACTOR	TOTAL	OBSERVACIONES
2	2,95					5,9	Sección 4 (Baños)
3	4,7					14,1	Sección 4 (Baños)
					TOTAL:	20	

DESCRIPCION



Presento:		Aprobo:
Ing. EDWIN RAMIRO SIERRA MESA		VoBo. JHON EDISON JIMENEZ MARTINEZ
RESIDENTE DE OBRA		SUPERVISOR DE OBRA

MEMORIA DE CALCULO CANTIDADES DE OBRA		
Proyecto:	CONTRATAR EL SERVICIO DE ADECUACIÓN DE LAS CUBIERTAS DE LA SEDE PRINCIPAL Y GRANJA LOS ANDES DEL CENTRO AGROEMPRESARIAL Y TURÍSTICO DE LOS ANDES, VIGENCIA 2024	
CONTRATO DE OBRA No.	CO1.PCCNTR.6727160	Fecha: sept-24
CONTRATISTA:	EDWIN RAMIRO SIERRA MESA	
SUPERVISOR:	JHON EDISON JIMENEZ MARTINEZ	

ITEM	104	Suministro e instalación cubierta master 1000 pintada color verde calibre 28				UNID	m2
CANT	LONG	ANCHO	ALTO	PESO	FACTOR	TOTAL	OBSERVACIONES
1	14,10	22,40				315,84	Sección 1 (Agroindustria, Almacén y laboratorio de Biotecnología)
1	5,00	22,40				112,00	Sección 1(Corredor)
1	7,80	4,80				37,44	Sección 4 (Baños)
1	3,00	4,80				14,40	Sección 4 (Corredor)
					TOTAL:	479,68	

DESCRIPCION





Presento:		Aprobo:
Ing. EDWIN RAMIRO SIERRA MESA		VoBo. JHON EDISON JIMENEZ MARTINEZ
RESIDENTE DE OBRA		SUPERVISOR DE OBRA

MEMORIA DE CALCULO CANTIDADES DE OBRA		
Proyecto:	CONTRATAR EL SERVICIO DE ADECUACIÓN DE LAS CUBIERTAS DE LA SEDE PRINCIPAL Y GRANJA LOS ANDES DEL CENTRO AGROEMPRESARIAL Y TURÍSTICO DE LOS ANDES, VIGENCIA 2024	
CONTRATO DE OBRA No.	CO1.PCCNTR.6727160	Fecha: sept-24
CONTRATISTA:	EDWIN RAMIRO SIERRA MESA	
SUPERVISOR:	JHON EDISON JIMENEZ MARTINEZ	

ITEM	105	Suministro e instalación caballete 0,60 x 2,00m pintado de verde calibre 26.				UNID	m
CANT	LONG	ANCHO	VOL.	DISTANCIA	FACTOR	TOTAL	OBSERVACIONES
1	22,40					22,40	Sección 1 (Agroindustria, Almacén y laboratorio de Biotecnología)
					TOTAL:	22,40	

DESCRIPCION



Presento:		Aprobo:
Ing. EDWIN RAMIRO SIERRA MESA		VoBo. JHON EDISON JIMENEZ MARTINEZ
RESIDENTE DE OBRA		SUPERVISOR DE OBRA

MEMORIA DE CALCULO CANTIDADES DE OBRA			
Proyecto:	CONTRATAR EL SERVICIO DE ADECUACIÓN DE LAS CUBIERTAS DE LA SEDE PRINCIPAL Y GRANJA LOS ANDES DEL CENTRO AGROEMPRESARIAL Y TURÍSTICO DE LOS ANDES, VIGENCIA 2024		
CONTRATO DE OBRA No.	CO1.PCCNTR.6727160	Fecha:	sept-24
CONTRATISTA:	EDWIN RAMIRO SIERRA MESA		
SUPERVISOR:	JHON EDISON JIMENEZ MARTINEZ		

ITEM	106	Suministro e instalación flanche de 25,4 x 2,44 x 0,43 mm	UNID	m

CANT	LONG	ANCHO	ALTO	PESO	FACTOR	TOTAL	OBSERVACIONES
1	14,50					14,50	Sección 1 lateral
1	11,00					11,00	Entre sección 3 y 4 (BAÑOS - CORREDOR)
					TOTAL:	25,50	

DESCRIPCION





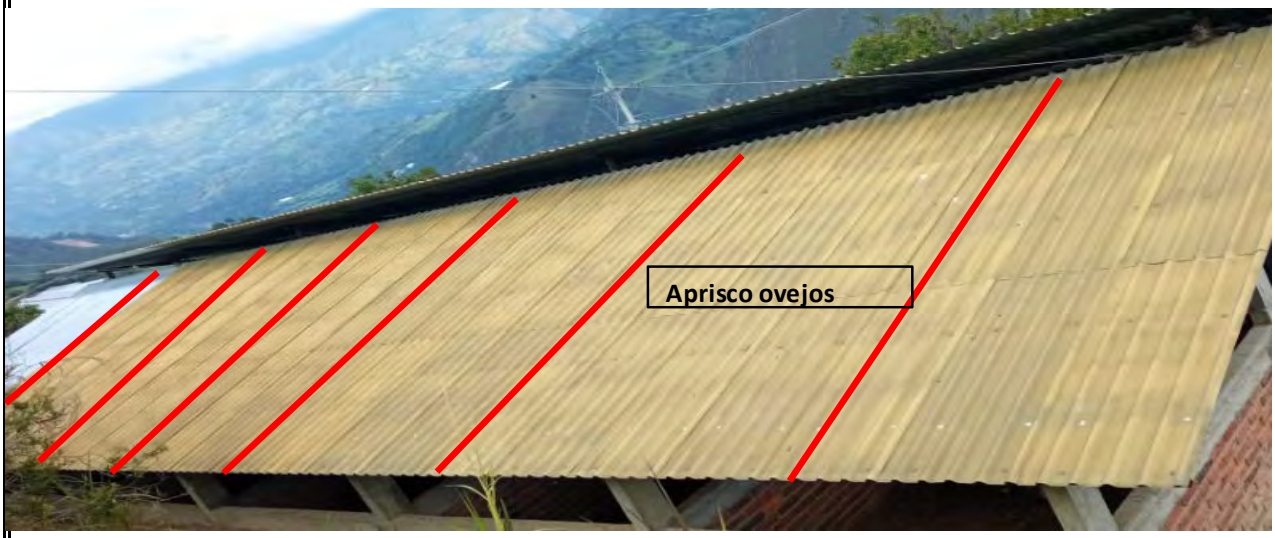
Presento:		Aprobo:
Ing. EDWIN RAMIRO SIERRA MESA		VoBo. JHON EDISON JIMENEZ MARTINEZ
RESIDENTE DE OBRA		SUPERVISOR DE OBRA

MEMORIA DE CALCULO CANTIDADES DE OBRA		
Proyecto:	CONTRATAR EL SERVICIO DE ADECUACIÓN DE LAS CUBIERTAS DE LA SEDE PRINCIPAL Y GRANJA LOS ANDES DEL CENTRO AGROEMPRESARIAL Y TURÍSTICO DE LOS ANDES, VIGENCIA 2024	
CONTRATO DE OBRA No.	CO1.PCCNTR.6727160	Fecha: sept-24
CONTRATISTA:	EDWIN RAMIRO SIERRA MESA	
SUPERVISOR:	JHON EDISON JIMENEZ MARTINEZ	

ITEM	108	Desmonte de cubierta metálica teja arquitectónica incluye retiro y disposición final.	UNID	m2

CANT	LONG	ANCHO	ALTO	PESO	FACTOR	TOTAL	OBSERVACIONES
6	4,85	0,99				28,80	Aprisco ovejos
						-	
					TOTAL:	28,80	

DESCRIPCION



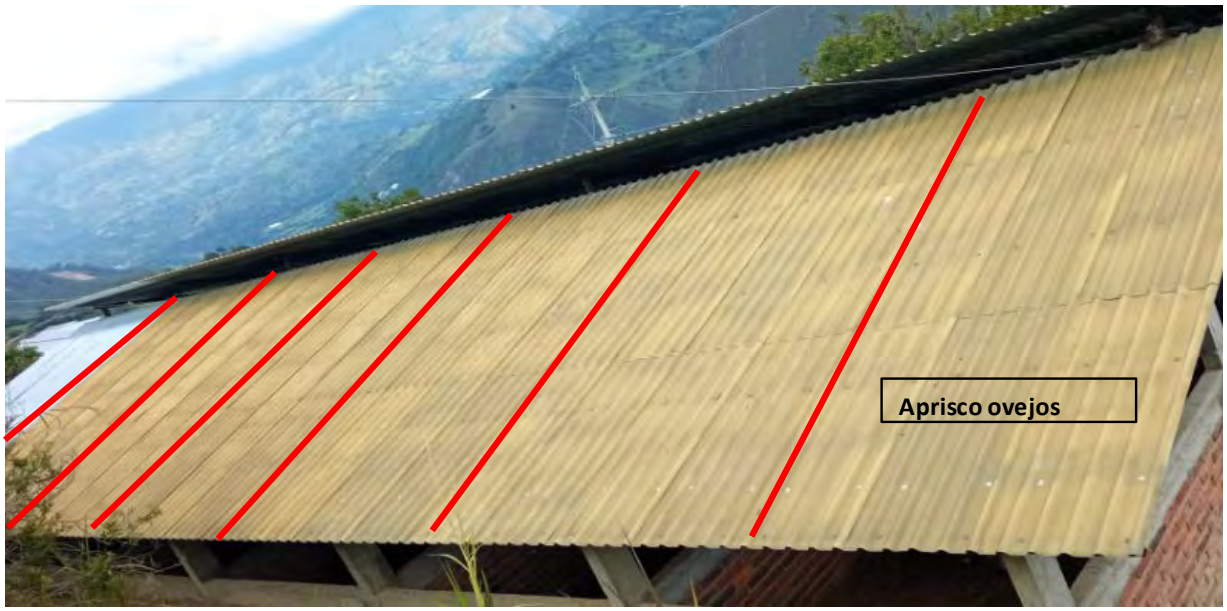
Presento:		Aprobo:
Ing. EDWIN RAMIRO SIERRA MESA		VoBo. JHON EDISON JIMENEZ MARTINEZ
RESIDENTE DE OBRA		SUPERVISOR DE OBRA

MEMORIA DE CALCULO CANTIDADES DE OBRA		
Proyecto:	CONTRATAR EL SERVICIO DE ADECUACIÓN DE LAS CUBIERTAS DE LA SEDE PRINCIPAL Y GRANJA LOS ANDES DEL CENTRO AGROEMPRESARIAL Y TURÍSTICO DE LOS ANDES, VIGENCIA 2024	
CONTRATO DE OBRA No.	CO1.PCCNTR.6727160	Fecha: sept-24
CONTRATISTA:	EDWIN RAMIRO SIERRA MESA	
SUPERVISOR:	JHON EDISON JIMENEZ MARTINEZ	

ITEM	109	Suministro e instalación cubierta policarbonato alveolar de 6 mm color cristal.	UNID	m2

CANT	LONG PROMEDIO	ANCHO	ESPESOR PROMEDIO	PESO	AREA	TOTAL	OBSERVACIONES
6	4,85	1,00				29,20	
						-	
					TOTAL:	29,20	

DESCRIPCION



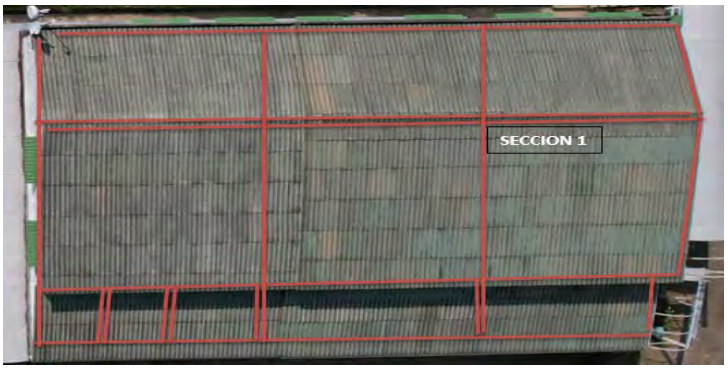
Presento:		Aprobo:
Ing. EDWIN RAMIRO SIERRA MESA		VoBo. JHON EDISON JIMENEZ MARTINEZ
RESIDENTE DE OBRA		SUPERVISOR DE OBRA

MEMORIA DE CALCULO CANTIDADES DE OBRA		
Proyecto:	CONTRATAR EL SERVICIO DE ADECUACIÓN DE LAS CUBIERTAS DE LA SEDE PRINCIPAL Y GRANJA LOS ANDES DEL CENTRO AGROEMPRESARIAL Y TURÍSTICO DE LOS ANDES, VIGENCIA 2024	
CONTRATO DE OBRA No.	CO1.PCCNTR.6727160	Fecha: sept-24
CONTRATISTA:	EDWIN RAMIRO SIERRA MESA	
SUPERVISOR:	JHON EDISON JIMENEZ MARTINEZ	

ITEM	110	Emboquillado de cubierta en mortero 1:3	UNID	m

CANT	LONG PROMEDIO	ANCHO	ESPESOR PROMEDIO	PESO	AREA	TOTAL	OBSERVACIONES
5	21,00					105,00	Sección 1 (Agroindustria, Almacén , laboratorio de Biotecnología y corredor) longitudinal
4	14,10					56,40	Sección 1 (Agroindustria, Almacén , laboratorio de Biotecnología y corredor) transversal
6	1,70					10,20	Sección 3 (Bodega de almacenamiento mixto, Ambiente de Alturas, Ambiente 1 de sistemas y corredor)
1	10,60					10,60	Sección 4 (Baños y corredor)
1	7,40					7,40	Sección 4 (Baños)
2	4,70					9,40	Sección 4 (Baños y corredor)
					TOTAL:	199,00	

DESCRIPCION





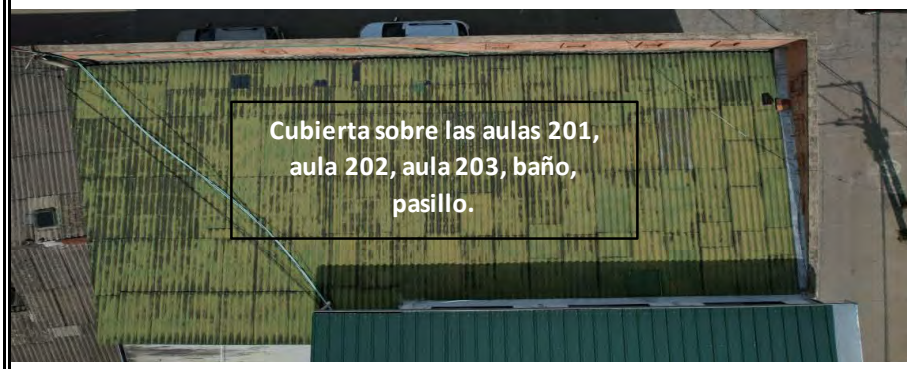
Presento:		Aprobo:
Ing. EDWIN RAMIRO SIERRA MESA		VoBo. JHON EDISON JIMENEZ MARTINEZ
RESIDENTE DE OBRA		SUPERVISOR DE OBRA

MEMORIA DE CALCULO CANTIDADES DE OBRA			
Proyecto:	CONTRATAR EL SERVICIO DE ADECUACIÓN DE LAS CUBIERTAS DE LA SEDE PRINCIPAL Y GRANJA LOS ANDES DEL CENTRO AGROEMPRESARIAL Y TURÍSTICO DE LOS ANDES, VIGENCIA 2024		
CONTRATO DE OBRA No.	CO1.PCCNTR.6727160	Fecha:	sept-24
CONTRATISTA:	EDWIN RAMIRO SIERRA MESA		
SUPERVISOR:	JHON EDISON JIMENEZ MARTINEZ		

ITEM	201	Desmonte de cubierta en asbesto cemento incluye retiro y disposición final.	UNID	m2

CANT	LONG	ANCHO	VOL.	DISTANCIA	FACTOR	TOTAL	OBSERVACIONES
1	19,50	9,20				179,40	Cubierta sobre las aulas 201, aula 202, aula 203, baño, pasillo..
1	8,00	1,30				10,40	
					TOTAL:	189,80	

DESCRIPCION





Presento:		Aprobo:
Ing. EDWIN RAMIRO SIERRA MESA		VoBo. JHON EDISON JIMENEZ MARTINEZ
RESIDENTE DE OBRA		SUPERVISOR DE OBRA

MEMORIA DE CALCULO CANTIDADES DE OBRA			
Proyecto:	CONTRATAR EL SERVICIO DE ADECUACIÓN DE LAS CUBIERTAS DE LA SEDE PRINCIPAL Y GRANJA LOS ANDES DEL CENTRO AGROEMPRESARIAL Y TURÍSTICO DE LOS ANDES, VIGENCIA 2024		
CONTRATO DE OBRA No.	CO1.PCCNTR.6727160	Fecha:	sept-24
CONTRATISTA:	EDWIN RAMIRO SIERRA MESA		
SUPERVISOR:	JHON EDISON JIMENEZ MARTINEZ		

ITEM	202	Suministro e instalación perfil en C - Grado 50 de 203x67. espesor 2,5mm. Pintado con anticorrosivo y pintura base de aceite.	UNID	m

CANT	LONG	ANCHO	ALTO	PESO	FACTOR	TOTAL	OBSERVACIONES
1	19,5					19,5	Cubierta sobre las aulas 201, aula 202, aula 203
1	9,5					9,5	Cubierta posterior sobre las aulas 201, y sección aula 202,
					TOTAL:	29,00	

DESCRIPCION



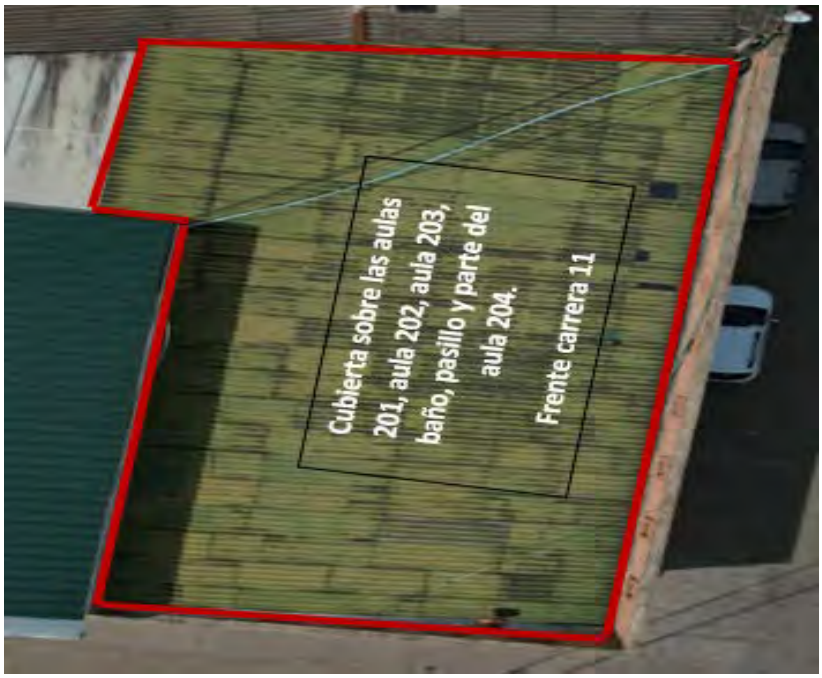
Presento:		Aprobo:
Ing. EDWIN RAMIRO SIERRA MESA		VoBo. JHON EDISON JIMENEZ MARTINEZ
RESIDENTE DE OBRA		SUPERVISOR DE OBRA

MEMORIA DE CALCULO CANTIDADES DE OBRA		
Proyecto:	CONTRATAR EL SERVICIO DE ADECUACIÓN DE LAS CUBIERTAS DE LA SEDE PRINCIPAL Y GRANJA LOS ANDES DEL CENTRO AGROEMPRESARIAL Y TURÍSTICO DE LOS ANDES, VIGENCIA 2024	
CONTRATO DE OBRA No.	CO1.PCCNTR.6727160	Fecha: sept-24
CONTRATISTA:	EDWIN RAMIRO SIERRA MESA	
SUPERVISOR:	JHON EDISON JIMENEZ MARTINEZ	

ITEM	203	Suministro e instalación cubierta master 1000 pintada color verde calibre 28	UNID	m2

CANT	Total/Btos	Btos/M3	ALTO	PESO	AREA	TOTAL	OBSERVACIONES
1	19,50	9,20				179,40	Cubierta sobre las aulas 201, aula 202, aula 203, baño, pasillo y parte del aula 204.
1	8,00	1,30				10,40	
					TOTAL:	189,80	

DESCRIPCION

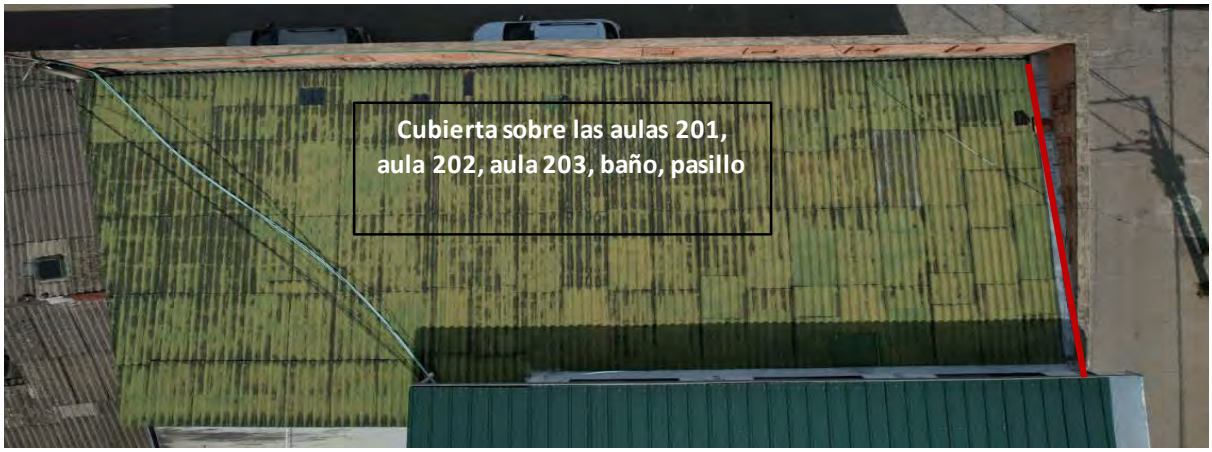


Presento:		Aprobo:
Ing. EDWIN RAMIRO SIERRA MESA		VoBo. JHON EDISON JIMENEZ MARTINEZ
RESIDENTE DE OBRA		SUPERVISOR DE OBRA

MEMORIA DE CALCULO CANTIDADES DE OBRA		
Proyecto:	CONTRATAR EL SERVICIO DE ADECUACIÓN DE LAS CUBIERTAS DE LA SEDE PRINCIPAL Y GRANJA LOS ANDES DEL CENTRO AGROEMPRESARIAL Y TURÍSTICO DE LOS ANDES, VIGENCIA 2024	
CONTRATO DE OBRA No.	CO1.PCCNTR.6727160	Fecha: sept-24
CONTRATISTA:	EDWIN RAMIRO SIERRA MESA	
SUPERVISOR:	JHON EDISON JIMENEZ MARTINEZ	

ITEM	204	Suministro e instalación flanche de 25,4 x 2,44 x 0,43 mm				UNID	m
CANT	LONG	ANCHO	ALTO	PESO	FACTOR	TOTAL	OBSERVACIONES
1	10,50					10,50	Por el lado de la calle 13
					TOTAL:	10,50	

DESCRIPCION

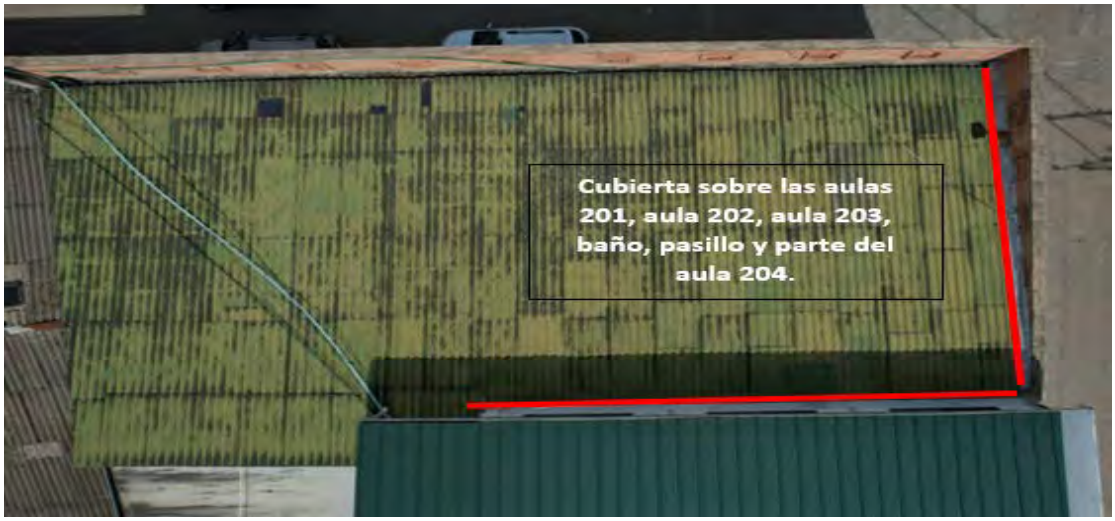


Presento:		Aprobo:
Ing. EDWIN RAMIRO SIERRA MESA		VoBo. JHON EDISON JIMENEZ MARTINEZ
RESIDENTE DE OBRA		SUPERVISOR DE OBRA

MEMORIA DE CALCULO CANTIDADES DE OBRA		
Proyecto:	CONTRATAR EL SERVICIO DE ADECUACIÓN DE LAS CUBIERTAS DE LA SEDE PRINCIPAL Y GRANJA LOS ANDES DEL CENTRO AGROEMPRESARIAL Y TURÍSTICO DE LOS ANDES, VIGENCIA 2024	
CONTRATO DE OBRA No.	CO1.PCCNTR.6727160	Fecha: sept-24
CONTRATISTA:	EDWIN RAMIRO SIERRA MESA	
SUPERVISOR:	JHON EDISON JIMENEZ MARTINEZ	

ITEM	205	Suministro e instalación cinta impermeabilizante de 25x10m				UNID	m
CANT	LONG	ANCHO	ALTO	PESO	FACTOR	TOTAL	OBSERVACIONES
1	10,42					10,42	Por el lado de la calle 13
1	11,32					11,32	sobre el aula 204
					TOTAL:	21,74	

DESCRIPCION



Presento:		Aprobo:
Ing. EDWIN RAMIRO SIERRA MESA		VoBo. JHON EDISON JIMENEZ MARTINEZ
RESIDENTE DE OBRA		SUPERVISOR DE OBRA

MEMORIA DE CALCULO CANTIDADES DE OBRA		
Proyecto:	CONTRATAR EL SERVICIO DE ADECUACIÓN DE LAS CUBIERTAS DE LA SEDE PRINCIPAL Y GRANJA LOS ANDES DEL CENTRO AGROEMPRESARIAL Y TURÍSTICO DE LOS ANDES, VIGENCIA 2024	
CONTRATO DE OBRA No.	CO1.PCCNTR.6727160	Fecha: sept-24
CONTRATISTA:	EDWIN RAMIRO SIERRA MESA	
SUPERVISOR:	JHON EDISON JIMENEZ MARTINEZ	

ITEM	206	Desmonte de cubierta en policarbonato incluye retiro y disposición final.	UNID	m2

CANT	AREA					TOTAL	OBSERVACIONES
1	31,55					31,55	Sobre cafetería.
1	29,00					29,00	Parte posterior
					TOTAL:	60,55	

DESCRIPCION







Presento:		Aprobo:
Ing. EDWIN RAMIRO SIERRA MESA		VoBo. JHON EDISON JIMENEZ MARTINEZ
RESIDENTE DE OBRA		SUPERVISOR DE OBRA

MEMORIA DE CALCULO CANTIDADES DE OBRA		
Proyecto:	CONTRATAR EL SERVICIO DE ADECUACIÓN DE LAS CUBIERTAS DE LA SEDE PRINCIPAL Y GRANJA LOS ANDES DEL CENTRO AGROEMPRESARIAL Y TURÍSTICO DE LOS ANDES, VIGENCIA 2024	
CONTRATO DE OBRA No.	CO1.PCCNTR.6727160	Fecha: sept-24
CONTRATISTA:	EDWIN RAMIRO SIERRA MESA	
SUPERVISOR:	JHON EDISON JIMENEZ MARTINEZ	

ITEM	207	Suministro e instalación cubierta policarbonato alveolar de 6 mm color cristal.	UNID	m2

CANT	AREA					TOTAL	OBSERVACIONES
1	31,55					31,55	Sobre cafetería.
1	29,00					29,00	Parte posterior
					TOTAL:	60,55	

DESCRIPCION







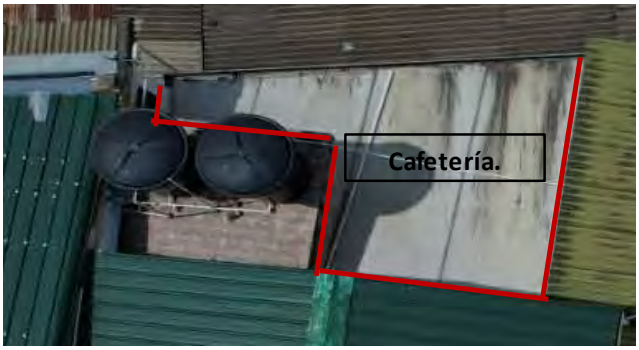
Presento:		Aprobo:
Ing. EDWIN RAMIRO SIERRA MESA		VoBo. JHON EDISON JIMENEZ MARTINEZ
RESIDENTE DE OBRA		SUPERVISOR DE OBRA

MEMORIA DE CALCULO CANTIDADES DE OBRA		
Proyecto:	CONTRATAR EL SERVICIO DE ADECUACIÓN DE LAS CUBIERTAS DE LA SEDE PRINCIPAL Y GRANJA LOS ANDES DEL CENTRO AGROEMPRESARIAL Y TURÍSTICO DE LOS ANDES, VIGENCIA 2024	
CONTRATO DE OBRA No.	CO1.PCCNTR.6727160	Fecha: sept-24
CONTRATISTA:	EDWIN RAMIRO SIERRA MESA	
SUPERVISOR:	JHON EDISON JIMENEZ MARTINEZ	

ITEM	208	Suministro e instalación flanche de 25,4 x 2,44 x 0,43 mm	UNID	m

CANT	LONG	ANCHO	ALTO	PESO	FACTOR	TOTAL	OBSERVACIONES
1	8,60					8,60	Cafetería
1	6,70					6,70	Parte posterior
					TOTAL:	15,30	

DESCRIPCION





Presento:		Aprobo:
Ing. EDWIN RAMIRO SIERRA MESA		VoBo. JHON EDISON JIMENEZ MARTINEZ
RESIDENTE DE OBRA		SUPERVISOR DE OBRA

MEMORIA DE CALCULO CANTIDADES DE OBRA		
Proyecto:	CONTRATAR EL SERVICIO DE ADECUACIÓN DE LAS CUBIERTAS DE LA SEDE PRINCIPAL Y GRANJA LOS ANDES DEL CENTRO AGROEMPRESARIAL Y TURÍSTICO DE LOS ANDES, VIGENCIA 2024	
CONTRATO DE OBRA No.	CO1.PCCNTR.6727160	Fecha: sept-24
CONTRATISTA:	EDWIN RAMIRO SIERRA MESA	
SUPERVISOR:	JHON EDISON JIMENEZ MARTINEZ	

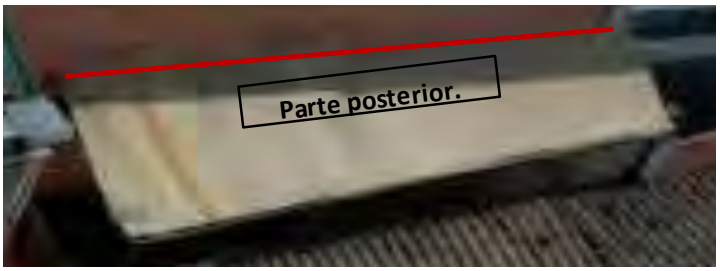
ITEM	209	Suministro e instalación cinta impermeabilizante de 25x10m	UNID	m

CANT	LONG	ANCHO	ALTO	PESO	FACTOR	TOTAL	OBSERVACIONES
1	16,35					16,35	Cafetería
1	1,55					1,55	Parte posterior
					TOTAL:	17,90	

DESCRIPCION







Presento:		Aprobo:
Ing. EDWIN RAMIRO SIERRA MESA		VoBo. JHON EDISON JIMENEZ MARTINEZ
RESIDENTE DE OBRA		SUPERVISOR DE OBRA

MEMORIA DE CALCULO CANTIDADES DE OBRA		
Proyecto:	CONTRATAR EL SERVICIO DE ADECUACIÓN DE LAS CUBIERTAS DE LA SEDE PRINCIPAL Y GRANJA LOS ANDES DEL CENTRO AGROEMPRESARIAL Y TURÍSTICO DE LOS ANDES, VIGENCIA 2024	
CONTRATO DE OBRA No.	CO1.PCCNTR.6727160	Fecha: sept-24
CONTRATISTA:	EDWIN RAMIRO SIERRA MESA	
SUPERVISOR:	JHON EDISON JIMENEZ MARTINEZ	

ITEM	210	Emboquillado de cubierta en mortero 1:3	UNID	m

CANT	LONG PROMEDIO	ANCHO	ESPESOR PROMEDIO	PESO	AREA	TOTAL	OBSERVACIONES
1,00	8,00					8,00	Cubierta sobre parte posterior aula 201
						-	
					TOTAL:	8,00	

DESCRIPCION



Presento:		Aprobo:
Ing. EDWIN RAMIRO SIERRA MESA		VoBo. JHON EDISON JIMENEZ MARTINEZ
RESIDENTE DE OBRA		SUPERVISOR DE OBRA

MEMORIA DE CALCULO CANTIDADES DE OBRA			
Proyecto:	CONTRATAR EL SERVICIO DE ADECUACIÓN DE LAS CUBIERTAS DE LA SEDE PRINCIPAL Y GRANJA LOS ANDES DEL CENTRO AGROEMPRESARIAL Y TURÍSTICO DE LOS ANDES, VIGENCIA 2024		
CONTRATO DE OBRA No.	CO1.PCCNTR.6727160	Fecha:	sept-24
CONTRATISTA:	EDWIN RAMIRO SIERRA MESA		
SUPERVISOR:	JHON EDISON JIMENEZ MARTINEZ		

ITEM	NP 01	Desmonte cieloraso existente PVC y/o eterboard	UNID	m2

CANT	LONG PROMEDIO	ANCHO	ESPESOR PROMEDIO	PESO	AREA	TOTAL	OBSERVACIONES
1,00	6,24	5,62			35,07	35,07	Agroindustria Granja
1,00	7,70	6,20			47,74	47,74	Agroindustria Granja
1,00	2,30	2,86			6,58	6,58	Agroindustria Granja
1,00	3,20	2,30			7,36	7,36	Mezzanine Agroindustria Granja
1,00	6,12	2,30			14,08	14,08	Oficinas Granja
1,00	8,78	4,54			39,86	39,86	Recepcion de muestras Granja
1,00	8,78	8,00			70,24	70,24	Recepcion de muestras Granja
1,00	2,66	2,30			6,12	6,12	Recepcion de muestras Granja
1,00	2,65	2,30			6,10	6,10	Recepcion de muestras Granja
1,00	2,55	2,30			5,87	5,87	Recepcion de muestras Granja
1,00					53,90	53,90	Aula 201 Sede Málaga
1,00					42,00	42,00	Aula 202 Sede Málaga
1,00					42,00	42,00	Aula 203 sede Málaga
						-	
					TOTAL:	376,90	

DESCRIPCION







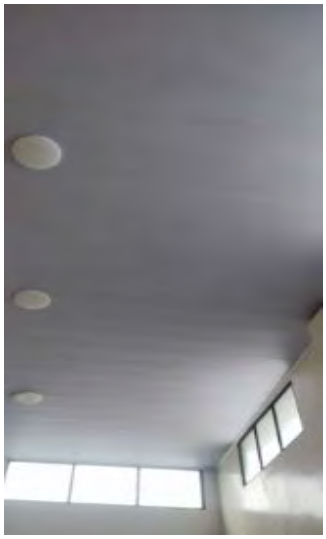
Presento:		Aprobo:
Ing. EDWIN RAMIRO SIERRA MESA		VoBo. JHON EDISON JIMENEZ MARTINEZ
RESIDENTE DE OBRA		SUPERVISOR DE OBRA

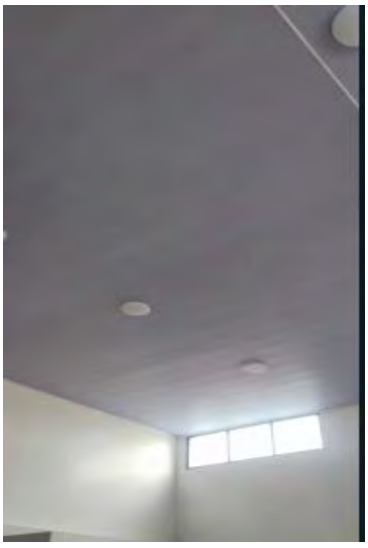
MEMORIA DE CALCULO CANTIDADES DE OBRA			
Proyecto:	CONTRATAR EL SERVICIO DE ADECUACIÓN DE LAS CUBIERTAS DE LA SEDE PRINCIPAL Y GRANJA LOS ANDES DEL CENTRO AGROEMPRESARIAL Y TURÍSTICO DE LOS ANDES, VIGENCIA 2024		
CONTRATO DE OBRA No.	CO1.PCCNTR.6727160	Fecha:	sept-24
CONTRATISTA:	EDWIN RAMIRO SIERRA MESA		
SUPERVISOR:	JHON EDISON JIMENEZ MARTINEZ		

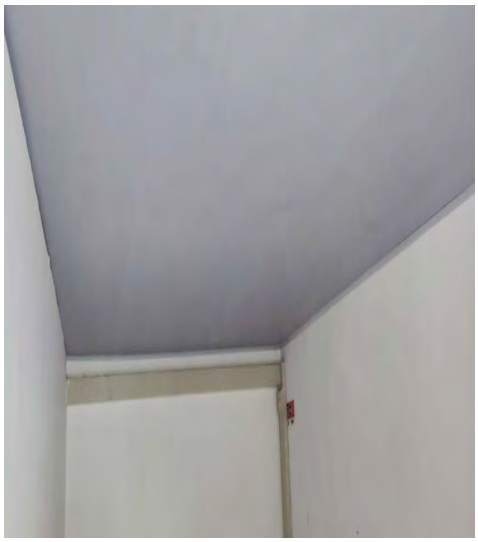
ITEM	NP 02	Mantenimiento cieloraso PVC incluye reposicion de piezas defectuosas	UNID	m2

CANT	LONG PROMEDIO	ANCHO	ESPESOR PROMEDIO	PESO	AREA	TOTAL	OBSERVACIONES
1,00	6,24	5,62			35,07	35,07	Agroindustria Granja
1,00	7,70	6,20			47,74	47,74	Agroindustria Granja
1,00	2,30	2,86			6,58	6,58	Agroindustria Granja
1,00	3,20	2,30			7,36	7,36	Mezzanine Agroindustria Granja
1,00	6,12	2,30			14,08	14,08	Oficinas Granja
1,00	8,78	4,54			39,86	39,86	Recepcion de muestras Granja
1,00	8,78	8,00			70,24	70,24	Recepcion de muestras Granja
1,00	2,66	2,30			6,12	6,12	Recepcion de muestras Granja
1,00	2,65	2,30			6,10	6,10	Recepcion de muestras Granja
1,00	2,55	2,30			5,87	5,87	Recepcion de muestras Granja
1,00					53,90	53,90	Aula 201 Sede Málaga
1,00					42,00	42,00	Aula 202 Sede Málaga
1,00					42,00	42,00	Aula 203 sede Málaga
						-	
					TOTAL:	376,90	

DESCRIPCION







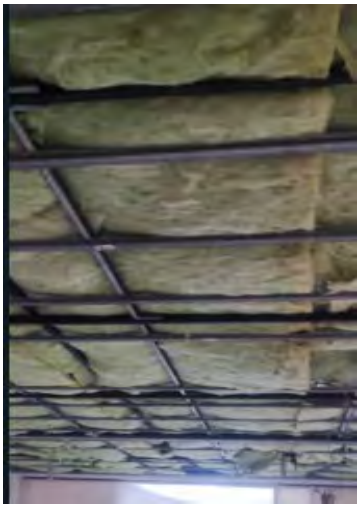
Presento:		Aprobo:
Ing. EDWIN RAMIRO SIERRA MESA		VoBo. JHON EDISON JIMENEZ MARTINEZ
RESIDENTE DE OBRA		SUPERVISOR DE OBRA

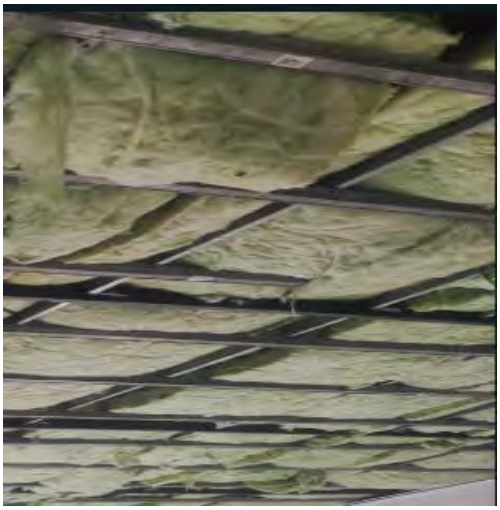
MEMORIA DE CALCULO CANTIDADES DE OBRA		
Proyecto:	CONTRATAR EL SERVICIO DE ADECUACIÓN DE LAS CUBIERTAS DE LA SEDE PRINCIPAL Y GRANJA LOS ANDES DEL CENTRO AGROEMPRESARIAL Y TURÍSTICO DE LOS ANDES, VIGENCIA 2024	
CONTRATO DE OBRA No.	CO1.PCCNTR.6727160	Fecha: sept-24
CONTRATISTA:	EDWIN RAMIRO SIERRA MESA	
SUPERVISOR:	JHON EDISON JIMENEZ MARTINEZ	

ITEM	NP 03	Suministro e instalacion de freskasa	UNID	m2

CANT	LONG PROMEDIO	ANCHO	ESPESOR PROMEDIO	PESO	AREA	TOTAL	OBSERVACIONES
1,00	6,24	5,62			35,07	35,07	Agroindustria Granja
1,00	6,12	2,30			14,08	14,08	Oficinas Granja
1,00	8,78	4,48			39,34	39,34	Recepcion de muestras Granja
						-	
					TOTAL:	88,48	

DESCRIPCION







Presento:		Aprobo:
Ing. EDWIN RAMIRO SIERRA MESA		VoBo. JHON EDISON JIMENEZ MARTINEZ
RESIDENTE DE OBRA		SUPERVISOR DE OBRA

Aseguradora Solidaria de Colombia

NIT. 860.524.654-6

PÓLIZA DE GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO EN FAVOR DE ENTIDADES ESTATALES - DECRETO 1082 DE 2015 - PATRICLSUSP09V4

NÚMERO ELECTRÓNICO PARA PAGOS
4008993208

PÓLIZA No: 400 - 47 - 994000102346 ANEXO: 2

AGENCIA EXPEDIDORA: **CABECERA** COD. AGENCIA: 400 RAMO: 47

TIPO DE MOVIMIENTO: MODIFICACION TIPO DE IMPRESIÓN: IMPRESION

FECHA DE EXPEDICIÓN			FECHA DE IMPRESIÓN		
DIA	MES	AÑO	DIA	MES	AÑO
13	11	2024	13	11	2024

DATOS DEL AFIANZADO

NOMBRE:: **EDWIN RAMIRO SIERRA MESA** IDENTIFICACIÓN: CC **13.719.731**

DIRECCIÓN: CL 37 23 77 APTO 1503 CN PALMAR 37 BR BOLI CIUDAD: BUCARAMANGA, SANTANDER TELÉFONO: 3118537807

DATOS DEL ASEGURADO Y BENEFICIARIO

ASEGURADO: **SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA** IDENTIFICACIÓN: NIT **899.999.034-1**

BENEFICIARIO: **SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA** IDENTIFICACIÓN: NIT **899.999.034-1**

AMPAROS

GIRO DE NEGOCIO: CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS

DESCRIPCION AMPAROS CONTRATO	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEGURADA
CUMPLIMIENTO	05/09/2024	05/06/2025	18,485,636.80
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES E IND	05/09/2024	05/12/2027	9,242,818.40
ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LA OBRA		VER NOTA ACLARATORIA	73,942,547.20
CALIDAD DEL SERVICIO	05/09/2024	05/04/2025	18,485,636.80
CALIDAD DEL BIEN	05/09/2024	05/06/2025	18,485,636.80

BENEFICIARIOS
NIT 899999034 - SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA

POLIZA DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS:

OBJETO DE LA GARANTIA

EL OBJETO DE LA PRESENTE POLIZA ES GARANTIZAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES A CARGO DEL CONTRATISTA DERIVADAS DEL CONTRATO No. CO1.PCCNTR.6727160 , DE FECHA 05 DE SEPTIEMBRE DE 2024 CELEBRADO ENTRE LAS PARTES, RELACIONADO CON CONTRATAR EL SERVICIO DE ADECUACION DE LAS CUBIERTAS DE LA SEDE PRINCIPAL Y GRANJA LOS ANDES DEL CENTRO EMPRESARIAL Y TURISTICO DE LOS ANDES, VIGENCIA 2024.

*** NOTA ACLARATORIA ***

EL AMPARO DE ESTABILIDAD OTORGADO MEDIANTE LA PRESENTE POLIZA, TIENE VIGENCIA DE 2 AÑOS, CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA DE SUSCRIPCION DEL ACTA DE RECIBO Y ENTREGA FINAL DE LA OBRA A ENTERA SATISFACCION POR PARTE DE LA ENTIDAD CONTRATANTE, LO CUAL DEBERA SER REPORTADO OPORTUNAMENTE Y POR ESCRITO A ASEGURADORA SOLIDARIA.
==========
POR MEDIO DEL PRESENTE ANEXO SE DEJA CONSTANCIA QUE SE FIRMO ACTA DE RECIBO FINAL DE FECHA 31 DE OCTUBRE DE 2024, QUEDANDO ASI:

VALOR ASEGURADO TOTAL:	VALOR PRIMA:	GASTOS EXPEDICION:	IVA:	TOTAL A PAGAR:
$ **********0.00	$ **********0	$*******0.00	$ **********0	$ **********0

NOMBRE INTERMEDIARIO	CLAVE	%PART
LUZ STELLA SERRANO MANTILLA	5728	100.00

NOMBRE COMPAÑIA COASEGURO CEDIDO	%PART	VALOR ASEGURADO

DECLARACIÓN Y AUTORIZACIÓN: DECLARO CONOCER Y ESTAR INFORMADO QUE LOS CANALES QUE A CONTINUACIÓN SE RELACIONAN, CUYOS DATOS VERACES Y FIDEDIGNOS HE SUMINISTRADO VOLUNTARIAMENTE EN EL PRESENTE DOCUMENTO, PUEDEN SER UTILIZADOS POR LA ASEGURADORA PARA REALIZAR GESTIONES DE COBRANZA, ASÍ COMO PARA EL ENVÍO DE MENSAJES PUBLICITARIOS A TRAVÉS DE MENSAJES CORTOS DE TEXTO (SMS), MENSAJERÍA POR APLICACIONES WEB, CORREOS ELECTRÓNICOS Y LLAMADAS TELEFÓNICAS DE CARÁCTER COMERCIAL O PUBLICITARIO, TODO DENTRO DEL MARCO LEGAL APLICABLE. DE ESTA MANERA, AUTORIZO EXPRESAMENTE PARA SER CONTACTADO POR LA ASEGURADORA Y/O SUS GESTORES COMERCIALES, DE COBRANZA E INTERMEDIARIOS, PARA LOS FINES MENCIONADOS EN LA PRESENTE DECLARACIÓN, MEDIANTE LOS CANALES DE: PRESENCIAL, LLAMADAS, CORREO ELECTRÓNICO Y EN ALGUNOS CASOS MENSAJES DE TEXTO Y WHATSAPP POR MEDIO DE GESTIÓN AUTOMÁTICA. EN CASO QUE DESEE CAMBIAR EL CANAL DE CONTACTO O TENER UN CANAL EXCLUSIVO PARA LA GESTIÓN DE COBRANZA, POR FAVOR INFORMAR AL CORREO ELECTRÓNICO: GESTIONDECARTERA@SOLIDARIA.COM.CO, PARA FINES COMERCIALES POR FAVOR INFORMAR AL CORREO GESTIONCOMERCIAL@SOLIDARIA.COM.CO Y PARA MODIFICAR O ACTUALIZAR SUS DATOS DE CONTACTO POR FAVOR INGRESAR A: https://www.solidaria.com.co/wa_digitalclient/#/login

MEDIANTE LA SOLICITUD Y CONTRATACIÓN DEL CONTRATO DE SEGURO, USTED EN CALIDAD DE TITULAR(ES) DE LA INFORMACIÓN; DE MANERA LIBRE, EXPRESA, VOLUNTARIA E INFORMADA, AUTORIZA A ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA ENTIDAD COOPERATIVA O A LA PERSONA NATURAL O JURÍDICA A QUIÉN ESTE ENCARGUE, A RECOLECTAR,ALMACENAR, UTILIZAR, CIRCULAR, SUPRIMIR Y EN GENERAL, A REALIZAR CUALQUIER OTRO TRATAMIENTO A LOS DATOS PERSONALES POR USTED SUMINISTRADOS, PARA TODOS AQUELLOS ASPECTOS INHERENTES A LAS ACTIVIDADES COMERCIALES Y PROMOCIONALES, Y CUALQUIER OTRO RELACIONADO CON EL DESARROLLO DEL OBJETO SOCIAL PRINCIPAL DEL REFERIDA SOCIEDAD, LO QUE IMPLICA EL USO DE LOS DATOS EN ACTIVIDADES DE MERCADEO, PROMOCIÓN Y DE SER EL CASO, CUANDO LA ACTIVIDAD COMERCIAL LO REQUIERA, LA TRANSFERENCIA Y TRANSMISIÓN DE LOS MISMOS A UN TERCERO (INCLUYENDO TERCEROS PAÍSES), BAJO LOS PARÁMETROS DE LA LEY 1581 DE 2.012, DECRETO 1074 DE 2015 Y DEMÁS NORMATIVIDAD VIGENTE QUE REGULE LA MATERIA. EN TODO CASO, ASEGURADORA SOLIDARIA GARANTIZA LAS CONDICIONES DE SEGURIDAD, PRIVACIDAD Y DEMÁS PRINCIPIOS QUE IMPLIQUEN EL TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES ACORDE CON LA LEGISLACIÓN APLICABLE. ESTA AUTORIZACIÓN SE MANTENDRÁ POR EL TIEMPO DE DURACIÓN DEL VÍNCULO O LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO Y POR EL TIEMPO DE DURACIÓN DE LA SOCIEDAD RESPONSABLE, CONFORME LO ESTABLECIDO EN SUS MANUALES Y POLÍTICAS. IGUALMENTE DECLARO QUE HE CONOCIDO LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DISPONIBLE EN : HTTPS://ASEGURADORASOLIDARIA.COM.CO/ENLACES-DE-INTERES/POLITICA-DE-PRIVACIDAD.ASPX

LAS CONDICIONES GENERALES DE SU PÓLIZA SE PUEDEN DESCARGAR DE NUESTRA PÁGINA WEB WWW.SOLIDARIA.COM.CO EN LA OPCIÓN SEGUROS – TU RESPALDO – SEGUROS PATRIMONIALES. ASEGURADORA SOLIDARIA PENSANDO EN SU TRANQUILIDAD, LO INVITA A VERIFICAR LA VALIDEZ DE ESTA PÓLIZA INGRESANDO A NUESTRA PÁGINA WEB WWW.SOLIDARIA.COM.CO EN LA OPCIÓN SERVICIOS – CONSULTA PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO.

FIRMA ASEGURADOR

(415)7701861000019(8020)000000000007000400899320

FIRMA TOMADOR

DIRECCIÓN NOTIFICACIÓN ASEGURADORA: Calle 100 No. 9A-45 Piso 12 Bogotá

CLIENTE

CAD820710E09FC7B58

Defensor del Consumidor Financiero – Principal: Manuel Guillermo Rueda Serrano * **Celular:** 312 342 6229 * **Correo electrónico:** defensoriasolidaria@gmail.com
Defensor del Consumidor Financiero – Suplente: Jorge Humberto Martínez Luna * **Celular:** 310 223 4304 * **Correo electrónico:** martinezlunaabogados@gmail.com
Dirección: Carrera 13A# 28-38 oficina 221, Bogotá * **Teléfono:** (601) 791 91 80 * **Fax:** (601) 791 91 80 * **Horario:** Lunes a Viernes de 8:00 a.m. a 12:00 p.m. y 2:00 p.m. a 6:00 p.m.
Para mayor información lo invitamos a consultar el folleto en el siguiente link de nuestra página web: https://aseguradorasolidaria.com.co/resources/site1/General/2023/Servicios/FOLLETO-DEFENSOR-CONSUMIDOR-FINANCIERO-30-01-2023.pdf

Ahora Aseguradora Solidaria de Colombia confirma la información de los clientes a través del Call Center, por favor tenga en cuenta que será contactado para realizar el procedimiento

GRAN CONTRIBUYENTE RES.2509 DIC/93 - REGIMEN COMUN - ACTIVIDAD ECONOMICA 6601, ENTIDAD COOPERATIVA NO EFECTUAR RETENCION EN LA FUENTE

Compañía de Seguros

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

PÓLIZA DE GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO EN FAVOR DE

DATOS DE LA POLIZA

AGENCIA EXPEDIDORA: CABECERA COD. AGENCIA: 400 RAMO: 47 No PÓLIZA: **994000102346** ANEXO: 2

DATOS DEL TOMADOR

NOMBRE: **EDWIN RAMIRO SIERRA MESA** IDENTIFICACIÓN: CC **13.719.731**

ASEGURADO: **SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA** IDENTIFICACIÓN: NIT **899.999.034-1**

BENEFICIARIO: **SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA** IDENTIFICACIÓN: NIT **899.999.034-1**

TEXTO ITEM 1

ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LA OBRA : VIGENCIA DESDE 31/10/2024 HASTA 31/10/2026

CLIENTE

Aseguradora Solidaria de Colombia

NIT. 860.524.654-6

PÓLIZA DE GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO EN FAVOR DE ENTIDADES ESTATALES - DECRETO 1082 DE 2015 - PATRICLSUSP09V4

NÚMERO ELECTRÓNICO PARA PAGOS
4008993208

PÓLIZA No: 400 - 47 - 994000102346 ANEXO: 0

AGENCIA EXPEDIDORA: **CABECERA** COD. AGENCIA: 400 RAMO: 47

TIPO DE MOVIMIENTO: EXPEDICION TIPO DE IMPRESIÓN: IMPRESION

FECHA DE EXPEDICIÓN	DIA	MES	AÑO
	05	09	2024

FECHA DE IMPRESIÓN	DIA	MES	AÑO
	05	09	2024

DATOS DEL AFIANZADO

NOMBRE:: **EDWIN RAMIRO SIERRA MESA** IDENTIFICACIÓN: CC **13.719.731**

DIRECCIÓN: CL 37 23 77 APTO 1503 CN PALMAR 37 BR BOLI CIUDAD: BUCARAMANGA, SANTANDER TELÉFONO: 3118537807

DATOS DEL ASEGURADO Y BENEFICIARIO

ASEGURADO: **SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA** IDENTIFICACIÓN: NIT **899.999.034-1**

BENEFICIARIO: **SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA** IDENTIFICACIÓN: NIT **899.999.034-1**

AMPAROS

GIRO DE NEGOCIO: CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS

DESCRIPCION AMPAROS CONTRATO	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEGURADA
CUMPLIMIENTO	05/09/2024	05/06/2025	18,485,636.80
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES E IND	05/09/2024	05/12/2027	9,242,818.40
ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LA OBRA		VER NOTA ACLARATORIA	73,942,547.20
CALIDAD DEL SERVICIO	05/09/2024	05/06/2025	18,485,636.80
CALIDAD DEL BIEN	05/09/2024	05/04/2025	18,485,636.80

BENEFICIARIOS
NIT 899999034 - SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA

POLIZA DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS:

OBJETO DE LA GARANTIA

EL OBJETO DE LA PRESENTE POLIZA ES GARANTIZAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES A CARGO DEL CONTRATISTA DERIVADAS DEL CONTRATO No. CO1.PCCNTR.6727160 , DE FECHA 05 DE SEPTIEMBRE DE 2024 CELEBRADO ENTRE LAS PARTES, RELACIONADO CON CONTRATAR EL SERVICIO DE ADECUACION DE LAS CUBIERTAS DE LA SEDE PRINCIPAL Y GRANJA LOS ANDES DEL CENTRO EMPRESARIAL Y TURISTICO DE LOS ANDES, VIGENCIA 2024.

*** NOTA ACLARATORIA ***

EL AMPARO DE ESTABILIDAD OTORGADO MEDIANTE LA PRESENTE POLIZA, TIENE VIGENCIA DE 2 AÑOS, CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA DE SUSCRIPCION DEL ACTA DE RECIBO Y ENTREGA FINAL DE LA OBRA A ENTERA SATISFACCION POR PARTE DE LA ENTIDAD CONTRATANTE, LO CUAL DEBERA SER REPORTADO OPORTUNAMENTE Y POR ESCRITO A ASEGURADORA SOLIDARIA.

VALOR ASEGURADO TOTAL:	VALOR PRIMA:	GASTOS EXPEDICION:	IVA:	TOTAL A PAGAR:
$ ***138,642,276.00	$ **********865,229	$****15,000.00	$ ******167,244	$ ********1,047,473

NOMBRE INTERMEDIARIO	CLAVE	%PART
LUZ STELLA SERRANO MANTILLA	5728	100.00

NOMBRE COMPAÑIA COASEGURO CEDIDO	%PART	VALOR ASEGURADO

DECLARACIÓN Y AUTORIZACIÓN: DECLARO CONOCER Y ESTAR INFORMADO QUE LOS CANALES QUE A CONTINUACIÓN SE RELACIONAN, CUYOS DATOS VERACES Y FIDEDIGNOS HE SUMINISTRADO VOLUNTARIAMENTE EN EL PRESENTE DOCUMENTO, PUEDEN SER UTILIZADOS POR LA ASEGURADORA PARA REALIZAR GESTIONES DE COBRANZA, ASÍ COMO PARA EL ENVÍO DE MENSAJES PUBLICITARIOS A TRAVÉS DE MENSAJES CORTOS DE TEXTO (SMS), MENSAJERÍA POR APLICACIONES WEB, CORREOS ELECTRÓNICOS Y LLAMADAS TELEFÓNICAS DE CARÁCTER COMERCIAL O PUBLICITARIO, TODO DENTRO DEL MARCO LEGAL APLICABLE. DE ESTA MANERA, AUTORIZO EXPRESAMENTE PARA SER CONTACTADO POR LA ASEGURADORA Y/O SUS GESTORES COMERCIALES, DE COBRANZA E INTERMEDIARIOS, PARA LOS FINES MENCIONADOS EN LA PRESENTE DECLARACIÓN, MEDIANTE LOS CANALES DE: PRESENCIAL, LLAMADAS, CORREO ELECTRÓNICO Y EN ALGUNOS CASOS MENSAJES DE TEXTO Y WHATSAPP POR MEDIO DE GESTIÓN AUTOMÁTICA. EN CASO QUE DESEE CAMBIAR EL CANAL DE CONTACTO O TENER UN CANAL EXCLUSIVO PARA LA GESTIÓN DE COBRANZA, POR FAVOR INFORMAR AL CORREO ELECTRÓNICO: GESTIONDECARTERA@SOLIDARIA.COM.CO, PARA FINES COMERCIALES POR FAVOR INFORMAR AL CORREO GESTIONCOMERCIAL@SOLIDARIA.COM.CO Y PARA MODIFICAR O ACTUALIZAR SUS DATOS DE CONTACTO POR FAVOR INGRESAR A: https://www.solidaria.com.co/wa_digitalclient/#/login

MEDIANTE LA SOLICITUD Y CONTRATACIÓN DEL CONTRATO DE SEGURO, USTED EN CALIDAD DE TITULAR(ES) DE LA INFORMACIÓN; DE MANERA LIBRE, EXPRESA, VOLUNTARIA E INFORMADA, AUTORIZA A ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA ENTIDAD COOPERATIVA O A LA PERSONA NATURAL O JURÍDICA A QUIÉN ESTE ENCARGUE, A RECOLECTAR,ALMACENAR, UTILIZAR, CIRCULAR, SUPRIMIR Y EN GENERAL, A REALIZAR CUALQUIER OTRO TRATAMIENTO A LOS DATOS PERSONALES POR USTED SUMINISTRADOS, PARA TODOS AQUELLOS ASPECTOS INHERENTES A LAS ACTIVIDADES COMERCIALES Y PROMOCIONALES, Y CUALQUIER OTRO RELACIONADO CON EL DESARROLLO DEL OBJETO SOCIAL PRINCIPAL DEL REFERIDA SOCIEDAD, LO QUE IMPLICA EL USO DE LOS DATOS EN ACTIVIDADES DE MERCADEO, PROMOCIÓN Y DE SER EL CASO, CUANDO LA ACTIVIDAD COMERCIAL LO REQUIERA, LA TRANSFERENCIA Y TRANSMISIÓN DE LOS MISMOS A UN TERCERO (INCLUYENDO TERCEROS PAÍSES), BAJO LOS PARÁMETROS DE LA LEY 1581 DE 2.012, DECRETO 1074 DE 2015 Y DEMÁS NORMATIVIDAD VIGENTE QUE REGULE LA MATERIA. EN TODO CASO, ASEGURADORA SOLIDARIA GARANTIZA LAS CONDICIONES DE SEGURIDAD, PRIVACIDAD Y DEMÁS PRINCIPIOS QUE IMPLIQUEN EL TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES ACORDE CON LA LEGISLACIÓN APLICABLE. ESTA AUTORIZACIÓN SE MANTENDRÁ POR EL TIEMPO DE DURACIÓN DEL VÍNCULO O LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO Y POR EL TIEMPO DE DURACIÓN DE LA SOCIEDAD RESPONSABLE, CONFORME LO ESTABLECIDO EN SUS MANUALES Y POLÍTICAS. IGUALMENTE DECLARO QUE HE CONOCIDO LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DISPONIBLE EN : HTTPS://ASEGURADORASOLIDARIA.COM.CO/ENLACES-DE-INTERES/POLITICA-DE-PRIVACIDAD.ASPX

LAS CONDICIONES GENERALES DE SU PÓLIZA SE PUEDEN DESCARGAR DE NUESTRA PÁGINA WEB WWW.SOLIDARIA.COM.CO EN LA OPCIÓN SEGUROS – TU RESPALDO – SEGUROS PATRIMONIALES. ASEGURADORA SOLIDARIA PENSANDO EN SU TRANQUILIDAD, LO INVITA A VERIFICAR LA VALIDEZ DE ESTA PÓLIZA INGRESANDO A NUESTRA PÁGINA WEB WWW.SOLIDARIA.COM.CO EN LA OPCIÓN SERVICIOS – CONSULTA POLIZA DE CUMPLIMIENTO.

FIRMA ASEGURADOR

(415)7701861000019(8020)000000000007000400899320

FIRMA TOMADOR

DIRECCIÓN NOTIFICACIÓN ASEGURADORA: Calle 100 No. 9A-45 Piso 12 Bogotá

CLIENTE

CAD820700606FF7C5F

Defensor del Consumidor Financiero: Manuel Guillermo Rueda Serrano *** Dirección:** Carrera 13 A # 28-38 Oficina 221, Bogotá *** Teléfono:** (601) 7919180
Fax: (601) 7919180 *** Celular:** 312 342 6229 *** Correo electrónico:** defensoriasolidaria@gmail.com
Para mayor información lo invitamos a consultar el folleto en el siguiente link de nuestra página web:
https://aseguradorasolidaria.com.co/servicios/defensoria-del-consumidor-financiero.aspx

Ahora Aseguradora Solidaria de Colombia confirma la información de los clientes a través del Call Center, por favor tenga en cuenta que será contactado para realizar el procedimiento

Compañía de Seguros

GRAN CONTRIBUYENTE RES.2509 DIC/93 - REGIMEN COMUN - ACTIVIDAD ECONOMICA 6601, ENTIDAD COOPERATIVA NO EFECTUAR RETENCION EN LA FUENTE

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Aseguradora Solidaria de Colombia

NIT. 860.524.654-6

PÓLIZA DE GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO EN FAVOR DE ENTIDADES ESTATALES - DECRETO 1082 DE 2015 - PATRICLSUSP09V4

NÚMERO ELECTRÓNICO PARA PAGOS
4008993208

PÓLIZA No: 400 - 47 - 994000102346 ANEXO: 1

AGENCIA EXPEDIDORA: **CABECERA** COD. AGENCIA: 400 RAMO: 47

TIPO DE MOVIMIENTO: MODIFICACION TIPO DE IMPRESIÓN: IMPRESION

FECHA DE EXPEDICIÓN			FECHA DE IMPRESIÓN		
DIA	MES	AÑO	DIA	MES	AÑO
05	09	2024	05	09	2024

DATOS DEL AFIANZADO

NOMBRE:: **EDWIN RAMIRO SIERRA MESA** IDENTIFICACIÓN: CC **13.719.731**

DIRECCIÓN: CL 37 23 77 APTO 1503 CN PALMAR 37 BR BOLI CIUDAD: BUCARAMANGA, SANTANDER TELÉFONO: 3118537807

DATOS DEL ASEGURADO Y BENEFICIARIO

ASEGURADO: **SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA** IDENTIFICACIÓN: NIT **899.999.034-1**

BENEFICIARIO: **SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA** IDENTIFICACIÓN: NIT **899.999.034-1**

AMPAROS

GIRO DE NEGOCIO: CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS

DESCRIPCION AMPAROS CONTRATO	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEGURADA
CUMPLIMIENTO	05/09/2024	05/06/2025	18,485,636.80
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES E IND	05/09/2024	05/12/2027	9,242,818.40
ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LA OBRA		VER NOTA ACLARATORIA	73,942,547.20
CALIDAD DEL SERVICIO	05/09/2024	05/04/2025	18,485,636.80
CALIDAD DEL BIEN	05/09/2024	05/06/2025	18,485,636.80

BENEFICIARIOS
NIT 899999034 - SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA

POLIZA DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS:

OBJETO DE LA GARANTIA

EL OBJETO DE LA PRESENTE POLIZA ES GARANTIZAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES A CARGO DEL CONTRATISTA DERIVADAS DEL CONTRATO No. CO1.PCCNTR.6727160 , DE FECHA 05 DE SEPTIEMBRE DE 2024 CELEBRADO ENTRE LAS PARTES, RELACIONADO CON CONTRATAR EL SERVICIO DE ADECUACION DE LAS CUBIERTAS DE LA SEDE PRINCIPAL Y GRANJA LOS ANDES DEL CENTRO EMPRESARIAL Y TURISTICO DE LOS ANDES, VIGENCIA 2024.

*** NOTA ACLARATORIA ***

EL AMPARO DE ESTABILIDAD OTORGADO MEDIANTE LA PRESENTE POLIZA, TIENE VIGENCIA DE 2 AÑOS, CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA DE SUSCRIPCION DEL ACTA DE RECIBO Y ENTREGA FINAL DE LA OBRA A ENTERA SATISFACCION POR PARTE DE LA ENTIDAD CONTRATANTE, LO CUAL DEBERA SER REPORTADO OPORTUNAMENTE Y POR ESCRITO A ASEGURADORA SOLIDARIA.

POR MEDIO DEL PRESENTE ANEXO SE AJUSTAN LAS VIGENCIAS DE LA POLIZA SEGUN LO SOLICITADO EN EL CONTRATO

VALOR ASEGURADO TOTAL:	VALOR PRIMA:	GASTOS EXPEDICION:	IVA:	TOTAL A PAGAR:
$ **********0.00	$ **********0	$*******0.00	$ **********0	$ **********0

NOMBRE INTERMEDIARIO	CLAVE	%PART
LUZ STELLA SERRANO MANTILLA	5728	100.00

NOMBRE COMPAÑIA COASEGURO CEDIDO	%PART	VALOR ASEGURADO

DECLARACIÓN Y AUTORIZACIÓN: DECLARO CONOCER Y ESTAR INFORMADO QUE LOS CANALES QUE A CONTINUACIÓN SE RELACIONAN, CUYOS DATOS VERACES Y FIDEDIGNOS HE SUMINISTRADO VOLUNTARIAMENTE EN EL PRESENTE DOCUMENTO, PUEDEN SER UTILIZADOS POR LA ASEGURADORA PARA REALIZAR GESTIONES DE COBRANZA, ASÍ COMO PARA EL ENVÍO DE MENSAJES PUBLICITARIOS A TRAVÉS DE MENSAJES CORTOS DE TEXTO (SMS), MENSAJERÍA POR APLICACIONES WEB, CORREOS ELECTRÓNICOS Y LLAMADAS TELEFÓNICAS DE CARÁCTER COMERCIAL O PUBLICITARIO, TODO DENTRO DEL MARCO LEGAL APLICABLE. DE ESTA MANERA, AUTORIZO EXPRESAMENTE PARA SER CONTACTADO POR LA ASEGURADORA Y/O SUS GESTORES COMERCIALES, DE COBRANZA E INTERMEDIARIOS, PARA LOS FINES MENCIONADOS EN LA PRESENTE DECLARACIÓN, MEDIANTE LOS CANALES DE: PRESENCIAL, LLAMADAS, CORREO ELECTRÓNICO Y EN ALGUNOS CASOS MENSAJES DE TEXTO Y WHATSAPP POR MEDIO DE GESTIÓN AUTOMÁTICA. EN CASO QUE DESEE CAMBIAR EL CANAL DE CONTACTO O TENER UN CANAL EXCLUSIVO PARA LA GESTIÓN DE COBRANZA, POR FAVOR INFORMAR AL CORREO ELECTRÓNICO: GESTIONDECARTERA@SOLIDARIA.COM.CO, PARA FINES COMERCIALES POR FAVOR INFORMAR AL CORREO GESTIONCOMERCIAL@SOLIDARIA.COM.CO Y PARA MODIFICAR O ACTUALIZAR SUS DATOS DE CONTACTO POR FAVOR INGRESAR A: https://www.solidaria.com.co/wa_digitalclient/#/login

MEDIANTE LA SOLICITUD Y CONTRATACIÓN DEL CONTRATO DE SEGURO, USTED EN CALIDAD DE TITULAR(ES) DE LA INFORMACIÓN; DE MANERA LIBRE, EXPRESA, VOLUNTARIA E INFORMADA, AUTORIZA A ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA ENTIDAD COOPERATIVA O A LA PERSONA NATURAL O JURÍDICA A QUIÉN ESTE ENCARGUE, A RECOLECTAR,ALMACENAR, UTILIZAR, CIRCULAR, SUPRIMIR Y EN GENERAL, A REALIZAR CUALQUIER OTRO TRATAMIENTO A LOS DATOS PERSONALES POR USTED SUMINISTRADOS, PARA TODOS AQUELLOS ASPECTOS INHERENTES A LAS ACTIVIDADES COMERCIALES Y PROMOCIONALES, Y CUALQUIER OTRO RELACIONADO CON EL DESARROLLO DEL OBJETO SOCIAL PRINCIPAL DEL REFERIDA SOCIEDAD, LO QUE IMPLICA EL USO DE LOS DATOS EN ACTIVIDADES DE MERCADEO, PROMOCIÓN Y DE SER EL CASO, CUANDO LA ACTIVIDAD COMERCIAL LO REQUIERA, LA TRANSFERENCIA Y TRANSMISIÓN DE LOS MISMOS A UN TERCERO (INCLUYENDO TERCEROS PAÍSES), BAJO LOS PARÁMETROS DE LA LEY 1581 DE 2.012, DECRETO 1074 DE 2015 Y DEMÁS NORMATIVIDAD VIGENTE QUE REGULE LA MATERIA. EN TODO CASO, ASEGURADORA SOLIDARIA GARANTIZA LAS CONDICIONES DE SEGURIDAD, PRIVACIDAD Y DEMÁS PRINCIPIOS QUE IMPLIQUEN EL TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES ACORDE CON LA LEGISLACIÓN APLICABLE. ESTA AUTORIZACIÓN SE MANTENDRÁ POR EL TIEMPO DE DURACIÓN DEL VÍNCULO O LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO Y POR EL TIEMPO DE DURACIÓN DE LA SOCIEDAD RESPONSABLE, CONFORME LO ESTABLECIDO EN SUS MANUALES Y POLÍTICAS. IGUALMENTE DECLARO QUE HE CONOCIDO LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DISPONIBLE EN : HTTPS://ASEGURADORASOLIDARIA.COM.CO/ENLACES-DE-INTERES/POLITICA-DE-PRIVACIDAD.ASPX

LAS CONDICIONES GENERALES DE SU PÓLIZA SE PUEDEN DESCARGAR DE NUESTRA PÁGINA WEB WWW.SOLIDARIA.COM.CO EN LA OPCIÓN SEGUROS – TU RESPALDO – SEGUROS PATRIMONIALES. ASEGURADORA SOLIDARIA PENSANDO EN SU TRANQUILIDAD, LO INVITA A VERIFICAR LA VALIDEZ DE ESTA PÓLIZA INGRESANDO A NUESTRA PÁGINA WEB WWW.SOLIDARIA.COM.CO EN LA OPCIÓN SERVICIOS – CONSULTA POLIZA DE CUMPLIMIENTO.

FIRMA ASEGURADOR

(415)7701861000019(8020)000000000007000400899320

FIRMA TOMADOR

DIRECCIÓN NOTIFICACIÓN ASEGURADORA: Calle 100 No. 9A-45 Piso 12 Bogotá

CLIENTE

CAD820700606FF7C58

Defensor del Consumidor Financiero: Manuel Guillermo Rueda Serrano *** Dirección:** Carrera 13 A # 28-38 Oficina 221, Bogotá *** Teléfono:** (601) 7919180
Fax: (601) 7919180 *** Celular:** 312 342 6229 *** Correo electrónico:** defensoriasolidaria@gmail.com
Para mayor información lo invitamos a consultar el folleto en el siguiente link de nuestra página web:
https://aseguradorasolidaria.com.co/servicios/defensoria-del-consumidor-financiero.aspx

Ahora Aseguradora Solidaria de Colombia confirma la información de los clientes a través del Call Center, por favor tenga en cuenta que será contactado para realizar el procedimiento

Compañía de Seguros

GRAN CONTRIBUYENTE RES.2509 DIC/93 - REGIMEN COMUN - ACTIVIDAD ECONOMICA 6601, ENTIDAD COOPERATIVA NO EFECTUAR RETENCION EN LA FUENTE

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

RECIBO DE CAJA No. 400300208

AGENCIA CABECERA	TRANSACCIÓN Nro. 400495683	FECHA DE RECAUDO 05/09/2024	TIPO PAGADOR ASEGURADO
NOMBRE PAGADOR SIERRA MESA EDWIN RAMIRO			C.C o NIT 13719731
TOMADOR PÓLIZA SIERRA MESA EDWIN RAMIRO			
DETALLE DE PAGO PAGO POLIZA DE CUMP. ENT. ESTATALES 994000102346 - NRO. ELECTRÓNICO 4008993208			
VALOR EN LETRAS (en Pesos) UN MILLONES CUARENTA Y SIETE MIL CUATROCIENTOS SETENTA Y TRES PESOS			VALOR RECIBO $ 1,047,473.00
PAGO PÓLIZA DE CUMP. ENT. ESTATALES 994000102346 - ANEXO 0 AGENCIA CABECERA, TOMADOR PÓLIZA: CC-13719731 SIERRA MESA EDWIN RAMIRO. VALOR PAGADO $ 1,047,472.62 RELACIONADO CON EL NRO. DE RECIBO 400495683			

FIRMA RECIBIDO PAGO

RECIBO GENERADO POR: SERRANO MANTILLA LUZ STELLA

CONDICIONES GENERALES GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO EN FAVOR DE ENTIDADES ESTATALES - DECRETO 1082 DE 2015

CAPITULO 1 AMPAROS Y EXCLUSIONES:

1. AMPAROS:

ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA, ENTIDAD COOPERATIVA, OTORGA A LA ENTIDAD ESTATAL CONTRATANTE, A TRAVÉS DEL PRESENTE CONTRATO DE SEGURO SIN EXCEDER EL VALOR ASEGURADO, COBERTURA PARA LOS AMPAROS MENCIONADOS EN LA CARATULA DE LA PRESENTE PÓLIZA, DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ARTÍCULO 1088 DEL CÓDIGO DE COMERCIO SEGÚN EL CUAL EL CONTRATO DE SEGURO ES DE MERA INDEMNIZACION Y JAMAS PODRÁ SER FUENTE DE ENRIQUECIMIENTO. ESTA PÓLIZA CUBRE LOS PERJUICIOS DIRECTOS CON SUJECIÓN A LAS CONDICIONES DE LA PRESENTE PÓLIZA, EN SU ALCANCE Y CONTENIDO, SEGÚN LAS DEFINICIONES QUE EN ADELANTE SE ESTIPULAN:

LA COBERTURA DEL PRESENTE CONTRATO DE SEGURO O SUS ANEXOS NO CONSTITUYE UNA FIANZA, NI ES SOLIDARIA, NI INCONDICIONAL, SU EXIGIBILIDAD ESTÁ CONDICIONADA A LA OCURRENCIA DEL SINIESTRO Y LA DEMOSTRACIÓN DE LA CUANTÍA. EL AMPARO ESTA CIRCUNSCRITO A LOS PERJUICIOS CAUSADOS POR EL INCUMPLIMIENTO DEL CONTRATISTA SIEMPRE QUE EL MISMO SE AJUSTE AL VALOR ASEGURADO, VIGENCIA DE LAS COBERTURAS Y EXCLUSIONES, Y LA RECLAMACIÓN SE EFECTÚE DENTRO DE LOS TÉRMINOS SEÑALADOS EN EL ART. 1081 DEL CÓDIGO DE COMERCIO.

1.1 AMPARO DE SERIEDAD DE LA OFERTA

LA GARANTÍA DE SERIEDAD DE LA OFERTA CUBRIRÁ A LA ENTIDAD ESTATAL POR LA IMPOSICIÓN DE SANCIONES AL PROPONENTE DERIVADAS DEL INCUMPLIMIENTO DE LA OFERTA, EN LOS SIGUIENTES EVENTOS:

1.1.1 LA NO SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO SIN JUSTA CAUSA POR PARTE DEL ADJUDICATARIO.

1.1.2 LA NO AMPLIACIÓN DE LA VIGENCIA DE LA GARANTÍA DE SERIEDAD DE OFERTA CUANDO EL TÉRMINO PREVISTO EN LOS PLIEGOS PARA LA ADJUDICACIÓN O PARA LA SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO SE PRORROGUE, SIEMPRE Y CUANDO ESAS PRÓRROGAS NO EXCEDAN EL TERMINO DE TRES (3) MESES.

1.1.3 LA FALTA DE OTORGAMIENTO POR PARTE DEL PROPONENTE SELECCIONADO, DE LA GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO EXIGIDA POR LA ENTIDAD PARA AMPARAR EL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO.

1.1.4 EL RETIRO DE LA OFERTA DESPUÉS DE VENCIDO EL TÉRMINO FIJADO PARA LA PRESENTACIÓN DE LAS PROPUESTAS.

1.2 AMPARO DE CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO:
EL AMPARO DE CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO CUBRE A LA ENTIDAD ESTATAL CONTRATANTE DE LOS PERJUICIOS DIRECTOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO TOTAL O PARCIAL DE LAS OBLIGACIONES NACIDAS DEL CONTRATO, ASÍ COMO DE SU CUMPLIMIENTO TARDÍO O DE SU CUMPLIMIENTO DEFECTUOSO, CUANDO ELLOS SON IMPUTABLES AL CONTRATISTA GARANTIZADO, LOS DAÑOS IMPUTABLES AL CONTRATISTA POR ENTREGAS PARCIALES DE LA OBRA, CUANDO EL CONTRATO NO PREVÉ ENTREGAS PARCIALES, ADEMÁS DE ESOS RIESGOS, ESTE AMPARO COMPRENDERÁ EL PAGO DEL VALOR DE LAS MULTAS Y DE LA CLÁUSULA PENAL PECUNIARIA QUE SE HAYAN PACTADO EN EL CONTRATO GARANTIZADO.

1.3 AMPARO DE BUEN MANEJO Y CORRECTA INVERSIÓN AL ANTICIPO:
EL AMPARO DE BUEN MANEJO Y CORRECTA INVERSIÓN DEL ANTICIPO CUBRE A LA ENTIDAD ESTATAL CONTRATANTE, DE LOS PERJUICIOS SUFRIDOS CON OCASIÓN DE (I) LA NO INVERSIÓN DEL ANTICIPO, (II)

EL USO INDEBIDO DEL ANTICIPO Y (III) LA APROPIACIÓN INDEBIDA QUE EL CONTRATISTA GARANTIZADO HAGA DE LOS DINEROS O BIENES QUE SE LE HAYAN ENTREGADO EN CALIDAD DE ANTICIPO PARA LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO. CUANDO SE TRATE DE BIENES ENTREGADOS COMO ANTICIPO, ÉSTOS DEBERÁN TASARSE EN DINERO EN EL CONTRATO.

LA GARANTIA DE BUEN MANEJO Y CORRECTA INVERSIÓN DEL ANTICIPO DEBE ESTAR VIGENTE HASTA LA LIQUIDACIÓN DEL CONTRATO O HASTA LA AMORTIZACIÓN DEL ANTICIPO, DE ACUERDO CON LO QUE DETERMINE LA ENTIDAD ESTATAL. EL VALOR DE LA GARANTIA COMPRENDERA EL 100% DE LA SUMA ESTABLECIDA COMO ANTICIPO, YA SEA EN DINERO O EN ESPECIE.

1.4 AMPARO DE DEVOLUCIÓN DE PAGOS ANTICIPADOS:
EL AMPARO DE DEVOLUCIÓN DEL PAGO ANTICIPADO CUBRE A LA ENTIDAD ESTATAL CONTRATANTE DE LOS PERJUICIOS SUFRIDOS POR LA NO DEVOLUCIÓN TOTAL O PARCIAL, POR PARTE DEL CONTRATISTA, DE LOS DINEROS QUE LE FUERON ENTREGADOS A TÍTULO DE PAGO ANTICIPADO, CUANDO A ELLO HUBIERE LUGAR. LA GARANTIA DE PAGO ANTICIPADO DEBE ESTAR VIGENTE HASTA LA LIQUIDACION DEL CONTRATO O HASTA QUE LA ENTIDAD ESTATAL VERIFIQUE EL CUMPLIMIENTO DE TODAS LAS ACTIVIDADES O LA ENTREGA DE TODOS LOS BIENES O SERVICIOS ASOCIADOS AL PAGO ANTICIPADO, DE ACUERDO CON LO QUE DETERMINE LA ENTIDAD ESTATAL. EL VALOR DE LA GARANTIA COMPRENDERA EL 100% DEL MONTO PAGADO DE FORMA ANTICIPADA, YA SEA ESTE EN DINERO O EN ESPECIE.

1.5 AMPARO DE PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES E INDEMNIZACIONES LABORALES:

EL AMPARO DE PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES E INDEMNIZACIONES LABORALES, CUBRIRÁ A LA ENTIDAD ESTATAL CONTRATANTE, DE LOS PERJUICIOS QUE SE LE OCASIONEN COMO CONSECUENCIA DEL INCUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES LABORALES A QUE ESTE OBLIGADO EL CONTRATISTA GARANTIZADO, DERIVADAS DE LA CONTRATACION DEL PERSONAL UTILIZADO PARA LA EJECUCION DEL CONTRATO AMPARADO EN EL TERRITORIO NACIONAL.

ESTA GARANTIA NO SE APLICARA PARA LOS CONTRATOS QUE SE EJECUTEN FUERA DEL TERRITORIO NACIONAL POR PERSONAL CONTRATADO BAJO UN REGIMEN JURIDICO DIFERENTE AL COLOMBIANO.

1.6 AMPARO DE ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LA OBRA:
EL AMPARO DE ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LA OBRA, CUBRIRÁ A LA ENTIDAD ESTATAL CONTRATANTE DE LOS PERJUICIOS OCASIONADOS POR CUALQUIER TIPO DE DAÑO O DETERIORO, IMPUTABLE AL CONTRATISTA, SUFRIDO POR LA OBRA ENTREGADA A SATISFACCIÓN.

PARAGRAFO: LA COBERTURA DEL AMPARO DE ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LA OBRA INICIA SU VIGENCIA A PARTIR DEL RECIBO A SATISFACCION DE LA OBRA POR PARTE DE LA ENTIDAD CONTRATANTE.

1.7 CALIDAD Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LOS BIENES Y EQUIPOS SUMINISTRADOS:
EL AMPARO DE CALIDAD Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LOS BIENES Y EQUIPOS SUMINISTRADOS CUBRIRÁ A LA ENTIDAD ESTATAL CONTRATANTE DE LOS PERJUICIOS IMPUTABLES AL CONTRATISTA GARANTIZADO, (I) DERIVADOS DE LA MALA CALIDAD O DEFICIENCIAS TÉCNICAS DE LOS BIENES O EQUIPOS POR ÉL SUMINISTRADOS, DE ACUERDO CON LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS ESTABLECIDAS EN EL CONTRATO O (II) POR EL INCUMPLIMIENTO DE LOS PARÁMETROS O NORMAS TÉCNICAS ESTABLECIDAS PARA EL RESPECTIVO BIEN O EQUIPO, UNA VEZ SEAN RECIBIDOS POR LA ENTIDAD.

1.8 AMPARO DE CALIDAD DEL SERVICIO:
EL AMPARO DE CALIDAD DEL SERVICIO CUBRE A LA ENTIDAD ESTATAL CONTRATANTE DE LOS PERJUICIOS IMPUTABLES AL CONTRATISTA GARANTIZADO QUE SE DERIVEN DE (I) LA MALA CALIDAD O INSUFICIENCIA DE LOS PRODUCTOS ENTREGADOS CON OCASIÓN DE UN CONTRATO DE CONSULTORÍA, O (II) DE LA MALA CALIDAD DEL SERVICIO PRESTADO, TENIENDO EN CUENTA LAS CONDICIONES PACTADAS EN EL CONTRATO.

PARAGRAFO PRIMERO: EN VIRTUD DE LO SEÑALADO EN EL ARTÍCULO 44 DE LA LEY 610 DE 2000, LA GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO CUBRIRÁ LOS PERJUICIOS CAUSADOS A LA ENTIDAD ESTATAL COMO CONSECUENCIA DE LA

CONDUCTA DOLOSA O CULPOSA O DE LA RESPONSABILIDAD IMPUTABLE A LOS PARTICULARES, DERIVADOS DE UN PROCESO DE RESPONSABILIDAD FISCAL.

PARÁGRAFO SEGUNDO: LOS AMPAROS DE LA PÓLIZA SERÁN INDEPENDIENTES UNOS DE OTROS RESPECTO DE SUS RIESGOS Y DE SUS VALORES ASEGURADOS. LA ENTIDAD ESTATAL CONTRATANTE ASEGURADA NO PODRÁ RECLAMAR O TOMAR EL VALOR DE UN AMPARO PARA CUBRIR O INDEMNIZAR EL VALOR DE OTROS. ESTOS NO SON ACUMULABLES Y SON EXCLUYENTES ENTRE SÍ.

PARÁGRAFO TERCERO: ANTES DEL INICIO DE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO, SERA RESPONSABILIDAD DE LA ENTIDAD CONTRATANTE APROBAR LA GARANTIA. LA APROBACION COMPRENDERA LAS CONDICIONES GENERALES Y PARTICULARES DE LA POLIZA.

2. EXCLUSIONES
LOS AMPAROS PREVISTOS EN LA PRESENTE PÓLIZA NO OPERARAN EN LOS SIGUIENTES CASOS:

2.1 CAUSA EXTRAÑA, ESTO ES LA FUERZA MAYOR O CASO FORTUITO, EL HECHO DE UN TERCERO O LA CULPA EXCLUSIVA DE LA VICTIMA.

2.2 DAÑOS CAUSADOS POR EL CONTRATISTA A LOS BIENES DE LA ENTIDAD NO DESTINADOS AL CONTRATO.

2.3 EL USO INDEBIDO O INADECUADO O LA FALTA DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO A QUE ESTÉ OBLIGADA LA ENTIDAD CONTRATANTE.

2.4 EL DEMÉRITO O DETERIORO NORMAL QUE SUFRAN LOS BIENES ENTREGADOS CON OCASIÓN DEL CONTRATO GARANTIZADO, COMO CONSECUENCIA DEL MERO TRANSCURSO DEL TIEMPO.

CAPITULO II - DEFINICION DE TERMINOS
Para efectos de este contrato de seguro las expresiones o vocablos relacionados a continuación, tendrán el siguiente significado.

2.1 Tomador
Es la persona natural o jurídica que contrata el seguro y se hace responsable del pago de la prima y quien ha celebrado un contrato con la entidad estatal contratante, cuyas obligaciones se encuentran garantizadas con la presente póliza.

2.2 Asegurado
Es la entidad estatal contratante que por tener interés asegurable figura como tal en la carátula de la póliza.

2.3 Beneficiario
Es la entidad estatal contratante que ha sufrido un perjuicio amparado, o en el amparo de salarios el trabajador vinculado al contratista mediante contrato de trabajo.

2.4 Siniestro
Es la realización del riesgo asegurado por un hecho imputable al contratista, ocurrido durante la vigencia consignada en la carátula de la póliza, que ha causado un perjuicio indemnizable a la entidad estatal contratante.

2.5 Acto Administrativo
Es el medio a través del cual la entidad estatal en uso de su función administrativa manifiesta su voluntad encaminada a producir ciertos efectos jurídicos de carácter particular.

2.6 Acto Administrativo Ejecutoriado
Es la manifestación de la entidad estatal contratante que puede producir los efectos previstos en el acto, por haber cumplido con los requisitos establecidos del artículo 62 del código contencioso administrativo, y Aseguradora Solidaria de Colombia en calidad de garante ha ejercido su derecho a la defensa.

CAPITULO III - CONDICIONES APLICABLES A TODO EL CONTRATO

1. SUMA ASEGURADA
LA SUMA ASEGURADA DETERMINADA PARA CADA AMPARO EN LA CARÁTULA DE ESTA PÓLIZA, DELIMITA LA RESPONSABILIDAD MÁXIMA DE LA ASEGURADORA EN CASO DE SINIESTRO.

2. VIGENCIA

LA VIGENCIA DE LOS AMPAROS OTORGADOS POR LA PRESENTE PÓLIZA SE HARÁ CONSTAR EN LA CARÁTULA DE LA POLIZA Y/O EN SUS ANEXOS Y/O CERTIFICADOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA.

3. EFECTIVIDAD DE LA GARANTÍA
DE ACUERDO CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 1077 DEL CÓDIGO DE COMERCIO LA ENTIDAD ESTATAL ASEGURADA DEBERÁ DEMOSTRAR LA OCURRENCIA DEL SINIESTRO Y ACREDITAR LA CUANTÍA DE LA PÉRDIDA, PREVIO AGOTAMIENTO DEL DERECHO DE AUDIENCIA DEL CONTRATISTA Y DEL GARANTE, DE LA SIGUIENTE FORMA:

3.1 EN CASO DE CADUCIDAD, UNA VEZ AGOTADO EL DEBIDO PROCESO Y GARANTIZADOS LOS DERECHOS DE DEFENSA Y CONTRADICCIÓN DEL CONTRATISTA Y DE SU GARANTE, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 86 DE LA LEY 1474 DE 2011 LA ENTIDAD ESTATAL PROFERIRÁ EL ACTO ADMINISTRATIVO CORRESPONDIENTE EN EL CUAL, ADEMÁS DE LA DECLARATORIA DE CADUCIDAD, PROCEDERÁ A HACER EFECTIVA LA CLÁUSULA PENAL O A CUANTIFICAR EL MONTO DEL PERJUICIO Y A ORDENAR SU PAGO TANTO AL CONTRATISTA COMO AL GARANTE. EL ACTO ADMINISTRATIVO DE CADUCIDAD CONSTITUYE SINIESTRO.

3.2 EN CASO DE APLICACIÓN DE MULTAS, UNA VEZ AGOTADO EL DEBIDO PROCESO Y GARANTIZADOS LOS DERECHOS DE DEFENSA Y CONTRADICCIÓN DEL CONTRATISTA Y DE SU GARANTE DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 86 DE LA LEY 1474 DE 2011 LA ENTIDAD ESTATAL, PROFERIRÁ EL ACTO ADMINISTRATIVO CORRESPONDIENTE EN EL CUAL IMPONDRÁ LA MULTA Y ORDENARÁ SU PAGO TANTO AL CONTRATISTA COMO AL GARANTE. EL ACTO ADMINISTRATIVO CONSTITUYE SINIESTRO.

3.3 EN LOS DEMÁS CASOS DE INCUMPLIMIENTO, UNA VEZ AGOTADO EL DEBIDO PROCESO Y GARANTIZADOS LOS DERECHOS DE DEFENSA Y CONTRADICCIÓN DEL CONTRATISTA Y DE SU GARANTE PROFERIRÁ EL ACTO ADMINISTRATIVO CORRESPONDIENTE EN EL CUAL DECLARARÁ EL INCUMPLIMIENTO Y CUANTIFICARA EL MONTO DE LA PÉRDIDA Y/O HARA EFECTIVA LA CLÁUSULA PENAL, SI ELLA ESTÁ PACTADA Y ORDENARA SU PAGO TANTO AL CONTRATISTA COMO AL GARANTE.

4. REDUCCIÓN DE LA INDEMNIZACIÓN:
SI EL ASEGURADO O BENEFICIARIO, AL MOMENTO DE TENER CONOCIMIENTO DEL INCUMPLIMIENTO O CON POSTERIORIDAD A ÉSTE Y ANTERIOR AL PAGO DE LA INDEMNIZACIÓN, FUERE DEUDOR DEL CONTRATISTA POR CUALQUIER CONCEPTO, SE APLICARÁ LA COMPENSACIÓN Y LA INDEMNIZACIÓN SE DISMINUIRÁ EN EL MONTO DE LAS ACREENCIAS, SEGÚN LA LEY, DE CONFORMIDAD CON LO SEÑALADO EN LOS ARTÍCULOS 1714 Y SUBSIGUIENTES DEL CÓDIGO CIVIL.

IGUALMENTE SE DISMINUIRÁ DEL VALOR DE LA INDEMNIZACIÓN EN EL DE LOS BIENES QUE LA ENTIDAD ESTATAL ASEGURADA HAYA OBTENIDO DEL CONTRATISTA, JUDICIAL O EXTRAJUDICIALMENTE, EN EJERCICIO DE LAS ACCIONES DERIVADAS DEL CONTRATO CUYO CUMPLIMIENTO SE GARANTIZA CON LA PRESENTE PÓLIZA.

5. PAGO DEL SINIESTRO.
LA ASEGURADORA PAGARÁ EL VALOR DEL SINIESTRO, ASÍ:

5.1 PARA EL CASO PREVISTO EN EL NUMERAL 3.1., DENTRO DEL MES SIGUIENTE A LA COMUNICACIÓN ESCRITA QUE CON TAL FIN HAGA LA ENTIDAD ESTATAL CONTRATANTE PARA RECLAMAR EL PAGO, ACOMPAÑADA DEL ACTO ADMINISTRATIVO DEBIDAMENTE EJECUTORIADO Y DEL ACTA DE LIQUIDACIÓN DEL CONTRATO O DE LA RESOLUCIÓN EJECUTORIADA QUE ACOJA LA LIQUIDACIÓN UNILATERAL.

5.2 PARA EL CASO DEL NUMERAL 3.2, DENTRO DEL MES SIGUIENTE A LA COMUNICACIÓN ESCRITA QUE HAGA LA ENTIDAD ESTATAL CONTRATANTE, ACOMPAÑADA DEL ACTO ADMINISTRATIVO DEBIDAMENTE EJECUTORIADO, JUNTO CON LA CONSTANCIA DE LA ENTIDAD ESTATAL DE LA NO EXISTENCIA DE SALDOS A FAVOR DEL CONTRATISTA RESPECTO DE LOS CUALES SE PUEDA APLICAR LA COMPENSACIÓN DE QUE TRATA LA CONDICIÓN CUARTA DE ESTE CLAUSULADO O EN LA QUE CONSTE

LA DISMINUCIÓN EN EL VALOR A INDEMNIZAR EN VIRTUD DE TAL COMPENSACIÓN.

5.3 PARA EL CASO PRESENTADO EN EL NUMERAL 3.3., DENTRO DEL MES SIGUIENTE A LA COMUNICACIÓN ESCRITA QUE CON TAL FIN HAGA LA ENTIDAD ESTATAL CONTRATANTE, ACOMPAÑADA DEL ACTO ADMINISTRATIVO DEBIDAMENTE EJECUTORIADO QUE CONSTITUYA LA OCURRENCIA DEL SINIESTRO, JUNTO CON LA CONSTANCIA DE LA ENTIDAD ESTATAL DE LA NO EXISTENCIA DE SALDOS A FAVOR DEL CONTRATISTA RESPECTO DE LOS CUALES SE PUEDA APLICAR LA COMPENSACIÓN DE QUE TRATA LA CONDICIÓN CUARTA DE ESTE CLAUSULADO O EN LA QUE CONSTE LA DISMINUCIÓN EN EL VALOR A INDEMNIZAR EN VIRTUD DE TAL COMPENSACIÓN.

PARAGRAFO: LA ASEGURADORA PODRÁ OPTAR POR CUMPLIR SU PRESTACIÓN MEDIANTE EL PAGO DE LA INDEMNIZACIÓN O CONTINUANDO LA EJECUCIÓN DE LA OBLIGACIÓN GARANTIZADA, DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 1102 DEL CÓDIGO DE COMERCIO.

6. VIGILANCIA SOBRE EL CONTRATISTA EN LA EJECUCION DEL CONTRATO.
LA ASEGURADORA TIENE DERECHO A EJERCER LA VIGILANCIA SOBRE EL CONTRATISTA EN LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO, PARA LO CUAL LA ENTIDAD ESTATAL CONTRATANTE LE PRESTARÁ LA COLABORACIÓN NECESARIA.

7. SUBROGACION.
EN VIRTUD DEL PAGO DE LA INDEMNIZACIÓN LA ASEGURADORA SE SUBROGA HASTA CONCURRENCIA DE SU IMPORTE, EN TODOS LOS DERECHOS QUE LA ENTIDAD ESTATAL CONTRATANTE TENGA CONTRA EL CONTRATISTA.

LA ENTIDAD ESTATAL NO PUEDE RENUNCIAR EN NINGÚN MOMENTO A SUS DERECHOS CONTRA EL CONTRATISTA Y SI LO HICIERE PERDERÁ EL DERECHO A LA INDEMNIZACIÓN.
EL CONTRATISTA SE OBLIGA A REEMBOLSAR INMEDIATAMENTE A LA ASEGURADORA, LA SUMA QUE ÉSTA LLEGARE A PAGAR A LA ENTIDAD ESTATAL, CON OCASIÓN DE LA PRESENTE PÓLIZA, INCREMENTADA CON LOS INTERÉSES MÁXIMOS LEGALES VIGENTES AL MOMENTO DEL REEMBOLSO, CALCULADOS DESDE QUE LA ASEGURADORA EFECTÚE EL PAGO RESPECTIVO, SIN NECESIDAD DE REQUERIMIENTOS PREVIOS.

8. CESION DEL CONTRATO.
EN EL EVENTO QUE POR INCUMPLIMIENTO DEL CONTRATISTA EL ASEGURADOR RESOLVIERA CONTINUAR, COMO CESIONARIO, CON LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO Y LA ENTIDAD ESTATAL CONTRATANTE ESTUVIESE DE ACUERDO CON ELLO, EL CONTRATISTA ACEPTA DESDE AHORA LA CESIÓN DEL CONTRATO A FAVOR DEL ASEGURADOR.

EN TAL EVENTO LAS PARTES SUSCRIBIRÁN EL CONTRATO CORRESPONDIENTE, Y ASEGURADORA SOLIDARIA PRESENTARÁ GARANTÍAS EN LOS TÉRMINOS EXIGIDOS POR LA LICITACIÓN O CONTRATO

9. NO EXPIRACION POR FALTA DE PAGO DE PRIMA E IRREVOCABILIDAD.
LA PRESENTE PÓLIZA NO EXPIRARÁ POR FALTA DE PAGO DE LA PRIMA NI POR REVOCACIÓN UNILATERAL.

10. NOTIFICACIONES Y RECURSOS.
LA ENTIDAD ESTATAL CONTRATANTE DEBERÁ NOTIFICAR A LA ASEGURADORA LOS ACTOS ADMINISTRATIVOS ATINENTES A LA EFECTIVIDAD DE LA PÓLIZA, PREVIO AGOTAMIENTO DEL DERECHO DE AUDIENCIA DEL CONTRATISTA Y DEL GARANTE.

11. PROHIBICION DE LA TRANSFERENCIA.
NO SE PERMITE HACER CESIÓN O TRANSFERENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA SIN EL CONSENTIMIENTO ESCRITO DE LA ASEGURADORA. EN CASO DE INCUMPLIMIENTO DE ESTA DISPOSICIÓN, EL AMPARO TERMINA AUTOMÁTICAMENTE Y LA ASEGURADORA SOLO SERÁ RESPONSABLE POR LOS ACTOS DE INCUMPLIMIENTO QUE HAYAN OCURRIDO CON ANTERIORIDAD A LA FECHA DE LA CESIÓN O TRANSFERENCIA.

12. COEXISTENCIA DE SEGUROS.
EN CASO DE EXISTIR, AL MOMENTO DEL SINIESTRO, OTRO SEGURO DE CUMPLIMIENTO CON RELACIÓN AL MISMO CONTRATO, EL IMPORTE DE LA INDEMNIZACIÓN A QUE HAYA LUGAR, SE DISTRIBUIRÁ ENTRE LOS ASEGURADORES EN PROPORCIÓN A LAS CUANTÍAS DE SUS RESPECTIVOS SEGUROS, SIN QUE EXISTA SOLIDARIDAD ENTRE LAS ASEGURADORAS PARTICIPANTES Y SIN EXCEDER DE LA SUMA ASEGURADA BAJO EL CONTRATO DE SEGURO.

13. LLAMAMIENTO EN GARANTIA
CUANDO SE AMPAREN CONTRATOS EN LOS CUALES SE HA SUSCRITO CLAUSULA COMPROMISORIA, DE CONFORMIDAD CON O PREVISTO EN EL ARTÍCULO 37 DE LA LEY 1563 DE 2012, LA ASEGURADORA QUEDARA VINCULADA A LOS EFECTOS DEL MISMO.

14. PROCESOS CONCURSALES LA ENTIDAD ESTATAL CONTRATANTE ASEGURADA SE OBLIGA A HACER VALER SUS DERECHOS DENTRO DE CUALQUIER PROCESO CONCURSAL O PRECONCURSAL O LOS PREVISTOS EN LA LEY 550 DE 1999, LEY 1116 Y SUS NORMAS COMPLEMENTARIAS, EN EL QUE LLEGARE A SER ADMITIDO EL CONTRATISTA GARANTIZADO, EN LA FORMA EN QUE DEBERÍA HACERLO SI CARECIESE DE LA GARANTÍA OTORGADA POR LA PRESENTE PÓLIZA, SUS CERTIFICADOS DE APLICACIÓN Y SUS AMPAROS, DANDO AVISO A LA ASEGURADORA DE TAL CONDUCTA.

15. PRESCRIPCIÓN LAS ACCIONES DERIVADAS DEL PRESENTE CONTRATO DE SEGURO, SE SUJETAN A LOS TÉRMINOS DE PRESCRIPCIÓN DISPUESTOS EN EL ARTÍCULO 1081 DEL CÓDIGO DE COMERCIO Y DEMÁS NORMAS QUE LO ADICIONEN Y/O MODIFIQUEN.

16. DOMICILIO SIN PERJUICIO DE LAS DISPOSICIONES PROCESALES, PARA LOS EFECTOS RELACIONADOS CON EL PRESENTE CONTRATO SE FIJA EL DOMICILIO EN LA CIUDAD DE BOGOTA EN LA REPÚBLICA DE COLOMBIA.



TOMADOR **ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA**

Aseguradora Solidaria de Colombia
NIT. 860.524.654-6

POLIZA SEGURO DE RESP. CIVIL EXTRACONTRACTUAL

NÚMERO ELECTRÓNICO PARA PAGOS
4008993224

PÓLIZA No: 400 -74 - 994000025908 ANEXO:0

AGENCIA EXPEDIDORA: **CABECERA** COD. AGE: 400 RAMO: 74 PAP:

FECHA DE EXPEDICIÓN DIA	MES	AÑO	VIGENCIA DE LA PÓLIZA DESDE DIA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DIA	MES	AÑO	A LAS HORAS	DIAS	FECHA DE IMPRESIÓN DIA	MES	AÑO
05	09	2024	05	09	2024	23:59	05	12	2024	23:59	91	05	09	2024

MODALIDAD FACTURACIÓN: **ANUAL** TIPO DE IMPRESIÓN: IMPRESION

TIPO DE MOVIMIENTO EXPEDICION

VIGENCIA DEL ANEXO DESDE DIA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DIA	MES	AÑO	A LAS HORAS	DIAS
05	09	2024	23:59	05	12	2024	23:59	91

DATOS DEL TOMADOR

NOMBRE:: **EDWIN RAMIRO SIERRA MESA** IDENTIFICACIÓN: CC **13.719.731**

DIRECCIÓN: CL 37 23 77 APTO 1503 CN PALMAR 37 BR BOLI CIUDAD: BUCARAMANGA, SANTANDER TELÉFONO: 3118537807

DATOS DEL ASEGURADO Y BENEFICIARIO

ASEGURADO: **EDWIN RAMIRO SIERRA MESA** IDENTIFICACIÓN: CC **13.719.731**

DIRECCIÓN: CL 37 23 77 APTO 1503 CN PALMAR 37 BR BOLI CIUDAD: **BUCARAMANGA, SANTANDER** TELÉFONO: 3118537807

BENEFICIARIO: **EDWIN RAMIRO SIERRA MESA** IDENTIFICACIÓN: CC **13.719.731**

DATOS DEL RIESGO Y AMPAROS

ASEGURADO: EDWIN RAMIRO SIERRA MESA CC : 13719731

ITEM: 1 DEPARTAMENTO: SANTANDER CIUDAD: BUCARAMANGA

DIRECCION: CALLE 13 NO. - MALAGA

ACTIVIDAD: CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS

TIPO EDIFICIO: NO APLICA PARA ESTE RAMO TIPO DE RIESGO: COMERCIAL MANZANA: 13-1

DESCRIPCION	AMPAROS	SUMA ASEGURADA	% INVAR	SUBLIMITE
CONTRATO		$ 260,000,000.00		
	PREDIOS, LABORES Y OPERACIONES	260,000,000.00		

DEDUCIBLES: 10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 1.00 SMMLV en PREDIOS, LABORES Y OPERACIONES

ASEGURADOS ADICIONALES

NIT 899999034 - SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA - REGIONAL SANTANDER

BENEFICIARIOS
CC 13719731 - SIERRA MESA, EDWIN RAMIRO

MEDIANTE LA PRESENTE PÓLIZA, SE AMPARAN LOS PERJUICIOS PATRIMONIALES QUE CAUSE DIRECTAMENTE EL ASEGURADO CON MOTIVO DE UNA DETERMINADA RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL EN QUE INCURRA, DE ACUERDO CON LA LEY COLOMBIANA, EN VIRTUD DE LA EJECUCION DEL CONTRATO No.CO1.PCCNTR.6727160, REFERENTE A CONTRATAR EL SERVICIO DE ADECUACION DE LAS CUBIERTAS DE LA SEDE PRINCIPAL Y GRANJA LOS ANDES DEL CENTRO EMPRESARIAL Y TURISTICO DE LOS ANDES, VIGENCIA 2024.

VALOR ASEGURADO TOTAL:	VALOR PRIMA:	GASTOS EXPEDICION:	IVA:	TOTAL A PAGAR:
$ ***260,000,000.00	$ **********194,466	$*********0.00	$ *******36,948	$ **********231,414

INTERMEDIARIO

NOMBRE	CLAVE	%PART
LUZ STELLA SERRANO MANTILLA	5728	100.00

COASEGURO CEDIDO

NOMBRE COMPAÑIA	%PART	VALOR ASEGURADO

LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA DE LA PÓLIZA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA PRODUCIRÁ LA TERMINACIÓN AUTOMÁTICA DEL CONTRATO Y DARA DERECHO A ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA ENTIDAD COOPERATIVA, PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS CON OCASIÓN DE LA EXPEDICIÓN DEL CONTRATO.

FIRMA ASEGURADOR

(415)7701861000019(8020)000000000007000400899322

FIRMA TOMADOR

DIRECCIÓN NOTIFICACIÓN ASEGURADORA: Calle 100 No. 9A-45 Piso 12 Bogotá

LUZSERRANOPATRI 0

CAD820700606FF7C5D CLIENTE

Defensor del Consumidor Financiero: Manuel Guillermo Rueda Serrano *** Dirección:** Carrera 13 A # 28-38 Oficina 221, Bogotá *** Teléfono:** (601) 7919180
Fax: (601) 7919180 *** Celular:** 312 342 6229 *** Correo electrónico:** defensoriasolidaria@gmail.com
Para mayor información lo invitamos a consultar el folleto en el siguiente link de nuestra página web:
https://aseguradorasolidaria.com.co/servicios/defensoria-del-consumidor-financiero.aspx

Ahora Aseguradora Solidaria de Colombia confirma la información de los clientes a través del Call Center, por favor tenga en cuenta que será contactado para realizar el procedimiento

GRAN CONTRIBUYENTE RES.2509 DIC/93 - REGIMEN COMUN - ACTIVIDAD ECONOMICA 6601, ENTIDAD COOPERATIVA NO EFECTUAR RETENCION EN LA FUENTE

Compañía de Seguros

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

LISTADO DE ASEGURADOS

POLIZA SEGURO DE RESP. CIVIL EXTRACONTRACTUAL

DATOS DE LA PÓLIZA

No. POLIZA: 994000025908 **ANEXO:** 0 **TIPO DE MOVIMIENTO:** 0 **PAGINA:** 2

TOMADOR: EDWIN RAMIRO SIERRA MESA **IDENTIFICACION:** 13.719.731

ASEGURADOS

ITEM	ASEGURADO	C.C. ó NIT	UBICACION DEL PREDIO	CIUDAD	VALOR ASEGURADO	PRIMA SIN IVA	PRIMA CON IVA
1	EDWIN RAMIRO SIERRA MESA	13719731	CALLE 13 NO. - MALAGA	BUCARAMANGA	260,000,000.00	194,466	231,414

PRIMA TOTAL SIN IVA	PRIMA TOTAL CON IVA
194,466	231,414

RECIBO DE CAJA No. 400300206

AGENCIA CABECERA	TRANSACCIÓN Nro. 400495681	FECHA DE RECAUDO 05/09/2024	TIPO PAGADOR ASEGURADO
NOMBRE PAGADOR SIERRA MESA EDWIN RAMIRO			C.C o NIT 13719731
TOMADOR PÓLIZA SIERRA MESA EDWIN RAMIRO			
DETALLE DE PAGO PAGO POLIZA DE RESP CIVIL EXT PATRI 994000025908 - NRO. ELECTRÓNICO 4008993224			
VALOR EN LETRAS (en Pesos) DOSCIENTOS TREINTA Y UN MIL CUATROCIENTOS CATORCE PESOS			VALOR RECIBO $ 231,414.00
PAGO PÓLIZA DE RESP CIVIL EXT PATRI 994000025908 - ANEXO 0 AGENCIA CABECERA, TOMADOR PÓLIZA: CC-13719731 SIERRA MESA EDWIN RAMIRO. VALOR PAGADO $ 231,414.24 RELACIONADO CON EL NRO. DE RECIBO 400495681			

FIRMA RECIBIDO PAGO

RECIBO GENERADO POR: SERRANO MANTILLA LUZ STELLA

RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL A FAVOR DE ENTIDADES ESTATALES
CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA (DECRETO 1082 DE 2015)

CLÁUSULA PRIMERA. OBJETO DE LA COBERTURA.

ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA, ENTIDAD COOPERATIVA SE OBLIGA, BAJO LAS CONDICIONES DE ESTA PÓLIZA, A INDEMNIZAR LOS PERJUICIOS PATRIMONIALES QUE CAUSE DIRECTAMENTE EL ASEGURADO CON MOTIVO DE UNA DETERMINADA RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL EN QUE INCURRA DE ACUERDO CON LA LEY COLOMBIANA. ESTA POLIZA TIENE COMO PROPOSITO EL RESARCIMIENTO DE LA VICTIMA LA CUAL, EN TAL VIRTUD, SE CONSTITUYE EN BENEFICIARIA DE LA INDEMNIZACIÓN.

COBERTURA BÁSICA SEGUN DECRETO 1082 DE 2015

LA POLIZA DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL CUENTA CON UN AMPARO BASICO.

1. PREDIOS, LABORES Y OPERACIONES
2. CONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTAS SALVO EN EL EVENTO EN QUE EL SUBCONTRATISTA TENGA SU PROPIO SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL
3. VEHICULOS PROPIOS Y NO PROPIOS
4. AMPARO PATRONAL
5. GASTOS MEDICOS
6. GASTOS DE DEFENSA
7. PERJUICIOS EXTRAPATRIMONIALES
8. LUCRO CESANTE

AMPAROS ADICIONALES

MEDIANTE ACUERDO EXPRESO Y PAGO DE PRIMA ADICIONAL CORRESPONDIENTE, CONSIGNADO EN CADA UNO DE LOS ANEXOS QUE A CONTINUACION RELACIONAMOS Y CON SUJECIÓN A LOS TERMINOS, CONDICIONES Y LIMITES DE VALOR ASEGURADO CONVENIDOS Y DETALLADOS EN LA CARATULA DE LA POLIZA, ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA, ENTIDAD COOPERATIVA INDEMNIZARA LOS PERJUICIOS CAUSADOS POR:

1. RCE CONTAMINACION ACCIDENTAL, SUBITA E IMPREVISTA
2. RCE PARQUEADEROS
3. RCE PRODUCTOS Y TRABAJOS TERMINADOS
4. RCE CRUZADA
5. RCE POR BIENES BAJO CUIDADO, TENENCIA Y CONTROL

CLÁUSULA SEGUNDA. EXCLUSIONES

LA PRESENTE PÓLIZA NO AMPARA:

1. LA RESPONSABILIDAD CIVIL CONTRACTUAL DEL ASEGURADO.
2. LAS LESIONES PERSONALES O DAÑOS MATERIALES CAUSADOS A TERCERAS PERSONAS CON DOLO DEL ASEGURADO.
3. LOS PERJUICIOS PATRIMONIALES CAUSADOS AL ASEGURADO MISMO, SU CÓNYUGE O SUS PARIENTES HASTA EL CUARTO GRADO DE CONSANGUINIDAD, SEGUNDO GRADO DE AFINIDAD O PRIMERO CIVIL. LA MISMA EXCLUSIÓN OPERA CON RESPECTO A LOS SOCIOS DEL ASEGURADO, DIRECTORES, REPRESENTANTES LEGALES O TRABAJADORES AL SERVICIO DE LA PERSONA JURÍDICA ASEGURADA. TAMPOCO AMPARA LOS ACCIDENTES DE TRABAJO.
4. EL EXTRAVIO O PERDIDA DE BIENES DEL ASEGURADO.
5. CUALQUIER EVENTO AMPARADO POR ESTE SEGURO CUANDO OCURRA FUERA DEL TERRITORIO DE LA REPUBLICA DE COLOMBIA.
6. RECLAMACIONES POR DAÑOS A CONSECUENCIA DE ACTOS QUE EL ASEGURADO O PERSONA ENCARGADA POR EL, HAYA OCASIONADO, MEDIANTE EL USO DE UNA EMBARCACIÓN O UNA AERONAVE; O BIEN RECLAMACIONES QUE LE SEAN PRESENTADAS EN SU CALIDAD DE PROPIETARIO, TENEDOR O POSEEDOR DE DICHOS VEHICULOS ACUATICOS O AEREOS, ASI MISMO SE EXCLUYEN LOS DAÑOS A NAVES Y AERONAVES.
7. LOS DAÑOS CAUSADOS POR EL ASEGURADO O PERSONA ENCARGADA POR EL MEDIANTE EL USO DE VEHICULOS, EN SU CALIDAD DE PROPIETARIO, TENEDOR O POSEEDOR CUANDO DICHOS DAÑOS ESTEN AMPARADOS BAJO POLIZAS DE AUTOMOVILES.
8. LOS DAÑOS OCASIONADOS POR PRODUCTOS FABRICADOS, ENTREGADOS O SUMINISTRADOS POR EL ASEGURADO O BIEN POR LOS TRABAJOS EJECUTADOS O POR CUALQUIER OTRA CLASE DE SERVICIOS

PRESTADOS, SI LOS DAÑOS SE PRODUJEREN DESPUES DE LA ENTREGA, DEL SUMINISTRO, DE LA EJECUCION DEL TRABAJO O DE LA PRESTACION DEL SERVICIO. (RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL PRODUCTOS U OPERACIONES TERMINADAS).

9. MUERTE, LESIONES PERSONALES O DAÑOS MATERIALES CAUSADOS DIRECTA O INDIRECTAMENTE POR GUERRAS, INVASION, HUELGA, MOTINES, CONMOCION CIVIL, PERTURBACION DEL ORDEN PUBLICO, COACCION, MANIFESTACIONES PUBLICAS, TUMULTOS, DECOMISO O DESTRUCCION DE BIENES POR PARTE DE LAS AUTORIDADES, DISTURBIOS POLITICOS Y SABOTAJES CON EXPLOSIVOS O ACTIVIDADES GUERRILLERAS, ACTOS MAL INTENCIONADOS DE TERCEROS (AMIT) Y TERRORISMO.
10. LESIONES PERSONALES O DAÑOS MATERIALES CAUSADOS POR OPERACIONES EN LAS QUE SE EMPLEEN PROCESOS DE FUSION NUCLEAR DE MATERIALES RADIOACTIVOS.
11. LAS OBLIGACIONES A CARGO DEL ASEGURADO PROVENIENTES DE LA APLICACION DE LAS NORMAS DEL DERECHO LABORAL, Y AQUELLAS QUE SEAN A CONSECUENCIA DE RECLAMACIONES BASADAS EN EL ARTICULO 216 DEL CODIGO SUSTANTIVO DEL TRABAJO.
12. RESPONSABILIDAD CIVIL PROFESIONAL.
13. DAÑOS CAUSADOS POR DESLIZAMIENTOS DE TIERRAS, FALLAS GEOLOGICAS, ASENTAMIENTOS Y/O HUNDIMIENTOS, CAMBIOS EN LOS NIVELES DE TEMPERATURA O AGUA, INCONSISTENCIA DEL SUELO O SUBSUELO, LLUVIAS, INUNDACIONES, O CUALQUIER OTRA PERTURBACION ATMOSFERICA O DE LA NATURALEZA, INCLUYENDO TERREMOTO, TEMBLOR Y ERUPCION VOLCANICA. ASI COMO LA POLUCION Y CONTAMINACION PRODUCIDAS DE MANERA GRADUAL Y/O PAULATINA.
14. LA RESPONSABILIDAD QUE PUEDA RECLAMARSE ENTRE ASEGURADOS DE LA MISMA POLIZA.
15. LESIONES PRODUCIDAS POR EL CONTAGIO DE UNA ENFERMEDAD PADECIDA POR EL ASEGURADO, ASÍ COMO LOS DAÑOS DE CUALQUIER NATURALEZA CAUSADOS POR ENFERMEDADES DE ANIMALES PERTENECIENTES AL ASEGURADO VENDIDOS O SUMINISTRADOS POR EL MISMO; IGUALMENTE, QUEDAN, EXCLUIDOS LOS DAÑOS GENETICOS OCASIONADOS A PERSONAS O ANIMALES.
16. DAÑOS ORIGINADOS POR CONTAMINACIÓN U OTRAS VARIACIONES PERJUDICIALES DEL AGUA, AIRE, SUELO, SUBSUELO O BIEN POR RUIDOS QUE NO SEAN CONSECUENCIA DE UN ACONTECIMIENTO ACCIDENTAL, REPENTINO O IMPREVISTO.
17. MULTAS Y CUALQUIER CLASE DE ACCIONES O SANCIONES PENALES Y POLICIVAS.
18. DAÑOS A CAUSA DE LA INOBSERVANCIA DE DISPOSICIONES LEGALES, DE ÓRDENES IMPARTIDAS POR LA AUTORIDAD COMPETENTE O DE INSTRUCCIONES Y ESTIPULACIONES CONTRACTUALES.
19. RECLAMACIONES POR DAÑOS A TERCEROS A CONSECUENCIA DE ACTOS DE LA VIDA PRIVADA O FAMILIAR DEL ASEGURADO.
20. RECLAMACIONES A CAUSA DE DAÑOS OCASIONADOS A BIENES AJENOS, QUE HAYAN SIDO ENTREGADOS AL ASEGURADO EN ARRENDAMIENTO, COMODATO, DEPOSITO O CUSTODIA.
21. DAÑOS A BIENES INTANGIBLES O PERJUICIOS QUE NO SEAN CONSECUENCIA DIRECTA DE DAÑOS MATERIALES Y/O PERSONALES AMPARADOS POR LA POLIZA.
22. LESIONES PERSONALES, HURTO SIMPLE Y CALIFICADO, PERDIDA O DAÑOS SOBRE LAS PERTENENCIAS DEL ASEGURADO, SU CONYUGUE O SUS PARIENTES HASTA EL CUARTO GRADO DE CONSANGUINIDAD, SEGUNDO GRADO DE AFINIDAD O PRIMERO CIVIL. LA MISMA EXCLUSION OPERA CON RESPECTO A LOS SOCIOS DEL ASEGURADO, DIRECTORES Y REPRESENTANTES LEGALES DE LA PERSONA JURIDICA ASEGURADA, SI SE TRATA DE UNA SOCIEDAD DE PERSONAS Y DE LOS TRABAJADORES A SU SERVICIO.
23. RECLAMACIONES A CAUSA DE DAÑOS A TERCEROS DERIVADAS DEL HURTO SIMPLE Y HURTO CALIFICADO.
24. DERRUMBE Y OPERACIONES BAJO TIERRA.
25. DAÑOS CAUSADOS CON OCASION DE LABORES DE DEMOLICION DE EDIFICIOS O INSTALACIONES O DESMONTE DE MAQUINARIA, A NO SER QUE TALES ACTIVIDADES CONSTITUYAN EL OBJETO DEL CONTRATO AMPARADO,
26. PERJUICIOS DERIVADOS DE OPERACIONES QUE HAYAN SIDO DEFINITIVAMENTE TERMINADAS O ABANDONADAS POR EL ASEGURADO.
27. PERJUICIOS DERIVADOS DE OPERACION DE DESAGÜE, DISPERSION, O ESCAPE DE HUMO, VAPORES, HOLLIN, ACIDOS, ALCALIS, Y EN GENERAL PRODUCTOS QUIMICOS TOXICOS LIQUIDOS O GASEOSOS, DESPERDICIOS Y DEMAS MATERIAS CONTAMINANTES, ASI COMO RUIDO DENTRO O SOBRE LA TIERRA, ATMOSFERA, RIOS, LAGOS O SIMILARES.
28. DAÑOS A CONSECUENCIA DEL USO, TRANSPORTE O ALMACENAMIENTO DE EXPLOSIVOS, CUANDO SEA ACTIVIDAD PRINCIPAL DEL ASEGURADO.
29. RESPONSABILIDAD DE ESTIBADORES Y OPERACIONES EN DIQUES, MUELLES, DESEMBARCADEROS, RESPONSABILIDAD DE ASTILLEROS
30. DAÑOS CAUSADOS A BIENES O MERCANCIAS DURANTE SU TRANSPORTE.
31. LÍNEAS AEREAS, AVIONES, LA RESPONSABILIDAD CIVIL DE LOS AEROPUERTOS, INCLUSIVE LAS EMPRESAS DE CATERING, LA RESPONSABILIDAD DE LA TORRE DE CONTROL, Y EL ABASTECIMIENTO Y SUMINISTRO DE COMBUSTIBLES PARA AVIONES.
32. TRABAJOS SUBACUATICOS, MINERIA SUBTERRANEA.
33. DAÑOS DERIVADOS DE LA EXTRACCION, FABRICACION, MANIPULACION Y USO DE ASBESTO, O SUSTANCIAS QUE TENGAN EN SU COMPOSICION DICHA MATERIA.

34. BANCOS DE SANGRE, HEPATITIS, CONTAMINACION BIOLOGICA, FORMADEHIDO.
35. RIESGOS MARITIMOS, P&I, RIESGOS PORTUARIOS, TRABAJOS DE DRAGADOS.
36. OPERACION DE PLATAFORMAS Y POZOS DE PERFORACION A MAR ABIERTO.
37. DAÑOS FINANCIEROS PUROS
38. DEPOSITOS Y VERTEDEROS DE BASURAS.
39. DAÑOS A ESTRUCTURAS O PROPIEDADES ADYACENTES.

CLAUSULA TERCERA. DEFINICIÓN DE AMPAROS BÁSICOS.

1. PREDIOS, LABORES Y OPERACIONES

ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA, ENTIDAD COOPERATIVA CON SUJECION A LOS TERMINOS, CONDICIONES Y LIMITES DE VALOR ASEGURADO CONSIGNADOS EN LA CARATULA DE LA POLIZA, INDEMNIZARA LA RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL DEL ASEGURADO, POR LOS PERJUICIOS QUE SE OCASIONEN COMO CONSECUENCIA DE SINIESTROS OCURRIDOS DURANTE EL PERIODO DE EJECUCION DEL CONTRATO, CAUSADOS A TERCEROS DIRECTAMENTE POR:

LA POSESION, EL USO O EL MANTENIMIENTO DE LOS PREDIOS EN LOS CUALES SE DESARROLLA LA ACTIVIDAD OBJETO DE ESTE SEGURO.

LAS OPERACIONES QUE LLEVE A CABO EL ASEGURADO, EN LOS PREDIOS ASEGURADOS Y EN DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES DESCRITAS EN LA CARATULA DE LA POLIZA.

LAS ACTIVIDADES QUE RAZONABLEMENTE FORMAN PARTE DEL RIESGO ASEGURADO Y QUE SON INHERENTES AL DESARROLLO DEL GIRO NORMAL DE LOS NEGOCIOS ESPECIFICADOS EN LA CARATULA DE LA POLIZA Y QUE COMPRENDEN:

1.1 EL USO DE ASCENSORES Y ESCALERAS AUTOMATICAS UTILIZADAS PARA CONECTAR PISOS, DISEÑADOS PARA EL TRANSPORTE DE PERSONAS, SIEMPRE Y CUANDO FORMEN PARTE DE LOS EDIFICIOS DESCRITOS EN LA CARATULA DE LA POLIZA.
1.2 LA RCE DERIVADA DE INCENDIO Y/O EXPLOSION EN LOS PREDIOS ASEGURADOS
1.3 EL USO DE MAQUINAS Y EQUIPOS DE TRABAJO DE CARGUE, DESCARGUE Y TRANSPORTE DENTRO DE LOS PREDIOS ASEGURADOS.
1.4 LOS AVISOS Y VALLAS INSTALADOS POR EL ASEGURADO.
1.5 EL USO DE INSTALACIONES SOCIALES Y DEPORTIVAS DENTRO DE LOS PREDIOS DEL ASEGURADO.
1.6 LA RCE DERIVADA DE EVENTOS SOCIALES ORGANIZADOS POR EL ASEGURADO.
1.7 LOS VIAJES DE FUNCIONARIOS DEL ASEGURADO DENTRO DEL TERRITORIO DE LA REPUBLICA DE COLOMBIA, EN DESARROLLO DE ACTIVIDADES INHERENTES AL ASEGURADO.
1.8 LA PARTICIPACION DEL ASEGURADO EN FERIAS Y EXPOSICIONES NACIONALES.
1.9 LA VIGILANCIA DE LOS PREDIOS ASEGURADOS POR PERSONAL DEL ASEGURADO Y POR PERROS GUARDIANES DEBIDAMENTE DIRIGIDOS POR PERSONAL CAPACITADO.
1.10 LA POSESION Y USO DE LOS DEPOSITOS, TANQUES Y TUBERIA DENTRO DEL PREDIO ASEGURADO.

2. CONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTAS.

ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA, ENTIDAD COOPERATIVA CON SUJECION A LOS TERMINOS, CONDICIONES Y LIMITES DE VALOR ASEGURADO CONSIGNADOS EN LA CARATULA DE LA POLIZA, INDEMNIZARA LA RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL DEL ASEGURADO, POR LESIONES A TERCERAS PERSONAS, O DAÑOS A PROPIEDADES DE TERCEROS, QUE LE SEAN IMPUTABLES A CONSECUENCIA DE LABORES REALIZADAS EN LOS PREDIOS DEL ASEGURADO POR CONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTAS INDEPENDIENTES A SU SERVICIO, PARA EL DESARROLLO DEL CONTRATO SEÑALADO EN LA CARATULA DE LA POLIZA.

LA PRESENTE COBERTURA OPERA EN EXCESO DE LA POLIZA DE RESPONSABILIDAD CIVIL INDIVIDUAL QUE TENGA EL CONTRATISTA Y/O SUBCONTRATISTA, ESTE O NO CONTRATADO.

2.1 EXCLUSIONES DEL ANEXO DE CONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTAS
2.1.1 TRABAJOS DE MANTENIMIENTO O REPARACION DE LOS PREDIOS, MAQUINARIA O EQUIPO DEL ASEGURADO.
2.1.2 TRABAJOS DE AMPLIACIÓN O MODIFICACIÓN EN LOS EDIFICIOS O ESTRUCTURAS DEL LOCAL Y PREDIOS DEL ASEGURADO.
2.1.3 RESPONSABILIDAD CIVIL CRUZADA ENTRE CONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTAS, ES DECIR, LO PERJUICIOS PATRIMONIALES O EXTRAPATRIMONIALES QUE SE CAUSEN ESTAS PERSONAS ENTRE SI.

2.1.4 TRABAJADORES DEL CONTRATISTA Y SUBCONTRATISTA INDEPENDIENTEMENTE CUANDO NO ESTEN EN EL EJERCICIO DE SUS FUNCIONES.

3. VEHICULOS PROPIOS Y NO PROPIOS

ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA, ENTIDAD COOPERATIVA CON SUJECIÓN A LOS TERMINOS, CONDICIONES Y LIMITES DE VALOR ASEGURADO CONSIGNADOS EN LA CARATULA DE LA POLIZA, INDEMNIZARA LA RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL DEL ASEGURADO, POR LOS PERJUICIOS QUE SE OCASIONEN COMO CONSECUENCIA DE EVENTOS OCURRIDOS DURANTE EL PLAZO DE EJECUCION DEL SERVICIO O TRABAJO CONTRATADO POR EL USO DE VEHICULOS AUTOMOTORES TERRESTRES PARA EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES O NEGOCIOS ASEGURADOS.

LA PRESENTE COBERTURA SE EXTIENDE A LA RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL DEL ASEGURADO DERIVADA DEL USO DE LOS VEHICULOS DE PROPIEDAD DEL ASEGURADO Y LOS TOMADOS EN CONDICION DE ARRIENDO, USUFRUCTO O COMODATO MIENTRAS SEAN UTILIZADOS EN EL GIRO NORMAL DE LA ACTIVIDAD ASEGURADA.

ESTE AMPARO OPERA UNICA Y EXCLUSIVAMENTE EN EXCESO DE LAS PRESTACIONES OTORGADAS EN EL SEGURO OBLIGATORIO DE ACCIDENTES DE TRANSITO – SOAT Y EN EXCESO DE LOS MAXIMOS LIMITES Y COBERTURAS OTORGADOS EN EL SEGURO DE AUTOMOVILES INDEPENDIENTEMENTE SI EL VEHICULO TIENE O NO COBERTURA BAJO ESTOS SEGUROS.

3.1 EXCLUSIONES PARTICULARES DEL AMPARO

3.1.1 LA UTILIZACION DE CUALQUIER VEHICULO AUTOMOTOR EN LABORES DE SERVICIO PUBLICO
3.1.2 HURTO SIMPLE Y HURTO CALIFICADO O DAÑOS QUE SE CAUSEN A LOS OBJETOS TRANSPORTADOS POR LOS AUTOMOTORES MATERIA DEL PRESENTE SEGURO, INCLUYENDO CARGUE Y DESCARGUE DE LOS MISMOS.
3.1.3 HURTO Y HURTO CALIFICADO QUE SE CAUSEN A LOS VEHICULOS MATERIA DE ESTE SEGURO.
3.1.4 HURTO Y HURTO CALIFICADO QUE SE CAUSEN A LAS PARTES DE LOS VEHICULOS Y A SUS CONTENIDOS.
3.1.5 DAÑOS QUE SE CAUSEN A LOS VEHICULOS MATERIA DEL PRESENTE SEGURO.
3.1.6 DAÑOS QUE SE CAUSEN A LOS VEHICULOS DE LOS SOCIOS, FUNCIONARIOS O EMPLEADOS DEL ASEGURADO.
3.1.7 DAÑOS QUE PUEDAN SER CUBIERTOS POR OTRO SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL, ESPECIALMENTE EL QUE SE INCLUYE EN LAS POLIZAS DE SEGUROS DE AUTOS. ESTA EXCLUSION OPERARA SIEMPRE QUE EL VEHICULO QUE CAUSA EL DAÑO TENGA CONTRATADA ESA COBERTURA, CASO EN EL CUAL, EL PRESENTE ANEXO OPERARA EN EXCESO DE LOS VALORES CUBIERTOS POR DICHA POLIZA.

3.1.8 DAÑOS CAUSADOS POR VEHICULOS QUE NO TENGAN PERMISO DE CIRCULACION VIGENTE.
3.1.9 DAÑOS CAUSADOS POR VEHICULOS QUE NO TENGAN VIGENTE EL CERTIFICADO DE REVISION TECNICO MECANICA EXIGIDO POR LAS AUTORIDADES DE TRANSITO.
3.1.10 DAÑOS CAUSADOS POR TRACTORES, GRUAS, MONTACARGAS Y, EN GENERAL, TODOS AQUELLOS VEHICULOS NO DISEÑADOS ESPECIALMENTE PARA EL TRANSPORTE DE PERSONAS O BIENES POR VIA PUBLICA.
3.1.11 DAÑOS QUE HAYAN SIDO CUBIERTOS O DEBIERAN SER CUBIERTOS POR EL SEGURO OBLIGATORIO DE ACCIDENTES DE TRANSITO (SOAT)
3.1.12 DAÑOS CUBIERTOS POR LA POLIZA DE AUTOMOVILES DEL VEHICULO AFECTADO.

4. PATRONAL.

ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA, ENTIDAD COOPERATIVA CON SUJECION A LOS TERMINOS, CONDICIONES Y LIMITES DE VALOR ASEGURADO CONSIGNADOS EN LA CARATULA DE LA POLIZA, INDEMNIZARA LA RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL DEL ASEGURADO, POR LOS PERJUICIOS CAUSADOS A PERSONAS AL SERVICIO DEL ASEGURADO, UNICA Y EXCLUSIVAMENTE POR ACCIDENTES DE TRABAJO, SIEMPRE Y CUANDO EL EMPLEADO HAYA CUMPLIDO CON LAS PRESCRIPCIONES CONTENIDAS EN EL REGLAMENTO DE HIGIENE Y SEGURIDAD.

ESTE AMPARO OPERA EN EXCESO DE LAS PRESTACIONES OTORGADAS POR LA SEGURIDAD SOCIAL Y DE CUALQUIER OTRO SEGURO INDIVIDUAL O COLECTIVO A FAVOR DE LOS EMPLEADOS.

4.1 EXCLUSIONES PARTICULARES DEL AMPARO

4.1.1 RELACIONADAS CON ENFERMEDADES PROFESIONALES ENDEMICAS O EPIDEMICAS.
4.1.2 POR ACCIDENTES DE TRABAJO QUE HAYAN SIDO PROVOCADOS DELIBERADAMENTE O POR DOLO O CULPA GRAVE DEL TRABAJADOR.

4.2 PERJUICIOS OCASIONADOS POR EL ASEGURADO CUANDO NO SE TENGA AFILIADOS A TODOS LOS TRABAJADORES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL ESPECIALMENTE ARL.

5. GASTOS MEDICOS.

ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA, ENTIDAD COOPERATIVA CON SUJECION A LOS TERMINOS, CONDICIONES Y LIMITES DE VALOR ASEGURADO CONSIGNADOS EN LA CARATULA DE LA POLIZA, REEMBOLSARA LOS GASTOS RAZONABLES QUE EN LA PRESTACION DE PRIMEROS AUXILIOS INMEDIATOS, SE CAUSEN POR CONCEPTO DE LOS NECESARIOS SERVICIOS MEDICOS, QUIRURGICOS, DE AMBULANCIA Y MEDICAMENTOS DEBIDO A LESIONES CORPORALES A TERCEROS CAUSADAS EN DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES DEL NEGOCIO ASEGURADO, EN LOS PREDIOS EXPRESAMENTE DETALLADOS EN LA CARATULA DE LA POLIZA.

6. GASTOS DE DEFENSA.

ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA, ENTIDAD COOPERATIVA CON SUJECION A LOS TERMINOS, CONDICIONES Y LIMITES DE VALOR ASEGURADO CONSIGNADOS EN LA CARATULA DE LA POLIZA, INDEMNIZARA LOS HONORARIOS PROFESIONALES DE ABOGADOS QUE APODEREN AL ASEGURADO EN EL PROCESO PENAL, CIVIL O INCIDENTE DE REPARACION INTEGRAL, QUE SE INICIE COMO CONSECUENCIA DIRECTA Y EXCLUSIVA DE UN HECHO AMPARADO EN LA POLIZA.

ESTE AMPARO COMPRENDE:

1. LA PRESENTACIÓN DE CAUCIONES A QUE HAYA LUGAR, EN RAZON DE LOS EMBARGOS DECRETADOS JUDICIALMENTE CONTRA EL ASEGURADO POR LAS DEMANDAS PROMOVIDAS EN SU CONTRA, COMO CONSECUENCIA DE PERJUICIOS PATRIMONIALES Y EXTRAPATRIMONIALES CAUSADOS A TERCEROS EN EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES AMPARADAS BAJO LA PRESENTE POLIZA. ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA, ENTIDAD COOPERATIVA NO SE OBLIGA, SIN EMBARGO, A OTORGAR DIRECTAMENTE TALES CAUCIONES.

2. LAS COSTAS DEL PROCESO QUE LA VICTIMA O SUS CAUSAHABIENTES PROMUEVAN EN CONTRA DE ASEGURADORA SOLIDARIA, ENTIDAD COOPERATIVA O DEL ASEGURADO, EXCEPTO EN LOS SIGUIENTES EVENTOS:

    a. SI LA RESPONSABILIDAD PROVIENE DE UN HECHO DOLOSO O EXCLUIDO DE LA PÓLIZA.
    b. SI EL ASEGURADO AFRONTA EL PROCESO CONTRA ORDEN EXPRESA DE ASEGURADORA SOLIDARIA, ENTIDAD COOPERATIVA.
    c. SI LOS PERJUICIOS OCASIONADOS A TERCEROS EXCEDE EL LIMITE ASEGURADO, ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA, ENTIDAD COOPERATIVA SOLO RESPONDERA POR LAS COSTAS EN PROPORCION A LA CUOTA QUE LE CORRESPONDA EN LA INDEMNIZACION.

3. LOS DEMAS GASTOS RAZONABLES EN QUE HAYA INCURRIDO EL ASEGURADO EN RELACION CON EL SINIESTRO AMPARADO, SIEMPRE Y CUANDO HAYA MEDIADO AUTORIZACION PREVIA DE ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA, ENTIDAD COOPERATIVA.

7. AMPARO DE PERJUICIOS EXTRAPATRIMONIALES.

ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA, ENTIDAD COOPERATIVA CON SUJECION A LOS TERMINOS, CONDICIONES Y LIMITES DE VALOR ASEGURADO CONSIGNADOS EN LA CARATULA DE LA POLIZA, CUBRE LA RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL DEL ASEGURADO Y/O TOMADOR DERIVADA DE DAÑOS Y PERJUICIOS EXTRAPATRIMONIALES CAUSADOS POR EL, DIRECTA Y EXCLUSIVAMENTE AL TERCERO AFECTADO, SIEMPRE Y CUANDO SEAN PROVENIENTES DE UN DAÑO FISICO, Y SEAN DEMOSTRADOS Y CUANTIFICADOS EN LOS TERMINOS DEL ARTICULO 1077 DEL CODIGO DE COMERCIO.

8. AMPARO DE LUCRO CESANTE.

ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA, ENTIDAD COOPERATIVA CON SUJECION A LOS TERMINOS, CONDICIONES Y LIMITES DE VALOR ASEGURADO CONSIGNADOS EN LA CARATULA DE LA POLIZA, CUBRE AL ASEGURADO Y/O TOMADOR POR EL LUCRO CESANTE CAUSADO POR EL, EXCLUSIVA Y DIRECTAMENTE AL TERCERO AFECTADO, SIEMPRE Y CUANDO SEA DEMOSTRADO Y CUANTIFICADO EN LOS TERMINOS DE LOS ARTICULOS 1077 Y 1133 DEL CODIGO DE COMERCIO.

LA PRESENTE COBERTURA EXCLUYE EL LUCRO CESANTE DEL ASEGURADO.

CLAUSULA CUARTA. DEFINICION DE AMPAROS ADICIONALES.

1. RCE POR CONTAMINACION ACCIDENTAL, SUBITA E IMPREVISTA.
2. RCE POR PARQUEADEROS
3. RCE DERIVADA DE PRODUCTOS Y TRABAJOS TERMINADOS.
4. RCE CRUZADA
5. RCE POR BIENES BAJO CUIDADO, TENENCIA Y CONTROL

1. RC POR CONTAMINACION AMBIENTAL, SUBITA E IMPREVISTA

1.1. COBERTURA: ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA, ENTIDAD COOPERATIVA CON SUJECION A LOS TERMINOS, CONDICIONES Y LIMITES DE VALOR ASEGURADO CONSIGNADOS EN LA CARATULA DE LA POLIZA, CUBRE LA RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL DEL ASEGURADO Y/O TOMADOR SOBRE EL DAÑO EMERGENTE CAUSADOS A TERCERAS PERSONAS O PROPIEDADES DE TERCEROS, QUE SE MANIFIESTEN DURANTE EL PERIODO DE EJECUCION DEL CONTRATO, COMO CONSECUENCIA DE:

1.1.1 VARIACIONES REPENTINAS, ACCIDENTALES O IMPREVISTAS EN LA COMPOSICIÓN DEL AGUA, DE LA ATMÓSFERA, DEL SUELO O DEL SUBSUELO SIEMPRE QUE SEAN PROVENIENTES DE PREDIOS Y LOCALES AL SERVICIO DEL ASEGURADO, DEBIDAMENTE INCLUIDOS EN EL AMPARO DE ÉSTE SEGURO. RUIDO PRODUCIDO DE MANERA REPENTINA, ACCIDENTAL O IMPREVISTA SIEMPRE QUE SEAN PROVENIENTES DE LOCALES O PREDIOS AL SERVICIO DEL ASEGURADO DEBIDAMENTE INCLUIDAS EN EL SEGURO.

1.2 EXCLUSIONES PARTICULARES AL AMPARO DE RC POR CONTAMINACION AMBIENTAL

ADEMAS DE LAS EXCLUSIONES GENERALES ESTABLECIDAS EN LA CLAUSULA SEGUNDA, EL PRESENTE ANEXO NO AMPARA LA RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL DEL ASEGURADO Y/O GASTOS MEDICOS POR LESIONES A TERCERAS PERSONAS O DAÑOS A PROPIEDADES DE TERCEROS, COMO CONSECUENCIA DE:

1.2.1. LA INOBSERVANCIA DE INSTRUCCIONES O RECOMENDACIONES ESCRITAS PARA LAS INSPECCION, CONTROL O MANTENIMIENTO DADOS POR LOS FABRICANTES DE ARTEFACTOS O INSTALACIONES RELACIONADAS CON LA PREVENCION O EL CONTROL DE LA CONTAMINACION DEL MEDIO AMBIENTE.
1.2.2. LA OMISION DE LAS REPARACIONES NECESARIAMENTE INMEDIATAS DE LOS ARTEFACTOS O INSTALACIONES ARRIBA MENCIONADOS.
1.2.3. LESIONES GENETICAS A PERSONAS O ANIMALES.
1.2.4 DAÑOS OCASIONADOS POR AGUAS NEGRAS, BASURAS O SUSTANCIAS RESIDUALES.
1.2.5 LA INOBSERVANCIA DE LEYES, NORMAS, RESOLUCIONES Y DECRETOS DE LAS AUTORIDADES U ORGANISMOS PUBLICOS QUE SE REFIEREN A LA PROTECCION DE LA CONTAMINACION AMBIENTAL
1.2.6. DAÑOS RELACIONADOS DIRECTA O INDIRECTAMENTE CON DIOXINAS, CLOROS FENOLES, O DE CUALQUIER PRODUCTO QUE LA CONTENGA.
1.2.7 DAÑO ECOLOGICO.
1.2.8 DAÑOS POR LA INFLUENCIA PAULATINA DE MATERIAS Y SUSTANCIAS CONTAMINANTES (CONTAMINACION PAULATINA)
1.2.9 LA EXPLOTACION Y PRODUCCION DE PETROLEO EN EL MAR.

2. RCE POR PARQUEADEROS.

2.1 COBERTURA: ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA, ENTIDAD COOPERATIVA CON SUJECION A LOS TERMINOS, CONDICIONES Y LIMITES DE VALOR ASEGURADO CONSIGNADOS EN LA CARATULA DE LA POLIZA, CUBRE LOS PERJUICIOS PATRIMONIALES QUE CAUSE EL ASEGURADO CON MOTIVO DE DETERMINADA RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL EN QUE INCURRA POR DAÑOS DE VEHICULOS A TERCEROS PARQUEADOS DENTRO DEL PREDIO DEL ASEGURADO.

ESTA AMPARADA BAJO ESTE SEGURO LA RESPONSABILIDAD RELATIVA A AQUELLOS VEHICULOS QUE ESTEN APARCADOS UNICAMENTE DENTRO DE LOS LINDEROS QUE CONFORMAN LOS PREDIOS DEL PARQUEADERO.

EL SIMPLE HECHO DE QUE EL VEHICULO ESTE DENTRO DEL PARQUEADERO SUFRA DAÑOS A CONSECUENCIA DE UN CHOQUE, NO ES MOTIVO DE INDEMNIZACION BAJO LA PRESENTE POLIZA SINO QUE ADEMAS DE OCURRIR EL HECHO, DEBERA DEDUCIRSE UNA RESPONSABILIDAD CIVIL PARA EL ASEGURADO DE ACUERDO CON LAS CONDICIONES GENERALES DE ESTA POLIZA

SI EL DAÑO SOBREVIENE DE MOVER EL VEHICULO CON FUERZA MOTRIZ DENTRO DE ESTOS MISMOS PREDIOS, EXISTIRA AMPARO SOLO SI EL CONDUCTOR ES EMPLEADO DEL ASEGURADO Y POSEE EL RESPECTIVO PASE DE CONDUCCION VIGENTE.

DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 1097 DEL CÓDIGO DE COMERCIO, EL ASEGURADO NO PODRA RECONOCER O SATISFACER UNA RECLAMACION DE RESPONSABILIDAD CIVIL, SEA TOTAL O PARCIAL O POR VIA DE TRANSACCION, SIN EL CONSENTIMIENTO PREVIO DE LA COMPAÑIA, SI PROCEDIERE DE OTRA MANERA, LA COMPAÑIA QUEDA LIBRE DE SU OBLIGACION DE INDEMNIZAR.

2.2 GARANTIAS DEL AMPARO DE RCE PARQUEADEROS

2.2.1 MANTENER VIGILANCIA, POR LO MENOS CON UN CELADOR, DURANTE EL TIEMPO EN QUE EL ESTABLECIMIENTO ESTÉ PRESTANDO SERVICIO.
2.2.2 LA EXISTENCIA DE ESTE SEGURO DEBE TRATARSE EN FORMA CONFIDENCIAL Y POR NINGUN MOTIVO PUEDE SER ARGUMENTO DE PROPAGANDA PARA CON LOS CLIENTES DEL PARQUEADERO. EN LO POSIBLE EL ASEGURADO DEBERA PROCURAR NO ENTERAR DE SU EXISTENCIA AL PERSONAL QUE TRABAJA PARA EL.
2.2.3 ENTREGAR AL DUEÑO DEL AUTOMOTOR UN RECIBO DEBIDAMENTE NUMERADO Y FECHADO, EN DONDE CONSTE LA HORA DE ENTRADA Y LA PLACA DEL VEHICULO, Y QUE EL AFECTADO PUEDA PRESENTAR ESTE RECIBO COMO CONSTANCIA DE SU ESTADIA EN EL PARQUEADERO PARA EFECTOS DE LA RECLAMACION.

EN CASO DE INCUMPLIMIENTO DEL ASEGURADO DE CUALQUIERA DE LAS GARANTIAS DESCRITAS, LA COBERTURA OTORGADA POR EL PRESENTE AMPARO SE DARA POR TERMINADA DESDE EL MOMENTO DE LA INFRACCION.

2.3 EXCLUSIONES PARTICULARES DEL AMPARO

2.3.1 DAÑOS, PERDIDA O EL EXTRAVIO DE VEHICULOS SITUADOS FUERA DE LOS PREDIOS A QUE SE REFIERE ESTE SEGURO.
2.3.2 DAÑOS, PERDIDA O EXTRAVIO DE ACCESORIOS O PARTES DE LOS VEHICULOS, DE SU CONTENIDO O CARGA.
2.3.3 DAÑOS O PERJUICIOS CAUSADOS POR HURTO SIMPLE Y CALIFICADO DE LOS VEHICULOS, SUS PARTES, ACCESORIOS, CONTENIDOS O CARGA.
2.3.4 DAÑOS O PERJUICIOS CAUSADOS POR ACTOS DE INFIDELIDAD DE LOS EMPLEADOS DEL ASEGURADO

3. RCE DERIVADA DE PRODUCTOS Y TRABAJOS TERMINADOS

3.1 COBERTURA: ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA, ENTIDAD COOPERATIVA CON SUJECION A LOS TERMINOS, CONDICIONES Y LIMITES DE VALOR ASEGURADO CONSIGNADOS EN LA CARATULA DE LA POLIZA, CUBRE LA RESPONSABILIDAD EXTRACONTRACTUAL DEL ASEGURADO POR LESIONES A TERCERAS PERSONAS O DAÑOS A PROPIEDADES DE TERCEROS QUE LE SEAN IMPUTABLES A CONSECUENCIA DE :
3.1.1 USO, MANEJO O CONSUMO DE PRODUCTOS, CONTENIDO Y/O EMPAQUE, QUE EL ASEGURADO ELABORE O DISTRIBUYA EN DESARROLLO DEL CONTRATO SEÑALADO EN LA CARATULA DE LA POLIZA, SIEMPRE Y CUANDO TALES PRODUCTOS SE HALLEN FUERA DE SU POSESION FISICA. CUSTODIA O CONTROL Y QUE HAYAN SIDO ENTREGADOS DEFINITIVAMENTE A TERCERAS PERSONAS.
3.1.2 TRABAJOS Y OPERACIONES COMPLETAMENTE TERMINADOS O EJECUTADOS POR EL ASEGURADO, EXIGIDOS EN DESARROLLO DEL CONTRATO SEÑALADO EN LA CARATULA DE LA POLIZA, SIEMPRE Y CUANDO LAS LESIONES A PERSONAS O DAÑOS A PROPIEDADES DE TERCEROS SE PRODUZCAN DURANTE EL PERIODO DE VIGENCIA DEL SEGURO.

3.2 EXCLUSIONES PARTICULARES

3.2.1 DAÑOS O DEFECTOS SOBRE EL MISMO PRODUCTO, TRABAJO U OPERACION REALIZADA.
3.2.2 GASTOS O INDEMNIZACIONES POR RETIRAR DEL MERCADO, O POR INSPECCION , REPARACION, SUSTRACCION O PERDIDA DEL USO DEL PRODUCTO, TRABAJO U OPERACION REALIZADA
3.2.3 DAÑOS O PERJUICIOS CAUSADOS A LOS USUARIOS DE LOS PRODUCTOS, TRABAJOS, COMO CONSECUENCIA DE ESTOS NO PUEDA DESEMPEÑAR LA FUNCION PARA LA QUE ESTAN DESTINADOS O NO RESPONDAN A LAS CUALIDADES ANUNCIADAS POR LOS FABRICANTES. ESTAS DEBERAN CONSTAR POR ESCRITO EN LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS.
3.2.4 DAÑOS OCASIONADOS POR PRODUCTOS, TRABAJOS U OPERACIONES QUE NO HAYAN SIDO PROBADOS U OPERACIONES QUE NO HAYAN SIDO PROBADOS O EXPERIMENTADOS ADECUADAMENTE, CONFORME A LAS REGLAS Y TECNICAS RECONOCIDAS.
3.2.5 DAÑOS POR PRODUCTOS, TRABAJOS U OPERACIONES CUYA DEFICIENCIA SEA CONOCIDA POR EL ASEGURADO.

3.2.6 DAÑOS POR PRODUCTOS, OBRAS TRABAJOS U OPERACIONES DESTINADOS DIRECTA O INDIRECTAMENTE A LA INDUSTRIA DE LA AVIACION, AUTOMOVILES Y/O COMPONENTES DE LA AVIACION.
3.2.7 DAÑOS POR PRODUCTOS, TRABAJOS O SERVICIOS, CUYA FABRICACION, ENTREGA O EJECUCION CAREZCAN DE LOS PERMISOS O LICENCIAS EXIGIDOS POR LAS AUTORIDADES COMPETENTES.
3.2.8 DAÑOS POR ASBESTO EN ESTADO NATURAL O POR SUS FIBRAS DE AMIANTO.
3.2.9 DAÑOS A PRODUCTOS AJENOS FABRICADOS MEDIANTE MEZCLA, TRANSFORMACION O SUSTITUCION DE PRODUCTOS DEL ASEGURADO, O FABRICADOS POR MAQUINAS, MONTADOS O MANTENIDOS POR EL ASEGURADO, ASI COMO LOS GASTOS DE REEMBALAJE, TRASVASE Y REEMPAQUETADO DE PRODUCTOS DEBIDO AL DEFECTO DEL ENVASE, EMBALAJE, TAPON O TAPA SUMINISTRADA POR EL ASEGURADO.
3.2.10 SINIESTROS OCURRIDOS FUERA DEL TERRITORIO DE LA REPUBLICA.
3.2.11 DAÑOS OCASIONADOS CON PRODUCTOS FARMACEUTICOS.

3.3 GARANTIAS PARTICULARES DEL AMPARO

DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 1061 DEL CODIGO DE COMERCIO EL ASEGURADO SE COMPROMETE A CUMPLIR CON LA SIGUIENTE GARANTIA, SO PENA DE ANULARSE O DARSE POR TERMINADO EL PRESENTE AMPARO Y QUEDARSE SIN LA COBERTURA CORRESPONDIENTE.

3.3.1 EL ASEGURADO SE OBLIGA A DAR ESTRICTO CUMPLIMIENTO DE LAS RECOMENDACIONES, INSTRUCCIONES DE USO, ALMACENAMIENTO, MANTENIMIENTO Y /O MANIPULACION SEÑALADAS POR EL FABRICANTE, ASI COMO LAS DEMAS RECOMENDACIONES DE CONOCIMIENTO PUBLICO QUE SE DEBAN TENER SOBRE LOS PRODUCTOS ENTREGADOS.

4. RESPONSABILIDAD CIVIL CRUZADA

4.1 COBERTURA: ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA, ENTIDAD COOPERATIVA CON SUJECION A LOS TERMINOS, CONDICIONES Y LIMITES DE VALOR ASEGURADO CONSIGNADOS EN LA CARATULA DE LA POLIZA, CUBRIRA LOS PERJUICIOS PROVENIENTES DEL DAÑO EMERGENTE SUFRIDO Y OCASIONADO POR CONTRATISTAS Y/ SUBCONTRATISTAS ENTRE SI.

ESTA COBERTURA OPERA EN EXCESO DE LA POLIZA DE RESPONSABILIDAD CIVIL INDIVIDUAL QUE TENGA EL CONTRATISTA Y/O SUBCONTRATISTA, ESTE O NO CONTRATADO, Y APLICA SIEMPRE QUE SEAN SOLIDARIAMENTE RESPONSABLES CON EL OBJETO AMPARADO EN LA CARATULA DE LA POLIZA.

4.2 EXCLUSIONES PARTICULARES

4.2.1 DAÑOS CAUSADOS A LA OBRA QUE CADA UNO DE LOS CONTRATISTAS Y/O SUBCONTRATISTAS ESTE EJECUTANDO.
4.2.2 DAÑOS O LESIONES A LOS CONTRATISTAS Y/O SUBCONTRATISTAS FUERA DEL HORARIO DE TRABAJO Y/O FUERA DEL PREDIO ASEGURADO.

5. RCE POR BIENES BAJO CUIDADO, TENENCIA Y CONTROL

5.1 COBERTURA: ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA, CON SUJECION A LOS TERMINOS, CONDICIONES Y LIMITES DE VALOR ASEGURADO CONSIGNADOS EN LA CARATULA DE LA POLIZA, CUBRE LA RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL DEL ASEGURADO Y/O TOMADOR COMO CONSECUENCIA DE LOS SIGUIENTES HECHOS:
5.1.1 DAÑO EMERGENTE CAUSADO A BIENES DE TERCEROS CON OCASION DEL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES DEL ASEGURADO DONDE IMPLIQUE TENER BAJO CUIDADO TENENCIA Y CONTROL DETERMINADOS BIENES, DENTRO O FUERA DEL PREDIO LOCAL DEL ASEGURADO, SIEMPRE QUE LA ACTIVIDAD ESTÉ DEBIDAMENTE AMPARADA EN LA CARATULA DE LA POLIZA.

5.1 EXCLUSIONES PARTICULARES DEL AMPARO

SE EXCLUYE EL HURTO SIMPLE Y CALIFICADO A LOS BIENES DE TERCEROS QUE ESTEN BAJO CUIDADO, TENENCIA Y CONTROL DEL ASEGURADO

CLAUSULA QUINTA. DEFINICION DE TERMINOS.

PARA EFECTOS DE ESTE SEGURO LAS EXPRESIONES O VOCABLOS RELACIONADOS A CONTINUACION TENDRAN EL SIGUIENTE SIGNIFICADO.

1. Asegurado.
   Es la persona natural o jurídica, bajo esa denominación figura en la caratula de esta póliza o por anexo. Además de este, todos los funcionarios a su servicio, mientras se encuentran en el desempeño de las labores a su cargo, pero únicamente con respecto a su responsabilidad como tal.
2. Calidad en que actúa el tomador:
   Salvo estipulación en contrario, en todos los casos en que el "tomador" sea persona distinta a la especificada en la caratula de esta póliza como asegurado, se entenderá que actúa por cuenta y riesgo del asegurado, sin perjuicio de las obligaciones que le corresponden cumplir de acuerdo con la ley.
3. Victima
   Tercero que padece el daño a causa de la responsabilidad civil del asegurado. No se considera víctima el asegurado, sus funcionarios o personas que lo representen.
4. Beneficiarios
   Es la persona que tiene derecho legalmente a recibir la prestación asegurada, ya sea la víctima, sus causahabientes designados por la ley, o la entidad estatal contratante, según el caso.
5. Deducible.
   Es la suma o porcentaje, indicado en la caratula de la póliza, que se deduce del monto de cada indemnización por siniestro y que siempre queda a cargo del asegurado.
6. Vigencia del seguro.
   La vigencia de la póliza es el periodo de seguro estipulado en la caratula de la presente póliza.
7. Accidente de trabajo.
   Para efectos del amparo patronal, se entiende por accidente de trabajo todo suceso accidental, imprevisto y repentino que sobrevenga durante la realización única y exclusivamente de las funciones asignadas contractualmente al empleado y que le produzca lesión orgánica, perturbación emocional o muerte.
8. Empleado.
   Toda persona vinculada al asegurado mediante contrato de trabajo que le preste un servicio personal, remunerado, bajo supervisión directa y en desarrollo de las obras y/o contratos de los cuales se deriva la responsabilidad civil extracontractual.
9. Vehículos propios y no propios.
   Para efectos del amparo de vehículos propios y no propios, se entiende por vehículo automotor terrestre, todo tipo de artefacto destinado al transporte de personas y cosas que se mueven sin intervención de una fuerza exterior en vías públicas o privadas destinadas al tránsito.
10. Bienes ajenos.
    Son todos aquellos bienes materiales que no son de propiedad del asegurado.
11. Predios
    Son los bienes inmuebles donde se ejecuta el contrato celebrado entre la entidad estatal contratante y el contratista.
12. Contratistas y/o subcontratistas
    Para efectos del amparo de contratistas y subcontratistas, se entiende por contratistas independientes toda persona natural o jurídica que en virtud de convenios o contratos de carácter estrictamente comercial, presta sus servicios al asegurado en procura del desarrollo de las actividades o negocios objeto de este seguro.

CLAUSULA SEXTA. OBLIGACIONES DEL ASEGURADO

SIN PERJUICIO DE OTRAS OBLIGACIONES QUE POR LEY LE CORRESPONDA AL ASEGURADO, TENDRA LAS SIGUIENTES:

1. EVITAR EL SINIESTRO
EL ASEGURADO SE OBLIGA A TENER TODA DILIGENCIA Y CUIDADO PARA EVITAR ACCIDENTES QUE PUEDAN DAR ORIGEN A RECLAMACIONES POR RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL.
2. AVISO DE SINIESTRO: EL ASEGURADO DEBERA DAR AVISO A LA ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA, ENTIDAD COOPERATIVA SOBRE LA OCURRENCIA DEL SINIESTRO DENTRO DEL TERMINO LEGAL DE TRES (3) DIAS, CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA EN QUE HAYA CONOCIDO O DEBIO CONOCER LA OCURRENCIA DEL SINIESTRO, DEL IGUAL FORMA EN EL MENCIONADO TERMINO DEBERA NOTIFICAR SOBRE TODA RECLAMACION , DEMANDA O CITACION QUE LE SEA FORMULADA EN RELACION CON LOS HECHOS QUE TENGAN QUE VER EN ALGUNA FORMA CON LA COBERTURA OTORGADA MEDIANTE EL PRESENTE SEGURO.
3. APORTE DE DOCUMENTOS POR PARTE DEL ASEGURADO

EL ASEGURADO O BENEFICIARIO ESTÁN OBLIGADOS A ACREDITAR LA OCURRENCIA DEL SINIESTRO Y LA CUANTÍA DE LA PÉRDIDA, DE CONFORMIDAD CON LO ORDENADO POR EL ARTÍCULO 1077 DEL CÓDIGO DE COMERCIO.
ASÍ MISMO, EL ASEGURADO TENDRÁ A DISPOSICIÓN DE LA COMPAÑÍA, TODOS LOS DETALLES, LIBROS, RECIBOS, FACTURAS, DOCUMENTOS JUSTIFICATIVOS, ACTAS Y CUALESQUIER INFORME QUE LA COMPAÑÍA ESTÉ EN DERECHO DE EXIGIRLE EN RELACIÓN CON LA OCURRENCIA Y CUANTÍA DEL SINIESTRO.

IGUALMENTE ESTA OBLIGADO A FACILITAR LA ATENCION DE CUALQUIER DEMANDA, DEBIENDO ASISTIR A LAS AUDIENCIAS O CITACIONES A QUE HAYA LUGAR, SUMINISTRANDO PRUEBAS, CONSIGUIENDO LA ASISTENCIA DE TESTIGOS Y PRESENTANDO TODA LA COLABORACION NECESARIA EN EL CURSO DE TALES PROCESOS.

3. TRANSACCIONES Y GASTOS.

EL ASEGURADO ESTA OBLIGADO A SOLICITAR AUTORIZACION POR ESCRITO A ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA, ENTIDAD COOPERATIVA PARA EFECTUAR TRANSACCIONES O INCURRIR EN GASTOS DISTINTOS DE LOS ESTRICTAMENTE NECESARIOS PARA PRESTAR AUXILIOS MEDICOS O QUIRURGICOS INMEDIATOS A TERCEROS AFECTADOS POR UN SINIESTRO. (ANEXO DE GASTOS MÉDICOS A TERCEROS)

4. COEXISTENCIAS DE SEGUROS
SI EL INTERES ASEGURADO BAJO LA PRESENTE POLIZA LO ESTUVIERE TAMBIEN POR OTROS CONTRATOS DE SEGUROS DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL, SUSCRITOS EN CUALQUIER TIEMPO Y CONOCIDOS POR EL TOMADOR O EL ASEGURADO, ES OBLIGATORIO PARA ELLOS DECLARARLO A ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA, ENTIDAD COOPERATIVA. EL ASEGURADO DEBERA IGUALMENTE INFORMAR POR ESCRITO A ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA, ENTIDAD COOPERATIVA ACERCA DE LOS SEGUROS DE IGUAL NATURALEZA, QUE CONTRATE SOBRE EL MISMO INTERES, DENTRO DEL TERMINO DE DIEZ (10) DÍAS CONTADOS A PARTIR DE LA CELEBRACION DE DICHO CONTRATO. LA INOBSERVANCIA DE LAS ANTERIORES OBLIGACIONES ACARREARA LAS SANCIONES QUE AL RESPECTO SE ESTABLECEN EN LAS DISPOSICIONES LEGALES QUE REGULAN LA MATERIA.

CLAUSULA. INSPECCION Y AUDITORIA.

ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA, ENTIDAD COOPERATIVA ESTA FACULTADA PARA INSPECCIONAR LAS PROPIEDADES Y OPERACIONES DEL ASEGURADO, ASI MISMO, PODRA EXAMINAR LOS LIBROS Y REGISTROS, O SOLICITAR INFORMES DE AUDITORIA O INTERVENTORIA CON EL FIN DE EFECTUAR COMPROBACIONES ACERCA DEL RIESGO.

CLAUSULA OCTAVA. LIMITES MAXIMOS DE RESPONSABILIDAD.

LA RESPONSABILIDAD DE ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA, ENTIDAD COOPERATIVA NO PODRA EXCEDER LOS LIMITES DE RESPONSABILIDAD INDICADOS EN LA CARATULA DE LA POLIZA Y EL PRESENTE CLAUSULADO. CUANDO VARIOS SINIESTROS SE ORIGINEN EN LA MISMA CAUSA SE CONSIDERARAN COMO UN SOLO SINIESTRO. EN LO QUE RESPECTA A LOS GASTOS PROCESALES, ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA, ENTIDAD COOPERATIVA RESPONDERA AUN EN EXCESO DEL VALOR ASEGURADO, POR LOS COSTOS DEL PROCESO QUE EL TERCERO DAMNIFICADO O SUS CAUSAHABIENTES PROMUEVAN EN CONTRA DEL ASEGURADO, CON LAS SIGUIENTES SALVEDADES

1. SI LA RESPONSABILIDAD PROVIENE DE DOLO O CULPA GRAVE, O ESTA EXPRESAMENTE EXCLUIDA DE LA POLIZA.
2. SI EL ASEGURADO AFRONTA EL PROCESO CONTRA ORDEN EXPRESA DE LA COMPAÑIA.
3. SI LOS PERJUICIOS PATRIMONIALES A CARGO DEL ASEGURADO EXCEDE EL LIMITE ASEGURADO, ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA, ENTIDAD COOPERATIVA SOLO RESPONDERA POR LOS COSTOS DEL PROCESO EN PROPORCION A LA CUOTA QUE LE CORRESPONDA EN LA INDEMNIZACION.

1. CUANDO EL ASEGURADO O EL TERCERO DAMNIFICADO PRESENTE LA RECLAMACION DEMOSTRANDO LA OCURRENCIA DEL SINIESTRO Y LA CUANTIA DE LA PERDIDA.
2. CUANDO MEDIANTE PREVIA APROBACION DE ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA, ENTIDAD COOPERATIVA, EL ASEGURADO Y EL PERJUDICADO O SUS REPRESENTANTES, ACUERDEN LAS SUMAS DEFINITIVAS QUE EL ASEGURADO DEBE INDEMNIZAR AL AFECTADO O AFECTADOS COMO CONSECUENCIA DE LA RESPONSABILIDAD EN QUE INCURRA DE ACUERDO CON LA LEY.
3. CUANDO ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA, ENTIDAD COOPERATIVA REALICE UN CONVENIO CON EL PERJUDICADO O SUS REPRESENTANTES, MEDIANTE EL CUAL ESTE LIBERE DE TODA RESPONSABILIDAD AL ASEGURADO, EN CUYO CASO PAGARA DIRECTAMENTE AL TERCERO O SUS CAUSAHABIENTES EN NOMBRE DEL ASEGURADO.

PARAGRAFO.
CUANDO EXISTIERE INCERTIDUMBRE SOBRE LA RESPONSABILIDAD DEL ASEGURADO Y NO SE LLEGARE A ACUERDO ALGUNO, SE EXIGIRÁ LA SENTENCIA JUDICIAL EJECUTORIADA.

CLÁUSULA DECIMA.REDUCCION DEL SEGURO POR PAGO DE SINIESTRO.

TODA SUMA QUE ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA, ENTIDAD COOPERATIVA DEBA PAGAR COMO CONSECUENCIA DE UN SINIESTRO REDUCIRA EN IGUAL CANTIDAD EL LIMITE DE RESPONSABILIDAD ASEGURADO, SIN QUE HAYA LUGAR A DEVOLUCION DE PRIMA.

CLAUSULA DECIMO PRIMERA. PERDIDA DEL DERECHO AL PAGO DE LA INDEMNIZACION.

ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA, ENTIDAD COOPERATIVA QUEDARA RELEVADA DE TODA RESPONSABILIDAD Y SE PERDERÁ TODO DERECHO A LA INDEMNIZACION EN CUALQUIERA DE LOS SIGUIENTES CASOS:

1. SI EN CUALQUIER TIEMPO SE EMPLEAN MEDIOS FRAUDULENTOS O DOCUMENTOS ENGAÑOSOS PARA SUSTENTAR UNA RECLAMACION O PARA DERIVAR BENEFICIO DEL SEGURO QUE ESTA POLIZA AMPARA.
2. POR OMISION MALICIOSA POR PARTE DEL ASEGURADO DE SU OBLIGACION DE DECLARAR A ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA, ENTIDAD COOPERATIVA CONJUNTAMENTE CON LA NOTICIA DEL SINIESTRO, LOS SEGUROS COEXISTENTES SOBRE EL MISMO INTERES ASEGURADO Y CONTRA EL MISMO RIESGO.
3. POR RENUNCIA DEL ASEGURADO A SUS DERECHOS CONTRA TERCEROS RESPONSABLES DEL SINIESTRO, O PORQUE DE CUALQUIER FORMA SE PONGA A LA ASEGURADORA EN IMPOSIBILIDAD DE SUBROGARSE DE SUS ACCIONES O DERECHOS.

CLAUSULA DECIMO SEGUNDA. DECLARACIONES INEXACTAS O RETICENTES.

LA SOLICITUD CON BASE EN LA CUAL SE EXPIDE LA PRESENTE POLIZA FORMA PARTE INTEGRANTE DEL CONTRATO DE SEGURO. POR LO TANTO, SI EN ELLA HUBIERE CUALQUIER INFORMACION FALSA O RETICENTE O SI SE HUBIERE OMITIDO ALGUN DATO ACERCA DE AQUELLAS CIRCUNSTANCIAS QUE CONOCIDAS POR ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA, ENTIDAD COOPERATIVA LE HUBIEREN RETRAIDO DE OTORGAR ESTE SEGURO O LA HUBIERAN LLEVADO A MODIFICAR SUS CONDICIONES, SE PRODUCIRA LA NULIDAD RELATIVA DEL CONTRATO.

CLAUSULA DECIMO TERCERA. SUBROGACION.

EN VIRTUD DEL PAGO DE LA INDEMNIZACION, ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA, ENTIDAD COOPERATIVA SE SUBROGA HASTA LA CONCURRENCIA DE SU IMPORTE, EN TODOS LOS DERECHOS DEL ASEGURADO, CON OTRAS PERSONAS RESPONSABLES DEL SINIESTRO NO ASEGURADAS BAJO LA PRESENTE POLIZA.

EL ASEGURADO A PETICION DE ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA, ENTIDAD COOPERATIVA DEBERA HACER TODO LO QUE ESTE A SU ALCANCE PARA PERMITIR EL EJERCICIO DE LOS DERECHOS DE LA SUBROGACION Y SERA RESPONSABLE DE LOS PERJUICIOS QUE LE ACARREE A ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA, ENTIDAD COOPERATIVA POR FALTA DE DILIGENCIA EN EL CUMPLIMIENTO DE ESTA OBLIGACION.

CLAUSULA DECIMO CUARTA. TERMINACION DEL CONTRATO DE SEGURO.

EL PRESENTE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL TERMINA POR LAS SIGUIENTES CAUSAS:

1. POR EXTINCION DEL PERIODO POR EL CUAL SE CONTRATO SI NO SE EFECTUA LA RENOVACION.
2. POR DESAPARICION DEL RIESGO. EN CASO DE EXTINCION POR LA CAUSA AQUI ANOTADA, SI LA DESAPARICION DEL RIESGO CONSISTE EN UNO O MAS SINIESTROS, Y SE AGOTA EL LIMITE DEL VALOR ASEGURADO, LA COMPAÑIA TIENE DERECHO A LA TOTALIDAD DE LA PRIMA CORRESPONDIENTE A LA VIGENCIA COMPLETA.

CLAUSULA DECIMO QUINTA. CONFIGURACION DEL SINIESTRO Y PRESCRIPCION EN EL SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL.

EN EL SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL SE ENTENDERA OCURRIDO EL SINIESTRO EN EL MOMENTO EN QUE ACAEZCA EL HECHO IMPUTABLE AL ASEGURADO, FECHA A PARTIR DE LA CUAL CORRERA LA PRESCRIPCION RESPECTO DE LA VICTIMA.

FRENTE AL ASEGURADO CORRERA LA PRESCRIPCION DESDE CUANDO LA VICTIMA LE FORMULE LA CORRESPONDIENTE RECLAMACION, PETICION JUDICIAL O EXTRAJUDICIAL.

CLAUSULA DECIMO SEXTA. CONDICIONES ESPECIALES Y MODIFICACIONES.

LAS CONDICIONES ESPECIALES DEL SEGURO QUE SE LLEGAREN A ESTIPULAR EN CASOS PARTICULARES O QUE SE ADHIERAN A LA PRESENTE POLIZA, PRIMARAN SOBRE LAS GENERALES.

CLAUSULA DECIMO SEPTIMA. DISPOSICIONES LEGALES.

EL PRESENTE SEGURO ES LEY PARA LAS PARTES. EN LAS MATERIAS Y PUNTOS NO PREVISTOS Y RESUELTOS EN ESTE CONTRATO TENDRAN APLICACION LAS DISPOSICIONES CONTENIDAS EN LAS LEYES DE LA REPUBLICA DE COLOMBIA.

CLAUSULA DECIMO OCTAVA. DOMICILIO.

SIN PERJUICIO DE LAS DISPOSICIONES PROCESALES PARA LOS EFECTOS RELACIONADOS CON EL PRESENTE CONTRATO, SE FIJA COMO DOMICILIO DE LAS PARTES LA CIUDAD DE BOGOTA.



_____ _____

TOMADOR ASEGURADORA